



**Centro de Investigación  
en Alimentación y Desarrollo, A.C.**

**TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y SU IMPACTO EN  
EL BIENESTAR DE LOS HOGARES EN LA REGIÓN  
TRADICIONAL DE MÉXICO**

---

Por:

**Irasema Lilian Mancillas Alvarez**

TESIS APROBADA POR LA


COORDINACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Como requisito parcial para obtener el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS**

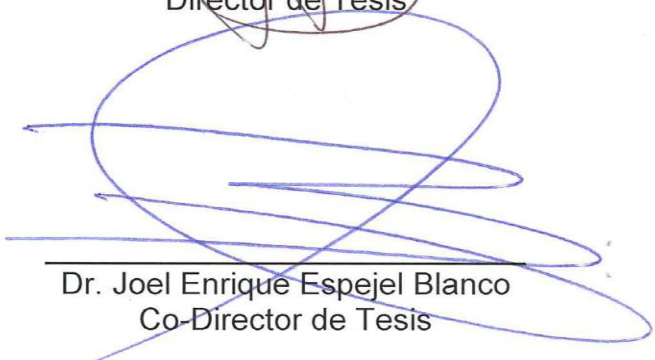
## APROBACIÓN

Los miembros del comité designado para la revisión de la tesis de Irasema Lilian Mancillas Alvarez, la han encontrado satisfactoria y recomiendan que sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado de Doctor en Ciencias.



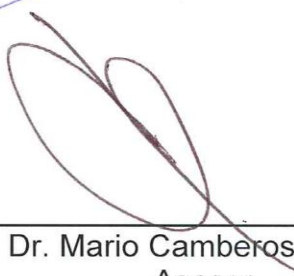
---

Dr. Joaquín Bradamontes Nevárez  
Director de Tesis




---

Dr. Joel Enrique Espejel Blanco  
Co-Director de Tesis



---

Dr. Mario Camberos Castro  
Asesor



---

Dr. Luis Huesca Reynoso  
Asesor

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La información generada en esta tesis es propiedad intelectual del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD). Se permiten y agradecen las citas breves del material contenido en esta tesis sin permiso especial del autor, siempre y cuando se dé crédito correspondiente. Para la reproducción parcial o total de la tesis con fines académicos, se deberá contar con la autorización escrita del Director General del CIAD.

La publicación en comunicaciones científicas o de divulgación popular de los datos contenidos en esta tesis, deberá dar los créditos al CIAD, previa autorización escrita del manuscrito en cuestión del director de tesis.



---

Dr. Pablo Wong González  
Director General

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por brindarme los recursos necesarios, durante estos cuatro años, para poder llevar a cabo mi investigación, y cumplir con una de mis metas profesionales más grandes.

Al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. por aceptarme dentro del programa de Doctorado en Ciencias, y abrirme las puertas de sus aulas, permitiéndome no sólo expandir mis conocimientos, sino compartir experiencias y crear amistades con personas diversas y de gran calidad humana.

A mi director de tesis, Dr. Joaquín Bracamontes Nevárez, guía incansable en este desafiante pero gratificante camino que es la investigación científica. No me alcanzan las palabras para agradecerle que me aceptara como su tesista, y se comprometiera a sacar esta investigación adelante. Los retos que presentó este trabajo reconozco fueron muchos, pero usted siempre estuvo al pie del cañón. Guardaré en mi memoria todas las conversaciones, discusiones, y consejos que no sólo me dio como profesor, sino como amigo. Por compartirme su tiempo, energía, conocimiento, y cariño... ¡Muchas gracias!

A mi co-director de tesis, Dr. Joel Enrique Espejel Blanco, por aceptar apoyar este trabajo de investigación. Los consejos y recomendaciones que me brindó en gran medida han mejorado la calidad esta tesis. Le agradezco la dedicación y las palabras de aliento que me brindó a lo largo del camino.

A mi asesor de tesis, Dr. Mario Camberos Castro, quien siempre compartió su conocimiento y experiencia en los temas de esta tesis en vastedad. Las recomendaciones que me brindó, no sólo en el desarrollo de este trabajo sino también en los retos académicos y profesionales que están por venir, los tendré siempre presentes.

A mi asesor, Dr. Luis Huesca Reynoso, que fue usted quien en un principio me convenció de embarcarme en el reto de estudiar este Doctorado en Ciencias. Hoy que veo esta meta alcanzada, y no me queda más que agradecersele infinitamente.

A mis compañeros y amigos del doctorado, Adrialy, Denisse, Gonzalo, Jorge, Guillermo, Javier, Marissa, y Ana. Les agradezco compartirme su amistad. Nunca olvidaré las palabras de apoyo que me dieron, las bromas que compartimos, las quejas que externamos, y sobre todo esta experiencia que por cuatro años compartimos. Todos se han ganado un espacio en mi corazón, y espero verlos pronto sembrando éxitos en donde quiera que vayan.

A mis padres, quiénes han sido mi motor y apoyo constante durante cada uno de mis retos y locuras académicas, profesionales, y personales.

A mis amigos, Ana Elena, Enrique, Juan Luis, Omar, Alexa, y Mario gracias por apoyarme en todo momento gris y comprender mis constantes ausencias. Ustedes vivieron este doctorado conmigo (quisieran o no), y todas las buenas vibras que me dieron, se han materializado en esta tesis terminada. ¡Gracias!

A Jaime, gracias por brindarme amor, comprensión, y apoyo durante este difícil y largo viaje. Fuiste tú parte fundamental para que lo comenzara y lo terminara con éxito. Te amo.

## DEDICATORIA

El universo es grande, es vasto, es complicado e incluso en ocasiones ridículo, y a veces, cosas imposibles pasan, a las cuales les llamamos milagros...

Gracias por ser el mío Jaime.

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN</b> .....	ii
<b>DECLARACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	iv
<b>DEDICATORIA</b> .....	vi
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	x
<b>LISTA DE CUADROS</b> .....	xi
<b>RESUMEN</b> .....	xiii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiv
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
I.1. Justificación .....	4
I.2. Problema de Investigación .....	5
I.3. Preguntas de Investigación .....	7
I.4. Hipótesis de la Investigación .....	7
I.5. Objetivos de Investigación .....	8
I.6. La Metodología y Datos Utilizados en la Investigación .....	8
<b>II. LA POLÍTICA PÚBLICA, PROTECCIÓN SOCIAL Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS</b> .....	11
II.1. Programas de Transferencias Condicionadas como Transferencias Públicas .....	17
II.1.1. Impacto de las Transferencias Monetarias .....	20
II.1.2. El Programa de Transferencias Condicionadas de México: Programa Oportunidades .....	21
II.1.2.1. Características de los apoyos del Programa Oportunidades .....	24
II.2. Remesas como Transferencias Privadas .....	25
II.2.1. Generalidades de la Migración .....	27
II.2.1.1. Migración en México .....	30
II.2.2. Generalidades de las Remesas .....	32
II.2.2.1. Remesas en México .....	35
II.2.3. El Efecto de las Remesas sobre el Bienestar .....	37
II.3. Conclusiones del Capítulo .....	39
<b>III. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE LA DEFINICIÓN DEL BIENESTAR</b> .....	42
III.1. Economía y Teoría del Bienestar .....	43
III.2. Estado de Bienestar .....	46
III.3. Bienestar Social .....	49
III.4. Evolución de Pobreza a Bienestar .....	50

## CONTENIDO (Continuación)

III.5. Enfoques del Análisis de la Pobreza y el Bienestar .....	52
III.7. Medición del Bienestar .....	64
III.7.1. Medidas Unidimensionales .....	67
III.7.2. Medidas Multidimensionales .....	68
III.7.2.1. Índices multidimensionales .....	69
III.8. Bienestar y Desigualdad .....	73
III.8.1. Medición de la Desigualdad .....	77
III.9. Revisión Empírica .....	78
III.10. Conclusiones del Capítulo .....	87
<b>IV. METODOLOGÍA Y DATOS EN EL ESTUDIO .....</b>	<b>89</b>
IV.1. El Método de Líneas de Bienestar .....	90
IV.2. Los Índices para Medir el Bienestar .....	95
IV.3. La Estimación de Costos Económicos del Bienestar .....	97
IV.4. La Técnica de Microsimulación Estática .....	98
IV.5. El Software Utilizado en la Microsimulación Estática .....	100
IV.6. Descripción de la Microsimulación .....	102
IV.7. Las Líneas de Bienestar Mínimo y Bienestar Económico (2006-2014) ...	104
IV.8. Estimación del Ingreso Neto Per Cápita del Hogar .....	106
<b>V. REGIÓN DE ESTUDIO Y NIVELES DE BIENESTAR Y EL IMPACTO DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS .....</b>	<b>108</b>
V.1. El bienestar en los Hogares e Impacto de las Transferencias Monetarias en el Período de Crisis (2006-2010) y Poscrisis (2010-2014) .....	112
V.1.1. La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en la Región Tradicional en el Período de Crisis (2006-2010) .....	113
V.1.1.1. Hogares con falta de bienestar mínimo .....	114
V.1.1.2. Hogares con falta de bienestar económico .....	117
V.1.2. La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Urbano de la Región Tradicional (2006-2010) .....	120
V.1.2.1. Hogares con falta de bienestar mínimo .....	121
V.1.2.2. Hogares con falta de bienestar económico .....	124
V.1.3. La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Rural de la Región Tradicional (2006-2010) .....	127
V.1.3.1. Hogares con falta de bienestar mínimo .....	128
V.1.3.2. Hogares con falta de bienestar económico .....	132
V.1.4. La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en la Región Tradicional en el Período de Poscrisis (2010-2014) .....	135
V.1.4.1. Hogares con falta de bienestar mínimo .....	135
V.1.4.2. Hogares con falta de bienestar económico .....	139
V.1.5. La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Urbano de la Región Tradicional (2010-2014) .....	142
V.1.5.1. Hogares con falta de bienestar mínimo .....	142
V.1.5.2. Hogares con falta de bienestar económico .....	145



## CONTENIDO (Continuación)

V.1.6. La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Rural de la Región Tradicional (2010-2014) .....	148
V.1.6.1. Hogares con falta de bienestar mínimo .....	148
V.1.6.2. Hogares con falta de bienestar económico .....	151
V.2. Conclusiones del Capítulo .....	154
<b>VI. LOS COSTOS DEL BIENESTAR: SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS</b> .....	<b>157</b>
VI.1. Los Costos del Bienestar en el 2006 .....	158
VI.2. Los Costos del Bienestar en el 2010 .....	162
VI.3. Los Costos del Bienestar en el 2014 .....	168
VI.4. Conclusiones del Capítulo .....	172
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>176</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>188</b>
<b>IX. ANEXOS</b> .....	<b>203</b>

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura</b>		<b>Página</b>
1	Hipótesis (representación gráfica)	7
2	Efectos de las transferencias monetarias en el bienestar de los hogares	14
3	Programas de transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica	19
4	Estados con muy alta intensidad migratoria	32
5	Tipología de remesas	34
6	Recepción de remesas México y Región Tradicional. 2006-2014	36
7	Evolución del estado de bienestar	47
8	Aspectos de intervención por el estado de bienestar	48
9	Evolución de las dimensiones y enfoques de la pobreza y el bienestar	57
10	Aspectos relativos al bienestar	62
11	Evolución de indicadores unidimensionales y multidimensionales	65
12	Medición multidimensional de CONEVAL	71
13	Dimensiones consideradas dentro del Índice de Marginación	72
14	México y la Región Tradicional	109

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro</b>		<b>Página</b>
1	México. Líneas de bienestar mensual per cápita. 2006-2014	105
2	México y la Región Tradicional. Producto Interno Bruto y PIB per cápita. 2014	111
3	Índices de bienestar mínimo FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas. 2006-2010	115
4	Índices de bienestar económico FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas. 2006-2010	119
5	Índices de bienestar mínimo FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas. 2006-2010	122
6	Índices de bienestar económico FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas. 2006-2010	124
7	Índices de bienestar mínimo FGT (0) rural e impacto de Oportunidades y Remesas. 2006-2010	129
8	Índices de bienestar económico FGT (0) rural e impacto de Oportunidades y Remesas. 2006-2010	132
9	Índices de bienestar mínimo FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas. 2010-2014	136
10	Índices de bienestar económico FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas. 2010-2014	140
11	Índices de bienestar mínimo FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas. 2010-2014	143
12	Índices de bienestar económico FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas. 2010-2014	146
13	Índices de bienestar mínimo FGT (0) rural e impacto de Oportunidades y Remesas. 2010-2014	148

## LISTA DE CUADROS (continuación)

<b>Cuadro</b>		<b>Página</b>
14	Índices de bienestar económico FGT (0) rural e impacto de Oportunidades y Remesas. 2010-2014	152
15	Costo económico del bienestar para México y la Región Tradicional (Mdp). 2006	160
16	Costo económico del bienestar para México y la Región Tradicional (Mdp). 2010	164
17	Costo económico del bienestar para México y la Región Tradicional (Mdp). 2014	168

## RESUMEN

Uno de los principales objetivos de los gobiernos en el mundo, así como de organismos internacionales es la búsqueda de mecanismos y herramientas, para la mejora del bienestar de la población. La crisis de 2008 afectó fuertemente a la población mexicana y sus efectos fueron visibles en el ingreso familiar, el empleo y la pérdida de bienestar. En este sentido, las transferencias monetarias se han vuelto un tema relevante de análisis en relación a la obtención de bienestar.

Este estudio tiene como objetivo conocer el impacto de dos transferencias monetarias, una pública (Programa Oportunidades) y otra privada (remesas familiares), en el bienestar de los hogares en la Región Tradicional para el período 2006-2014. La información proviene de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) para los años 2006, 2010, y 2014. Se emplea el Método de Líneas de Bienestar y los Índices Foster-Greer-Thorbecke para estimar los niveles de bienestar económico, y se recurre a la Técnica de Microsimulación Estática para medir el impacto del Programa Oportunidades y las remesas.

Se encontró que tanto en el país, como en la Región Tradicional, la incidencia en carencia de bienestar económico ha ido aumentando del periodo de crisis (2006-2010) al periodo de poscrisis (2010-2014). Los impactos de las transferencias monetarias son paliativos para la magnitud de carencia de bienestar de los hogares. Por otro lado, los recursos recibidos en los hogares, por ambas transferencias monetarias, han demostrado ser mucho menores al necesario para verdaderamente lograr mejoras en los niveles de bienestar mínimo y económico.

**Palabras clave:** Bienestar, bienestar mínimo, bienestar económico, transferencias monetarias, Programa Oportunidades, remesas, líneas de bienestar, microsimulación.

## ABSTRACT

One of the main objectives of governments around the world, as well as international organizations, is the search for mechanisms and tools for the improvement of the well-being of the population. The crisis of 2008 strongly affected the Mexican population and its effects were visible in family income, employment and loss of well-being. In this sense, monetary transfers have become a relevant topic of analysis in relation to obtaining well-being.

The objective of this study is to assess the impact of two monetary transfers, one public (Oportunidades Programme) and one private (remittances), on the well-being of households in the Traditional Region for 2006-2014. The information comes from the Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) for the years 2006, 2010, and 2014. The Well-being Lines Method and the Foster-Greer-Thorbecke Indexes are used to estimate economic well-being levels and the Static Microsimulation Technique to measure the impact of Oportunidades Programme and remittances.

Both in the country and in the Traditional Region, the incidence of lack of economic well-being has increased from the crisis period (2006-2010) to the post-crisis (2010-2014) period. The impacts of monetary transfers are palliative for the magnitude of the lack of well-being of households. On the other hand, the resources received in households for both monetary transfers have proved to be much smaller than necessary to truly achieve improvements in the levels of minimum and economic well-being.

**Key words:** Well-being, minimum well-being, economic well-being, monetary transfers, Opportunities Program, remittances, well-being lines, microsimulation.

## I. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales objetivos de los gobiernos alrededor del mundo, así como de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es la búsqueda de mecanismos, o herramientas, para la mejora del bienestar de la población. Dentro del primer Objetivo del Milenio<sup>1</sup>, programa desarrollado y promovido por las Naciones Unidas, y apoyado por un gran número de países, se encuentra la reducción de la pobreza extrema a la mitad para el 2015. Sin embargo, en el informe del 2014, se expone que al 2010 aún había 1,200 millones de personas viviendo en pobreza extrema en el mundo (ONU, 2014). En el caso de América Latina, al 2010 se encontraban 27.8 millones de personas viviendo en pobreza extrema (Banco Mundial, 2014a). Y de manera específica, en México se encontraban 60.2 millones de personas viviendo en precariedad (Banco Mundial, 2014b).

Se vuelve aún más preocupante conocer lo anterior si se conjunta con el hecho de que del 2008 al 2010 estas cantidades aumentaron en lugar de reducirse. En el contexto de crisis, los habitantes en pobreza o con falta de bienestar, se vuelven aún más vulnerables, y en medida que la población ocupada pierde su fuente de ingresos el problema se acentúa. La crisis de 2008 afectó fuertemente

---

<sup>1</sup> Para el año 2030: Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, que actualmente viven con menos de \$1.25 Dólares. Reducir a por lo menos la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones. Poner en práctica a nivel nacional, sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, acceso a servicios básicos, la propiedad, los servicios financieros, etc. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas en situación vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales..." (ONU, 2014).

a la población mexicana, y sus efectos fueron particularmente visibles en los ingresos familiares, el empleo, la recepción de remesas, y la pérdida de bienestar de las familias. De 2007 a 2010 el ingreso real disponible acumuló un descenso de alrededor del 5%, una de las caídas más pronunciadas entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (OCDE, 2014). Así mismo, provocó una caída del 6.2% en el Producto Interno Bruto o PIB, mayor aún que la caída experimentada en la crisis de 1995 (Zurita et al., 2009). La economía nacional presentó una fuerte contracción en mercado interno y externo, dinámica que se vio reforzada por la caída de las remesas en un 25%, y por un decremento en el consumo externo derivado del bajo dinamismo de los mercados internacionales, principalmente por el norteamericano. Se vivió una escasa generación de empleos, incremento del desempleo, y pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Esta contracción económica se debió básicamente al descenso en las remesas internacionales y la reducción de importaciones (Martínez, 2013).

Todo lo anterior tuvo como consecuencia un incremento en la cantidad de personas con menor bienestar, traduciéndose en un reto en materia de política social para el Estado mexicano. De ahí que en años recientes exista un gran interés por entender cuáles son los mecanismos o instrumentos que ayudan a mejorar el bienestar de la población. En este sentido, las transferencias monetarias se han vuelto un instrumento popular para el apoyo de la población en situación de falta de bienestar económico. En este estudio, se consideran dos tipos de transferencias monetarias. La primera, las transferencias monetarias públicas, es decir aquellas que el Estado brinda a la población vulnerable como forma de apoyo por medio de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC). La segunda, las transferencias monetarias privadas, dentro de las cuales se incluyen las remesas familiares, transferencias privadas que los individuos envían de otros países (Hagen-Zanker y Leon, 2015).



En el caso de México, el principal programa de transferencias monetarias públicas que existe es Oportunidades, un programa de transferencias condicionadas que funge como el eje principal de la política social. En los últimos años se ha visto un incremento en el presupuesto asignado al Programa Oportunidades pasando en 2002 de tan sólo \$20 mil millones de pesos asignado a \$64 mil millones de pesos en 2012. Cabe señalar que también la población atendida por este programa se ha visto incrementada de 3.2 millones de hogares en 2002 a 6 millones de hogares en 2012 (SEDESOL, 2012).

Por otro lado, se puede observar que, en el caso de las transferencias monetarias privadas, es decir remesas familiares, se tiene una recepción considerable debido a la alta migración que se presenta en país. En 2008 se recibieron \$25 mil millones de dólares en remesas, monto que se vio disminuido durante la crisis de 2009, cómo se mencionó anteriormente, pero que no es menos impresionante para los años 2010 con \$21 mil millones de dólares y 2012 con \$22 mil millones de dólares (BANXICO, 2015). Es importante hacer mención que la región con mayor migración, y por ende con mayor recepción de remesas familiares, con casi el 40% de la remesas recibidas en el país, es la definida como la Región Tradicional (BANXICO, 2015; CONAPO, 2010b); ésta se conforma por Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, y presenta características económicas y sociales particulares por el alto movimiento migratorio y alto nivel de recepción de remesas. Se considera que las remesas familiares tienen el potencial de actuar, de manera informal, como una forma de protección social para las familias receptores, sobre todo en presencia de las condiciones de carencia de bienestar en los países en desarrollo (Chiswick y Miller, 2014). En algunos hogares, incluso es la estrategia necesaria de supervivencia y de escape de la pobreza y falta de bienestar.

## I.1. Justificación

Los bajos niveles de bienestar de más de la mitad de la población mexicana dan en principio una tremenda justificación para la realización de investigaciones que generen mayor conocimiento y entendimiento sobre las herramientas y mecanismos de mejora del desarrollo social. De acuerdo con la investigación empírica que se ha llevado a cabo, no se encontró un estudio que analice las transferencias monetarias en conjunto y las compare, lo que brindaría información más detallada sobre el comportamiento económico que las transferencias monetarias públicas y privadas tienen sobre el ingreso de los hogares, y por ende en los niveles de bienestar. Es en este sentido, que este estudio llenará un vacío, que hasta recientemente se ha comenzado a tomar en cuenta en la política social y en el desarrollo de políticas públicas y programas sociales. Así mismo brindará mayor información sobre la eficiencia y eficacia de las políticas implementadas por el Estados durante la crisis financiera del 2008, de manera que se podrán observar los aciertos y errores en materia de política social.

Se sabe que el ingreso por remesas en México es muy alto, sobre todo por la alta migración que se presenta hacia los Estados Unidos. Sin embargo, no existe una infraestructura de manejo de remesas, es decir, que gran parte de las remesas no pasan por los canales formales y por ello no se ha trabajado en programas y formas de promover el ahorro y la inversión. Esta investigación, sobre el impacto de las transferencias monetarias privadas o remesas, brindará una fuerte justificación para motivar la búsqueda de iniciativas que fomenten la creación de infraestructura y estructuras financieras especializadas que ayuden a sacar el mayor beneficio de este ingreso a nivel hogar, región y país.

Finalmente, y posiblemente la razón más clara que justifica la realización de este estudio, es que facilitará el diseño e implementación de políticas públicas que

ayuden a mejorar los niveles de bienestar de la población efectivamente. De encontrarse los niveles de impacto de las transferencias monetarias, y poderse definir claramente para la región y los estados, es posible crear políticas públicas que consideren la sinergia de transferencias públicas y privadas, de manera que se utilicen de manera más eficiente. En el caso de las transferencias privadas, que son las que han tenido menor estudio y trabajo por parte del Estado, se podrán realizar políticas que ayuden a facilitar la transmisión de remesas, así como motivar la inversión por parte de los migrantes que las envían para mejorar la productividad, y obtener un aún mayor bienestar.

## I.2. Problema de Investigación

Pese a la relevancia que tiene en la política social la obtención de bienestar para la población, los bajos niveles se siguen imponiendo como un reto para el Estado mexicano. De ahí que resulte importante el estudiar la problemática, pero bajo la perspectiva de establecer medidas específicas de política pública; se deben considerar las características de las distintas zonas geográficas del país, de manera que las políticas diseñadas realmente coadyuven de manera efectiva en la mejora del bienestar económico de los hogares, y por ende mejoren el desarrollo social. Esto significa que este problema es todavía un desafío importante en el país y sus diferentes regiones.

Existe literatura que estudia las transferencias monetarias, tanto públicas como privadas, pero de manera separada, sin considerar el hecho que en una gran parte de los hogares donde se reciben transferencias monetarias, ambas son incluidas en el ingreso total. Hasta el momento los impactos de éstas sobre los niveles del bienestar económico no ha sido estudiado y sobretodo no ha sido comparado y analizado. Se ha asumido que las transferencias monetarias públicas y privadas son substitutos, una haciendo a un lado a la otra (Maitra y

Ray, 2003). Sin embargo, es necesario considerar el escenario en donde los hogares que reciben un tipo de transferencia monetaria pueden complementar su ingreso con la otra. De igual manera se debe considerar que en ciertos lugares, existe un mayor número de hogares que reciben remesas, que transferencias monetarias condicionadas, esto debido a la falta de cobertura de los programas de asistencia social. No cabe duda de que ambas tienen un efecto positivo sobre la mejora del bienestar económico de una familia u hogar, pero aún no se tiene conocimiento sobre en qué medida y con qué comportamiento, principalmente para el caso particular de las áreas urbano y rural. Así mismo, no se sabe cómo impactan estas transferencias en la distribución de la riqueza y la desigualdad.

La importante asignación de recursos que el Estado brinda a las transferencias monetarias públicas, por medio del Programa Oportunidades, así como la gran cantidad de remesas familiares recibidas en el país, hace de vital importancia el estudiar a fondo cuál es la interacción de estas dos fuentes de ingreso en la obtención de bienestar de los hogares mexicanos, principalmente en la Región Tradicional. De igual manera es necesario tener una mayor comprensión sobre cuál es el comportamiento de estas transferencias en el ámbito urbano y rural, pues hasta el momento no se consideran diferencias en los niveles de bienestar rural y urbano en función de los ingresos y las transferencias recibidas.

Se enuncia entonces que el problema de investigación tiene que ver con identificar si las transferencias monetarias públicas -específicamente las transferencias del Programa Oportunidades- y las transferencias monetarias privadas -las remesas familiares- que reciben los hogares, tienen un impacto significativo en los niveles de bienestar del país, la Región Tradicional y los estados que le conforman a escala urbano/rural en el contexto de crisis y poscrisis financiera global.

### I.3. Preguntas de Investigación

Con base en lo mencionado anteriormente se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los niveles de bienestar en el país, la Región Tradicional, las entidades que le conforman en el medio urbano/rural durante los periodos de crisis (2006-2010) y poscrisis (2010-2014)? ¿En verdad las transferencias de Oportunidades y las remesas inducen un significativo aumento en los niveles de bienestar de los hogares en México, la Región Tradicional, los estados que le integran a escala urbano/rural durante los periodos de crisis (2006-2010) y poscrisis (2010-2014)? Considerando ambas fuentes de ingreso, y bajo la perspectiva de la política pública, ¿Cuáles son los requerimientos monetarios para que los hogares alcancen bienestar?

### I.4. Hipótesis de la Investigación

La hipótesis de la presente investigación argumenta que, pese a la crisis, en virtud al incremento en el ingreso de los hogares a partir de las transferencias monetarias públicas -Programa Oportunidades- y las transferencias privadas -remesas familiares-, se ha propiciado una mejora significativa en los niveles de bienestar de las familias que habitan en la Región Tradicional del país y las entidades que la integran durante los periodos de crisis (2006-2010) y poscrisis (2010-2014).

Figura 1. Hipótesis (representación gráfica)



Fuente: Elaboración propia

## I.5. Objetivos de Investigación

Esta investigación se enfoca en los efectos de las transferencias monetarias en la Región Tradicional de México, siendo el principal objetivo estimar y comparar los impactos de las transferencias monetarias del Programa Oportunidades y las remesas familiares en los niveles de bienestar del país, la Región Tradicional y sus estados, a escala urbano/rural.

Los objetivos específicos son:

- Estimar de los niveles de bienestar en el país, la Región Tradicional y sus estados en el medio urbano y rural, para el periodo de crisis (2006-2010) y el periodo de poscrisis (2010-2014);
- Evaluar el impacto en los niveles de bienestar del Programa Oportunidades y las remesas familiares mediante la técnica de micro simulación estática;
- Calcular los requerimientos monetarios para que todos los hogares tengan acceso al bienestar económico en México, la Región Tradicional y cada uno de los estados que la componen.

## I.6. La Metodología y Datos Utilizados en la Investigación

La información de esta investigación será tomada de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) para los años 2006, 2010, y 2014. La base de datos es parte de la información provista por los censos de población y es parte del trabajo de recolección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Primero se emplea el método del ingreso o de líneas de bienestar (LB) y los Índices Foster-Greer-Thorbecke (FGT) (Foster et al., 1984; Sen, 1976) para estimar los niveles de bienestar. Se toma como referencia el costo de los satisfactores básicos o mínimos llamado línea de bienestar (Z) , en este caso se utilizan la Línea de Bienestar Económico (LBE) y la Línea de Bienestar Mínimo (LBM), por lo que se consideran con falta de bienestar aquellas familias o individuos cuyo ingreso ( $Y_i$ ) está por debajo de la línea de bienestar (Z). Entonces, si se cumple la condición:  $(Z - Y_i) > 0$ , el hogar estará falto de bienestar ( $n_i$ ) y el total de hogares con falta de bienestar será ( $N_i$ ).

Luego se recurre a la Técnica de Microsimulación Estática (TME) para medir el impacto del Programa Oportunidades y las remesas familiares en el bienestar económico. Las técnicas de microsimulación son un instrumento del análisis económico que permite estudiar los efectos que tiene un cambio de la política fiscal y social en la calidad de vida de la población (Bourguignon y Spadaro, 2006). Esta técnica se torna muy importante porque ayuda a modelar/simular la política social, dando respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál sería el nivel de bienestar ante un cambio de la variable  $Y_i$  para el hogar  $h$  en el tiempo  $t+1$  si se aplica determinada política social y todo lo demás se mantiene constante?.

En términos generales, la TME presenta las siguientes características: 1) Se utilizan micro-datos con información detallada de los hogares individuales; 2) Se suponen constantes tanto la estructura demográfica como económica; 3) No se considera la reacción de los agentes económicos ante un cambio de política y, 4) Por tanto, se trata de cálculos que muestran el efecto inmediato de un cambio en la política fiscal o social (Cogneau et al., 2003).

Dentro de los principales hallazgos de este trabajo de tesis se encuentran la estimación de los niveles de bienestar económico para el país y para la Región Tradicional, encontrándose una tendencia hacia la pérdida de bienestar del período de crisis (2006-2010) al período poscrisis (2010-2014). Lo cual pone en

evidencia las fuertes repercusiones de las crisis financiera del 2008, así como la insuficiencia en las medidas implementadas por el Estado para mantener los niveles de bienestar de la población.

En lo correspondiente a los impactos de las transferencias monetarias, se observó que las transferencias de remesas familiares presentan un mayor impacto en la Región Tradicional que las transferencias del Programa Oportunidades. Sin embargo, el impacto de las remesas sí se ha visto disminuido después de la crisis, periodo en el que las transferencias del Programa Oportunidades observaron una mayor fortaleza.

Finalmente, en lo relativo a los costos del bienestar, se pudo ver que los recursos que han recibido tanto los hogares a nivel país como en la Región Tradicional han sido muy bajos en comparación con los requerimientos para que la población alcance bienestar. Queda claro que tanto las remesas familiares como las transferencias condicionadas de Programa Oportunidades, no han logrado alcanzar los montos requeridos para verdaderamente causar un cambio y un aumento en los niveles de bienestar económico de los hogares mexicanos.



## **II. LA POLÍTICA PÚBLICA, PROTECCIÓN SOCIAL Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS**

“Ingresos anuales de veinte libras, gastos anuales diecinueve noventa y seis resultado felicidad. Ingresos anuales veinte libras, gastos anuales veinte libras y seis peniques, resultado, la miseria.”- (Dickens, 1850)

Uno de los principales objetivos del Estado es brindar las condiciones políticas, económicas y sociales para que la población pueda alcanzar bienestar y desarrollarse plenamente. La idea figura un círculo virtuoso donde una sociedad con el completo desarrollo de sus capacidades, y sus deseos y necesidades satisfechas, puede brindar riqueza económica al país, y de dicha manera mantener altos niveles de bienestar. La forma en que el Estado interviene para poder asegurar que estas condiciones se lleven a cabo es por medio de la generación de políticas públicas.

Más específicamente, la política pública es un conjunto de decisiones del Estado sobre la selección de objetivos y los métodos para alcanzarlos, dentro de una situación específica. Estos pueden expresarse en una variedad de formas, incluyendo legislación o leyes, ordenanzas locales, reglamentos, órdenes ejecutivas, decisiones judiciales o decisiones de los administradores (Ruíz y Cadéas, 2012).

Las políticas públicas constituyen productos de los procesos de toma de decisión del Estado frente a determinadas problemáticas. Las mismas se componen de decisiones, acciones, y omisiones de los organismos gubernamentales responsables (Cardozo, 1993). Dichas decisiones, que se plasman en acciones

u omisiones tienen consecuencias en la sociedad, y pueden resolver, disminuir, aumentar o no afectar el problema que las originó, por ello es que su evaluación es de suma importancia para conocimiento y retroalimentación.

La política pública puede orientarse en razón diversa al mejoramiento continuo de las condiciones de la vida de la población. Ésta será concreta y articulada con la realidad cuando genera cambios en la sociedad, cambios positivos desde la perspectiva de desarrollo humano. De no haber acciones, no hay política pública; de no haber marco operativo o instrumentos que cumplan con metas y objetivos de una política, no es una política pública (Torres y de la Puente, 2001).

En este contexto, el concepto de protección social considera dentro de sí una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, social, y culturales, en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y cuidado. Lo anterior, considerando el logro de niveles dignos de ingreso (Cecchini y Martínez, 2011).

La protección social describe entonces, todas las iniciativas públicas y privadas, que proveen de ingreso o transferencias para consumo a quienes faltan de bienestar económico o se encuentran en pobreza, protegiéndolos de riesgos, vulnerabilidades, marginación, etc., con la meta de que alcancen los niveles de bienestar. Ésta se ha vuelto un tema de interés, sobre todo después de la crisis financiera del 2008, pues dado los resultados del desplome económico y social que trajo (y la incertidumbre que mostró en el mundo económico y político), la necesidad de apoyar a la población por debajo de los niveles de bienestar se ha vuelto aún más apremiante (CEPAL, 2012; Kabeer et al., 2012; Ulate y Soto, 2013).

Se sabe que una gran parte de la población mundial se encuentra en pobreza y con falta de bienestar económico, sin empleo y sin posibilidades de encontrar, dada la falta de desarrollo, la economía desigual y el mismo estado del mercado

laboral. Aún peor es saber que una gran parte de esa población es joven, y encaminada a seguir el mismo ciclo de carencias. Sin embargo, se ha visto que estos individuos pueden tener altos niveles de retorno de inversión, pero simplemente no se invierte en ellos (Blattman et al., 2013). Sin embargo, después de mucho tiempo, se ha comenzado a considerar que, en lugar de mejorar los bienes públicos y servicios brindados por gobierno, sea más exitoso el transferir los recursos económicos directamente a los individuos carentes de bienestar. Las transferencias en este caso se consideran como transferencias monetarias.

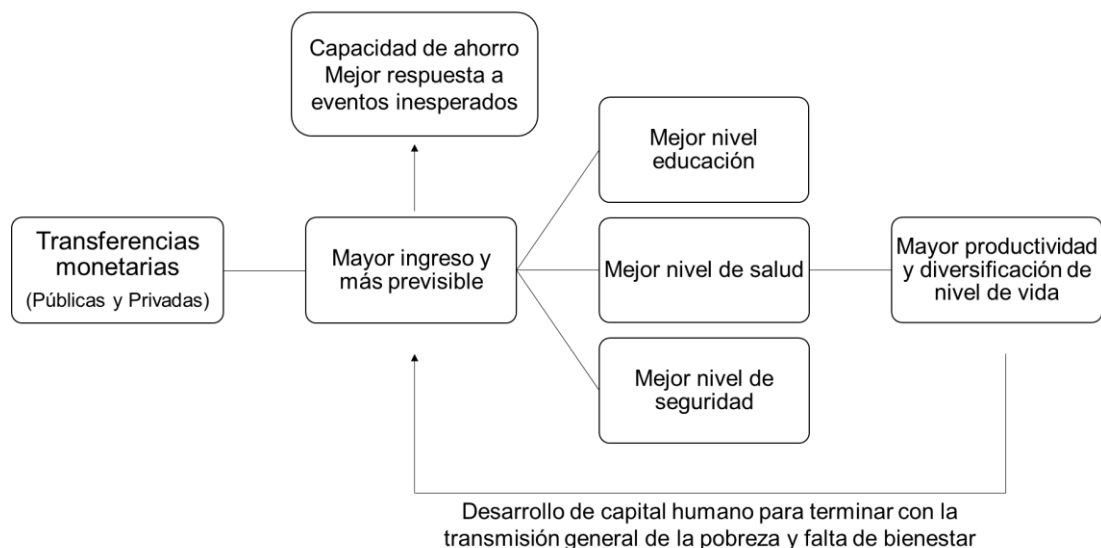
De hecho, y como se mencionó en un principio, se busca la mejora de la protección social de la población, dentro de los principales instrumentos para brindar asistencia social están las transferencias monetarias (Cecchini, 2014; DFID, 2011; Townsend, 2009). Las personas en gobierno, tanto políticos como investigadores que diseñan las políticas públicas y sociales en los países en desarrollo, durante mucho tiempo habían hecho a un lado la idea de que la pobreza, carencia de bienestar, y desempleo, se pueden atender por medio de las transferencias monetarias. Sin embargo, la perspectiva comienza a cambiar dados los resultados que se han encontrado de las políticas y programas sociales implementadas hasta el momento, y su baja efectividad en presencia de la crisis del 2008 (Standing, 2008).

Las transferencias monetarias son pagos directos, regulares, predecibles, y no contributivos que aumentan y mejoran los ingresos con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad económica de las personas en carencia de bienestar económico. Éstas incluyen las categorías, como son las condicionales y no condiciones, las públicas y privadas, etc. Su implementación y uso depende del contexto en que se manejen, pero por lo general están dirigidas a los hogares e individuos más afectados por la carencia de bienestar (DFID, 2011). Uno de los principales objetivos que se busca con la implementación de transferencias monetarias es la oportunidad de brindar una ventana para el desarrollo de capital humano, que se

ha encontrado tiene una fuerte relación con el crecimiento y desarrollo económico (Barro et al., 1992; Garrido, 2007; Lucas, 1988).

La idea básica detrás de las transferencias monetarias es que las personas llevarán a cabo un buen uso de los recursos disponibles para para mejorar sus niveles de bienestar. No se obvia el hecho de que el problema de la pobreza es multidimensional, pero es claro que el ingreso, en gran parte es el problema central (DFID, 2011). De manera que tener un ingreso regular y constante puede ayudar a los hogares a mejorar su consumo, brindándoles la oportunidad de mejorar su alimentación, educación, salud, etc. La inversión en estos rubros, gracias al aumento en sus ingresos, ayuda a la generación de capital humano y desarrollo económica. Cabe mencionar que, aunque se busca la mejora de los niveles de calidad de vida, ello no exenta al gobierno de seguir impulsando la mejora de los servicios que le competen. La Figura 2 muestra lo explicado, gráficamente.

Figura 2. Efectos de las transferencias monetarias en el bienestar de los hogares



Fuente: Elaborado con base en el trabajo del Department for International Development del Reino Unido

Se ha observado un impacto comparativo entre las transferencias monetarias de remesas y los programas de transferencias monetarias condicionadas. Dentro de este marco de estudio, y considerando las categorías de las transferencias monetarias mencionadas brevemente en párrafos anteriores, se considera a las transferencias monetarias condicionadas como transferencias públicas (que pueden ser universales o focalizadas, según sea el caso) y a las remesas como transferencias privadas con carácter informal (Hagen-Zanker y Leon, 2014).

La implementación de transferencias públicas y privadas se ha observado principalmente en áreas rurales de países en desarrollo. Las transferencias públicas, por medio de programas de transferencias condicionadas, se han mostrado en países como México (Programa Oportunidades) y Brasil (Bolsa Escola) con éxito considerable. Las transferencias privadas, en forma de remesas familiares, también han mostrado un aumento, pero en este caso tanto en áreas urbanas como rurales (Hernández- Hernández et al., 2012). En gran parte ello se debe a la falta de oportunidades laborales dentro de los países, y la migración se presenta como una de las formas de dar respuesta a las necesidades de tener mayores ingresos y mejores niveles de bienestar.

En la última década se ha visto un crecimiento en transferencias tanto públicas como privadas. Las remesas recibidas a nivel global al pasado de 81.3 Mil Millones de dólares (Mdd) en el año 2000 a 401 Mil Mdd en 2012 (Banco Mundial, 2015). Por su parte, los programas de transferencias condicionadas se ha visto apoyan a más de 750 millones de personas en el mundo. Lo anterior denota la importancia y magnitud de ambas fuentes de ingreso para los hogares, y por lo mismo la oportunidad de ser una forma de mejorar los niveles de bienestar.

Dado que las transferencias de programas de transferencias condicionadas y la remesas son transferencias monetarias, por lo general se asume que recibir alguna es indiferente de la otra, por considerarse agregados al ingreso (Maitra y Ray, 2003). Así mismo, se ha visto que ambas causan un impacto positivo en la

reducción de la pobreza y la mejora del bienestar económico. Sin embargo, y aunque se tiende a pensar lo anteriormente mencionado, el comportamiento de ambas transferencias suele ser diferente en su impacto (Hagen-Zanker y Leon, 2015).

En primera instancia, se observa que las transferencias públicas y privadas, van dirigidas a diferentes segmentos de la población. Las remesas no necesariamente van dirigidas a los hogares más pobres, sino al contexto en combinación de situación económica, laboral, y migración (Canales, 2008; Ibarra, 2007; Skeldon, 2008a, 2008b; Stark y Taylor, 1991). Así mismo, las transferencias condicionadas tienen un fin explícito para el cual se entregan (por lo general consumo), mientras que las remesas no cuentan con una condición de fin o uso explícito (pero se ha observado inversión).

De tal manera que se puede aseverar que no todas las transferencias que brindan liquidez son usadas de la misma manera en los hogares (la condicionalidad que conlleva una transferencia tiene un efecto en la toma de decisión del hogar) (IDS, 2010). Las transferencias son recibidas por diferentes miembros del hogar<sup>2</sup> (Hagen-Zanker y Leon, 2014). Finalmente, las transferencias condicionadas son focalizadas, y entregadas a hogares objetivos (después de la realización de estudios y análisis de las condiciones del hogar), mientras que las remesas sí son entregadas al azar.

En el análisis del impacto de las transferencias en el bienestar económico es necesario considerar, que la misma transferencia provoca un cambio en el comportamiento del hogar y su economía, debido al aumento en el ingreso. De no considerarse un análisis a lo largo del tiempo, y hacerse en un solo momento en el tiempo, se corre el riesgo de llevar a cabo una sobreestimación del impacto (debido a que no se consideran los ingresos extras que se pudieron obtener

---

<sup>2</sup> Las transferencias condicionadas por lo general son dirigidas a las mujeres o jefas de familia, y las remesas son entregadas indistintamente a los miembros de la familia.

gracias a la recepción de la transferencia monetaria en un principio) (Hagen-Zanker et al., 2011).

Por otro lado, también se debe considerar la posibilidad de que la recepción de apoyo por un programa de transferencias condicionadas pueda desplazar la recepción de remesas, y viceversa. En general, conocer el impacto de las transferencias monetarias, tanto públicas como privadas, no es un trabajo sencillo, pues se necesita de datos fidedignos, un diseño metodológico correcto, y un buen análisis de resultados.

## II.1. Programas de Transferencias Condicionadas como Transferencias Públicas

Las transferencias públicas en forma de transferencias condicionadas han sido implementadas alrededor del mundo desde hace varios años, como una forma de mejorar los niveles de bienestar de la población. Si bien es necesario aclarar que el objetivo principal de los programas de transferencias condicionadas es el de desarrollar el capital humano para terminar con el ciclo de pobreza y carencia de bienestar. Estas transferencias se ha visto tienen un impacto positivo en los indicadores de educación y salud, principalmente (Hernández-Hernández, 2009). También se ha visto que este tipo de transferencias apoyan a los hogares a responder a situaciones de cambios súbitos económicos de manera que ni la alimentación básica, ni la educación de los niños se vea afectada.

De igual manera, se ha observado que apoyan de igual manera en situaciones de desempleo, enfermedad, pérdida de cosechas, etc. (De Janvry et al., 2004; De Janvry y Sadoulet, 2004). Es importante mencionar que, de acuerdo con varios estudios, es más probable que un hogar en condiciones de falta de bienestar económico reciba remesas, que un programa de transferencias condicionales (Banco Mundial, 1999; Tesliuc y Lindert, 2002; Van den Berg y

Cuong, 2011). En este caso, mucho se debe a la limitación presupuestal y a la misma implementación de los programas.

Ya se comentó que una de las obligaciones del Estado es crear las condiciones para que la población tenga educación, vivienda, seguridad, salud, alimentación, trabajo e ingreso para comprar los bienes y servicios necesarios para desarrollar las capacidades de los individuos. Las políticas sociales implementadas en América Latina y México, han llevado al desarrollo de los programas de transferencias condicionadas. Estos programas apoyan al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, e incluso algunos se han vuelto parte fundamental de la política contra la pobreza y la obtención del bienestar en diversos países (Villatoro, 2005). La implementación de estos programas se llevó a cabo por recomendación y con apoyo del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI). Se han llevado a cabo programas de transferencias condicionadas con diseño para adultos mayores y seguros de desempleo, todos focalizados hacia grupos vulnerables, bien sea por forma de pobreza, edad, situación laboral o marginación (Martínez, 2013).

Los programas de transferencias monetarias, que se enmarcan en el concepto de protección social, y tiene como objetivo la inversión en el capital humano; considerado que con el apoyo monetario y la intervención de los organismos de educación, salud, vivienda, etc., se podrá llegar a la protección social y al desarrollo de capacidades. Estos programas tienen una idea simple como base, las familias con escasos recursos necesitan de ahorros para poder invertir (en capital humano, o con carácter empresarial). Dado que las personas en carencia de bienestar económico no cuentan con dicha capacidad de ahorro, y en muchas ocasiones ni siquiera con lo suficiente para el propio consumo, las transferencias monetarias condicionadas funcionan brindándoles una holgura económica, y la oportunidad de mejorar sus niveles de bienestar (Reiter y Lezama, 2013). En la Figura 3 se muestran los programas de transferencias condicionadas



implementados en América Latina, siendo el de mayor cobertura, el de México conocido como Programa Oportunidades o Prospera actualmente.

Figura 3. Programas de transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica

País	Programa	Cobertura de hogares	Inversión del PIB	Financiamiento
Argentina	Jefes y Jefas/Plan Familias	756	0.2	Gobierno
Bolivia	Juancito Pinto	N/A	0.33	Gobierno y Banco Mundial
Brasil	Renda Mínima/Bolsas/Bolsa Familia	12,583	0.47	Gobierno y Banco Mundial
Chile	Chile Solidario	333	0.11	Gobierno
Colombia	Familias en Acción	2,589	0.39	Gobierno y Banco Mundial
Costa Rica	Venceremos	N/A	0.39	Gobierno y Banco Mundial
Ecuador	Bono Solidario/ Bono de Desarrollo Humano	1,179	1.17	Gobierno y Banco Mundial
El Salvador	Red Solidaria	106	0.02	Gobierno, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo
Guatemala	Mi Familia Progresá	592	0.32	Gobierno
Honduras	Programa de Asignación Familiar	132	0.24	Gobierno y Banco Interamericano de Desarrollo
México	Progresá/Oportunidades/ Prosperá	5,561	0.51	Gobierno, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo
Panamá	Red Oportunidades	77	0.22	Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo
Paraguay	Tekopora/Ñopytyvo y Abrazo	99	0.36	Banco Interamericano de Desarrollo
Perú	Juntos	410	0.14	Gobierno
Uruguay	Ingreso Ciudadano	91	0.25	Gobierno

Nota 1. Cobertura de hogares dato en miles de hogares, al 2010.

Nota 2. Porcentaje considerado al PIB del 2009

Fuente: Información de la CEPAL.

De manera que se les proporciona recursos económicos a las familias beneficiarias de los programas de transferencias monetarias condicionadas con

el objetivo de mejorar su nivel de bienestar económico. Dichos recursos brindan un nuevo poder adquisitivo que les permite elegir entre bienes y servicios que antes estaban fuera de su economía (Martínez, 2013). Los programas ayudan a reducir la brecha de desigualdad y carencia de bienestar, e incluso en algunos casos a dar frente a las consecuencias de las crisis; sin embargo, se ha visto que existe diversidad de resultados en su implementación encontrando errores de focalización e incluso dependencia a estas transferencias (Villatoro, 2005).

### **II.1.1. Impacto de las Transferencias Monetarias**

Al hacer una revisión de los trabajos que muestran los detalles y resultados de las transferencias monetarias se observa que el impacto de éstas se da por: la focalización de la transferencia (las transferencias que son focalizadas en los más necesitados, y que no cuenta con errores en su implementación, tiene un mayor impacto en la reducción de pobreza y carencia de bienestar), la cobertura (se sabe que la protección social y la cobertura que se da a los más carentes de bienestar es poca, y se ha visto que se tiene una mayor cobertura por remesas que por programas de transferencias condicionadas), monto de la transferencia (todo monto muestra un impacto, pero por lo general mientras mayor es el monto, mayor es el impacto<sup>3</sup>), tiempo de la transferencia (se supone una transferencia constante, regular y predecible, tiene mejores efectos que transferencias repentinas) (Hagen-Zanker y Leon, 2014).

Como ya se mencionó anteriormente, se ha vuelto un tema de interés el implementar las transferencias monetarias como una forma de buscar el bienestar económico de la población. De acuerdo con el Banco Mundial: “El criterio convencional en los principales círculos de políticas de desarrollo es que las transferencias de ingresos a los pobres, y las políticas de redes de seguridad

---

<sup>3</sup> Los montos más grandes se ha visto suelen ser de remesas.

en general, son en el mejor de los casos un paliativo a corto plazo y, en el peor, un desperdicio de dinero...” (Standing, 2008)

Si bien las transferencias directas a los hogares no son una alternativa a las mejoras en los servicios básicos como salud y la educación, sí son un complemento importante y necesario (DFID, 2011). De igual manera se debe considerar que las transferencias monetarias no son la única manera de combatir la vulnerabilidad, pobreza y falta de bienestar, pero se ha visto que funcionan mejor que otras alternativas, particularmente para los hogares más carentes de bienestar económico.

### **II.1.2.El Programa de Transferencias Condicionadas de México: Programa Oportunidades**

El nivel de carencia de bienestar en México llevó a la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. PRONASOL fue el programa destacado de la política social planteándose acciones focalizadas en el combate a la pobreza con la idea de que más allá de los factores estructurales, la situación de la pobreza debía sobre todo a la falta de oportunidades. En 1997 PRONASOL cambió al Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) y comenzó a operar en Agosto. Sin embargo, en el 2002 se crea el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el cual ha constituido el eje vertebral de la política social en México.

Oportunidades desde sus orígenes ha tenido como objetivo incrementar las capacidades en educación, salud y alimentación de las y los integrantes de los hogares en condición de pobreza, quienes con su esfuerzo, y con el apoyo de la sociedad y de los tres órdenes de Gobierno, acceden a mejores niveles de

bienestar. El programa busca promover una política social global, integrando acciones intersectoriales para mejorar la alimentación, salud y educación de los integrantes de los hogares que viven en situación de pobreza extrema, con el fin de impulsar y fortalecer sus capacidades y potencialidades, elevar su nivel de vida y propiciar su incorporación al desarrollo nacional (SEDESOL, 2012).

El Programa Oportunidades como política pública fue diseñado para combatir la pobreza principalmente extrema o por carencia de alimentos. Actualmente dicho programa se ha modificado para dotar de capacidades a las familias que sufren esa situación con determinadas carencias intermedias y de patrimonio. El Programa Oportunidades dispone de la mayor asignación presupuestal que haya logrado el rubro de combate a la pobreza en cualquier programa federal. El programa consiste en transferencias monetarias focalizadas y condicionadas a las familias de bajo ingreso en el medio rural y urbano, otorgando apoyo a las madres de familia bajo la condición de que cumplan con mantener a los hijos en la escuela, llevarlos a visitas médicas regulares, vacunarlos y acudir a charlas de nutrición o salud (Bracamontes y Camberos, 2011).

Oportunidades es un programa del gobierno federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Para lograrlo da apoyos en educación, salud y nutrición. Con Oportunidades participan varias instituciones como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), así como los gobiernos estatales y municipales, para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

De acuerdo con las Reglas de Operación de Oportunidades (SEDESOL, 2014) se refuerza la atención y las acciones de coordinación para contribuir al desarrollo humano de la población, impulsando el desarrollo de las capacidades básicas de las personas, a través de tres componentes: alimentario, promoviendo el acceso

a una alimentación correcta, que reúna los requisitos mínimos nutricionales, así como a la orientación alimentaria para una dieta saludable y promoción de estilos de vida saludable; salud, a través de las acciones de promoción de la salud para la prevención de enfermedades, así como el impulso para el acceso a servicios de salud de calidad; y educativo, por medio de una mayor cobertura educativa, con el otorgamiento de becas como incentivo para la permanencia y avance escolar.

- Objetivo general de Oportunidades

El objetivo es contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiarias.

- Cobertura

El Programa Oportunidades tiene cobertura nacional en las localidades donde existen condiciones de accesibilidad y capacidad de atención de los servicios de salud, así como accesibilidad a los servicios de educación, que permiten operar en forma integral los componentes de éste.

- Población Objetivo

La población objetivo del Programa Oportunidades son los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso les impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad y metodología de focalización establecidos. Ésta se encuentra entre las personas en situación de pobreza alimentaria extrema, que es la población objetivo y potencial de la estrategia de política pública Cruzada contra el Hambre, se debe cumplir los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y una vez identificadas dichas características, se da atención preferente a ese conjunto de personas.

II.1.2.1. Características de los apoyos del Programa Oportunidades. Los apoyos del programa cuentan con los siguientes componentes:

- Componente educativo

El Programa orienta sus acciones a apoyar la inscripción, permanencia y asistencia regular a la educación primaria, secundaria y media superior de las hijas e hijos de las familias beneficiarias. En este componente se otorgan becas educativas y apoyos para la adquisición de útiles escolares a cada uno de los niños, niñas y jóvenes beneficiarios.

- Componente de salud

El componente de salud opera bajo tres estrategias específicas. La primera es proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva a las 27 intervenciones de Salud Pública del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), el cual constituye un beneficio, con base en las Cartillas Nacionales de Salud, de acuerdo con la edad, sexo y evento de vida de cada persona. La segunda es promover la mejor nutrición de la población beneficiaria, en especial para prevenir y atender la mala nutrición (desnutrición y obesidad) de los niños y niñas desde la etapa de gestación, a través de la vigilancia y el seguimiento del estado de nutrición, así como de la entrega de suplementos alimenticios a niños y niñas menores de cinco años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y del control de los casos de desnutrición. Finalmente, la tercera es fomentar y mejorar el auto cuidado de la salud de las familias beneficiarias y de la comunidad mediante la comunicación educativa en salud, priorizando la educación alimentaria nutricional, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el apego a los tratamientos de pacientes crónicos.

- Componente alimentario

El Programa Oportunidades otorga apoyos monetarios directos mensuales a las familias beneficiarias, para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y

diversidad de su alimentación, buscando por esta vía mejorar su estado de nutrición, mediante una alimentación correcta.

En México, el Programa Oportunidades constituye el eje vertebral de la política social, ya que busca contrarrestar la transmisión intergeneracional de la pobreza a partir del desarrollo de las capacidades básicas de las personas: una buena nutrición, salud y educación (SEDESOL, 2003). En el año 2002, se asignaron 20 mil millones de pesos para la operación del programa, que se incrementaron a 33 mil millones en 2006, 56 mil millones en el 2010 y 34 mil millones en el 2012, y 39 mil millones en 2014 recursos que han apoyado a alrededor de 6 millones de familias y hogares (Bracamontes y Camberos, 2011).

## II.2. Remesas como Transferencias Privadas

“Si fuera la patria como una madre cariñosa que da abrigo y sustento a sus hijos, si se les diera tierras y herramientas para sembrar, nadie abandonaría su patria para ir a mendigar el pan a otros países en donde se les desprecia y se les humilla.”- (Rivera, 1927)

Las transferencias privadas, en este caso de remesas, son un resultado del fenómeno humano de la migración y de la decisión de miembros de un hogar por buscar un incremento en el ingreso para su subsistencia y mejora del nivel de bienestar económico. Por lo general, se observa que la recepción de remesas y la migración son la forma en que los hogares e individuos logran protegerse de los cambios económicos, y de mejorar su calidad de vida. De tal manera que las remesas son utilizadas como una forma de diversificar el ingreso del hogar para disminuir riesgos, variabilidad y limitaciones de liquidez (Hernández, Sam, González-Vega, y Chen, 2009; Hernández-Hernández, 2009). Si bien las remesas se ha visto tienen efectos positivos, que será detallados más adelante, éstas se han usado en gran medida para inversión y educación. Sin embargo, y

en relación con las transferencias públicas o condicionadas, se ha observado que el envío de remesas disminuye al momento de observarse la inclusión en un programa de transferencias condicionadas.

No hay lugar en el mundo donde la migración no esté presente. De hecho, ésta ha sido parte fundamental en el desarrollo de las sociedades modernas, moldeando historia, culturas, políticas, economías, etc. La migración es un fenómeno que se presenta en todos los rincones del mundo, la globalización la ha fortalecido a la par que ocasiona desigualdades económicas regionales, y en la medida en que aumenta la tecnología en las comunidades y transportes que hacen posible la cercanía geográfica y social. México es un país que no es la excepción, la migración hacia Estados Unidos es un acontecimiento que responde a los cambios en los mercados laborales estadounidenses que demandan mano de obra barata, poco calificada, y flexible, además de ser una consecuencia entre otras cosas de la falta de oportunidades económicas y escasa distribución de riquezas en México.

De acuerdo al Canales (2008): “La migración es frecuentemente entendida como una posibilidad de desarrollo y las remesas consideradas como un indicador muy visible de los beneficios derivados de la migración.” Por su parte (Moreno, 2008), expone que la migración es un proceso de amplias dimensiones, que ha modificado la distribución de la población mexicana, así como el perfil del país a nivel internacional. Se argumenta que este fenómeno ayuda a la transferencia de tecnología y desarrollo de conocimiento, presentándose como un agente de innovación y cambio. Por otro lado, se dice también que las transferencias de remesas son una forma de apoyar la mejora del nivel de bienestar de la población, ello por medio del aumento de su ingreso disponible, y con éste apoyar al desarrollo económico del país.

El movimiento migratorio entre México y Estados Unidos ha llevado a la creación de un corredor migratorio internacional. Alrededor del 10% de la población



mexicana reside en el extranjero, y gran parte de este porcentaje se ubica en Estados Unidos. Los migrantes mexicanos, y su movimiento al país vecino es uno de los más grandes a nivel internacional. Si bien las remesas enviadas a las familias han apoyado al ingreso del hogar, durante las últimas dos décadas, se ha visto una fuerte desaceleración que en ciertos casos ha llegado a una disminución absoluta (Lozano et al., 2010).

### **II.2.1. Generalidades de la Migración**

La migración es un fenómeno natural en el ser humano, y como se comentó antes, una fuerte parte de la formación de las sociedades actuales (Figuerola et al., 2015). De tal manera que la migración es una pieza clave de la globalización, y la interdependencia de los países y sus economías, apoyando al crecimiento del fenómeno (Moreno, 2008). En el siglo XXI se ha visto un incremento sin precedentes de la migración, y ha sido denominado “la nueva era de las migraciones internacionales” (Figuerola et al., 2015). En los últimos años su alcance global, y las políticas nacionales e internacionales que ha generado, y sus grandes consecuencias económicas y sociales son de señalarse. Se ve como resultado de los desequilibrios en las economías, pero en otras situaciones es considerado un catalizador para el crecimiento (Pardo, 2015). Si bien desde este punto es necesario hacer notar la fuerte y cercana relación entre migración y desarrollo, y por ello la importancia en llevar a cabo trabajo político y económico al respecto. La migración tiene la capacidad de convertirse en fuerza para la transformación social, generando cambios a nivel económico, social, cultural y político (Ibarra, 2007).

La migración se conceptualiza como un cambio de residencia habitual, ya sea permanente o no, sin restricciones de distancia o de carácter, ya sea voluntario o no voluntario (Alberts, 1977; Arango, 2003; Garip, 2014). Por su parte las

Naciones Unidas<sup>4</sup> lo define como el traslado a una distancia mínima, que se hace durante un intervalo específico, y que implica un cambio de residencia. Se debe a una gran cantidad de razones, pero la principal es el desarrollo económico. La migración demuestra el grado de libertad con el que cuentan las personas, pues ejercen su capacidad de elección al momento de partir (claro que es bajo pocas y desiguales opciones). Hay que notar, que el país con fuerte emigración muestra que tiene fallas en desarrollo (ya sea económico, político, social, etc.), y el país que tiene fuerte inmigración muestra un mejor escenario de desarrollo. De acuerdo con el Banco Mundial<sup>5</sup> (2015) , se define a los migrantes como quienes son nacidos en el extranjero o como ciudadanos de otros países; y son inmigrantes irregulares o indocumentados, quienes entran a un país sin la documentación correspondiente y quebrantando las leyes de migración.

La conceptualización de la migración se lleva de la mano con algunas teorías económicas, que se exponen brevemente a continuación:

- La teoría neoclásica dice que la migración tiene su causa debido a la relación de la oferta y la demanda laboral en las diferentes regiones geográficas. De tal manera que el destino de la migración, es decir la ubicación a dónde se lleva, es un área con posibilidad de desarrollo y mejora del bienestar, a diferencia del lugar de origen. También expone que una de las formas en las que se apoya al desarrollo del lugar de origen es por medio del envío de remesas, las cuales aumentan el ingreso de los hogares (quienes pueden utilizarlas ya sea para consumo diario o para inversión, en el mejor de los casos).
- La nueva economía de la migración propone al fenómeno como una elección racional, pero a diferencia de la teoría anterior es la unidad

---

<sup>4</sup> Naciones Unidas, Métodos de medición de la migración interna, Manual VI, Estudios de Población N° 47, México, 1972

<sup>5</sup> Las Naciones Unidas también cuenta con su conceptualización de migrante, la cual lo define como la persona que traslada su lugar de residencia habitual, de una zona definida durante un intervalo considerado.

familiar el ente de la toma decisión. De tal manera que existe un coeficiente significativo sobre las remesas en un modelo de migración el cual indicaría que el migrante y su familia toman la decisión de ubicación conjuntamente y comparan sus oportunidades de ingresos en lugares alternativos juntos. Entonces se basan en la cantidad de remesas que la familia recibiría para realizar su decisión. La teoría toma a consideración salarios, remesas y el flujo de bienes, y a diferencia de la teoría neoclásica no pone toda la atención a la oferta salarial (Akkoyunlu y Siliverstovs, 2013; Moreno, 2008).

- La teoría de mercados de trabajo propone que la migración se da a razón de la demanda laboral de los países y sociedades, y de esta manera la migración es exportación de la fuerza de trabajo (parte esencial del desarrollo). Tiene un enfoque en las ventajas competitivas y económicas de las regiones destino y la fácil integración de los migrantes al mercado laboral.
- La teoría del sistema mundial, como en la teoría de mercados de trabajo, considera que las sociedades avanzadas están en necesidad de mano de obra (extranjera y barata), pero lo hace considerando que la migración se da por una dominación de regiones céntricas contra periféricas (aumentando desigualdad).
- La teoría de la causalidad acumulada expone que la migración después de un tiempo se mantiene a sí misma "...altera el contexto social dentro del cual se toman las decisiones migratorias posteriores, particularmente porque posibilitan movimientos adicionales" (Durand, 2003).

La importancia económica de la migración y la recepción de remesas es clara, pero también hay una importancia política alrededor del tema. Por ello existen un número de programas tanto a nivel internacional como nacional que estudian y

encaminan el tema; se pueden encontrar como programas de inversión de remesas, protección a emigrantes, programas de salud y participación política, etc.

De acuerdo con datos del Banco Mundial y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (Aleinikoff, 2003; Banco Mundial, 2015) hay más del 250 millones de migrantes internacionales a nivel mundial, lo que representa el 3.4% de la población. Tal como se mencionó anteriormente, el corredor de migración más grande en el mundo es el de México-Estados Unidos, seguido por el de Rusia-Ucrania, y Bangladesh-India. Sin embargo, es Estados Unidos el destino migratorio más importante a nivel mundial. Los países con mayor población no nativa son Suiza, Nueva Zelanda, Australia y Canadá, (CONAPO, 2010a; Moreno, 2008).

II.2.1.1.Migración en México. La migración que existe entre México y Estados Unidos presenta una singular importancia debido a su dimensión y dinámica. Dentro de la historia de nuestro país la migración Estados Unidos se observa desde mediados del siglo XIX (Figueroa et al., 2015). De acuerdo con Montoya (2004), el sistema migratorio en nuestro país surgió con base en cuatro aspectos: situaciones coyunturales, políticas gubernamentales propicias para la emigración, cambios en la economía y tendencias demográficas, y un proceso semiautomático de redes sociales de los inmigrantes. De acuerdo con Massey, Durand y Jones la migración internacional no es una salida de recursos de nuestra economía, sino que las remesas son una forma de ahorro migrante, una fuerza dinámica en la promoción del crecimiento económico, por lo menos en ámbitos locales y regionales (Canales, 2008).

La situación económica de México ha sido la causa principal de la migración hacia Estados Unidos. Las políticas públicas y económicas propiciaron la expulsión de mano de obra; situaciones como el alza de precios del petróleo, caída de la

balanza de pagos, fuga de capitales, etc. La implementación del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) o en 1985 provoca una reestructuración industrial y una mayor participación en la economía mundial. El movimiento migrante se ha vuelto expedito, pasando de 2 millones en 1980 a más de 4 veces en el año 2000 o 8.8 millones de inmigrantes. Sin embargo, en años recientes el panorama de la migración ha cambiado, se pueden encontrar disminuciones en los flujos migratorios, y ello es principalmente debido a la recesión económica del país vecino de 2008 (Figueroa et al., 2015). De dicha disminución migratoria se ha visto una caída en las remesas familiares recibidas en México en las comunidades de origen. Ésta afectó un gran número de actividades económicas en las que se emplea a trabajadores inmigrantes, como es la industria de la construcción<sup>6</sup> que ha sido de las más afectadas. Hasta hace poco se han comenzado a observar mejoras en dicho sector, con moderadas ganancias, y por ende posiblemente una mejor perspectiva a futuro para los migrantes mexicanos.

Diferentes trabajos realizados en relación a la migración rural han mostrado que ésta tiene un efecto positivo en el mismo ámbito, ayudando a mejorar la situación financiera y productiva existente, y con ello mejorando el bienestar económico de los hogares y aliviando los niveles de pobreza. De hecho, se sustenta que el migrante rural ayuda, con su envío de remesas, a que los hogares disminuyan sus limitantes económicas, crediticias, e incluso puedan dar una mejor respuesta a los cambios económicos súbitos. De tal manera que el migrante es pieza clave en la subsistencia de muchos hogares, rurales, en carencia de bienestar (Chiodi et al., 2012; Docquier y Rapoport, 2005; Stark y Taylor, 1991).

El migrante mexicano ha comenzado a cambiar su perfil, ha pasado del campesino tradicional (proveniente de Michoacán, Jalisco, Zacatecas y Guanajuato), a un migrante de áreas urbanas de grandes ciudades. Sin embargo, siguen fuertes las tendencias en relación a los estados con mayor migración,

---

<sup>6</sup> Entre 2008 y 2009 el número de mexicanos ocupados en este sector disminuyó en 24.0%. (García y González, 2011)

destacando los estados de tendencias migratorias tradicionales. En la Figura 4, se muestran los estados, del 1er al 4to lugar, con muy alta intensidad migratoria de acuerdo con CONAPO (2010a).

Figura 4. Estados con muy alta intensidad migratoria

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	Total de viviendas <sup>1</sup>	% Viviendas que reciben remesas	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Región
32	Zacatecas	377 293	11.04	2.3589	Muy Alto	1	Tradicional
11	Guanajuato	1 288 421	7.76	1.8699	Muy Alto	2	Tradicional
16	Michoacán	1 083 727	9.33	1.8493	Muy Alto	3	Tradicional
18	Nayarit	294 582	9.16	1.3900	Muy Alto	4	Tradicional

Fuente: Tomado de CONAPO del reporte “Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal”

## II.2.2.Generalidades de las Remesas

De acuerdo con el Banco de México (2016), las remesas son “la cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente)”. La definición anterior es lo suficientemente amplia, que abarca muchas otras definiciones presentadas tanto por otros autores como por otros organismos internacionales como son la ONU, OIM, etc. En general el concepto se refiere a las transferencias monetarias que los migrantes envían a sus hogares en su región de origen. “Los flujos de remesas que ingresan a un país pueden provenir de las transferencias que realicen migrantes permanentes, es decir personas que residen en un lugar extranjero; de migrantes temporales, personas que trabajan por algunos meses del año en un país extranjero; o trabajadores fronterizos, las personas que viven en su país natal y que cruzan la frontera para trabajar; por los descendientes de

los migrantes de retorno a su país de origen y el ingreso que reciben del extranjero los nacionales que en el pasado fueron migrantes permanentes o temporales (jubilaciones, pensiones)...” (Montoya, 2004).

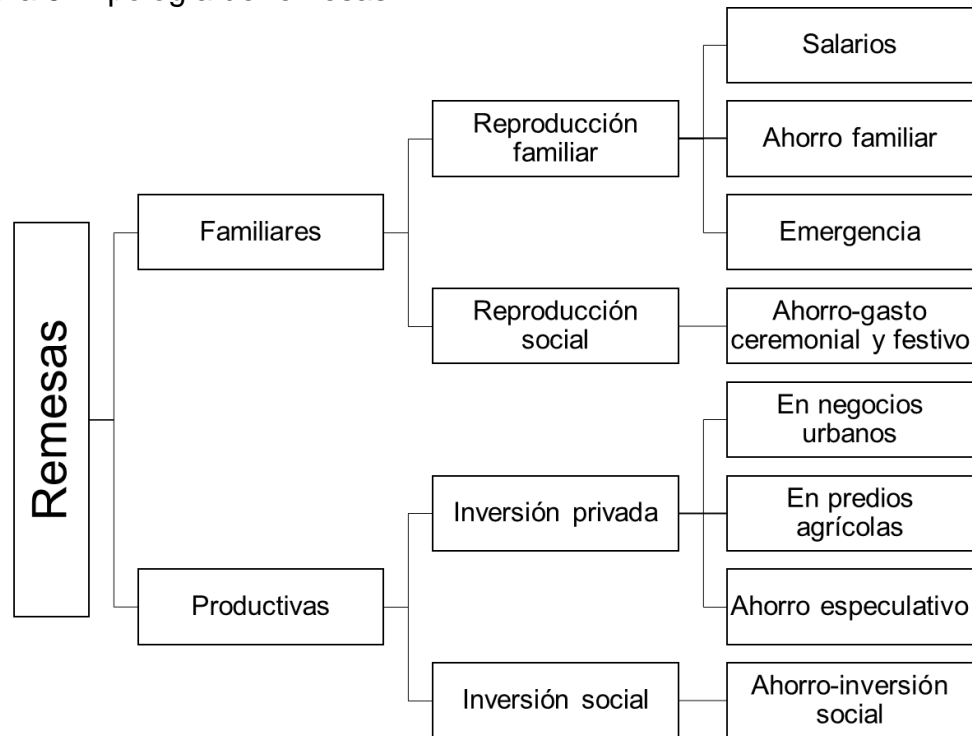
Las remesas son la contraparte financiera de la migración, ocasionada por la falta de recursos económicos, esta transferencia monetaria es un apoyo (en muchas ocasiones el principal) para los hogares de los migrantes. Las remesas son las fuentes de divisas más importantes para los países, representando los mayores rubros en sus balanzas de pagos (tanto países en desarrollo como industrializados). Se ha llegado a concluir que éstas crean un círculo virtuoso en los lugares de destino y un círculo vicioso en los lugares de origen, pero con un fundamento en vínculos sociales entre migrante y familiares (presentando solidaridad, reciprocidad y obligación) (Akkoyunlu y Siliverstovs, 2013; Figueroa et al., 2015; Garip, 2014; Moreno, 2008). La decisión del monto de envío de remesas es una decisión variable de migrante a migrante, influyendo aspectos como son tipo empleo, tipo de contratación, salario mensual, situación legal, gastos, responsabilidad familiar, etc. (Montoya, 2004).

A nivel internacional se han llevado a cabo un grande número de estudios y análisis sobre remesas (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional de Desarrollo, Organización Internacional de Migración, gobiernos internacionales, etc.) debido al gran interés por entender mejor estas transferencias y lograr sacar el mayor provecho para el bienestar de la población receptora de ellas; se espera poder explotar las potencialidades de financiación tanto nivel local como regional (Canales, 2008; Ibarra, 2007).

Las remesas recibidas a nivel internacional han llegado a los 432,000 mil Millones de dólares (Mdd) en 2015. Siendo la India el principal país receptor con alrededor de \$69 mil Mdd, seguida por China con 64 mil Mdd, Filipinas con 28 mil Mdd. Cabe mencionar que se ha nota un descenso en la recepción de remesas a nivel mundial, pasando de un 3.2% a 0.4% en crecimiento de 2014 a 2015 (Banco

Mundial, 2015). Claramente esto sigue siendo consecuencia de la crisis global del 2008. Las remesas se pueden clasificar como se muestra en la Figura 5:

Figura 5. Tipología de remesas



Fuente: Elaboración propia con base en información del libro “Vivir del Norte: Remesas, Desarrollo y Pobreza en México” de 2008

De manera que las remesas se pueden clasificar como familiares o productivas, donde las familiares son enviadas a los hogares para gastos cotidianos (alimentación, vestimenta, salud, vivienda, etc.), y las productivas son principalmente para la generación de ahorro y riqueza (inversión en negocios, propiedades, etc.). Ambas clasificaciones se reciben en todos los países con migración, sin embargo, en algunos de éstos ya se está trabajando por implementar estructuras económicas y sociales que apoyen a la generación de riqueza con remesas y no a la dependencia de la transferencia monetaria.



II.2.2.1. Remesas en México. Ya se mencionó que las remesas son la forma más importante en que se vislumbra de la migración, y que éstas tienen diferentes usos; sin embargo, los principales son la compra bienes de consumo duradero y la compra y mejora de las viviendas, y en mínima parte el ahorro o la inversión productiva. En el caso de México, los ingresos por remesas son comparables a los de exportación petrolera, turismo, o exportación de bienes. Se considera que las remesas apoyan el desarrollo regional debido a que promueven la inversión productiva; los gastos en consumo, financiado por la transferencia, crea un efecto multiplicador; y la recepción de éstas aumenta ingresos disponibles y disminuye desigualdades.

Por lo general las remesas son recibidas por hogares conformados por niños y mujeres, siendo estas últimas las receptoras y administradoras de la transferencia (por lo general, entre las edades de 20 y 59 años, y económicamente inactivas). Las remesas son en un 80% dedicadas a al consumo del hogares, con lo que se logra una mejora del bienestar al satisfacer necesidades básicas como alimentación, vestimenta, etc.; entre el 15%-17% es utilizado para resolver emergencias como son cuidados de la salud o mejora de la vivienda; el 3%, en algunas ocasiones, se utiliza para invertir (Montoya, 2004).

México ha sido el principal receptor de remesas en Latinoamérica, debido a la ya comentada fuerte relación migratoria con Estados Unidos. En los últimos años, se han recibido en México entre el 40% y 50% de las remesas de la región (Canales, 2008).

En la Figura 6 se muestra la recepción de remesas familiares<sup>7</sup> a nivel país, y Región Tradicional, región que compete al análisis de este trabajo de tesis. Se observa una clara disminución en el total de remesas recibidas tanto a nivel país

---

<sup>7</sup> Cabe aclarar que, la estimación de flujos de remesas no es sencilla, muchas de las fuentes de información que presentan información al respecto pueden llegar a omitir rubros y con ello subestimar su verdadero impacto o puede incluir transferencias que no son necesariamente por migración (Huesca et al., 2009; Ibarra, 2007; Lozano et al., 2010).

como región (columnas 2<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, y 6<sup>a</sup>). Las remesas recibidas por hogares por debajo de la línea normativa, línea de bienestar económico, del CONEVAL, se observa un comportamiento distinto, el 2010 se observa una disminución, pero para 2014 se tiene un incremento nuevamente, y ello sucede tanto a nivel país como región. Los estados con la mayor recepción de remesas son Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

Figura 6. Recepción de remesas México y Región Tradicional 2006-2014

Entidad	2006		2010		2014	
	Total anual	Total anual LB	Total anual	Total anual LB	Total anual	Total anual LB
México	72,831.63	12,445.37	50,798.99	10,022.40	44,872.73	11,322.12
Región Tradicional	34,343.07	5,448.55	20,088.50	3,886.84	17,211.74	4,534.48
Aguascalientes	1,159.07	157.46	380.18	186.95	356.14	99.84
Colima	514.14	29.23	377.14	41.22	547.43	96.02
Durango	3,113.51	505.74	637.89	171.11	1,662.89	318.66
Guanajuato	5,750.30	1,355.89	4,777.27	1,466.89	3,737.72	1,529.49
Jalisco	12,120.62	1,783.26	7,267.57	459.50	4,582.00	427.08
Michoacán	6,545.96	775.38	2,850.20	666.98	2,143.47	968.26
Nayarit	1,148.85	52.75	555.81	130.37	1,186.55	215.09
San Luis Potosí	2,381.55	339.26	1,580.27	385.53	1,140.05	270.77
Zacatecas	1,609.06	449.58	1,662.17	378.27	1,855.49	609.26

Nota 1: Montos en millones de pesos.

Nota 2: Las estimaciones se hacen con base en datos de la ENIGH que incorpora información de CONAPO.

Nota 3: El total anual de recepción de remesas contempla al total de la población receptora de remesas.

Nota 4: El total anual LB de recepción de remesas contempla al total de la población receptora de remesas que se encuentra por debajo de la línea de bienestar establecida por el CONEVAL para cada año de estudio.

Algunos de los programas de apoyo al migrante y administración de remesas son:

- Programa Paisano (1989) con el fin de crear acciones de mejoramiento de los servicios públicos federales en las fronteras, puertos, y aeropuertos. Se busca crear mecanismos disminuir los índices de maltrato, extorsión, corrupción, etc. que incurrían servidores públicos de diversas entidades del gobierno federal, en contra de los connacionales en su ingreso al país.
- Programa 3 X 1 y Programa de Atención para Jornaleros Agrícolas (2002) para migrantes buscan reunir apoyo de asociaciones migrantes en el extranjero para brindar acciones sociales de apoyo a las comunidades de origen y mejorar el bienestar.

Aun cuando México sigue destacándose a nivel internacional por recepción de remesas, se ha visto una disminución debido a la crisis del 2008, consecuencia de la misma disminución en migración y la pérdida de trabajos en el ambiente laboral de Estados Unidos. El gobierno federal ha llevado a cabo la implementación de programas para apoyar al migrante y sacar un mayor provecho de las remesas, pero aún falta analizar con mayor detalle los efectos de las transferencias de remesas en el ingreso de los hogares y en los niveles de bienestar.

### **II.2.3.El Efecto de las Remesas sobre el Bienestar**

Para entender y apreciar el papel de las remesas en la mejora de los niveles de bienestar de los hogares de país se necesita conocer su impacto específico y analizar su parte dentro del ingreso familiar (Canales, 2008). Cabe mencionar que el impacto de las transferencias de remesas depende en gran medida de los contextos económico, político, social, y cultura, por lo que generalizar un efecto a la totalidad de las regiones que reciben remesas es un error. El impacto es heterogéneo y desigual, dependiendo de los contextos (Ibarra, 2007).

Dentro de los beneficios de las remesas, algunos apoyan la idea de que las remesas presentan un efecto positivo en principio en la economía local, por medio del incremento de flujo monetario en el mercado, promoción de inversiones productivas, y principalmente aumento la capacidad de consumo del hogar. Así mismo brindan seguridad al mercado por medio de la estimulación al ahorro y la inversión (Airola, 2007; Ajayi et al., 2009; Dvalishvili, 2014; Figueroa et al., 2015). Se ha demostrado que las remesas pueden reducir la pobreza e iniciar la dinámica desarrollo por medio del aminoramiento de las limitantes de la economía regional y de la economía del hogar y del individuo. Brindan

oportunidades de crecimiento del ingreso, así mismo brindan una diversificación del mismo que da una mejor respuesta a shocks económicos.

El mismo incremento en el ingreso disponible del hogar apoya a la mejora de los niveles de educación y salud. “En el caso de las remesas familiares, ellas contribuyen a sustentar el balance ingreso-gasto de los hogares. Por este medio, sus impactos se dan en dos sentidos diferentes y complementarios. Por un lado, por su aporte al consumo familiar, contribuyen a elevar el nivel de vida Y bienestar de los hogares perceptores, a la vez que contribuyen a reducir las desigualdades económicas y las condiciones de pobreza. Por otro lado, esta misma contribución Al gasto de los hogares se traduce en efectos multiplicadores hacia el resto de la economía local, regional y nacional. No obstante, el mismo modelo nos indica también en forma muy clara y precisa, que no debemos confundir estos efectos multiplicadores y de bienestar de las familias, con los impactos que las remesas pudieran tener directamente como instrumento de desarrollo...”(Canales, 2008).

El supuesto es que las remesas apoyan de manera similar que el sistema de bienestar social, llegando a quienes no se encuentran protegidos por los programas de asistencia social federal o estatal. Lo anterior es principalmente debido a falta de recursos y las mismas fallas inherentes de focalización en los programas. Al igual que la estimación de remesas tiene su dificultad, y fue comentado en apartados anteriores, el cálculo del impacto de las transferencias también es complejo (Montoya, 2004). Crear una relación entre la migración, la recepción de remesas, el incremento del ingreso, los cambios en los niveles de bienestar, y los cambios a nivel económico es un trabajo de gran reto y con una necesidad intrínseca de delimitación y buena definición metodológica para su efectivo resultado.

### II.3. Conclusiones del Capítulo

En general se ha visto una tendencia a buscar nuevas formas de apoyo para que la población vulnerable logre alcanzar bienestar. Las viejas formas de trabajo, por medio de programas condicionantes, se ha visto funcionan, pero limitadamente. Por lo anterior, las transferencias monetarias, que aumenten el ingreso de los hogares y que permitan la toma de decisiones del hogar sobre su inversión (en capital humano, negocios, etc.) se vislumbran como la nueva tendencia en asistencia social. Se ha observado que por sus características las remesas o transferencias monetarias privadas tienen un mayor impacto sobre el bienestar que las transferencias monetarias públicas o programas de transferencias condicionadas. Sin embargo, se necesita llevar a cabo un mayor análisis comparativo entre el comportamiento de las transferencias monetarias para poder llegar a una conclusión contundente. En este trabajo de tesis, se tratará de realizar dicho acercamiento para tener un mayor entendimiento sobre las transferencias públicas y privadas.

La condición de carencia de bienestar económico en el país ha llevado a la definición de nuevas políticas sociales y programas de asistencia social, que hoy en día entran en el marco de los programas de transferencias monetarias. El esquema de estos programas es sencillo, brindarle a los hogares un ingreso extra, además de apoyo por medio del aparato de gobierno para asegurar el desarrollo de capacidad y el aumento en el consumo. En el caso de México, el programa Oportunidades, un programa dentro de este mismo esquema de programas transferencias monetarias condicionadas, se ha mantenido como el principal motor de la política social del país. El programa busca terminar con el círculo vicioso de la pobreza, y apoyar a las familias beneficiarias a entrar en bienestar.

Si bien los programas de transferencias brindan una base para la mejora del bienestar, se ha observado también que errores en focalización pueden provocar un derroche de recursos y un aumento de la desigualdad. Es necesario llevar a

cabo evaluaciones que aseguren la correcta definición e implementación de programas como Oportunidades. Siempre con la idea principal de mejora de la calidad de vida de la población.

La migración y el envío de remesas es un fenómeno natural en la sociedad, y es parte esencial de la historia, sociedad y economía de México. La situación económica del país continúa siendo una fuerte fuerza expulsora de miembros de la sociedad. Mientras no existan mejores niveles de bienestar en México y mejores posibilidades de crecimiento en el ámbito laboral, aun cuando el fenómeno tenga caídas (como lo observado durante la crisis de 2008) no se desaparecerá.

La literatura económica y empírica muestra un debate importante alrededor de la migración y las transferencias monetarias de remesas. No todas las conclusiones son positivas en torno a sus efectos sobre la economía y el bienestar de los hogares, pero sí es un fuerte número el que apoya su uso e implementación de mejores políticas públicas para su potencialización. Se necesita profundizar más en el tema y en el comportamiento económico de esta transferencia sobre el ingreso y los niveles de bienestar para poder determinar sus efectos e impactos. Ejemplo de exitosas participaciones de gobiernos en el tema de remesas se pueden observar en Indonesia, Tailandia, Corea, etc., los cuales han implementado políticas macroeconómicas que apoyan el que las remesas sean utilizadas para producción (Montoya, 2004).

Sin embargo, es necesario tener en claro que las remesas son un complemento para el alcance de bienestar de los hogares mexicanos, pero nunca serán un sustituto para políticas públicas de carácter social que en verdad apoyen a la sociedad y combatan los desequilibrios macroeconómicos y microeconómicos. “Por si solas, las remesas no son suficientes para elevar el ingreso de la población por encima de los niveles de la pobreza... pueden ser un paliativo para la marginación y la pobreza en los países de origen, pero por si mismas ni pueden

superar la pobreza, ni llevar al desarrollo económico de los países...” (Ibarra, 2007).

### **III. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO PARA LA DEFINICIÓN DEL BIENESTAR**

“Qué tiempo tan cansado fueron esos años... tener el deseo y la necesidad de vivir, pero no la capacidad.”- (Bukowski, 1987)

Las reflexiones de los temas de bienestar y pobreza tienen su comienzo a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX en los primeros estudios de economistas como Friedrich Engels, Philip Booth y Seebohm Rowntree, quienes vinculaban el desempleo con las condiciones de vida. Se había considerado que la pobreza estaba confinada a solo un grupo pequeño de estudio, que era los niveles más bajos económicamente y marginados. Sin embargo, en el Siglo XX, y debido a la continua y expansiva presencia de la carencia de bienestar, se continuaron las reflexiones alrededor de estos temas por autores como Gunnar Myrdal, John Kenneth Galbraith, Amartya Sen, Peter Townsend, entre otros (Zoido y Caravaca, 2005).

La pobreza se ha definido de múltiples maneras, y para muchos la pobreza es simplemente la carencia de ingreso. Sin embargo, la pobreza dentro de sí conlleva muchos aspectos y factores más. Una de las conceptualizaciones de la pobreza más utilizadas es “pobreza es la pronunciada privación del bienestar” (Banco Mundial, 2000; Kakwani, 2006). Por lo que desde esta definición se puede observar que el bienestar es un término relacionado conjuntamente con la pobreza. Desde una perspectiva general, quienes carecen de bienestar, es decir aquellos en pobreza, son quienes no cuentan con el ingreso que les permita un mínimo adecuado de vida. En esta perspectiva, se analiza al bienestar desde una sola dimensión: la económica y, se limita mucho un concepto tan amplio como es



el bienestar, el cual se relaciona con la capacidad de un individuo para funcionar en la sociedad. Entonces es pobre, o carente de bienestar, quien no cuenta con las capacidades clave (ingreso, educación, salud, seguridad, etc.) para desarrollarse (Sen, 1987). La pregunta clave alrededor del tema del bienestar es, ¿tiene el individuo y el hogar los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades y para desarrollarse efectivamente en la sociedad?

La carencia de bienestar es uno de los principales problemas de la actualidad, además de ser una condición inaceptable para la sociedad. La naturaleza dinámica y multidimensional de la pobreza y la carencia de bienestar provoca que sea aún más difícil el poder darles solución (Ahmad et al., 2016). Sólo por medio de la comprensión del fenómeno a diferentes escalas y por diferentes medios, se puede llegar a una definición de acciones efectivas, de políticas públicas, de carácter social, que sean cercanas a la problemática real, y a la creación de programas e instituciones que realmente ayuden a brindar bienestar a la sociedad.

### III.1. Economía y Teoría del Bienestar

Los economistas han sido atraídos por tres cuestiones principales: la explicación del fenómeno económico, la evaluación de las políticas públicas y sociales, y la descripción y medición de los fenómenos económicos y sociales. Las últimas dos cuestiones se relacionan con el enfoque principal del estudio del bienestar económico. El objetivo es clarificar y medir aspectos que se relacionan con el bienestar económico (Dutta y Pattanaik, 2003). La economía del bienestar es una disciplina de la economía y de la rama de las finanzas públicas, que cuantifica y mide, los costos y beneficios, de la asignación de recursos escasos con base en las decisiones de acción política en la obtención de bienestar.

Un problema básico que se presenta en los análisis de economía del bienestar, tiene que ver con las comparaciones interpersonales de utilidad (establecimiento de una escala de preferencias común para individuos) (Ecofinanzas, 2010; Somarriba, 2008). De acuerdo con el economista inglés, Sir Dennis Holme Robertson, por medio del estudio de los aspectos económicos y materiales del bienestar, bajo la concepción de utilidad, puede realmente alcanzarse el enfoque del bienestar como un objetivo de la política económica. De esta manera, en la teoría económica general la utilidad y el bienestar económico tienen implicaciones directas (Boianovsky, 2014).

De manera más puntual, en el análisis económico se postula la teoría del bienestar para definir el estudio de las condiciones que se requieren para alcanzar el máximo de bienestar social. Se puede considerar como una forma de economía normativa. Se propone incrementar el bienestar total existente en la sociedad. Utiliza las técnicas de microeconomía para evaluar el bienestar al nivel agregado de la economía<sup>8</sup>. Ello se consigue por medio de los máximos de eficiencia económica en recursos, y optimización en la distribución de bienes y servicios. Se basa fuertemente en el Óptimo de Pareto<sup>9</sup> y supone el hacer comparaciones intersubjetivas de las utilidades<sup>10</sup> (Salas, 2001). Así mismo considera la evaluación de políticas que tengan como meta la mejora del bienestar.

De acuerdo con Arthur Pigou, el bienestar, que está constituido por las satisfacciones o utilidades de éste, reside en la mente del individuo. De esta manera, el bienestar es necesariamente limitado por los deseos que el individuo

---

<sup>8</sup> Una metodología típica comienza con la derivación de una función de bienestar social, que puede ser utilizada para clasificar las asignaciones de recursos económicamente viables en términos del bienestar social que implican. Tales funciones suelen incluir medidas de eficiencia económica y equidad, aunque los intentos más recientes de cuantificar el bienestar social han incluido una gama más amplia de medidas, incluida la libertad económica (como en el enfoque de capacidad).

<sup>9</sup> Considera que el óptimo se alcanzaría al presentar una distribución de ingresos en donde un cambio causaría una desutilidad para algún individuo en la sociedad.

<sup>10</sup> Llevarlo a cabo consideraría el también implementar juicios de valor al respecto.

presenta. El bienestar social, se considera como la suma del bienestar de los individuos en el colectivo de la sociedad. Así mismo Pigou delimita su estudio del bienestar (debido a la complejidad del concepto), al estudio del bienestar económico. Define entonces el bienestar económico como la parte social del bienestar que se puede medir monetariamente directa o indirectamente. Lo anterior significaba que el bienestar económico implicaba la satisfacción de la utilidad de un individuo por medio del uso de bienes y servicios. Dos consideraciones del estudio del bienestar económico bajo esta perspectiva son que el bienestar incrementa con los incrementos del ingreso nacional, y que la maximización del bienestar la distribución del ingreso es de igual importancia que el incremento de éste (Kwatiah, 2016; Pigou, 1912, 1920).

Sin embargo, Kenneth Arrow, expuso con base en el Teorema de Imposibilidad que no es posible encontrar una función social de bienestar que pueda considerar las funciones de utilidad de todos los individuos de una sociedad. Debido a los estrechos vínculos de la economía del bienestar con la teoría de la elección social, este teorema es considerado como un tercer teorema fundamental (Arrow, 1950).

El campo de la economía del bienestar se asocia con dos teoremas fundamentales. El primero afirma que, dadas ciertas suposiciones, los mercados competitivos producen resultados eficientes<sup>11</sup>. El segundo establece que, dadas las restricciones adicionales, cualquier resultado eficiente de Pareto puede ser apoyado como un equilibrio de mercado competitivo. Por lo tanto, un planificador social podría utilizar una función de bienestar social para elegir el resultado más equitativo y eficiente, a continuación, utilizar las transferencias de suma global seguida por el comercio competitivo para llevarlo a cabo.

El intento de aplicar los principios de la economía del bienestar da lugar al campo de la economía pública, el estudio de cómo el gobierno puede intervenir para

---

<sup>11</sup> Considera la lógica de la mano invisible de Adam Smith.

mejorar el bienestar social. La economía del bienestar también proporciona los fundamentos teóricos para instrumentos particulares de la economía pública, incluyendo el análisis costo-beneficio, mientras que la combinación de la economía del bienestar y las perspectivas de la economía conductual ha llevado a la creación de un nuevo subcampo, la economía del bienestar conductual.

### III.2. Estado de Bienestar

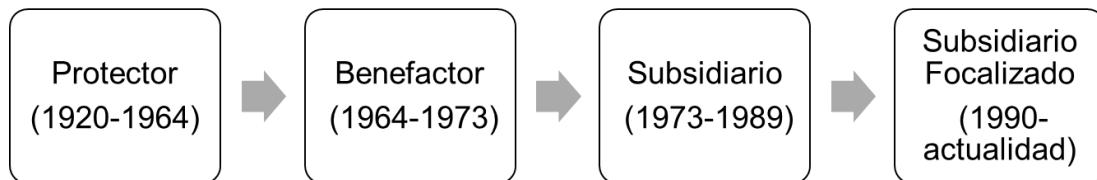
La principal razón de ser del Estado, es decir el motor de su actividad, es el generar las condiciones que promuevan la mejora económica, y por ende el bienestar de su población. En otras palabras, el Estado existe para el pueblo. El presidente Obama declaró en su discurso del 2006, “Si el pueblo no puede confiar en su gobierno para que haga el trabajo para el cual existe- protegerlos y promover su bienestar- todo está perdido...” (Karabel, 2013). Esta idea, es central en el concepto del estado de bienestar, el cual tiene sus orígenes en Europa a finales del siglo XVIII, comienzos del siglo XIX, y cuyo enfoque apoyaba la necesidad de desarrollar políticas públicas, con carácter social, que ayudaran a aminorar los problemas provocados por el capitalismo.

El término fue introducido por William Temple, Arzobispo de Canterbury en Inglaterra. Se considera como una manifestación de la voluntad de la sociedad de sobrevivir como un todo orgánico, y de la voluntad de toda la población de ayudar a otras personas a sobrevivir (Spicker, Alvarez Leguizamón, y Gordon, 2009). Por su parte, el jurista Hermann Heller en su libro Teoría del Estado pone como punto de partida que el hombre es de naturaleza social, por lo que no puede vivir aisladamente. Afirma que la vida humana es una vida ordenada y determinada por normas proporcionadas por el Estado. Dado que Heller era socialista, ponía la lucha de clases como una característica esencial de las

sociedades que exigía solución por vía legal y cuyo determinante era el Estado (Heller, 1942).

En Gran Bretaña se llevó a cabo esta inclusión debido a las muchas necesidades insatisfechas de la sociedad, y a la inequitativa distribución de bienes. De esta manera, el Estado toma una posición intervencionista, buscado como objetivo primordial encontrar un equilibrio entre liberalismo económico, y la estabilidad y el bienestar social (de Jesús Briceño Rodón y Gillezeau, 2012). De manera más o menos reciente, y en el continente americano, el New Deal de la administración del Presidente Roosevelt es una representación más de la intervención del estado por medio de leyes que implementaron una red de seguridad social y, por lo ende, Estado del Bienestar. Si bien el concepto del estado de bienestar ha evolucionado<sup>12</sup> como se muestra en la Figura 7, la base conceptual continúa siendo la misma.

Figura 7. Evolución del estado de bienestar



Fuente: Elaboración propia

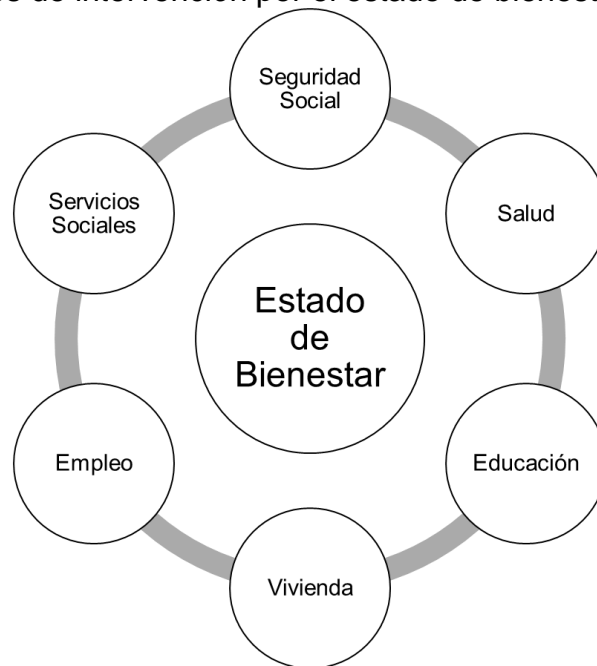
El estado de bienestar, por lo general, se refiere a la provisión y satisfacción de necesidades básicas de carácter económico, educativo, etc. Ver Figura 8. Dentro de los objetivos generales del estado de bienestar actual se pueden encontrar (aunque dependiendo del autor puede variar) la seguridad económica y social, la reducción de la desigualdad, y las políticas públicas contra la pobreza (Farge

---

<sup>12</sup> Estado protector: El Estado potencializa la política social de carácter mixto, protegiendo al asalariado y la clase media. Estado benefactor: El Estado orienta las políticas sociales para brindar mayor equidad con una visión redistributiva. Estado subsidiario: El Estado lleva a cabo la disminución del gasto fiscal por medio de la privatización de servicios sociales. Estado subsidiario focalizado: El Estado continúa con los principios del Estado subsidiario pero con nuevos conceptos que le permiten tener mayor control en la implementación de la política por parte de partes privadas; se concibe el gasto social como una inversión social.

Collazos, 2007). El Estado, y específicamente el estado de bienestar, ha tomado una mayor importancia en años recientes, su intervención ha sido determinante ante la situación de crisis económica vivida en 2009, principalmente en Estados Unidos (Stiglitz, 2009).

Figura 8. Aspectos de intervención por el estado de bienestar



Fuente: Elaboración propia

La idea del estado benefactor se utiliza por lo general en tres sentidos: aludiendo al modelo ideal de prestación de asistencia social (inspirado en los sistemas de bienestar después de la Segunda Guerra Mundial”), asociado a la prestación de un sistema de protección social provisto no sólo por el Estado sino por una combinación con diferentes orígenes, y como referencia a la prestación de asistencia social por parte del Estado (tanto prestación parcial como residual) (Spicker et al., 2009).

El estado de bienestar ha mostrado considerable éxito en asegurar niveles de vida, empleo, servicios básicos, incentivado la producción y el mercado, etc. Sin embargo, también se ha visto que llegado a altos gastos públicos y al aumento de cargas fiscales. Aun considerando lo anterior, el estado de bienestar es la

forma más completa de brindar bienestar a la sociedad por medio de administración de justicia, legislación efectiva, inversiones, así como implementación de políticas fiscales, medida redistributivas, y provisión de servicios básicos.

### III.3. Bienestar Social

Del bienestar económico se desprende el bienestar social, el cual considera la forma en que los recursos son distribuidos dentro de la sociedad, y su efecto en los niveles de vida de los individuos, y por ende en el colectivo. El término viene en un principio del alemán “wohlfart”<sup>13</sup> que refiere a tener un buen viaje, y que fue luego traducido al inglés “social welfare”, para luego ser incorporado a nuestro idioma. Éste considera factores que afectan la calidad de vida, no es observable pero con base en juicios de valor se puede comparar y medir (Blanco y Sam, 2014).

El concepto de bienestar social se relaciona con términos como acción social o servicios sociales. Se puede definir como los programas, agencias, instituciones, que funcionan para mantener las condiciones económicas y sociales de la sociedad (Wilensky y Lebeaux, 1958). Ezequiel Ander-Egg lo define como “toda actividad consciente, organizada y dirigida de manera individual o colectiva, que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla” (Ander-Egg, 1984). Manuel Moix expone que el bienestar social representa la obligación de los grupos políticos de proveer las necesidades básicas para un mayor nivel de vida a los más carentes y necesitados (Moix, 1986). De acuerdo con Pilar Zarzosa, el concepto de bienestar social no es fácil de definir y necesita de un constructo basado en varias

---

<sup>13</sup> Conlleva la idea de realizar un viaje cómodo por la vida.

definición por diferentes autores (Zarzosa, 1996). Por su parte la OCDE define al bienestar social como el bienestar global de los individuos en su agregado.

Shiv Nath presenta tres formas en las que el bienestar individual puede pasar a ser bienestar social: por medio de la concepción bajo el enfoque paternalista, bajo el enfoque paretiano y bajo el enfoque de Bergson. (Nath y Planelles, 1976). De manera tal que la función de bienestar social es un índice ordinal del bienestar de la sociedad en función de la utilidad del colectivo, dependiente de los juicios de valor de los individuos sobre el nivel de bienestar deseable (Zarzosa, 1996).

El análisis del bienestar social lleva dos etapas (Andalucía, 2012):

- Determinar el bienestar social a nivel individual por medio de la construcción de funciones de bienestar para los individuos que componen la sociedad.
- Evaluar una función de bienestar social, pero con la sociedad en su conjunto.

Por medio de esta implementación, el bienestar se puede medir desde una perspectiva monetaria, por medio de la función de gasto social en términos del gasto mínimo a nivel agregado para llevar a nivel de bienestar considerado suficiente.

#### III.4. Evolución de Pobreza a Bienestar

El concepto de pobreza está asociado muy cercanamente a la idea del bienestar, por lo que diferentes conceptualizaciones del bienestar llevan a diferentes entendimientos de la pobreza. Las definiciones de ambos muestran un arduo trabajo de análisis y estudio, y por lo mismo presentan una evolución constante con el paso del tiempo. Los principios de la conceptualización de la pobreza y el bienestar se pueden observar en el trabajo del padre de la economía Adam Smith



quien definió la pobreza como “la inhabilidad de obtener bienes necesarios requeridos por naturaleza o costumbre” (Smith, 1776). Si se observa dicha definición pone en un mismo nivel el aspecto social y psicológico de la pobreza con aquel de la condición económica.

Los primeros trabajos de estudio riguroso sobre la pobreza se pueden observar con Charles Booth en relación con los problemas de pobreza de Londres de 1890 (Brown, 1968). Dichos trabajos fueron luego utilizados por Seebohm Rowntree, quien realizó distinciones entre pobreza primaria y secundaria<sup>14</sup> (Rowntree, 1901). El trabajo de Rowntree expuso que la pobreza se relacionaba con la falta de satisfacción de necesidades básicas, pero que la decisión de las personas en pobreza se veía influenciada por aspectos sociales (Riddell, 2004). Además, Rowntree explicó que existía un ciclo de la pobreza donde niños, parejas jóvenes, y ancianos eran los grupos sociales con mayor posibilidad y riesgo de caer en pobreza (Davis y Sanchez-Martinez, 2014).

En relación a esto Townsend comentó que se pasó un paradigma de bienestar condicional para pocos a derechos mínimos para muchos (Townsend, 1979). En el periodo de 1950-1960 los estudios se dirigieron hacia el concepto de desarrollo y el concepto de pobreza quedaba implícito. Peter Townsend, definió la pobreza como la falta de recursos necesarios para permitir la participación en las actividades, costumbres y dietas comúnmente aprobadas por la sociedad (Townsend, 1979).

De 1970 en adelante comenzaron los cambios en el análisis de la pobreza, considerándose en conjunto con la desigualdad, así como las posibles causas y dimensiones de la pobreza. De este trabajo se desarrolló el enfoque de necesidades básicas en 1976 (Riddell, 2004). Dentro de este mismo período comienzan los trabajos de uno de los estudiosos de tema de la pobreza y el

---

<sup>14</sup> Quienes sufrían de pobreza primaria no tenían dinero suficiente para mantenerse físicamente y quienes sufrían pobreza secundaria tenían ingresos suficientes para mantenerse físicamente pero sería absorbida por otros gastos.

bienestar, Amartya Sen. Sen expuso que a pobreza es una noción absoluta en el espacio de capacidades pero muy a menudo tomará una forma relativa en el espacio de mercancías o características (Sen, 1983). De aquí comienza a visualizarse más claramente la relación, pero diferencia entre pobreza y bienestar, estando la pobreza relacionada con una carencia de bienestar, pero el bienestar siendo obtenido por medio de capacidades y funcionamientos.

De 1990 en adelante se pudo observar un cambio en el enfoque de la pobreza por paradigmas alternativos para la generación de políticas públicas y sociales, y estrategias de desarrollo. El Banco Mundial llega a su definición de pobreza la cual es pobreza es la pronunciada privación del bienestar (Banco Mundial, 2000), la cual ya conlleva en sí misma la importancia del bienestar en el estudio económico<sup>15</sup>.

### III.5. Enfoques del Análisis de la Pobreza y el Bienestar

Tal como hay una variedad de acepciones tanto de la pobreza como del bienestar, existen una variedad de enfoques para el estudio de ambos. Los enfoques con mayor reconocimiento son los siguientes:

- Enfoque monetario: Imputa un valor monetario a la pobreza. De manera que, la pobreza es el tener un ingreso o consumo por debajo de un estándar. Se considera incapacidad de un individuo para alcanzar un nivel mínimo de bienestar (satisfacción de deseos y necesidades) (Cruz-Martínez, 2015). Las necesidades son absolutas pues se definen bajo un umbral mínimo, debajo del cual las personas son clasificadas como pobres. La pobreza de ingresos sigue siendo la forma más común de medir

---

<sup>15</sup> Incluye en su conceptualización la idea de bajos ingresos insuficientes, pero también la falta de incapacidad para adquirir los bienes y servicios básicos necesarios para la supervivencia con dignidad.

y seguir la pobreza. El nivel o línea de pobreza/carencia de bienestar se considera en términos de ingreso/consumo y ésta puede ser relativa o absoluta (Datt y Ravallion, 1992; Spicker et al., 2009). Este enfoque presenta un criterio utilitarista donde los individuos maximizarán sus recursos para satisfacer deseos o necesidades que garanticen su nivel de bienestar<sup>16</sup>. Estas líneas de pobreza monetaria se usan más comúnmente para los individuos que para los hogares; pueden elaborarse a nivel nacional o internacional, donde las nacionales consideran más precisas, aunque incluso éstas están sujetas a amplios márgenes de error. Así mismo, se reconoce que las líneas de pobreza basadas en el consumo proporcionan una mejor medida de la pobreza que las líneas de pobreza basadas en los ingresos, pero los datos, tanto a nivel de país como entre países, son más precisos y están más fácilmente disponibles en forma de ingresos. El enfoque se basa en que todos los bienes y servicios necesarios se incluyen en la canasta de la cual se hace con base en las estimaciones de la línea de pobreza, y bajo la suposición de que la gente pobre gastará su dinero de la manera más eficiente<sup>17</sup>.

- Enfoque de necesidades básicas: Surgió en 1970 con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y considera que la pobreza es la privación<sup>18</sup> de los medios para satisfacer las necesidades básicas<sup>19</sup>. En su momento fue de gran avance para los estudios pues relacionaba la reducción de la pobreza con el desarrollo. La teoría de las necesidades básicas defiende una jerarquía de necesidades para que la satisfacción de algunas necesidades sea más importante que la satisfacción de otras. La

---

<sup>16</sup> En este punto presenta su primer problema este enfoque, pues no necesariamente toda decisión tomada será racional y dirigida para obtener bienestar tal cual.

<sup>17</sup> Situación que como se comentó anteriormente, Booth expuso que no se lleva a cabo de esa manera.

<sup>18</sup> Situación del individuo y describe la falta de acceso a los derechos básicos y libertades fundamentales a los que en general se ha acordado que todo ser humano tenga derecho.

<sup>19</sup> Considera el consumo mínimo (alimentos, refugio, ropa) y un conjunto variable de "servicios básicos" disponibles como el agua y el saneamiento, la salud, la educación, el transporte público y las instalaciones culturales.

opinión de que la mayoría de las necesidades son relativas en lugar de absolutas ha llevado a entender la privación de bienestar como una situación en la que las personas no están viviendo una vida decente según los estándares de consumo de su sociedad (Townsend, 1962). El supuesto base es que las necesidades básicas sólo pueden satisfacerse consumiendo bienes de carácter económico, por lo que los individuos necesitan de ingreso para poder satisfacerlas y alcanzar un mayor bienestar. Por lo tanto, se supone que es sólo a través de un mayor poder adquisitivo que las personas pueden salir de su situación de privación de bienestar.

- Enfoque de capacidades<sup>20</sup> : Este enfoque se presentó como una alternativa a los enfoques de ingreso/consumo desarrollados en los 80's, aflorado de la demanda de enfoques más amplios a los temas de desarrollo y pobreza y también de la creciente insatisfacción con el paradigma economista promovido hasta el momento. El economista, y ganador del premio nobel, Amartya Sen, introdujo el enfoque de capacidades<sup>21</sup> (Sen, 1987, 1998, 2000). La esencia del desarrollo ya no es el crecimiento económico y la acumulación de riqueza, sino que debe evaluarse sobre los resultados en la vida de las personas. La pregunta crucial es si un individuo es capaz de conducir el tipo de vida que él o ella tiene una razón para valorar. En este enfoque las capacidades son los medios para lograr una buena vida, y para escapar de las privaciones de manera que se pueda llegar a explotar el total del potencial del individuo. Aunque teóricamente atractivo, el enfoque de capacidades es difícil de implementar pues considera una serie de dimensiones para capacidades. Cabe mencionar que se ha trabajado para enumerar las "capacidades

---

<sup>20</sup> El enfoque de las capacidades ofrece un enfoque mucho más satisfactorio de la pobreza que los enfoques monetarios, ya que proporciona un marco para definir la pobreza en el contexto de las vidas que viven las personas y las libertades de que disfrutan. Sin embargo, en términos de medir la pobreza y las tendencias de la pobreza, la amplitud del análisis está limitada por la necesidad de desarrollar una medida que pueda utilizarse.

<sup>21</sup> Se utiliza para referirse a características individuales o habilidades.

básicas"<sup>22</sup> (Nussbaum y Mazzoni, 1996). La contribución de Amartya Sen es el enfoque más famoso de la multidimensionalidad. Sostiene que el espacio adecuado para la evaluación social es el de los funcionamientos. No sólo los recursos materiales sino también los atributos sociales. Por lo tanto, la privación y carencia de bienestar no se miden simplemente por la falta de recursos monetarios, sino por un concepto más amplio que involucra la calidad de vida del individuo en su totalidad (Clark y D'Ambrosio, 2012). El enfoque se diferencia de la perspectiva utilitarista pues sostiene que la medida monetaria del nivel de vida no refleja la gama de oportunidades que los individuos deben alcanzar para tener bienestar (Cruz-Martínez, 2015). Muchos investigadores han adoptado este enfoque y dirigido su trabajo a crear implementaciones para el enfoque de capacidades de Sen (Alkire, 2002; Alkire y Black, 1997; McGillivray y Clarke, 2010; Nussbaum y Mazzoni, 1996); ejemplo de ello son el Índice de Pobreza Multidimensional (Alkire y Foster, 2007) y el Índice de Pobreza Humana<sup>23</sup> de las Naciones Unidas, que se basa en el enfoque de las capacidades.

- Enfoque de bienestar: En línea con la jerarquía de Maslow de las necesidades humanas, se ha visto que el bienestar humano tiene dimensiones físicas, sociales y mentales / psicológicas. En este enfoque la pobreza es malestar. De acuerdo con Erik Allard el bienestar se concibe como una combinación de dimensiones materiales, sociales y espiritual-emocionales; utilizó las tres dimensiones: "Tener", "Amar" y "Ser" (Allardt, 1993). El enfoque se basó en la conceptualización del bienestar como producto del uso de los recursos disponibles para lograr sus propias

---

<sup>22</sup> Enumera lo siguiente como esencial para una vida humana completa: vida (duración normal de la vida), salud (buena salud, nutrición adecuada y vivienda), integridad corporal (movimiento), elección en la reproducción, sentidos (imaginación y pensamiento informados por la educación), razón práctica (reflexión crítica y planificación de la vida), afiliación (interacción social), protección contra la discriminación.

<sup>23</sup> Define la pobreza humana como la privación en tres elementos esenciales de la vida humana: la longevidad, el conocimiento y un nivel de vida decente.

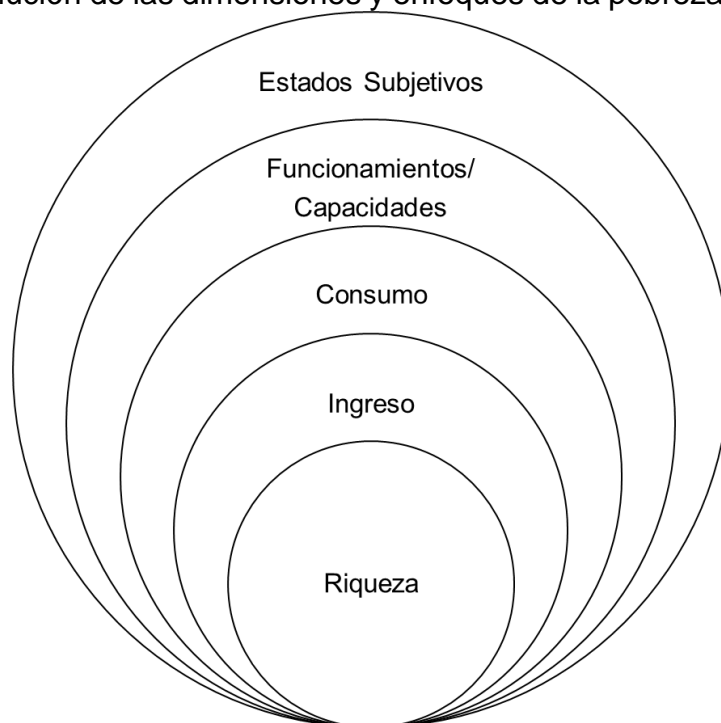
metas. Se hace hincapié en la importancia de los factores fisiológicos, sociales y mentales en el bienestar. Si bien, la satisfacción de las necesidades fisiológicas es una necesidad para mantenerse vivo, no es el único propósito en la vida (ni para los más carentes de bienestar).

- Enfoque de desigualdad/exclusión social: En este enfoque la pobreza es exclusión. El concepto de exclusión de la pobreza como exclusión social se desarrolló en la década de 1970 para describir los procesos en los que individuos y grupos de personas no participan en la sociedad y la formación de esa sociedad y los beneficios que se derivan de ella, sino que desean hacerlo. La desigualdad y la pobreza están estrechamente vinculadas. Todas las diferencias no son desigualdades. Hay diferencias justificables, por ejemplo, debido a las diferencias en las opciones y en el rendimiento. Las diferencias se convierten en desigualdades cuando se basan en la calidad o estatus de la persona o del grupo o cuando resultan de un acceso desigual a oportunidades, recursos y servicios. La exclusión social es un proceso que marginaliza a las personas. Existe en todas las sociedades, tanto entre los ricos como entre los pobres. Puede resultar de la discriminación activa deliberada o también puede ser un proceso gradual donde la privación en una dimensión de la vida se extiende a otras dimensiones. El enfoque considera la pobreza y la privación como una cuestión multidimensional, y puede interpretarse como la incapacidad de un individuo para participar en las actividades sociales básicas debido al estado persistente de privación. Se diferencia de los enfoques monetarios y de capacidad al situar la perspectiva social como central, y es un enfoque relativo de la pobreza. Sin embargo, es explícitamente multidimensional, centrándose en las formas en que las personas y los grupos se ven en privación (Riddell, 2004).
- Bienestar subjetivo: Define el bienestar como la experiencia que la gente tiene de estar bien. El bienestar es, en consecuencia, algo que sucede en

el reino de la persona y no en el reino de los objetos. Los objetos y factores pueden ser de relevancia para generar bienestar, pero no son bienestar. Es en este sentido que el bienestar es inherentemente subjetivo, porque la experiencia no puede separarse de la persona que la tiene. El enfoque del bienestar subjetivo reconoce que los seres humanos son capaces de experimentar el bienestar. El individuo es capaz de reconocer diferentes tipos de experiencias de bienestar como son sensorial, afectivas, y evaluativas (Rojas y Veenhoven, 2013; Veenhoven, 1991, 1994). Una característica crucial es el reconocimiento de que cada persona puede juzgar y denunciar su bienestar, por lo que para conocer su bienestar se le debe preguntar directamente.

Al considerar todos los enfoques se puede observar una evolución en complejidad de análisis y conceptualización de riqueza y bienestar. La Figura 9 presenta dicha complejidad y evolución.

Figura 9. Evolución de las dimensiones y enfoques de la pobreza y el bienestar



Fuente: Elaboración propia con base en diseño del Gobierno Federal de Australia.

### III.6. El Concepto de Bienestar

El desarrollo económico tiene como principal propósito el mejorar la vida de los miembros de la sociedad, adultos y jóvenes, para brindar un mejor futuro. Sin importar el nivel de desarrollo de los países, todos tienen su enfoque en apoyar a su población para alcanzar bienestar. Lo anterior no sólo se relaciona con tener las necesidades básicas satisfechas sino permitir a los individuos de una sociedad desarrollarse y alcanzar sus metas y aspiraciones; sin embargo, es necesario tener claro lo que se quiere promover en la sociedad, debido a que el concepto de bienestar es complejo, y la definición de metas se vuelve confusa sin una determinación del término (Gómez de Pedro, 2001).

El término de bienestar ha sido utilizado en gran medida recientemente, sin embargo, no existe un consenso sobre la definición de este concepto, ya que su conceptualización no es tarea sencilla (Dubois, 2001). Se puede analizar el concepto de bienestar desde dos concepciones o corrientes, la subjetiva y la objetiva (Malem Seña, 1991). La corriente subjetiva relaciona el bienestar con la felicidad individual, la cual es un estado subjetivo de la mente que se vincula con la satisfacción de deseos, los cuales a su vez varían de acuerdo a la escala de valores de cada individuo. Por otro lado, la corriente objetiva relaciona el bienestar con el nivel de vida de las personas, dicho nivel de vida considera un número de variables como son bienes materiales, libertades, relaciones personales, etc. De ambas corrientes, se considera que la objetiva brinda una mayor ventaja en su análisis al no depender de elementos subjetivos o emocionales, y ello facilita de la definición de acciones de intervención por parte de Estado para asegurar el bienestar o nivel de vida de la población.

La Real Academia Español define bienestar como: 1. Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien. 2. Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad. 3. Estado de la persona humana, en el que se le



hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica (Real Academia Española, 2001). En un trabajo de investigación del Banco Mundial (Banco Mundial, 2000) se analizaron datos de personas carentes de bienestar de 60 países a quienes se les preguntó sus ideas sobre el bienestar. El bienestar fue diversamente descrito como la felicidad, la armonía, la paz, la libertad de la ansiedad y la paz de la mente. De acuerdo con la OCDE, al hablar de bienestar se hace referencia a la calidad experiencia de vida de las personas, que se ve afectada por una variedad de factores tanto físicos como psicológicos. Se relaciona con el funcionamiento de ser humano a escala física pero también con el alcance de un nivel de satisfacción suficiente para cada individuo (OCDE, 2013).

En este sentido una persona con una mayor cantidad de recursos se encontrará en mejor nivel de bienestar (Banco Mundial, 2010). Dicha cantidad de recursos, se ha relacionado también con la habilidad que tiene el individuo para obtenerlos. Los individuos que no tienen dicha habilidad para funcionar en sociedad, pueden encontrarse con un menor nivel de bienestar o vulnerables de ingreso (Sen, 1987). En el enfoque del desarrollo como libertad de Sen, se apoya la idea del empuje de las políticas económicas, siguiendo con la línea de pensamiento de Keynes, en donde la inversión en las capacidades y los recursos de las personas apoyará positivamente a la economía general. De esta manera, y dejándolo de manera más clara, la idea de Sen es que no es la cantidad de dinero lo que brinda necesariamente la satisfacción sino lo que éste puede ayudar a obtener, es decir que el dinero es un medio para un fin, y el fin es sólo lo que importa (Reiter y Lezama, 2013).

Viéndolo desde el otro lado de la moneda, la pobreza es la privación pronunciada del bienestar, donde el bienestar es medido en relación a la posesión de ingreso del individuo y con lo cual puede asegurar satisfactores de salud, nutrición, educación, casa, entre otros (Banco Mundial, 2000). El bienestar se relaciona con el nivel de vida, o la calidad de vida, aspecto que considera el bienestar material

y el bienestar social. Dentro los indicadores claves del bienestar se pueden encontrar la tasa de pobreza, la esperanza de vida al nacer, el analfabetismo, estimaciones de población, producto interno bruto (Ajayi et al., 2009).

En una definición más amplia, se considera que el bienestar se presenta cuando un individuo satisface todas sus necesidades, tanto en el aspecto físico como mental (considerando aspectos como salud, educación, vivienda, etc.), pero también cuando éste cuenta con expectativas para un proyecto de vida y con posibilidades de realización en el corto y mediano plazo (Duarte y Jiménez, 2007).

La amplitud del concepto de bienestar, y el hecho de que es usado en muchas, y variadas situaciones, lo vuelve confuso. De ahí que exista la necesidad de precisarlo de manera sencilla, y ello haga simple su definición e implementación (Paim, 1995; Sen, 1987). En teoría económica pura, el bienestar cuestiona la satisfacción deseos del individuo<sup>24</sup>. De tal manera, y considerando lo anterior, el bienestar entonces no sólo considera el aspecto económico, sino que se amplía a la satisfacción de todo tipo de deseos que el individuo pueda tener<sup>25</sup>. La definición y satisfacción de estos deseos no se ve limitada por tipo de individuo, por ubicación por tiempo, etc., pues dichas necesidades son constantes. Lo anterior constituye los conceptos de elección y utilidad, y brinda la base del bienestar social en el estudio económico (Suranyi-Unger Jr., 1981).

De acuerdo con Clasco y su glosario de temas de pobreza (Spicker et al., 2009), el bienestar se puede referir a tres conceptos: a la experiencia del “bien-estar”, a la utilidad o elecciones óptimas de los individuos (dentro del estudio de la Economía del Bienestar), y a la provisión de beneficios, bienes y servicios para garantizar el bienestar. Asevera que las prestaciones de servicios no contribuyen al bienestar, sino que son una compensación para no estar en malestar. De ahí

---

<sup>24</sup> Incluye necesidades y deseos.

<sup>25</sup> Materiales, emocionales, sociales, físicos, etc.

bien, que el concepto se encuentre relacionado al sistema social y económico en su totalidad. De acuerdo con (Paim, 1995), el bienestar se puede ver como las actividades humanas que muestran la condición de vida que uno ha tenido o experimentado.

El Gobierno australiano presenta dentro de sus informes presenta una conceptualización interesante del bienestar, en donde éste refleja la libertad de un individuo para llevar una vida que decidan tiene valor<sup>26</sup> (Gorecki y Kelly, 2012). De manera que esta definición engloba más allá de lo que normalmente consideran las medidas económicas. Se les da prioridad a las preferencias de las personas, al tiempo que permite el alcance de acciones y elecciones sociales más amplias. Esta noción está abierta tanto a los aspectos subjetivos y objetivos de bienestar, como a las preocupaciones por los resultados y consecuencias, así como por los derechos y las libertades. Así mismo, identifica cinco dimensiones que tienen directa o indirecta implicación en el bienestar: el conjunto oportunidades de los individuos, la distribución de dichas oportunidades, la sustentabilidad de las oportunidades, los riesgos inherentes en los individuos, y la complejidad de las decisiones de los individuos.

Por su parte Morales (1994) lo define como aquella situación en la que se está cuando se satisfacen las necesidades, y cuando se prevé que han de seguir siendo satisfechas. Donde considera la posibilidad de inseguridad de mantenimiento del bienestar. Mallarino (2004) considera que el bienestar se relaciona con el desarrollo del individuo, las familias, y en el colectivo de la sociedad, estando en el extremo total opuesto la privación, miseria y como ultimo la hambruna.

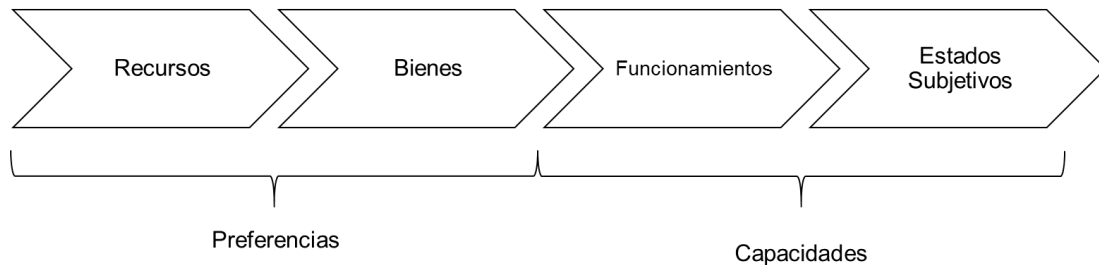
Blanco (2014) explica que el bienestar tiene que ver con el cómo se siente el individuo al tener todas sus necesidades y deseos satisfechos (físico y

---

<sup>26</sup> La definición de bienestar en este sentido tiene fuertes bases en la conceptualización de Amartya Sen del Enfoque de Capacidades que se interesa por proveer a los individuos de libertad para que puedan llevar una vida que les traiga valor.

psicológicos), en el presente, así como tener la gama de posibilidades con expectativas alentadoras para crear un proyecto de vida que le brinde autorrealización. En este punto es necesario hacer un espacio para presentar la idea de Nussbaum (1996), quien defendía que cada individuo es la máxima autoridad para juzgar su propio bienestar.

Figura 10. Aspectos relativos al bienestar



Fuente: Elaboración propia con base en diseño de Gobierno Federal de Australia.

De acuerdo con la figura anterior, el bienestar se expresa en relación a los recursos que el individuo tiene disponibles, como son producción e ingreso. Por su parte los bienes, se refiere a los recursos que se pueden consumir, como son productos y servicios de mercado, bienes públicos, etc. De acuerdo con estos recursos y bienes es como se presentan e identifican las preferencias de los individuos, estas son acomodadas de acuerdo a preferencia o utilidad. Por otra parte, los funcionamientos (Sen, 1998), o lo que una persona puede valorar haciendo o siendo, amplía los bienes. De manera que bienes dan la satisfacción material, trabajo y actividades interesantes, conocimiento, una buena vida familiar y amistades, etc. Finalmente, se distingue los funcionamientos de las capacidades. Las capacidades son el conjunto de funciones diferentes que el individuo puede alcanzar. Las personas tienen la capacidad práctica de elegir entre conjuntos alternativos de funciones, y por lo tanto de sus capacidades. Esto refleja el énfasis que se pone en el valor de la libertad en la vida de las personas.

Los enfoques económicos tradicionales han identificado el bienestar, cómo se explicó anteriormente, con la disponibilidad de bienes y servicios, en el sentido económico se refiere a la riqueza, o flujo de la riqueza, dicho de otra manera el

ingreso (Muro, 2010). Se asume que la riqueza, o el ingreso, es esencial para obtener bienestar. De esta manera se puede redefinir al bienestar asociado con el ingreso o riqueza como bienestar económico. El fundamento de este enfoque está en la relación bienestar riqueza, con el razonamiento siguiente “Si soy más rico, tengo mayor bienestar” (Pena-Trapero, 2009). De manera similar, Pigou expuso que cualquier factor que incrementará el bienestar económico probablemente incrementaría el bienestar total “...A condición de que el dividendo resultante para los pobres no sea disminuido, aumentos en el dividendo nacional agregado de la comunidad, a menos que el resultado sea de hacer trabajar más a las personas que lo que desean, llevan con ello aumentos en el bienestar económico...” (Collard, 2014). Cabe mencionar, que además de los incrementos en el bienestar económico, Pigou también consideraba de suma importancia la integración de la desigualdad y la variabilidad en el análisis del bienestar. Situación que incluso hoy es de gran debate y de importancia en los enfoques tradicionales y sus medidas. Lo anterior es debido a que la situación de un individuo no necesariamente refleja el bienestar económico de una sociedad, debido a la distribución imperfecta de la renta, la acumulación de bienes, etc. (Murias et al., 2010).

Cabe mencionar que incluso hoy en día, y aun cuando se han introducido innovaciones en los cálculos de bienestar, como son los aspectos de bienestar social, bienestar ambiental, etc., los organismos internacionales, los gobiernos, y las instituciones particulares siguen considerando como dominantes los indicadores monetarios, relacionados al ingreso para analizar el bienestar. Resulta principalmente útil al momento de realizar evaluaciones de política pública, así como base para el diseño, mejora e implementación de nuevas políticas o programas sociales. Así mismo, la disponibilidad de información por parte de instituciones estadísticas presenta prominencia en relación a datos de carácter monetario, es decir ingreso. El Banco Mundial es un ejemplo claro de la utilidad del análisis monetario de bienestar, pues dicho organismo introdujo el análisis multidimensional de bienestar en años recientes; sin embargo, continúa

presentando sus estudios y resultados de pobreza y bienestar, en base a ingreso y la metodología de líneas de pobreza.

El análisis multidimensional del bienestar es un gran avance tanto a nivel teórico como a nivel práctico. Por ejemplificar algunos de estos avances, están los indicadores o medidas que han sido creadas para el análisis multidimensional como son el Índice de Desarrollo Humano, Índice de Progreso Humano, Necesidades Básicas Insatisfechas, entre otros (Duarte y Jiménez, 2007). Sin embargo, la medición se vuelve difícil debido a que la multiplicidad presenta problemas de carácter estadístico, y sobre todo problemas comparativos en tiempo y espacio, situación que no sucede en el caso del análisis monetario unidimensional. No por ello se descarta el hecho de que un análisis puramente monetario presenta sólo una aproximación al bienestar, pero al menos la aproximación realizada es certera, y comparable entre el tiempo y el espacio.

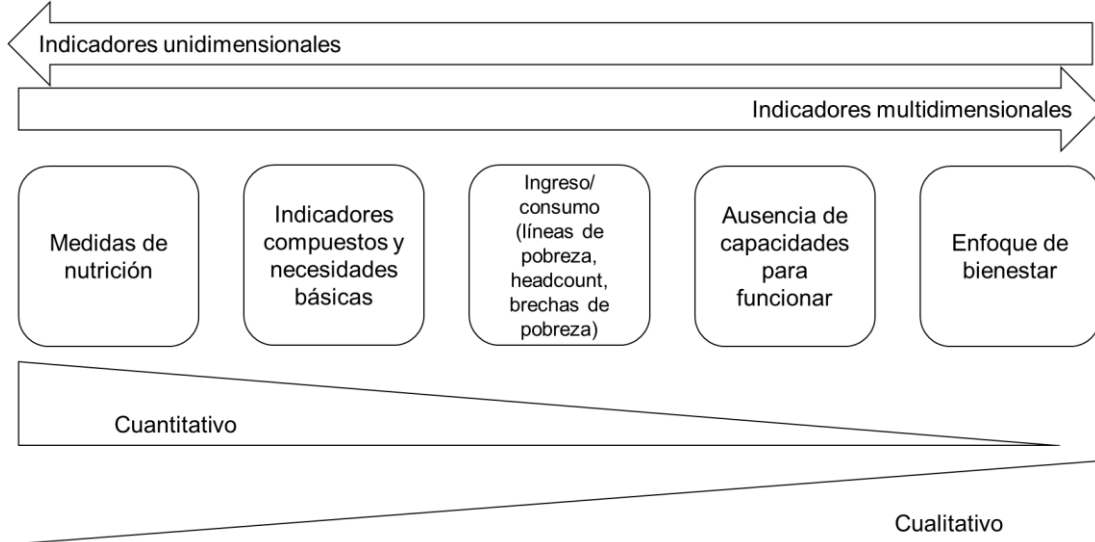
Es en este sentido, que para esta investigación, se entiende por bienestar “el grado de satisfacción, por parte de los integrantes de una sociedad, hogares, familias o individuos, de un conjunto de necesidades social e históricamente establecidas, atendiendo a un criterio normativo o a un mínimo de satisfacción.” (Camberos y Bracamontes, 1998). El bienestar se refiere a la satisfacción de un conjunto de necesidades en el presente, lo que da lugar a expectativas alentadoras que sustentan un proyecto de vida en el inmediato, corto y mediano plazo.

### III.7. Medición del Bienestar

A lo largo de este capítulo se ha dejado en claro que ha habido una evolución para llegar al concepto de bienestar, el cual incluso ahora no tiene una definición definitiva y general. Por lo mismo se ha visto una evolución en la medición de la

pobreza y el bienestar. Se ha pasado de sólo medir aspectos unidimensionales como son el ingreso/consumo, a medir aspectos más complejos como capacidades, funcionamientos y satisfacción. La Figura 11 muestra la evolución comentada, donde se observa un avance hacia la multidimensionalidad y hacia los análisis más cualitativos.

.Figura 11 Evolución de indicadores unidimensionales y multidimensionales



Fuente: Adaptación de FAO del documento "Methodology and findings of studies to analyse poverty in fishing communities" basado en Thorpe, 2001 y Coxt et. al. 1998

La evolución de las medidas de la pobreza y bienestar tiene como base de importancia que una medida fiable del bienestar económico es importante para facilitar el debate sobre políticas públicas y para proporcionar una toma de decisiones en todos los niveles con una base sólida (Berloff y Modena, 2010). Mejorar el bienestar humano es una meta de la mayoría de las comunidades y naciones alrededor del mundo. Pero ¿cómo lo medimos? Desde la Gran Recesión, el PIB y otros marcos centrados en el crecimiento han sido criticados por no captar adecuadamente el bienestar social o el progreso.

La OCDE ha reconocido la multidimensionalidad del bienestar desde hace tiempo, y por ello se ha descartado las medidas inadecuadas para su análisis y consideración de verdadera complejidad. Esto se vuelve aún más imperante al

momento de revisar que aun cuando ha habido crecimiento económico, el bienestar de la sociedad no mejora, y las desigualdades siguen aumentando. El distanciamiento entre el crecimiento económico y las experiencias y percepciones de los individuos sobre sus vidas, demuestra la importancia de desarrollar nuevos indicadores mejor diseñados y adaptados a las necesidades de información y entendimiento del estado de población.

Se pueden observar tres categorías para los enfoques para la medición del bienestar (Ahmad et al., 2016; Paim, 1995; Suranyi-Unger Jr., 1981). El primero es el hedónico que es deductivo, y se enfoca en teoría, culminando en la teoría del bienestar social. Algunos de los puntos principales que maneja son preferencia, elección, satisfacción y utilidad. Cabe mencionar que la teoría del bienestar, asume que los deseos de los individuos son ilimitados por lo que la satisfacción total de ellos es imposible. Dado que el individuo tiene limitantes<sup>27</sup>, elige entre sus preferencias y toma de decisión de que deseos va a satisfacer y en qué medida. Con base en este concepto, se pasa al análisis de la optimización, la cual se realiza en la economía desde dos vertientes, la de preferencia y la de utilidad<sup>28</sup>.

El enfoque de utilidad fue estudiado por Stanley Jevons, Karl Menger, Alfred Marshall, y Arthur Pigou, entre otros. El enfoque de preferencia, por su parte, fue estudiado por Wilfred Parteo, Francis Y. Edgeworth, J.R. Hicks, entre otros. El segundo es el enfoque de bienes, que se basa en el acceso que tiene el individuo a ciertos bienes, actividades, etc. Los bienes son etiquetados, pero el término bien se utiliza de manera amplia, para cualquiera que se encuentre al alcance del individuo. Este tipo de enfoque es popular en el gobierno de Estados Unidos. El enfoque se puede delimitar a un solo fenómeno como es la relación pobreza o no pobreza, o se puede usar para dar respuesta a preguntas sobre segmentos de la población. El tercero es el enfoque del ingreso, que hasta el momento ha

---

<sup>27</sup> Presupuestales, legales, de costumbres, etc.

<sup>28</sup> El predecesor de ambas vertientes es Jeremy Bentham, con la articulación de John Stuart Mill.



sido el más común, y que se basa en la designación de un nivel de ingreso de donde se asume se tiene bienestar. El nivel de ingreso donde se encuentra bienestar se designa por medio de estudios, encuestas, etc. basadas en criterios de distribución del ingreso.

El ingreso ha sido uno de los principales indicadores del bienestar debido a que la mayoría de los factores (bienes, servicios, salud, seguridad, etc.) que contribuyen al bienestar pueden ser comprados en el mercado (Paim, 1995). Sin embargo, se debe tener presente que el ingreso es solo el medio, y no el fin; el bienestar de la sociedad depende del uso que se le dé al ingreso, y no del nivel de ingreso en sí mismo” (Banco Mundial, 2010). La suposición es que, con un incremento en el ingreso, un mayor número de necesidades o deseos pueden ser satisfechos y se puede conseguir un mejor nivel de bienestar. Sin embargo, se han encontrado estudios que tanto apoyan la correlación positiva entre bienestar e ingreso como estudios que demuestran lo que mayor o menor ingreso no tiene efecto sobre el bienestar y en muchos caso el bienestar subjetivo (Ahmad et al., 2016).

### **III.7.1.Medidas Unidimensionales**

Las medidas monetarias siguen siendo útiles, pero necesitan refinación especialmente para tener en cuenta las realidades cambiantes y finamente graduadas producidas por la urbanización y la privación. También pueden ser complementadas por medidas que reflejen la distribución conjunta de privaciones en otras dimensiones directamente, así como una investigación cualitativa eficaz. De acuerdo con Cruz-Martínez (2015) se pueden encontrar los siguientes indicadores unidimensionales y con carácter monetarios:

- Línea de pobreza/bienestar: Considera la canasta básica de alimentos y servicios. Es la proporción de personas que se encuentran por debajo de una línea normativa<sup>29</sup> (establecida por CEPAL, ONU, BANCO MUNDIAL, CONEVAL, Gobiernos). La idea base es que una persona que no tiene los recursos económicos para alcanzar la línea normativa no tendrá un nivel de bienestar correcto.
- Mediana del ingreso per cápita: Atiende a la distribución de ingresos. Se utiliza por la OCDE y la Unión Europea<sup>30</sup>.

### III.7.2. Medidas Multidimensionales

La medición del bienestar debe considerar su carácter multifacético o multidimensional, por lo que debe descomponerse en sus partes para poder entender su totalidad. De manera que para cada faceta, se asigna un indicador social (Pena-Trapero, 2009). La misma necesidad de dar respuesta a los problemas que impiden la mejora y desarrollo del bienestar de la población es lo que ha provocado que se lleven a cabo mediciones más avanzadas del bienestar. Se presenta un enfoque de derechos y perspectivas de capacidades, más allá de las necesidades básicas y la consideración de carencia monetaria. “Las mediciones de pobreza basadas exclusivamente en los ingresos monetarios proporcionan una evaluación incompleta del estándar de vida. La identificación de los pobres a partir de sus ingresos corrientes es una aproximación a la capacidad de consumo de los hogares por medio del mercado y no capta directamente el acceso a bienes públicos (educación, salud, infraestructura

---

<sup>29</sup> Específicas para cada país y respetan las estructuras de consumo y preferencias de servicios nacionales.

<sup>30</sup> Considera a un individuo en riesgo de pobreza si se encuentra residiendo en un hogar con un ingreso disponible inferior al 60 % de la mediana de ingresos mientras que la OCE lo considera inferior al 50%.

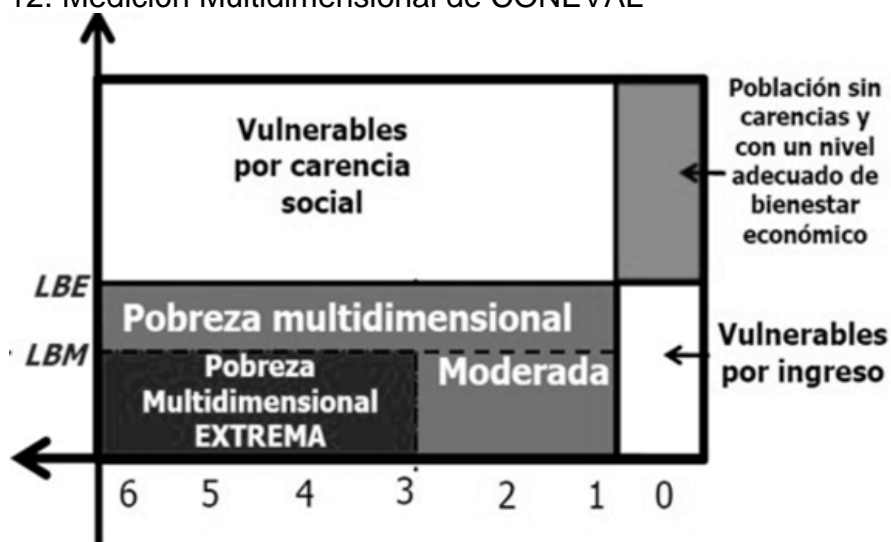
básica) que no son adquiridos con el ingreso, lo que hace que la correlación entre ingreso y bienestar se erosione” (CEPAL, 2013).

III.7.2.1. Índices multidimensionales. Las medidas multidimensionales más utilizadas son las siguientes:

- Índice de Desarrollo Humano (IDH) incluye tres medidas de funcionamiento: la esperanza de vida o el funcionamiento básico de vivir larga y saludablemente, en la dimensión de salud; el alfabetismo y la matriculación escolar o la habilidad de leer, escribir y adquirir conocimientos, en la dimensión de educación; la dimensión de ingreso, correspondiente al PIB per cápita real ajustado por paridad y poder de compra (PPC), que refleja el poder de utilizar los recursos para obtener un estándar de vida adecuado .
- Índice de pobreza multidimensional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Publicado por primera vez en 2010, complementa los indicadores monetarios de la pobreza, considerando las tres dimensiones del IDH y revela el número de personas multidimensionalmente pobres (que sufren carencias en un (33%) y el número de carencias que suelen padecer los hogares pobres (PNUD, 2016). Es desglosable por región, así como poder dimensión de análisis. Las dimensiones de este índice se seleccionaron la educación, la salud y el estándar de vida poseen un valor ampliamente reconocido y la inclusión de los aspectos instrumentales e intrínsecos del desarrollo humano (CEPAL, 2013).
- Índice de esperanza de vida feliz mide el en el cual las personas viven larga y felizmente. Combina medidas objetivas y subjetivas, y se obtiene multiplicando la esperanza de vida con la felicidad promedio. Es criticado por no ser útil para identificar problemas particulares y detallados de política pública.

- Índice multidimensional de pobreza de Colombia considera las dimensiones y variables clave de distintos índices multidimensionales de pobreza y bienestar, nacionales e internacionales, aspectos constitucionales, la política social, los umbrales de la Cumbre del Milenio y la disponibilidad e información. Incluye 5 dimensiones y 15 variables, relacionadas con las condiciones educativas del hogar, las condiciones de la infancia y la adolescencia, la salud, el empleo y el acceso a servicios básicos y condiciones de vida en el hogar (Angulo Salazar et al., 1997).
- Sistema alemán de indicadores sociales (Noll, 1977) fue publicado por primera vez en 1978 y considera metas en 13 aspectos, los cuales se dividen en dimensiones y subdimensiones. Se ha desarrollado con el fin de vigilar el bienestar -en términos de condiciones de vida objetivas y de calidad de vida subjetiva- y el cambio social. Incluye casi 400 indicadores con un total de más de 3000 series de tiempo. Entre el número total de indicadores sólo 90 han sido seleccionados como indicadores clave.
- Índice de pobreza multidimensional de México se desarrolló por CONEVAL y considera un método bidimensional, considerando los indicadores de necesidades básicas insatisfechas y la línea de pobreza monetaria, es decir que considera la dimensión de derechos o carencias y la de bienestar o ingresos. Los indicadores son: : el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y los espacios de la vivienda, los servicios básicos de la vivienda y el acceso a la alimentación. Véase Figura 11.

Figura 12. Medición Multidimensional de CONEVAL



Fuente: Tomado del CONEVAL "Medición Multidimensional de la Pobreza"

- Índice económico de bienestar es uno de los indicadores compuestos más recientes y completos, fue desarrollado por el Centro para el Estudio de los Estándares de Vida. Mide el bienestar económico en términos de control sobre los recursos. La idea subyacente es que la medida del acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno debe ir más allá de las variables económicas estándar e integrar los aspectos sostenibles, distributivos y ambientales.
- Índice de Marginación del CONAPO considera que la marginación se expresa en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país y, además, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios. Utiliza la técnica de componentes principales para obtener una medida que agregue las cuatro dimensiones consideradas: vivienda, ingresos por trabajo, educación y distribución de la población, incluidas en nueve indicadores (García Vega y Sales Heredia, 2011). Véase Figura 13.

Figura 13. Dimensiones consideradas dentro del Índice de Marginación

Vivienda	<p><i>a)</i> Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada.</p> <p><i>b)</i> Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo.</p> <p><i>c)</i> Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.</p> <p><i>d)</i> Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra.</p> <p><i>e)</i> Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.</p>
Ingresos por trabajo	<i>f)</i> Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.
Educación	<p><i>g)</i> Porcentaje de la población de 15 años o más que es analfabeta.</p> <p><i>h)</i> Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.</p>
Distribución de la población	<i>i)</i> Porcentaje de población que vive en localidades de menos de 5,000 habitantes.

Fuente: Tomado del CONAPO

- Índice de masas carenciales se utiliza para la distribución de recursos públicos federales a estados y municipios. Considera los hogares que no satisfacen sus necesidades básicas en cinco rubros<sup>31</sup> calculando las brechas por hogar y se agregan las cinco brechas dentro de una sola escala de tipo monetaria, utilizando un promedio ponderado de acuerdo con el gasto público y/o privado necesario para satisfacer las normas establecidas. Además obtiene la masa carencial por hogar, elevando al cuadrado el valor de la brecha que presenta cada hogar para atribuir mayor peso a los hogares más pobres, y se multiplica por el tamaño del hogar.
- Índice de pobreza de la SEDESOL busca identificar los hogares susceptibles de recibir los apoyos del Progres/ Oportunidades/ Prospera. Se hace una selección geográfica con el Índice de Marginación y después

<sup>31</sup> Ingreso, educación, espacio habitacional, drenaje y combustible utilizado.

se realizan entrevistas en los hogares a partir de las cuales se evaluó la condición de bienestar en las localidades seleccionadas.

- Índice de rezago social de CONEVAL se basa la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), incluyendo indicadores de activos en el hogar, educativos, de acceso a servicios de salud y a la seguridad social, calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda. Se utiliza la técnica de componentes principales, y las variables están expresadas en términos de carencias.

### III.8. Bienestar y Desigualdad

La desigualdad ha tomado un plano principal en el debate económico moderno, dejando atrás las ideas de que el crecimiento económico por sí mismo podría llevar a la mejora del bienestar de la población. El análisis de la desigualdad toma importancia debido a su presencia constante en la vida económica, política y social de un país y su población. La comprensión y medición de la desigualdad permite obtener información más clara, confiable, y sólida para entender la distribución económica y sus repercusiones en el bienestar, así mismo brinda un banco de información más completo y detallado para la toma de decisiones del Estado. Los economistas generalmente piensan en tres indicadores similares, pero distintos, de la disparidad económica: la desigualdad de los ingresos, el consumo y la riqueza. Véase anexos para ejemplos de trabajos realizados sobre desigualdad.

El bienestar se ve afectado con la desigualdad y la vulnerabilidad. La desigualdad se enfoca en la distribución de los bienes o ingreso entre la población. Al analizar la desigualdad, bajo el contexto de pobreza y bienestar, se debe considerar si ésta existe cuando el bienestar de un individuo depende de su posición económica en relación con otros en la sociedad. La carencia de bienestar es un concepto relativo y en gran parte parecer ser un problema de disparidades de

ingreso. Los mecanismos de mercado invitan a la desigualdad. Se ha dicho incluso que la desigualdad ha crecido substancialmente en cada periodo después de las Segunda Guerra Mundial (Khan, 2012). En general, se puede observar que desigualdad global se debe a fallas de análisis y de implementación de políticas económicas y fiscales. Se consideran comportamientos que realmente no se dan en situaciones reales, y el análisis estas situaciones irreales, crean fallas de raíz en las políticas implementadas por los Estados.

De acuerdo a Tello (2010), la desigualdad no es un tema ajeno a nuestro país, sino que es una característica histórica presente desde tiempos prehispánicos. Expone que “La sociedad mexicana es desigual porque la desigualdad se estableció desde el principio y en ella se basó, en buena medida, el desarrollo económico y social de México.” La desigualdad se puede analizar a partir de la propiedad de los medios de producción, las relaciones de producción y fuerza de las clases sociales, los niveles de productividad de la fuerza de trabajo, crecimiento económico, composición del empleo, política económica y social implementada, acceso a empleo, dinámica geográfica, etc. La desigualdad se nota fácilmente, pero no es fácil su análisis debido a la falta de información disponible y precisa.

En principio, según Carlos Tello (2010), el régimen neoliberal ha sido en gran parte la razón del incremento de la desigualdad. El neoliberalismo considera a todos en un nivel igual, sin embargo en México, siempre ha habido una diferenciación de clase o niveles. Por lo anterior, en lugar de ayudar a erradicar la desigualdad, el modelo neoliberal apoyo a la concentración de riqueza de los altos niveles. Asimismo la corrupción del Estado ha provocado que las condiciones laborales no sean las más favorables para la población, pero si ponen mejor condición de negociación a los patronos o empresas. Claro ejemplo de este tipo de situaciones se puede observar con la concentración de riqueza de los cuatro principales millonarios mexicanos: Carlos Slim, Larrea, Bailleres, y Salinas Pliego, quienes gracias a la falta de regulación del estado y a la creación



de monopolios (sectores privilegiados) han logrado acumular su riqueza. Lo anterior, afectando la situación económica de la población mexicana. Hace falta una mayor igualdad en la implementación en la política fiscal en México, los que más tienen no son quienes más pagan, e incluso en ciertas ocasiones obtienen beneficios y disminuciones, que los más pobres no reciben.

Esperando asistencia social, por otro lado, no han logrado sus objetivos de combatir la pobreza y de lograr igualdad. Los programas han sido creados bajo nociones que no ayudan al desarrollo de las capacidades de la población mexicana. Al igual que la implementación del neoliberalismo. Al hacer un estudio de México, se han encontrado que existe una gran polarización entre ricos y pobres. Anterior llamar la atención debido aquí México ha presentado aceptables niveles de crecimiento, donde se esperaba una disminución de desigualdad, sin embargo, ésta con el paso de los años sólo a incrementar. El coeficiente de Gini para México es de .441, ubicándose en el lugar 87 de una muestra de 113 países (Esquivel, 2015).

Tal como se comentó en el apartado anterior, la desigualdad en México se debe a fallidas decisiones de gobierno e intereses políticos y económicos. México se encuentra lleno de monopolios y sectores privilegiados, los cuales concentran la riqueza y explotan a los trabajadores. Además estos reciben beneficios fiscales, dejando de lado su participación en la redistribución de riqueza. Las relaciones obrero patronal no son beneficiosas para el trabajador, la corrupción a los sindicatos provoca aumentos en estas situaciones.

El crecimiento económico de México, que aunque es debatible, nada presentado beneficios en creación de igualdad sino en concentración de riqueza para los más ricos. No se ha fortalecido al mercado interno, la capacidad de inversión de los pequeños negocios es muy poca y el apoyo de la banca y de gobierno es altamente discriminatoria. Es impresionante observar que el salario mínimo no alcanza para llegar a un bienestar; y esta misma política, que fue implementada

como contención inflacionaria, es vergonzosa en estas épocas. La desigualdad es alta en las áreas rurales, y en las zonas urbanas extremas, pero es todavía mayor en las poblaciones indígenas. Los grupos indígenas son discriminados imaginados en lugar de apoyados para salir de la pobreza, y lograr bienestar. Es más preocupante cuando uno analiza la situación de la educación en el país, donde falta infraestructura y personal capacitado. La implementación de programas sociales ha sido simplemente una copia de otros programas implementados a nivel internacional. La falta de desarrollo de políticas a la medida de las necesidades de la población tan provocado el incremento de la desigualdad.

De acuerdo con Esquivel (2015) se necesita de cinco puntos para combatir la desigualdad. En primer lugar, está la creación de un auténtico Estado Social, es necesario dejar atrás el Estado de Bienestar y las políticas sociales asistencialistas. Se debe trabajar por llevar al Estado a un Estado Social en donde no se dé sino se garantice el cumplimiento de los derechos básicos de la población. En segundo lugar, una política fiscal progresiva, en donde las tasas impositivas más progresivas Sean para la parte más alta la distribución. Se necesita también de nuevos impuestos que graven las fuentes de ingreso más comunes de las personas que se encuentran las esferas más altas (capitales dividendos, intereses, etc.). De igual manera los impuestos a la propiedad deberán ser más progresivos, incluyéndose el impuesto de tenencia (que es uno de los impuestos más fáciles de aplicar y más progresivos). Debe también de considerarse la posibilidad de establecer impuestos a los activos como son las herencias y el patrimonio global. En tercer lugar, el gasto público debe focalizarse mejor poniéndose como prioridades la educación, la salud, el acceso servicios básicos. De igual manera gasto público debe de enfocarse la creación infraestructura de manera que se puedan detener proyectos de inversión privada. Cuarto, se debe dejar de lado la política salarial orientada la contención de inflación, de manera que se pueda fortalecer la capacidad de compra y el nivel de vida de la población, obteniendo como beneficio el fortalecimiento del mercado

interno. No se puede dejar de la importancia de una reforma laboral, en donde se dé de mayor poder de negociación a los trabajadores para poder mejorar su situación. No por ello aceptando el acaparamiento y corrupción de la representación sindical. Finalmente, Esquivel expone la importancia que fortalecer los mecanismos de transparencia rendición de cuentas, en donde las declaraciones patrimoniales de las ramas de gobierno sean públicas.

### **III.8.1.Medición de la Desigualdad**

- La curva de Lorenz muestra el porcentaje acumulativo de ingreso que poseen los individuos u hogares, ordenados en forma ascendente de acuerdo con su nivel de ingreso. Esta forma de distribución fue introducida hace cerca de 100 años como un método para mostrar la desigual distribución de la riqueza. Se construye con la participación de la población en la distribución acumulada del ingreso y en el eje vertical, mientras que en el eje horizontal le corresponde a la proporción acumulada de la población. Representa en cada uno de sus puntos la participación acumulada en la distribución del ingreso del grupo más pobre.
- El coeficiente de Gini indica el área comprendida entre la Curva de Lorenz y la Línea de Equidistribución, expresada como un porcentaje del área total. El coeficiente de Gini es la más famosa medición de desigualdad relativa. Éste otorga más peso a las transferencias a las clases medias. Mientras menor sea el porcentaje, quiere decir que la curva está más cerca de la pendiente de 45 grados y por lo tanto es menor la desigualdad y viceversa. El resultado es un número entre 0 y 1, donde 0 es la igualdad absoluta y 1 la desigualdad absoluta.

- Índice de Theil es un método de descomposición no paramétrico más utilizado. Sirve para medir y comparar la distribución de la renta. Esta medición es una medida del “desorden” o entropía presente en un sistema. Entre mayor es el orden (mayor es la dispersión entre el ingreso y la población), menor es la entropía y existe mayor desigualdad, entre mayor es el desorden (menor es la dispersión entre el ingreso y la población), mayor es la entropía y mayor es la igualdad. Dicho índice permite ser desagregado en un componente de desigualdad al interior de los grupos de estudio, y otro correspondiente a la desigualdad entre grupos. El valor del índice de Theil está entre 0 y 1, cuanto más cercano sea el valor a 1, peor será la distribución de la renta. Éste más sensible a los ingresos más bajos de la distribución.

### III.9. Revisión Empírica

Existen un gran número de investigaciones en torno al tema de los programas de transferencias monetarias condicionadas alrededor del mundo. El interés se desprende principalmente por analizar su impacto tanto en la reducción de la pobreza como en la mejora del bienestar. Por lo general este tipo de trabajos se relacionan con las transferencias de programas de carácter social, como los mencionados en capítulos anteriores, que han sido de gran éxito para países en desarrollo, y principalmente en América Latina.

En el reporte, “What are the economic impacts of conditional cash transfer programmes?” (Kabeer et al., 2012), se realiza una revisión de 46 trabajos relacionados con programas de transferencias monetarias. Se encuentra fuerte evidencia de que éstas podrían conducir a un aumento del consumo general de los hogares, aumentar la inversión en activos productivos, reducir el trabajo infantil y aumentar la asistencia a la escuela. Pero la evidencia es mixta en cuanto

a los impactos en el trabajo adulto. Concluyen que hay pruebas convincentes de que se protegen el consumo de los hogares y los patrones educativos en épocas de crisis, pero la evidencia es poca en relación a los efectos indirectos de reducción de la pobreza, aumento de préstamos y transferencias y comportamiento de los hogares.

Por su parte, Bourguignon, (2003) en su trabajo "Conditional cash transfers, schooling and child labor: micro-simulating Brazil Bolsa Escola Program", por medio del uso de la Técnica de Microsimulación Estática analizan el impacto de las transferencias del Programa de Bolsa Escolar Brasil, y encuentran que el programa ha apoyado a que el 60% de los jóvenes (10-15 años) se mantengan en la escuela, pero ha mostrado pocos efectos en la reducción de la pobreza.

Buchelli (2015), realiza un estudio para Uruguay para analizar el impacto de las transferencias de los programas en la pobreza en niños y ancianos. Se estimó el efecto de las transferencias sobre la tasa de salida de la pobreza y su descomposición en el efecto cobertura y el efecto cantidad. Se concluye que los hogares con niños y ancianos son los que menos tienden a abandonar la pobreza, que la razón es la cantidad per cápita de la transferencia recibida por cada tipo de hogar y no la cobertura, que la efectividad de la cantidad es menor para los hogares con niños que para los ancianos porque la pobreza es más intensa para los primeros, y que los hogares en mismas condiciones de pobreza tienen menos probabilidades de mejorar su posición cuando están compuestos por niños que por ancianos porque debido a que las transferencias condicionales dirigidas a los niños son menos que las pensiones de asistencia para los ancianos.

Rawlings y Rubio (2003), en su trabajo "Evaluating the impact of conditional cash transfer programs: Lesson from Latin America", llevan a cabo una revisión de la experiencia en la evaluación de programas de transferencias condicionadas para México, Brasil, Honduras, Jamaica, y Nicaragua. Encuentran que evaluaciones

de la primera generación de programas muestran que las transferencias sí son un medio eficaz para promover la acumulación de capital humano entre los hogares pobres. Encuentran mejora en las tasas de matrícula, la mejora de la atención sanitaria preventiva y el aumento del consumo de los hogares.

De manera más específica, las investigaciones sobre la implementación y la efectividad del Programa Oportunidades en México también son varios. Por lo general se ha encontrado trabajos que relacionan el efecto del programa con la pobreza, pero en años recientes se puede encontrar una mayor cantidad de trabajos que empiezan a hacer estudios sobre el bienestar de las familias beneficiadas.

En un estudio realizado para la frontera norte de México (Bracamontes y Huesca, 2011), se lleva a cabo un análisis del impacto de las transferencias del Programa Oportunidades en los niveles de pobreza de la región, utilizando el Método de Líneas de Pobreza y Microsimulación Estática. Los autores encuentran que en el país el programa contribuido en la disminución del 2.09% de los hogares en pobreza alimentaria, 1.27% en los hogares en pobreza de capacidades, y 0.46% en los hogares en pobreza patrimonial. En la frontera el impacto se observa para la línea de pobreza alimentaria. Concluyen que el impacto del Programa Oportunidades es apenas perceptible, pero una transferencia de monto máximo universal representaría mayor eficiencia en el combate a la pobreza.

En un estudio posterior, y con enfoque a una comparación estatal y nacional, Bracamontes, Camberos y Huesca (2014) en “El impacto en los primeros años de aplicación del programa Oportunidades por tipo de pobreza en México y Baja California, 2002-2006”, implementan Líneas de Pobreza y Microsimulación Estática, y encuentran que el Programa Oportunidades presenta una modesta reducción de los tres tipos de pobreza (alimentaria, capacidades y patrimonial) a nivel país. Sin embargo, en el estado se observa que sólo la pobreza alimentaria disminuyó ligeramente, y la pobreza de capacidades y patrimonial aumentaron.

En el trabajo “Programa Oportunidades y bienestar económico de los hogares beneficiarios de San Bartolomé Quialana, Oaxaca” (Reyes de la Cruz et al., 2016) se llevó a cabo un análisis para determinar la importancia de las transferencias del programa en el ingreso de las familias. El trabajo consideró únicamente el bienestar de ingreso para la medida multidimensional de la pobreza, definido por CONEVAL. Se encontró que la participación en el ingreso, por la transferencia, de la población más pobre y más rica de los beneficiarios fue de 60.7% y 12.5%, y en términos monetarios, el ingreso percibido fue de 192.7 y 301.3 pesos mensuales, respectivamente, en términos per cápita en el hogar. Se observó que un aumento del 10% en la transferencia no tiene un efecto significativo pero la reducción de ésta sí provoca un aumento de 87.5% en la pobreza.

Por otro lado Antonio y colaboradores (2014), llevan a cabo una cuantificación de las transferencias monetarias y no monetarias gobierno para determinar el efecto que éstas presentan en la desigualdad y la pobreza en el área rural de Oaxaca, en el municipio de Santa Inés Yatzeche. Se llevó a cabo por medio del cálculo del Coeficiente de Gini y el Coeficiente Foster, Greer y Thorbecke (FGT). Los autores encontraron que las transferencias significaron un 22.6% de los ingresos de los hogares. El Coeficiente de Gini fue de .363, pero al realizar un incremento del 10% en las transferencias se observa una disminución del -1.27% en la desigualdad. Encontraron también que, la falta de transferencias en los hogares provocaría un aumento a 65.8% en la incidencia de la línea de bienestar mínimo y a 91.5% la incidencia de la línea de bienestar. Concluyen que los programas sociales sí ayudan a disminuir la desigualdad y la pobreza cuando están bien focalizados en los hogares con menores ingresos.

Rodríguez y colaboradores. (2014), realizan una evaluación de Oportunidades en Santo Domingo Yanhuitlán, donde se simulan y analizan los potenciales impactos del programa en el consumo, valor agregado y producción de la comunidad y los hogares. Concluyen que el impacto del aumento del subsidio Oportunidades no

afecta la producción local, ya que el efecto se da sólo en el ingreso y el consumo de los hogares beneficiados, así como en el excedente comerciable. De manera que las transferencias directas a los hogares rurales aumentan su ingreso y su demanda y reducen la desigualdad, pero no inciden de forma necesaria en las actividades productivas del campo.

Caso contrario, en el trabajo titulado “Investing cash transfers to raise long-term living standards” (Gertler et al., 2012), encuentran que los hogares rurales pobres de México invierten parte de sus transferencias monetarias de Oportunidades en activos productivos, aumentando sus ingresos agrícolas en casi 10% después de 18 meses de beneficios. Es decir que, para cada peso transferido, los hogares consumieron 74 centavos e invierten el resto, aumentando el consumo. Se genera una reducción de la pobreza, y un círculo virtuoso de mejora del bienestar.

En la investigación, “Evolución de las condiciones socioeconómicas de los hogares en el Programa Oportunidades” (Campos et al., 2012), se realiza un análisis de la evoluciones del nivel de bienestar de los hogares beneficiarios de Oportunidades en el corto y mediano plazo. Encuentran que los hogares más pobres presentan mayores mejoras en los niveles de bienestar que los que se encontraban en mejor condición inicial. Encontraron que las características sociodemográficas del hogar y las características de la vivienda son los factores de mayor influencia en el cambio de nivel de bienestar; sugiriendo que los hogares aumentan su nivel de bienestar como consecuencia de la mayor acumulación de activos.

Por otro lado, existen también un gran número de investigaciones relacionadas a las remesas tanto nivel internacional como nacional. En este caso la mayoría de los trabajos de investigación se enfocan en el análisis en el cambio de consumo y gasto derivado de los incrementos en ingreso gracias a remesas. Se ha encontrado que las remesas suelen ser efectivas en mejorar los niveles de ingreso y disminuir los niveles de desigualdad.



Chimhowu y colaboradores (2005), en su trabajo “The socioeconomic impact of remittances on poverty reduction”, exponen que a nivel de hogar, las remesas internacionales han contribuido a aumentar el ingreso, mejorar el consumo, el ahorro y la acumulación de activos, dar oportunidades para préstamos, brindar liquidez en crisis económica, mejor acceso a servicios de salud y acceso a una mejor educación, etc.

En la investigación titulada “International remittances and well-being in Sub-Saharan Africa” (Ajayi et al., 2009), se lleva a cabo una examinación del impacto de las remesas internacionales sobre el bienestar en el África, utilizando un conjunto de datos nacionales de 38 países y un análisis de regresión múltiple. Se llega a la conclusión de que las remesas internacionales han contribuido en cierta medida a la mejora del bienestar en el África subsahariana, pero para que el impacto se sostenible se necesita de cambios en el manejo de remesas, en el ambiente político, etc.

A nivel internacional se ha logrado coincidir en que las remesas han reducido la desigualdad entre los países, ya que supera las transferencias oficiales de ayuda en algunas regiones (Bracking y Sachikonye, 2008; Bracking y Sachikonye, 2007; Gupta et al., 2016; Pfau, 2008). En el caso de México, se ha observado y concluido que las remesas muestran un efecto de mejora de la distribución del ingreso y disminución de la desigualdad entre los grupos (Giuliano y Ruiz-Arranz, 2009; Ratha, 2005; Ratha et al., 2011; Soledad et al., 2008).

En el trabajo “Gasto público, transferencias y programas sociales en México” parte del libro “Remesas y recaudación tributaria en México” (Lozano et al., 2010) se lleva a cabo una evaluación sobre impacto redistributivo del gasto público, considerando el gasto en educación y salud en los hogares que reciben remesas y en los que no las reciben. Se encuentra que la regresividad es mayor para los hogares con remesas, tanto para salud como para educación. Encuentran mayor

desigualdad al interior de los hogares que reciben remesas al llevar a cabo el análisis de impacto redistributivo.

“Remesas, desigualdad y pobreza: Un caso de estudio en el estado de Oaxaca, México” (Antonio et al., 2014), se analiza el efecto de las remesas en la desigualdad y pobreza de ingresos de la población del municipio de Santa Inés Yatzeche, Oaxaca. Se llevaron a cabo mediciones con el Coeficiente de Gini y Foster-Greer-Thorbecke. Se encuentran bajos niveles de ingreso, y por ende un valor de 0.363 de Gini. Por otro lado, se encuentran altos niveles de incidencia para los tres tipos de pobreza.

Huesca, Calderón y García, en “Análisis regional de las remesas y sus perceptores en México, 2000 y 2005” (Huesca et al., 2009) llevan a cabo un desarrollo del perfil de perceptores de remesas en México. Encuentran que hay una relación inversa entre el nivel educativo y la recepción de remesas en zonas tradicionalmente expulsoras de mano de obra. Concluyen que los efectos de Oportunidades y Procampo no son claros, y necesitan mayor análisis. Sugieren la necesidad de aplicar una política pública cuyos apoyos orienten de manera prioritaria a las zonas que tradicionalmente son receptoras de remesas.

Sin embargo, las investigaciones específicas que relacionen el impacto de los programas de transferencias monetarias condicionadas y las remesas en la disminución de pobreza y aumento del bienestar en los hogares, son más difíciles de encontrar. El análisis de la mancuerna, remesas y programas de transferencias, es complicado y la información en muchos de los casos es poca.

En el trabajo “Saving and economic shocks in rural Pakistan” (Alderman, 1996), el autor realiza un primer acercamiento a la relación que las transferencias monetarias, en este caso pensiones, tienen sobre el ahorro y gasto en salud. Realiza una aclaración en relación con las remesas, explicando que éstas muestran mayor impacto sobre el gasto en salud y el ahorro de capital.

En un estudio de Perú (Banco Mundial, 1999), “Poverty and Social Developments in Peru, 1994-1997”, se realiza una evaluación al ingreso considerando transferencias, como son apoyos para alimentación, pensiones, remesas, etc., para analizar su impacto sobre la pobreza. Se concluye que ambos tipos de transferencias tienen un impacto positivo sobre la disminución de la pobreza, sin embargo, es mayor el impacto presentado por parte de las remesas. En este caso, y como se puede observar en recurrentes situaciones alrededor del mundo, los programas sociales tienen falta de cobertura, mientras que las remesas y transferencias directas ayudan de manera inmediata a las familias.

En el caso de Armenia (Murrugarra, 2001), en el estudio “Public transfers and migrant remittances: evidence from the recent Armenian experience”, el autor examina la relación entre las remesas, las transferencias públicas y el uso de servicios de salud. Murrugarra concluye que las transferencias públicas desplazan a las remesas en su uso para servicios de salud, pero propone la posibilidad de que las remesas puedan ser usadas para servicios de salud más caros o más específicos.

“Social Protection, Private Transfers and Poverty” (Tesliuc y Lindert, 2002), de manera similar al trabajo realizado por el Banco Mundial en Perú, realizan para Guatemala una evaluación sobre el ingreso considerando las transferencias públicas de varios programas sociales así como de las transferencias. En este estudio se puede observar un nivel más profundo de detalle y análisis, pues los autores presentan curvas de concentración y de progresividad de estas transferencias. De manera clara, se concluye que ambas transferencias ayudan a disminuir la incidencia de pobreza. Encontrándose también que existen problemas de focalización de programas sociales, y problemas de fondo de un gran número de éstos, por lo que deberían ser eliminados.

De manera más reciente, “The effects of transfers on household expenditure patterns and poverty in South Africa” (Maitra y Ray, 2003), “Migrant remittances

and inequality in Central-Eastern Europe” (Giannetti et al., 2009) y “Determinants and Impacts of International Remittances on Household Welfare in Vietnam” (Pfau, 2008), realizan estudios para Sudáfrica, Europa Central (Eslovenia, Polonia, República Checa y Hungría), y Vietnam, para estudiar el efecto de las transferencias sobre la disminución de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, no se observa una conclusión general y replicada. Maitra encuentra que ambas transferencias impactan positivamente sobre la disminución de la pobreza, pero tienen un mayor impacto las remesas. Por otro lado Gianetti y colaboradores encuentra que las transferencias públicas tienen un mayor impacto sobre la disminución de la pobreza y sobre la desigualdad. Este último estudio es el primero, en presentar resultados de un impacto mayor de transferencias públicas sobre privadas en la disminución de remesas. Pfau encuentra que las transferencias públicas no tienen impacto sobre la incidencia de la pobreza, pero las remesas sí presentan un impacto en la reducción de pobreza rural.

Finalmente, y posiblemente uno de los estudios más recientes dentro de esta área, está “Impact of Public and Private Cash Transfer on Poverty and Inequality: Evidence from Vietnam” (Van den Berg y Cuong, 2011) realiza un estudio para Vietnam con información de 2004 y 2006, y encuentran que ambas transferencias impactan positivamente en la reducción de la pobreza, pero son las remesas las que tienen mayor impacto. Concluyen que aumentar el presupuesto gubernamental para transferencias públicas y programas sociales, no será muy efectivo en la disminución de la pobreza, y esto es principalmente debido a las fallas de focalización de los programas. El comportamiento de las remesas en este estudio, muestran que de haber una buena focalización e implementación de los programas sociales, se podrían mejorar los índices de pobreza.

Otro trabajo comparativo entre los efectos de las transferencias condicionadas y las remesas, pero que no se enfoca en el bienestar, pero encuentra resultados interesantes es “The impact of access to conditional cash transfers and remittances on credit markets: Evidence from Nicaragua and Bangladesh”

(Hernandez-Hernandez, 2009), en donde el autor explora cómo el acceso a las transferencias monetarias condicionadas y las remesas de los emigrantes afecta la decisión del hogar de solicitar un préstamo, a través de cambios en la demanda de crédito del hogar y la oferta agregada de préstamos que enfrenta. Encuentra que las transferencias ofrecen a los hogares cierta protección contra las fluctuaciones del ingreso, ya que no están correlacionadas con choques idiosincrásicos adversos a nivel del hogar o con choques sistémicos a nivel comunitario. Así mismo, ambas transferencias favorecen una solicitud de préstamo, además que complementan los ingresos del hogar, los rendimientos marginales esperados disminuyen, haciendo la solicitud de un préstamo menos atractiva.

### III.10. Conclusiones del Capítulo

El interés y la preocupación por comprender el fenómeno económico y social han llevado al constante análisis del bienestar, la pobreza, y la desigualdad. Los estudios han evolucionado de ser unidimensionales a multidimensionales, coincidiendo con la complejidad del tema del bienestar. Sin embargo, aún con el vasto número de investigaciones, no se tiene un consenso ni por la conceptualización del bienestar, ni por su forma de medición. No demerita que los avances hasta el momento han sido muchos y muy fructíferos, llevando al mejor entendimiento de este problema social de carácter global. La información cada vez más rica y variada apoya al mejor diseño de las políticas públicas, fiscales y sociales, que ayuden a disminuir la desigualdad y mejorar los niveles de bienestar.

La meta por llegar a la erradicación de la pobreza y el aseguramiento de los niveles de bienestar de la población ponen en gran interés los trabajos e investigaciones sobre mecanismos para mejora de la calidad de vida. Los

organismos internacionales llevan a cabo trabajos constantes de investigación, ya no sólo de aspectos unidimensionales como el ingreso o el consumo, sino también de aspecto multidimensionales como son educación, salud, etc. Las aportaciones de Amartya Sen han brindado nuevas perspectivas de análisis de bienestar que enriquecen el conocimiento que se tiene, y sobre todo apoyan a crear mejores formas de dar respuesta a la problemática.

Sin duda alguna, al tener una visión clara del bienestar y su estado a nivel global, se podrán llevar a cabo mejores diseños de políticas públicas y sociales. Un buen diseño de política social y una implementación correcta de programas sociales, puede llevar a una generación de capacidades en la población que en un futuro mejores no solo los niveles de bienestar, sino en general el ámbito económico del país o región. Es así como conocer el bienestar del individuo se traduce al colectivo, y de ahí al fenómeno económico global.

#### **IV. METODOLOGÍA Y DATOS EN EL ESTUDIO**

En este capítulo se presentan a detalle los métodos utilizados para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos diseñados para esta tesis. Cabe recordar que dichos objetivos fueron los siguientes: 1) Estimar los niveles de bienestar para México, la Región Tradicional y los estados que la integran; 2) Evaluar el impacto en los niveles de bienestar de las transferencias monetarias elegidas; y 3) Calcular los requerimientos monetarios para que la población alcance bienestar.

De manera general, para conocer los niveles de bienestar, éstos se cuantificaron por medio del método del ingreso o método de líneas de bienestar (LB) (Sen, 1976) y los índices FGT (Foster et al., 1984). Después de ello, y para analizar el impacto de las Oportunidades y remesas, se implementó la Técnica de Microsimulación Estática (TMSE) (Bourguignon y Spadaro, 2006). Finalmente, y nuevamente con el uso de los índices FGT, se llevó a cabo el cálculo de los requerimientos monetarios para que la población alcanzará bienestar.

La información utilizada proviene de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), provista por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y referente a los años 2006, 2010, y 2014. Las líneas normativas (línea de bienestar económico y línea de bienestar mínimo) son las desarrolladas por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, de manera que se pueda llevar a cabo la metodología comúnmente empleada por el Banco Mundial y la SEDESOL para medir la pobreza, que es la encargada comprar ingresos de los hogares con el valor de una línea normativa (CONEVAL, 2012).

#### IV.1. El Método de Líneas de Bienestar

Los enfoques básicos de la medición de la carencia de bienestar son dos: indirecto o directo. El método indirecto considera el método del ingreso o de la línea de bienestar (LB), mientras que el método directo considera el método de las necesidades insatisfechas básicas. En este trabajo se emplea el método del ingreso o de líneas de bienestar para realizar los cálculos de los niveles de bienestar de la población en el país, la región y los estados que la integran.

Se trata del método más utilizado para la medición de la pobreza y el bienestar, desarrollado por Amartya Sen (1976), y que es la base para para un gran número de trabajos económicos de los últimos 40 años<sup>32</sup>. De acuerdo con éste, el hogar, la unidad base considerada, es considerada como pobre o con falta de bienestar si su ingreso es menor que el valor dado por la línea normativa, en este caso, las líneas de bienestar económico y bienestar mínimo. La línea normativa considera los bienes y/o servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas.

De esta manera, se necesita primero, tener la línea normativa identificada y después hacer el análisis de la distribución del ingreso de los hogares a analizar (Feres, 1997). El método ayuda a concentrar la atención de los organismos políticos sobre las condiciones de vida la población, determinando los niveles mínimos de vida para considerar a una persona con bienestar y brinda la oportunidad de llevar a cabo comparaciones interpersonales (Ravallion, 2000).

El método de LB identifica a los hogares pobres en función de su ingreso, y si este es suficiente para satisfacer o no un conjunto de necesidades básicas (alimentación, educación, salud, vivienda, transporte, etc.). De manera que se

---

<sup>32</sup> Es importante mencionar que aún demostrada su utilidad, recientemente se ha visto un gran interés por llevar a cabo mediciones multidimensionales



hace una comparación entre el ingreso corriente del hogar y la línea normativa (línea de bienestar económico o línea de bienestar mínimo) (Boltvinik y Damián, 2003). Se puede identificar a las personas en carencia de bienestar en función de las necesidades mínimas y la capacidad o incapacidad de satisfacerlas (Sen, 1976, 1992b). Así mismo, se les detecta considerando las restricciones típicas de su comunidad (Sen, 1992a).

El método de LB es implementado para estimar los niveles de bienestar económico y bienestar mínimo. El método tiene las siguientes particularidades:

- Brinda una escala de distancias numéricas respecto a la línea normativa.
- Es restrictivo para la identificación, pues considera de manera uniforme el ingreso necesario para satisfacer las necesidades mínimas.
- Presenta la dificultad de que analiza al hogar, y no al individuo<sup>33</sup>, requiriendo un método de correspondencia entre ingreso familiar e individual.

De acuerdo con el libro *La Medición Estadística de la Pobreza* (Ortiz Serrano y Marco Crespo, 2007), y relacionado el método de LB, en términos de función de bienestar, la línea normativa determina un punto decisivo ya que situarse por debajo o por encima de ésta implica el paso de la situación de carencia de bienestar a una situación de bienestar adecuado. Más formalmente, desde una visión utilitarista, la línea de pobreza para un determinado hogar  $z$ , debería ser definida como el gasto mínimo (o ingreso, o cualquier otro indicador que se considere) necesario para alcanzar un mínimo de utilidad  $u$ .

Ya se comentó en el capítulo 3 que la definición utilizada en este trabajo de tesis para el bienestar considera los factores fundamentales (alimentación, educación, salud, vivienda, etc.) (Duarte y Jiménez, 2007). De tal manera que se define como, “el grado de satisfacción, por parte de los integrantes de una sociedad, hogares, familias o individuos, de un conjunto de necesidades social e

---

<sup>33</sup> El individuo es por lo general en el estudio económico la unidad básica de análisis del consumo.

históricamente establecidas, atendiendo a un criterio normativo o a un mínimo de satisfacción” (Camberos y Bracamontes, 1998).

Se realiza una modificación o adecuación al método de LB con el fin de poder estimar los índices de bienestar del país y la región (Camberos y Bracamontes, 1996). De las ENIGH se obtiene el ingreso corriente de los hogares<sup>34</sup>, del cual se calcula el ingreso neto total per cápita mensual del hogar ( $Y_i$ ). El ingreso neto total per cápita mensual de los hogares se compara con el valor monetario de las líneas de bienestar<sup>35</sup>, conforme a lo que se muestra a continuación:

$Y_{ij}$  con  $i = (1, 2, 3, \dots, f_j)$  familias, y  $j = (1, 2, 3, \dots, l)$  localidades urbanas y rurales.  
Sea  $Z$ : línea de bienestar

De manera que si al restar el ingreso per cápita de un hogar a la línea de bienestar (económico o mínimo) se obtiene un valor positivo, el hogar se identificara como con carencia de bienestar y con insuficiencia monetaria<sup>36</sup>.

Si  $(Z - Y_i) > 0$ , el hogar pertenecerá al conjunto en carencia de bienestar ( $q$ ) ( 1)

La brecha de la carencia de bienestar ( $l$ ), que implica la forma de medir qué tan carente de bienestar está el hogar  $i$ , se obtiene al dividir el déficit de ingresos del hogar entre la LB como sigue:

$$l_i = (Z - Y_i) / Z, \text{ para todo hogar en carencia de bienestar } (i \in q) \quad ( 2)$$

---

<sup>34</sup> Es el ingreso corriente total del hogar, luego de pagar impuestos y recibir transferencias del gobierno.

<sup>35</sup> Se aplican las dos líneas de bienestar diseñadas por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México y que fueron reestimadas por el CONEVAL: 1) la LB mínimo considera el costo de los bienes de la canasta básica; 2) la LB económico considera el monto necesario para cubrir un patrón de alimentación básico, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público (CONEVAL, 2012)

<sup>36</sup> Este ejercicio se hace para identificar los hogares que caen en los dos tipos de carencia de bienestar.

Haciendo  $n_{ij}=1$ , si el hogar  $i$  en la localidad  $j$  es carente de bienestar y si  $n_{ij}=0$  entonces, el hogar  $i$  en la localidad  $j$  es no carente de bienestar,  $i = (1, 2, \dots, f_j)$  y  $j = (1, 2, \dots, i)$

El total de hogares sin bienestar se obtiene haciendo la agregación de los  $n_i$  hogares a escala urbana como rural, lo que respectivamente será:

$$q_j = \sum_{i=1}^{f_j} n_{ij}$$

Con  $(i = m + 1, \dots, s)$  hogares en carencia urbana o rural ( 3)

De esta manera se puede obtener el índice de carencia de bienestar global  $H$  y el índice estandarizado de carencia de bienestar la escala urbana o rural de la siguiente manera:

$$H_j = q_j / N_j \quad (4)$$

Será la proporción de hogares en carencia, donde  $N_j$  refiere al total de hogares en el medio urbano o rural. Mientras que el índice estandarizado de falta de bienestar  $I_j$  a escala urbana o rural se calcula como sigue:

$$I_j = \sum_{i=1}^{q_j} \frac{[Z^P - Y_{ij}]}{Z_{qj}} \quad \text{para los hogares en pobreza} \quad (5)$$

Estos índices interpretan de manera diferente. El índice  $H$  representa la proporción o porcentaje de las familias en situación de carencia de bienestar respecto al total de hogares; mientras que el índice  $I$  representa el porcentaje promedio de los ingresos que le falta a las familias para dejar de tener falta de bienestar.

Para estimar los índices de carencia de bienestar en las entidades (E), que por definición están integradas por localidades urbanas y rurales, se hace la agregación de familias en falta de bienestar de la manera siguiente:

$$q_E = \sum_{j=1}^E q_j, \quad \text{con } (j = 1, 2, 3, \dots E) \quad (6)$$

son los hogares con falta de bienestar de las localidades urbanas y rurales en la entidad E.

El índice de carencia de bienestar global H por entidad se obtendría de la siguiente forma:

$$H_E = q_E / N_E \quad (7)$$

será la proporción de familias en carencia de bienestar con  $N_E$  igual al total de hogares en la entidad E.

El Índice de falta de bienestar estandarizado I por entidad será:

$$I_E^P = \sum_{i=1}^E q_E \quad (8)$$

índice o brecha de carencia de bienestar estandarizada en la entidad E<sup>37</sup>.

De igual manera, la carencia de bienestar para la Región Tradicional de México se obtiene agregando los hogares con falta de bienestar de cada entidad, como se observa a continuación:

$$q_R = \sum_{E=1}^R q_E \quad (9)$$

con (E=1, 2, 3,..., RT) número de hogares en carencia de bienestar en los estados de la región Tradicional (R).

---

<sup>37</sup> Se asumen como entidades cada uno de los estados en particular y, también, el país en su conjunto.

## IV.2. Los Índices para Medir el Bienestar

Se han utilizado varios índices para medir la carencia de bienestar. El índice global de carencia de bienestar (H) se estima dividiendo el número de individuos con falta de bienestar (q) entre la población total (N): (1)  $H = q/N$ , y representa el porcentaje de falta de bienestar con valores  $0 \leq H \leq 1$ . Este índice ha sido muy criticado porque considera iguales a todos los pobres, soslayando la existencia de diferentes grados de pobreza, pero se sigue utilizando por la sencillez en su interpretación (Camberos Castro y Huesca Reynoso, 2001). El índice I es otro de los que se utilizan y mide la intensidad de la carencia de bienestar, indica qué tanto bienestar carecen los individuos y su valor representa el porcentaje de ingreso que necesita la población para alcanzar bienestar: (2)  $I = (Z-Y)/Z$ , con Y: ingreso medio de quienes carecen de bienestar y Z: línea de bienestar. El índice de Sen (P) combina los índices H e I y la distribución del ingreso de los hogares/individuos sin bienestar (G). Si  $G = 0$  o si se toma su ingreso promedio: (3)  $P=HI$ .

Las mediciones FGT satisfacen un amplio espectro de propiedades, incluyendo la simetría, la replicación invariante, consistencia de subgrupos y la descomponibilidad; algunos miembros específicos de esta familia de índices satisfacen el axioma de la monotonidad ( $\alpha > 0$ ) y el axioma de la transferencia ( $\alpha > 1$ ) (Alkire y Foster, 2007). Las medidas FGT son un instrumento útil para la medición de la pobreza que se extiende más allá de sus límites tradicionales (Foster, Greer, y Thorbecke, 2010). La incorporación de las mediciones FGT contribuyó desarrollo de una clase paramétrica de medidas que tienen características deseables y una estructura simple que los políticos pueden comprender y utilizar. La literatura ha construido medidas de pobreza multidimensional basada en las medidas clase FGT, de esta manera las medidas relacionadas con la pobreza crónica y la vulnerabilidad se obtienen fácilmente, considerando el tiempo y el riesgo. Por último, y como un apartado interesante

sobre estas mediciones, hay algunas aplicaciones interesantes de las medidas FGT a otros dominios de medición.

En la expresión de FGT se puede observar similitud con la del índice de Sen, pues ambos tienen en cuenta la desigualdad distributiva entre los pobres, aunque medida de diferente manera. Esta diferencia se debe a que el índice de Sen considera las diferencias entre la posición relativa de los individuos según sus rentas y el índice FGT las diferencias entre sus rentas.

Los índices de pobreza FGT ( $\alpha$ ) (Foster et al., 1984), introducen un ponderador  $\alpha$ , el cual implica un factor de valoración subjetiva del grado de carencia de bienestar que puede asumir valores de  $\alpha = 0$ ,  $\alpha = 1$  y  $\alpha > 1$ . Cuando el parámetro  $\alpha$  es igual a cero, el índice FGT (0) será igual al índice de carencia de bienestar global H. Por otra parte, cuando el parámetro  $\alpha$  es igual a uno el índice FGT proporcionará la medida de la brecha de carencia de bienestar normalizada. Esto es, el índice FGT (1) representa la medida de la profundidad o intensidad, cuanto mayor es el resultado de este índice, en promedio los ingresos de los hogares pobres estarán más alejados de la líneas de bienestar consideradas.

Finalmente, un parámetro  $\alpha$  mayor que uno implica que la medición de la carencia de bienestar es sensible tanto a la incidencia (H) como a la brecha de la carencia de bienestar (I). En este sentido, se utiliza el parámetro  $\alpha = 2$  para medir la severidad; esto es, el índice FGT (2) refleja más sensibilidad al déficit de ingreso de los hogares más carentes de bienestar, por lo que es mayor conforme estos hogares carecen de mayor bienestar en conjunto. En esta tesis se utilizan sólo los índices de pobreza FGT (0) y (1) cuya fórmula generalizada es la siguiente:

$$FGT(\alpha) = P_{\alpha}(y, z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{i=q} \left( \frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha} \quad (1)$$

Donde:

n es el número total de hogares observados  
q el número de hogares pobres  
 $y_i$  es el ingreso per cápita de los hogares pobres  
z representa las diferentes líneas de pobreza a considerar en el estudio  
 $\alpha$  el parámetro de ponderación para la brecha de pobreza de los hogares ( $\alpha = 0$  y 1).

#### IV.3. La Estimación de Costos Económicos del Bienestar

Ya identificados y agregados los hogares según carencia de bienestar mínima y carencia de bienestar económica, se procede a estimar los ingresos de los cuales disponen de manera que se puedan calcular los recursos económicos para que el alcancen la condición bienestar. El cálculo de estos recursos necesarios brinda una visión más clara sobre cuál es el efecto redistributivo de las transferencias monetarias públicas (Programa Oportunidades) y privadas (remesas familiares), y como es que están realmente beneficiando los niveles de bienestar en México y la Región Tradicional.

El cálculo de costos se realiza considerando la línea de bienestar económico y la línea de bienestar mínimo, considerando las escalas de análisis mencionadas en el párrafo anterior.

$$C = (Z) (I) (q) \quad ( 11)$$

Donde:

C es el costo de la carencia de bienestar

Z es la línea de bienestar

I es el índice o brecha estandarizada de la carencia de bienestar

q el número de familias sin bienestar.

#### IV.4. La Técnica de Microsimulación Estática

Las técnicas de microsimulación han demostrado ser un instrumento de gran ayuda para el análisis de políticas públicas, fiscales, y sociales (Bourguignon y Spadaro, 2006). De acuerdo con Spadaro la importancia de la microsimulación para el análisis de las políticas públicas se debe a la posibilidad de analizar la información considerando la heterogeneidad de los individuos y de los hogares, encontrar a los ganadores y perdedores de la aplicación de una reforma (ayudando a la mejora del desarrollo de la política), se puede caracterizar de manera clara y completa los mecanismos de redistribución, y se puede evaluar el costo/beneficio de una reforma.

Debido a que en la actualidad se puede encontrar mayor información sobre los hogares y los individuos, es mucho más fácil y aplicable el uso de la microsimulación (que se ha llevada a cabo en años recientes en los países menos desarrollados). Considerando estos beneficios el autor comenta que se puede implementar la simulación aritmética y la simulación de comportamiento de los agentes (Spadaro, 2007). Cabe mencionar que La simulación aritmética es aquella donde se replica el marco institucional pero no se simulan las respuestas de los agentes, sólo se reproducen las limitantes de presupuesto debido a los cambios en las reformas. Este tipo de simulación es atractiva debido a que provee



información que puede ser usada para decidir si una distribución del ingreso o gasto es preferible a otro bajo un conjunto de funciones sociales, y es de manera muy sencilla.

Se han llevado a cabo trabajos para demostrar la utilidad de este método (Oliver y Spadaro, 2007) como un instrumento para el análisis normativo de los sistemas de redistribución, de manera que se pudiera encontrar la política de redistribución óptima. En general, es difícil poder llevar a cabo esta implementación de la simulación aritmética para la definición de políticas de redistribución óptima, pero ayuda a brindar una visión más clara para el entendimiento de las reformas.

La microsimulación, como se mencionó anteriormente, hace uso de los microdatos con información a detalle de los hogares e individuos de estudios, que son una muestra representativa de la población. Lo anterior hace de este método un instrumento riguroso que permite la medición de agregados presupuestarios como el gasto público o la recaudación, así como medir efectos más complejos en la distribución del ingreso, la pobreza o algunos incentivos económicos (Atkinson et al., 2002; Bourguignon y Spadaro, 2006; Bracamontes et al., 2014).

Se calcula el ingreso de los hogares en un conjunto representativo de los microdatos, que se componen de los ingresos brutos, los cuales se combinan con otros elementos de los ingresos –impuestos, subsidios, transferencias– simulados por el modelo. Los cálculos se realizan el número de veces necesarias para el análisis; de manera que, se realiza una vez para obtener los resultados pertenecientes al estado actual y otras más para cada cambio de política (Corak, Lietz, y Sutherland, 2005).

La microsimulación estática utiliza datos de corte transversal como provistos por INEGI en las ENIGH. Se denomina estática, pues no se toma en cuenta la reacción de los agentes económicos ante un cambio de política, lo que implica que se considera sólo un periodo, (considerando los aspectos tiempo y geografía

como no cambiantes) (Cogneau et al., 2003). Por tanto, se trata de cálculos puramente aritméticos, cómo se mencionó a mayor detalle en párrafos anteriores, que muestran el efecto inmediato de un cambio en la política, por lo que esto permitirá conocer el efecto que han tenido las transferencias monetarias en el bienestar México, la Región Tradicional, y los estados que la integran.

#### IV.5. El Software Utilizado en la Microsimulación Estática

Las ENIGH proporcionaron el ingreso corriente de los hogares y con esta información se calculó el ingreso neto per cápita mensual del hogar ( $Y_i$ ). La muestra utilizada en este estudio presentó 17,167 hogares para 2006, 27,655 hogares para 2010, 21,786 hogares para 2014. Llegar a estos datos involucró la revisión, identificación, clasificación, y ordenación de las diferentes fuentes de ingreso que se presentan en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), y que varían año con año. Lo anterior se llevó a cabo por medio del uso del paquete estadístico STATA, en su versión 13.

Los estudios del bienestar muestran que es de gran utilidad el llevar a cabo un desglose de la población en subgrupos. Una manera de llevar a cabo este tipo de análisis a niveles de mayor detalle es por medio de una medida que sea aditivamente descomponible en el sentido de que es una medida ponderada de los niveles de carencia de bienestar de los subgrupos (Foster, Greer, y Thorbecke, 1984).

El cálculo de los índices de carencia de bienestar y el ejercicio de microsimulación de las transferencias monetarias de Oportunidades y remesas, se llevaron a cabo por medio de STATA, haciendo uso del comando SEPOV. Por defecto SEPOV informa el recuento de la población que vive debajo de la línea de bienestar, la brecha de bienestar o la cantidad de ingreso necesario para que todos los pobres

estuvieran justo sobre la línea de normativa elegida, y el coeficiente de variación entre quienes tienen ingresos menores a la línea de bienestar, pero el usuario puede solicitar cualquier variante de los índices FGT. SEPOV hace uso del comando de STATA svymean, de manera que ofrece errores estándar estimados que son robustos a complejidad de la encuesta, incluyendo aspectos como estratificación y multi-etapas (Jolliffe y Semykina, 2000).

SEPOV permite tratar cada observación como un subgrupo, de manera que el valor medio o promedio que resulta del comando summarize de STATA o el comando svymean sería la estimación de FGT. SEPOV presenta estimaciones específicas de FGT al comando svymean de STATA, el cual a su vez proporciona al usuario las estimaciones de índices de bienestar, al igual que los errores estándar.

Sintaxis del Comando SEPOV en STATA:

```
sepov varlist [weight] [if exp] [in range] [, povline(varname) alpha(#)  
strata(varname)  
psu(varname) fpc(varname) by(varlist) {complete | available} subpop(varname)  
srssubpop nolabel level(#) ci deff deft meff meft obs size]
```

Sintaxis del Comando SEPOV en STATA para el presente estudio:

```
sepov yfampc [iw=factor], povline(lb/lbm) alfa(0) level(95) ( 12)
```

Los insumos que necesita el comando para llevar a cabo los cálculos son indicarle la variable del ingreso, el factor de expansión, la línea de bienestar, el tipo de índice a analizar (FGT 0 y 1), y el nivel de confianza. En el ejemplo que se presenta (un análisis de índices de bienestar para México) la variable de ingreso es sepov yfampc, el factor de expansión es iw=factor, la línea de pobreza es lbm o línea de bienestar mínimo, el alfa es 0 o el recuento de población en carencia de bienestar, y el nivel de confianza es del 95%, permitiendo sólo un error del .05%.

#### IV.6. Descripción de la Microsimulación

El impacto de las transferencias de Oportunidades y de remesas en el bienestar se calcula por medio de la microsimulación estática. En primer lugar se calculan los índices de bienestar por medio del método del ingreso o líneas de bienestar, como se comentó en los apartados anteriores, considerando la totalidad de las transferencias como parte del ingreso mensual de los hogares. Después se llevan a cabo los cambios por medio de las transferencias, es decir, se restan las transferencias de ingreso por parte de Oportunidades, por remesas, y por el conjunto. Dichos resultados son la base para llevar a cabo el cálculo de los efectos en el bienestar por parte de las transferencias monetarias.

De manera que la primera aproximación es del escenario real, que muestra las tasas o porcentajes de hogares con carencia de bienestar para cada año de análisis. Se representa de la siguiente manera:

$$Y_{ij} + T_D \text{ con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias y } j = (1, 2, 3, \dots, l) \quad (13)$$

localidades urbanas y rurales, donde  $Y_{ij}$  es el ingreso de la familia  $i$  en la localidad  $j$  considerando las transferencias de Oportunidades y de remesas

Considerando las líneas de bienestar constantes, se identifican y agregan los hogares con carencia de bienestar para luego estimar los índices de carencia de bienestar. Por medio de la agregación de los hogares en carencia de bienestar en el ámbito urbano y rural, después se calcula la proporción de hogares en situación de carencia (H) y el índice de falta de bienestar estandarizado (I) en el país, la Región Tradicional, y los estados que la integran. El índice (I) ayudará a estimar los recursos promedio requeridos para que los hogares alcancen bienestar.

Microsimulación 1. Se lleva a cabo la microsimulación de un escenario sin remesas, donde se restan los ingresos recibidos en los hogares por esta

transferencia monetaria ( $T_r$ ), de manera que se reduce el ingreso neto total per cápita mensual del hogar ( $Y_i$ ). Esto se representa en la forma siguiente:

$$Y_{ij} - T_r \text{ con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias, y } j = (1, 2, 3, \dots, l) \quad (14)$$

localidades urbanas y rurales

Dado que las líneas de bienestar se mantienen constantes, se espera que la carencia de bienestar aumente con la microsimulación, y se puedan estimar los índices de carencia de bienestar. Se hace la agregación de los hogares en carencia de bienestar del medio urbano y rural, para poder calcular los índices de carencia de bienestar global (H) y estandarizado (I) en México, la Región Tradicional, y los estados que la integran.

Microsimulación 2. Se realiza la tercera microsimulación de un escenario sin la transferencia de Oportunidades, donde se restan los ingresos recibidos en los hogares por esta transferencia monetaria ( $T_o$ ), de manera que se reduce el ingreso neto total per cápita mensual del hogar ( $Y_i$ ). Esto se representa en la forma siguiente:

$$Y_{ij} - T_o \text{ con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias y } j = (1, 2, 3, \dots, l) \quad (15)$$

localidades urbanas y rurales

Microsimulación 3. Finalmente se realiza la microsimulación de un escenario sin la ambas transferencias, donde se restan los ingresos recibidos en los hogares por esta tanto la transferencia pública como la privada ( $T_o$ ), de manera que se reduce, aun más el ingreso neto total per cápita mensual del hogar ( $Y_i$ ). Esto se representa en la forma siguiente:

$$Y_{ij} - T_r - T_o \text{ con } i = (1, 2, 3, \dots, f) \text{ familias y } j = (1, 2, 3, \dots, l) \quad (16)$$

localidades urbanas y rurales

#### IV.7. Las Líneas de Bienestar Mínimo y Bienestar Económico del 2006 al 2014

El bienestar económico se establece una cantidad mínima de recursos monetarios requeridos para satisfacer las necesidades de las personas, esto es la línea de bienestar. La línea de bienestar es entonces el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos. Mientras que la línea de bienestar mínimo es el valor monetario de una canasta alimentaria básica<sup>38</sup>. “Las Líneas de Bienestar se determinaron a partir del valor monetario de canastas de consumo que se construyeron siguiendo dos principios: que su contenido fuera acorde al consumo habitual de los hogares mexicanos y que se cumplieran aspectos importantes del conocimiento científico nutricional y económico; para tal efecto se establecieron los siguientes criterios: 1) que las canastas representen el patrón de consumo de un grupo poblacional de referencia, y 2) que cumplan con recomendaciones nutricionales en la parte alimentaria y en la no alimentaria con criterios de la teoría económica para determinar si los bienes y servicios deben ser considerados necesarios”. (CONEVAL, 2014). Se identifica a la población que presenta un número importante de carencias sociales mediante la definición de un umbral de privación extrema, el cual permite reconocer a la población en situación de pobreza multidimensional extrema.

El Cuadro 1 muestra las líneas de bienestar calculadas por el CONEVAL, el cual considera tanto la canasta alimentaria como no alimentaria para ello. Estas líneas de bienestar son la base para las estimaciones de los niveles de bienestar, el trabajo de microsimulación de las transferencias monetarias públicas y privadas, y el análisis de costos del bienestar.

---

<sup>38</sup> El detalle los productos incluidos dentro de las líneas de bienestar mínimo y bienestar económico, así como el cálculo monetario de los bienes y servicios considerados se puede encontrar en el documento de CONEVAL “Construcción de Líneas de Bienestar: Documento Metodológico”. Ver: <http://www.coneval.org.mx/>

Cuadro 1. México. Líneas de bienestar mensual per cápita. 2006-2014

Año	Línea de Bienestar				Línea de Bienestar Mínimo			
	Urbana	S.M.M.	Rural	S.M.M.	Urbana	S.M.M.	Rural	S.M.M.
2006	\$ 1,732.59	1.23	\$ 1,070.57	0.76	\$ 757.08	0.54	\$ 525.95	0.37
2010	\$ 2,120.04	1.27	\$ 1,330.50	0.80	\$ 978.29	0.58	\$ 683.72	0.41
2014	\$ 2,542.13	1.29	\$ 1,614.65	0.82	\$ 1,242.61	0.63	\$ 868.25	0.44

Nota 1. Ingreso neto mensual per cápita en pesos de agosto para cada año.

Nota 2. Equivalencia en Salarios Mínimos Mensuales (SMM). El SMM en el 2006 fue de \$1,411.5, en el 2010 fue de \$1,673.10, y en el 2014 fue de \$1,967.4 (a enero 2014); véase [www.conasami.gob.mx](http://www.conasami.gob.mx)

Fuente: Tomado del CONEVAL que hace la estimación siguiendo la metodología del CTMP y la información de los deflatores necesarios proporcionada por el Banco de México.

En el área urbana, en el año 2006, un hogar que contara con un ingreso neto total per cápita mensual igual o mayor a \$757.08 (0.54 S.M.M.) se consideraba como con bienestar mínimo. En el área rural, para el mismo año, un hogar con un ingreso igual o mayor a \$525.95 (0.37 S.M.M.) se encontraba dentro de dicho rango mínimo. En el caso de la línea de bienestar, un hogar en el área urbana, para el 2006, debía recibir un ingreso igual o mayor a \$1,732.59 (1.23 S.M.M.), mientras que en el área rural se necesitaba de un ingreso igual o mayor a \$1,060.57 (0.76 S.M.M.).

Para el año 2010, un hogar con ingreso igual o mayor a \$978.29 (0.58 S.M.M.) en el área urbana, se encontraba dentro del umbral del bienestar mínimo. En el área rural, se necesitaba de \$683.72 (0.41 S.M.M.). En el caso de la línea de bienestar, un hogar con un ingreso mayor o igual a \$2,120.04 (1.27 S.M.M.) en el área urbana, entraba dentro de este umbral. En el área rural, se necesitaba de \$1,330.50 (0.80 S.M.M.).

Finalmente, para el año 2014, un hogar, en el área urbana, que se encontraba dentro del umbral de bienestar mínimo debía recibir \$1,242.61 (0.63 S.M.M.). En el área rural, debía recibir \$868.25 (0.44 S.M.M.). La línea de bienestar, en el área urbana, era alcanzada por los hogares con ingresos iguales o mayores a \$2,542.13 (1.29 S.M.M.), y \$1,614.65 (0.82 S.M.M.) en el área rural.

#### IV.8. Estimación del Ingreso Neto Per Cápita del Hogar

El ingreso corriente total es el dato con el cual se indican los recursos disponibles del hogar. Éste resulta de la suma de percepciones de los miembros del hogar, incluyendo tanto el ingreso monetario como en especie<sup>39</sup>; con base en él, se estima el ingreso neto total per cápita mensual por hogar como medida del bienestar. Cabe mencionar que el ingreso monetario se obtiene por remuneraciones al trabajo, ingreso por negocios propios, renta del capital, transferencias, ingreso por cooperativas y otros ingresos. El no monetario por el pago en especie, los regalos recibidos en especie y una estimación de la renta por el uso de la vivienda propia.

En el caso del gasto se definieron los siguientes grupos: alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar; bebidas alcohólicas y tabaco; transporte público, prendas de vestir, calzado y accesorios; artículos de limpieza y cuidados de la casa; artículos y servicios para cuidado personal; artículos y servicios para la educación, cultura y recreación; comunicaciones y servicios para vehículos; servicios de conservación de la vivienda; valor estimado del alquiler para la vivienda; artículos de cristalería, blancos y utensilios domésticos; cuidados para la salud; enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda, artículos de esparcimiento; transporte foráneo; transferencias; regalos dados no monetarios y otros gastos.

Los datos de ingresos y gastos son deflactados por el correspondiente Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), al mes de agosto de cada año para hacer comparable el ingreso corriente total. De manera que se expresan los ingresos monetarios y no monetarios en pesos con el mismo poder adquisitivo, y

---

<sup>39</sup> Se asume que el ajuste de la información de ingresos que ofrecen las ENIGH al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) puede generar más problemas de los que corrige, no se realiza ajuste alguno a cuentas nacionales, dada la posibilidad de sobreestimar el ingreso de los más pobres (CTMP 2002).



se calcula el ingreso corriente total mensual como un promedio de los ingresos reales correspondiente a los seis meses de referencia en el levantamiento. Una vez obtenido el ingreso corriente total mensual de cada hogar, se hacen dos ajustes para obtener el ingreso neto total de cada hogar: 1) se deduce el rubro "otros ingresos" por tener como contrapartida una disminución de activos (por ejemplo, venta de vehículos; y, 2) se eliminan los regalos otorgados, para garantizar que no se contabilice más de una vez un mismo regalo.

Al dividir el ingreso neto total de cada hogar entre el tamaño del hogar se obtiene el ingreso neto total per cápita mensual por hogar, expresados en pesos de agosto de cada año. En el cálculo de bienestar este ingreso se denomina como ingreso per cápita mensual del hogar y es el ingreso mensual del hogar que se compara contra el valor de la línea de bienestar mínimo y línea de bienestar económico.

## **V. REGIÓN DE ESTUDIO Y NIVELES DE BIENESTAR Y EL IMPACTO DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS**

El trabajo de análisis económico, político y social no es sencillo, y mucho menos lo es la planificación de gobierno con la cantidad de datos a los que se tiene acceso y los requerimientos a los que se debe responder. Se necesita tener claridad de la información, y comprensión de la misma, para poder llegar a la definición de conclusiones y acciones atinadas que brinden verdaderos beneficios a la población. La diversidad de actores en los escenarios de análisis provoca que la planificación gubernamental se vuelva compleja, y en muchas ocasiones provoca errores en el diseño de políticas públicas. Por lo anterior, la regionalización es una herramienta geográfica útil para poder llevar a cabo el estudio de las tendencias territoriales, tanto en múltiples aspectos (económico, político, social, ambiental) como en diversas escalas espaciales (global, regional, local) (Morán López et al., 2008).

La regionalización se lleva a cabo por medio de la clasificación de información de acuerdo con su origen geográfico, seleccionando una diferenciación espacial con las características seleccionadas en común. Esta herramienta apoya a la comprensión y análisis del desarrollo regional con base en criterios económicos, políticos, sociales, e históricos, de manera que la información pueda ser más detallada y manejable. La regionalización permite presentar un marco de análisis que capture los patrones de la realidad socioeconómica, brindando flexibilidad y capacidad de comparación escalable. No se busca sólo describir las distinciones regionales, sino interpretar las características encontradas en relación a los retos que se presentan en el mundo, en la actualidad (Rózga-Luter y Hernández-Diego, 2010).

Cabe mencionar que la definición de regiones no es una tarea fácil, un gran número de factores, así como evidencia cuantitativa y cualitativa, son necesarios para poder definir una región y sus subdivisiones. El trabajo de tesis presente utiliza como base la regionalización realizada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), que analiza los flujos migratorios internacionales (Estados Unidos) para dividir a México en regiones. “El proceso de expansión territorial de la migración a Estados Unidos ha propiciado no sólo que se incremente el volumen de los flujos migratorios internacionales, sino también que se acentúen las tendencias de ciertas modalidades y perfiles de los migrantes provenientes de las distintas regiones del país” (CONAPO, 2010b). La subdivisión del territorio, de acuerdo con la regionalización de flujos migratorios, define cuatro regiones: Tradicional, Norte, Centro y Sur-Sureste. En este trabajo, se analiza la Región Tradicional (Figura 1), que comprende nueve estados: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.

Figura 14. México y la Región Tradicional



Fuente: Elaboración propia con base al Marco Geoestadístico del INEGI y a la regionalización de flujos migratorios de CONAPO.

La Región Tradicional se distingue por tener fuertes vínculos históricos de migración (continua e ininterrumpida) con Estados Unidos. Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, y Nayarit son estados con muy alta intensidad migratoria, mientras que San Luis Potosí, Durango, Aguascalientes, Colima y Jalisco son estados con alta intensidad (CONAPO, 2010a). La región recibe más del 40% de las remesas en el país, y para los hogares de los estados que la integran, y que reciben esta transferencia, ésta representa más del 50% de ingreso del hogar (Arroyo y García, 2007).

Al analizar con más detalle a la Región Tradicional y los estados que la integra en el Cuadro 2 (columnas 2ª-6ª), se observa que la región representa el 18.6% de la población nacional (21.6 millones de personas) y el 16.42% del PIB nacional. Profundizando un poco más a detalle sobre los estados que integran la región se encuentran información relevante e interesante sobre la economía y demografía de éstos. Aguascalientes representa el 1.06% de la población nacional (5.87% de la regional), y aporta el 1.21% del PIB nacional (7.39% del regional) gracias a su destacada producción manufacturera de maquinaria y equipo<sup>40</sup>.

Es importante mencionar que los ocho estados restantes, todo tiene como principal actividad el comercio, el cual varía en cuanto a productos, pero es la actividad más destacada para todos ellos. Colima representa el 0.59% de la población nacional (3.29% de la regional), aportando el 0.60% del PIB nacional (3.66% del regional). Durango cuenta con el 1.46% de la población nacional (8.08% de la regional), y aporta el 5.09% del PIB nacional (31.03% del regional), la aportación más alta para los estados analizados. Jalisco aporta el 2.91% del PIB nacional (17.73% del regional) y cuenta con el 6.5% de la población nacional (36.25 % de la regional); es importante notar que Jalisco cuenta con la mayor población de la Región Tradicional. Michoacán cuenta con 3.81% de la población

---

<sup>40</sup> Información referente a principales sectores de actividades proveniente de INEGI de PIB y Cuentas Nacionales. Ver: <http://www.inegi.org.mx>

nacional (21.11% de la regional) y aporta el 1.92% del PIB nacional (11.69% de la región). Nayarit presenta el 1% de la población nacional (5.56% de la de la región) y 1.23% del PIB nacional (7.47% del de la región). San Luis Potosí, por su parte, cuenta con una aportación al PIB nacional de 2.43% (14.79% regional), y el 2.28% de la población de México (12.62% de la región). Finalmente, Zacatecas aporta el 1.02% al PIB nacional (6.23% al PIB regional), y cuenta con el 1.31% de la población del país (7.23% de la región).

Cuadro 2. México y la Región Tradicional. Producto Interno Bruto y PIB per cápita, 2014

Entidad	Población Total	%	Producto Interno Bruto (PIB)	%	PIB Per cápita
México	119,713,203.00	100.00	16,306,605.53	100.00	136,213.93
Región Tradicional	21,622,554.00	18.06	2,677,084.11	16.42	123,809.80
Aguascalientes	1,270,174.00	1.06	197,952.14	1.21	155,846.47
Colima	710,982.00	0.59	98,110.18	0.60	137,992.49
Durango	1,746,805.00	1.46	830,670.62	5.09	475,537.12
Jalisco	7,838,010.00	6.55	474,634.82	2.91	60,555.53
Michoacán	4,563,849.00	3.81	312,847.81	1.92	68,549.11
Nayarit	1,201,202.00	1.00	199,929.43	1.23	166,441.14
San Luis Potosí	2,728,208.00	2.28	396,042.23	2.43	145,165.70
Zacatecas	1,563,324.00	1.31	166,896.88	1.02	106,757.70

Nota 1. Estimaciones del CONAPO, 2014.

Nota 2. Las cifras del PIB están en millones de pesos a precios corrientes.

Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Sistema de Cuentas Nacionales del Producto Interno Bruto por entidad federativa del INEGI, 2014.

El PIB per cápita nos permite observar, en promedio y tan sólo como una visión general, cual es la distribución de la riqueza en la población. El PIB per cápita de México, \$136,213.93, es mayor que el PIB promedio de la región, \$123,809.8. Al analizar la información en los estados, son Durango (\$475,537.12) y Nayarit (\$166,441.14) los de mayor PIB per cápita, y son Jalisco (\$60,555.53) y Michoacán (\$68,549.11) los de menor. Los análisis sucesivos, incidencia de carencia de bienestar e impacto de las transferencias públicas y privadas, mostrarán una visión más clara sobre el bienestar, la desigualdad, y los cambios económicos que se han sufrido. Se podría suponer que los estados con los PIB per cápita mayores, tendrán menos carencia de bienestar, pero habrá que ver la

consistencia de ello para ambas líneas de bienestar, mínima y económico, y para la escala, urbano y rural.

Se puede observar que los estados de la región son muy diversos en densidad poblacional y en producción del PIB. Sin embargo, y como se mencionó el inicio de este capítulo, son integrados a la Región Tradicional por su flujo migratorio. La Región Tradicional es interesante de analizar no sólo por su relación con la migración y la recepción de remesas, sino por la misma variedad de resultados y comportamientos, económicos y sociales, que una misma región se pueden encontrar.

#### V.1. El bienestar en los Hogares e Impacto de las Transferencias Monetarias en el Período de Crisis (2006-2010) y Poscrisis (2010-2014)

A continuación se muestran los resultados los resultados del análisis de incidencia e impacto de las transferencias monetarias públicas y privadas. Tal como se mencionó en el apartado de metodología, los resultados se obtuvieron por medio de la implementación de los índices FGT y la técnica de microsimulación estática. Lo anterior con base en información provista de las ENIGH 2006, 2010, y 2014 de INEGI. Dentro de este capítulo se trabajarán los dos primeros objetivos de esta tesis, calcular los niveles de bienestar de los hogares de México y la Región Tradicional, así como de los estados que la conforman, y definir los impactos de las transferencias de Oportunidades y de remesas.

El análisis de incidencia presenta los niveles de bienestar mínimo y bienestar económico para México, la Región Tradicional, y las entidades que la integran. Se presentan los porcentajes de hogares con carencia de bienestar, y se hace una comparación entre un escenario real y tres microsimulaciones (escenario sin

transferencias de remesas, escenario sin transferencias del programa Oportunidades, y escenario sin transferencias de remesas y Oportunidades en conjunto). Las microsimulaciones tienen dos objetivos, el primero es mostrar los niveles de bienestar para cada escenario analizado, y el segundo es brindar la base para llevar a cabo el análisis de impacto al realizar la comparación entre escenarios.

### **V.1.1.La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en la Región Tradicional en el Período de Crisis (2006-2010)**

Tal como se mencionó al inicio de este capítulo, primero se realiza un análisis del período del 2006 al 2010, en la expectativa de captar el impacto de las transferencias monetarias en el la crisis económica del 2008. Se presentan los índices de bienestar al inicio del período de crisis y los índices después de la explosión de crisis económica. Cabe mencionar que aun cuando se considera que la crisis económica finalizó en 2010, hay debate al respecto, y algunos investigadores y economistas consideran que las repercusiones de la crisis se ven incluso hasta después del 2012 (período que será analizado en apartados posteriores).

El análisis se realiza de la siguiente manera, primero se estudian de los niveles de bienestar mínimo (canasta básica) y después los niveles de bienestar económico (canasta básica, más satisfactores básicos como son salud, educación, vivienda, etc.). El análisis se lleva a cabo tres veces, en primera instancia se analizan los índices de bienestar mínimo y bienestar económico con los resultados promedio obtenidos, después se analizan con los índices obtenidos con los resultados en el área urbana, y finalmente los índices obtenidos con los resultados en el área rural. De tal manera que se llevan a cabo seis análisis, que nos permiten diseminar cada vez con mayor detalle, el

comportamiento del bienestar en los hogares de México, la Región Tradicional, y los estados que la integran, durante uno de los períodos de mayor precariedad económica a nivel mundial.

V.1.1.1. Hogares con falta de bienestar mínimo. La línea de bienestar mínimo, definida en apartados anteriores, es el derecho más esencial al cual un ser humano, y sobre todo un ciudadano mexicano debe poder acceder. El Cuadro 3 presenta los índices de bienestar mínimo, es decir los porcentajes de hogares que carecen de bienestar mínimo o se encuentra por debajo de esta línea normativa, para el período de crisis. La incidencia real, o el escenario real, (columnas 2ª y 3ª) muestra un incremento en el porcentaje de hogares carentes de bienestar mínimo tanto a nivel nacional (12.06%) como regional (12.95%), donde la región presenta un índice mayor que el nacional. Los estados de San Luis Potosí (19.33%) y Zacatecas (18.82%) presentan las mayores incidencias de hogares con carencia de bienestar mínimo. Por otro lado, son los estados de Colima (5.57%) y Aguascalientes (6.73%) los que presentan los menores porcentajes. La variación porcentual (columna 4ª), muestra los incrementos o decrementos en incidencia de carencia de bienestar mínimo para el período. Cabe mencionar que de este dato se puede vislumbrar un poco de los efectos de la crisis para el país, la región, y los estados de estudio. Se puede observar que el incremento es mayor en la Región Tradicional (40.48%) que a nivel nacional (37.60%). Al llevar a cabo el análisis a nivel estados, son Nayarit (208.48%) y San Luis Potosí (99.64%) los que presentan mayores incrementos. Por otro lado, Jalisco (2.34%) presenta el menor incremento y Aguascalientes (-2.33%) es el único estado que presenta una disminución en carencia de bienestar mínimo para el período.



Cuadro 3. Índices de bienestar mínimo FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas, 2006-2010

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2006	2010		2006	2010	2006	2010	2006	2010
<b>México</b>	8.76 <i>0.003</i>	12.06 <i>0.003</i>	37.60	11.00 <i>0.003</i>	13.37 <i>0.003</i>	10.03 <i>0.003</i>	13.91 <i>0.003</i>	12.27 <i>0.003</i>	15.17 <i>0.003</i>
<b>Región Tradicional</b>	9.22 <i>0.006</i>	12.95 <i>0.006</i>	40.48	14.13 <i>0.007</i>	15.45 <i>0.006</i>	10.08 <i>0.006</i>	14.55 <i>0.006</i>	15.07 <i>0.007</i>	17.06 <i>0.007</i>
<b>Aguascalientes</b>	6.89 <i>0.015</i>	6.73 <i>0.014</i>	-2.33	9.79 <i>0.017</i>	8.35 <i>0.016</i>	6.91 <i>0.015</i>	7.83 <i>0.016</i>	9.81 <i>0.017</i>	9.44 <i>0.017</i>
<b>Colima</b>	3.55 <i>0.013</i>	5.57 <i>0.012</i>	56.90	6.13 <i>0.017</i>	6.10 <i>0.013</i>	3.85 <i>0.013</i>	6.92 <i>0.014</i>	6.34 <i>0.017</i>	7.30 <i>0.014</i>
<b>Durango</b>	11.10 <i>0.016</i>	11.52 <i>0.017</i>	3.80	16.79 <i>0.019</i>	13.16 <i>0.018</i>	12.49 <i>0.017</i>	13.43 <i>0.019</i>	18.54 <i>0.020</i>	14.82 <i>0.019</i>
<b>Guanajuato</b>	10.99 <i>0.010</i>	13.57 <i>0.009</i>	23.46	17.01 <i>0.012</i>	17.00 <i>0.010</i>	12.26 <i>0.010</i>	15.24 <i>0.009</i>	18.10 <i>0.012</i>	18.92 <i>0.010</i>
<b>Jalisco</b>	7.85 <i>0.014</i>	8.03 <i>0.013</i>	2.34	13.84 <i>0.018</i>	10.25 <i>0.015</i>	8.35 <i>0.014</i>	8.50 <i>0.013</i>	14.35 <i>0.018</i>	10.83 <i>0.015</i>
<b>Michoacán</b>	9.55 <i>0.016</i>	18.18 <i>0.016</i>	90.33	13.71 <i>0.018</i>	21.05 <i>0.018</i>	10.01 <i>0.016</i>	20.34 <i>0.017</i>	14.32 <i>0.019</i>	22.79 <i>0.018</i>
<b>Nayarit</b>	4.10 <i>0.011</i>	12.64 <i>0.021</i>	208.48	6.68 <i>0.018</i>	14.11 <i>0.022</i>	5.22 <i>0.012</i>	16.40 <i>0.024</i>	7.80 <i>0.019</i>	17.23 <i>0.024</i>
<b>San Luis Potosí</b>	9.68 <i>0.018</i>	19.33 <i>0.017</i>	99.64	12.57 <i>0.021</i>	21.52 <i>0.019</i>	11.00 <i>0.019</i>	21.99 <i>0.018</i>	14.49 <i>0.023</i>	24.18 <i>0.019</i>
<b>Zacatecas</b>	13.93 <i>0.021</i>	18.82 <i>0.022</i>	35.15	18.96 <i>0.024</i>	22.25 <i>0.023</i>	15.61 <i>0.022</i>	21.00 <i>0.022</i>	20.82 <i>0.024</i>	24.95 <i>0.024</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-1.32	-1.86	-3.17
<b>Región Tradicional</b>	-2.51	-1.60	-4.11
<b>Aguascalientes</b>	-1.62	-1.10	-2.71
<b>Colima</b>	-0.53	-1.35	-1.89
<b>Durango</b>	-1.64	-1.91	-3.55
<b>Guanajuato</b>	-3.43	-1.67	-5.10
<b>Jalisco</b>	-2.21	-0.46	-2.68
<b>Michoacán</b>	-2.86	-2.15	-5.02
<b>Nayarit</b>	-1.47	-3.76	-5.23
<b>San Luis Potosí</b>	-2.19	-2.65	-4.84
<b>Zacatecas</b>	-3.42	-2.18	-5.60

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar mínimo es el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2006 y 2010

La primera microsimulación, un escenario dónde no se recibieran transferencias monetarias por remesas (columnas 5ª y 6ª), muestra índices de carencia de bienestar mínimo mucho mayores a los presentados en el escenario real. En este escenario, la región (15.45%) muestra un aumento mucho mayor en la incidencia que a nivel nacional (13.37%). De esta manera se puede observar la fuerte conexión que esta transferencia tiene con la economía de los hogares de la región tradicional. Al realizar en análisis a nivel estado, son Zacatecas (22.25%) y San Luis Potosí (21.52%) los que presentan mayor incidencia, mientras que

Colima (6.13%) y Aguascalientes (8.35%) presentan la menor. Al observar el impacto de la transferencia de remesas (columna 6ª, parte inferior), se observa que el impacto de esta transferencia es mayor a nivel región (-2.51%) que a nivel nacional (-1.32%). Por su parte los estados mayormente beneficiados por esta transferencia son Guanajuato (-3.43%) y Zacatecas (-3.42%), mientras que Nayarit (-1.47%) y Colima (-0.53%) presentan menores impactos por remesas, incluso menor al promedio de la región.

En la segunda microsimulación, un escenario dónde no se recibieran transferencias monetarias por el programa Oportunidades (columnas 7ª y 8ª), se observa, al igual que en la primera microsimulación, un aumento en la incidencia. Sin embargo, el aumento es menor que el visto en el escenario donde se remueven las remesas del ingreso del hogar. Nuevamente se confirma la fuerte relación que la transferencia de remesas tiene con el bienestar mínimo de los hogares de la Región Tradicional. De tal manera que a nivel nacional se observa una incidencia de hogares carentes de bienestar mínimo del 13.91% mientras que nivel regional es de 14.55%. De nueva cuenta, son los estados de San Luis Potosí (21.99%) y Zacatecas (21.00%) los que presentan los mayores índices de carencia de bienestar, y son Colima (6.92%) y Aguascalientes (7.83%) los que presentan los menores. En análisis de impacto de la transferencia de Oportunidades (columna 8ª, parte inferior) muestra que el efecto es mayor a nivel nacional (-1.86%) que a nivel región (-1.60%). Por su parte, el análisis a nivel estado muestra que los estados de Nayarit (-3.76%) y San Luis Potosí (-2.65%) son beneficiados más por Oportunidades que remesas; los estados de Aguascalientes (-1.10%) y Jalisco (-0.46%) son en los que se observa el menor impacto por la transferencia del programa.

Finalmente, en la tercera microsimulación, un escenario en dónde no se recibiera ninguna de las dos transferencias monetarias (columnas 9ª y 10ª), se observa el mayor incremento en porcentaje de hogares carentes de bienestar mínimo, y este es mayor a nivel regional (17.06%) que a nivel nacional (15.17%). Al igual que en

el escenario real, y las dos microsimulaciones anteriores, son Zacatecas (24.95%) y San Luis Potosí (24.18%) los estados con mayor número de hogares carentes de bienestar mínimo, mientras que Colima (7.30%) y Aguascalientes (9.44%) son los de menor. En el caso del análisis de impacto de ambas transferencias (10<sup>a</sup>, parte inferior), se observa la sinergia que éstas presentan, con un impacto conjunto mayor a nivel región (-4.11%) que a nivel nacional (-3.17%). La mancuerna presenta, a nivel estados, mayores impactos en Zacatecas (-5.60%) y Nayarit (-5.23%), mientras los menores se presentan en Jalisco (-2.68%) y Aguascalientes (-1.89%).

En general se puede observar que, para la línea de bienestar mínimo, en el período de crisis (2006-2010), son los estados de Nayarit y San Luis Potosí los más afectados por el cambio económico y son estos mismos los más beneficiados por Oportunidades. En cambio, los estados de Aguascalientes y Jalisco, los que menos vieron los efectos de la crisis, son los que presentan los menores impactos del programa. De tal manera, se puede concluir que el programa Oportunidades, sí participó en aminorar la incidencia de carencia de bienestar mínimo, pero principalmente en los estados con mayores afectaciones. Habría que preguntarse si ello se debió a el mismo aumento en la población por debajo de esta línea mencionada, y su ello también provocó una mejor focalización de los recursos.

V.1.1.2.Hogares con falta de bienestar económico. En capítulos anteriores se explicó que la línea de bienestar o bienestar económico contempla, además de la canasta básica, lo servicios básicos como son salud, educación, transporte, entre otros. La inversión en estos rubros permite a la población tener un desarrollo presente completo, así mismo son las bases para el desarrollo a futuro de las capacidades de los individuos. De tal manera, que uno esperaría que un menor número de hogares se alcanzara esta línea. El Cuadro 4 presenta con índices de bienestar o bienestar económico para el período de crisis (2006-2010). El escenario real (columnas 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>), muestra incrementos tanto a nivel nacional

(42.52%) como regional (43.04%), notándose que el porcentaje regional es mayor. En el análisis de la incidencia de hogares con carencia de bienestar o bienestar económico, se observa que con Zacatecas (56.24%) y Michoacán (51.09%) los que presentan mayor número de hogares que carecen de bienestar, mientras que Jalisco (33.59%) y Colima (28.44%) son los que presentan el menor. En cuanto a la variación porcentual (columna 4ª) para la línea de bienestar económico, se puede observar que fue mayor el incremento, a nivel nacional (13.59%) que a nivel regional (10.08%). Los estados más afectados por la crisis fueron Nayarit (69.00%) y Michoacán (38.32%), y los menos afectados fueron Durango (-4.81%) y Jalisco (-10.28%). Es importante hacer notar que sólo estos dos estados mostraron decrementos en incidencia de carencia de bienestar.

En el escenario donde retiramos remesas (columnas 5ª y 6ª), se observan incrementos en incidencia tanto a nivel nacional (43.88%) como regional (45.78%), siendo este último mayor. En el análisis a nivel estado, Zacatecas (62.75%) y Michoacán (53.69%) son los que presentan mayores porcentajes con población por debajo de la línea de bienestar económico. Caso contrario, Jalisco (36.19%) y Colima (29.37%) presentan menores porcentajes con población carente de bienestar. Al revisar el impacto de la transferencia de remesas (columna 6ª, parte inferior), es a nivel regional (-2.75%) que a nivel nacional (-1.36%) donde se encuentra un impacto mayor. Por su parte, Zacatecas (-6.51%) y Guanajuato (-3.11) son los estados que presentan mayor impacto por esta transferencia, y Colima (-0.93%) y Aguascalientes (-1.24%) los de menor.

En la microsimulación donde se retira la transferencia de Oportunidades (columnas 7ª y 8ª), se observan incrementos en los porcentajes de hogares carentes de bienestar, pero éstos son menores a lo vistos con la primera microsimulación. La región (44.22%) presenta una incidencia mayor que a nivel nacional (43.59%), y en a nivel estados son nuevamente Zacatecas (58.50%) y Michoacán (52.45%) los que tienen mayor población con falta de bienestar, y Jalisco (34.29%) y Colima (29.46%) son los que presentan la menor población

por debajo de esta línea. En el análisis de impacto (columna 8ª, parte inferior), se observa un mayor impacto de Oportunidades a nivel región (-1.18%) que a nivel nacional (-1.06%). San Luis Potosí (-2.54%) y Zacatecas (-2.26%) muestran los mayores impactos por Oportunidades, y Aguascalientes (-0.73%) y Michoacán (-0.70%) los menores.

Cuadro 4. Índices de bienestar económico FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas, 2006-2010

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2006	2010		2006	2010	2006	2010	2006	2010
<b>México</b>	37.43 <i>0.005</i>	42.52 <i>0.004</i>	13.59	39.69 <i>0.005</i>	43.88 <i>0.004</i>	37.91 <i>0.005</i>	43.59 <i>0.004</i>	40.27 <i>0.005</i>	44.89 <i>0.004</i>
<b>Región Tradicional</b>	39.10 <i>0.010</i>	43.04 <i>0.009</i>	10.08	44.44 <i>0.010</i>	45.78 <i>0.009</i>	39.55 <i>0.010</i>	44.22 <i>0.009</i>	45.04 <i>0.010</i>	46.84 <i>0.009</i>
<b>Aguascalientes</b>	35.97 <i>0.028</i>	39.39 <i>0.029</i>	9.50	40.34 <i>0.029</i>	40.63 <i>0.029</i>	36.14 <i>0.028</i>	40.11 <i>0.029</i>	40.50 <i>0.029</i>	40.99 <i>0.029</i>
<b>Colima</b>	23.24 <i>0.031</i>	28.44 <i>0.025</i>	22.39	26.11 <i>0.032</i>	29.37 <i>0.025</i>	23.49 <i>0.031</i>	29.46 <i>0.025</i>	26.37 <i>0.033</i>	30.39 <i>0.025</i>
<b>Durango</b>	46.77 <i>0.026</i>	44.52 <i>0.030</i>	-4.81	52.05 <i>0.026</i>	46.16 <i>0.030</i>	47.17 <i>0.026</i>	45.41 <i>0.030</i>	52.79 <i>0.026</i>	46.89 <i>0.030</i>
<b>Guanajuato</b>	46.31 <i>0.014</i>	47.09 <i>0.013</i>	1.69	51.75 <i>0.014</i>	50.20 <i>0.013</i>	46.47 <i>0.014</i>	48.00 <i>0.013</i>	52.03 <i>0.014</i>	50.88 <i>0.013</i>
<b>Jalisco</b>	37.44 <i>0.023</i>	33.59 <i>0.023</i>	-10.28	43.63 <i>0.024</i>	36.19 <i>0.023</i>	37.73 <i>0.023</i>	34.29 <i>0.023</i>	44.32 <i>0.024</i>	36.77 <i>0.023</i>
<b>Michoacán</b>	36.94 <i>0.028</i>	51.09 <i>0.022</i>	38.32	42.95 <i>0.029</i>	53.69 <i>0.022</i>	37.74 <i>0.028</i>	52.45 <i>0.022</i>	43.75 <i>0.029</i>	55.20 <i>0.022</i>
<b>Nayarit</b>	22.47 <i>0.027</i>	37.98 <i>0.031</i>	69.00	28.78 <i>0.034</i>	40.61 <i>0.032</i>	23.37 <i>0.027</i>	39.33 <i>0.031</i>	29.42 <i>0.034</i>	42.36 <i>0.032</i>
<b>San Luis Potosí</b>	37.44 <i>0.030</i>	47.18 <i>0.025</i>	26.03	39.56 <i>0.031</i>	49.42 <i>0.025</i>	38.18 <i>0.031</i>	49.73 <i>0.025</i>	40.31 <i>0.031</i>	51.81 <i>0.025</i>
<b>Zacatecas</b>	45.03 <i>0.031</i>	56.24 <i>0.028</i>	24.91	50.32 <i>0.031</i>	62.75 <i>0.027</i>	45.76 <i>0.031</i>	58.50 <i>0.028</i>	51.02 <i>0.031</i>	64.26 <i>0.027</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-1.36	-1.06	-2.42
<b>Región Tradicional</b>	-2.75	-1.18	-3.93
<b>Aguascalientes</b>	-1.24	-0.73	-1.96
<b>Colima</b>	-0.93	-1.02	-1.95
<b>Durango</b>	-1.64	-0.89	-2.54
<b>Guanajuato</b>	-3.11	-0.91	-4.02
<b>Jalisco</b>	-2.60	-0.70	-3.30
<b>Michoacán</b>	-2.60	-1.36	-3.95
<b>Nayarit</b>	-2.63	-1.35	-3.98
<b>San Luis Potosí</b>	-2.24	-2.54	-4.78
<b>Zacatecas</b>	-6.51	-2.26	-8.76

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta alimentarios, bienes y servicios básicos.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2006 y 2010

En el escenario de un mundo sin ambas transferencias (9ª y 10ª), se observan los mayores incrementos en incidencia de las dos microsimulaciones anteriores.

México (44.89%) muestra una menor incidencia en hogares con carencia de bienestar que la Región Tradicional (46.84%). Por su parte, el análisis de los estados, una vez más muestra que son Zacatecas (64.62%) y Michoacán (55.20%) los de mayor incidencia de hogares, y Jalisco (36.77%) y Colima (30.39%) los de menor. El análisis de impacto muestra que el conjunto de transferencias fue más efectivo a nivel regional (-3.93%) que a nivel nacional (-2.42%). En este caso, son Zacatecas (-8.76%) y San Luis Potosí (-4.78%) los que presentan mayor impacto de las dos transferencias, y son Colima (-1.95%) y Aguascalientes (-1.96%) los de menor.

Se puede observar que los efectos de la crisis tuvieron repercusiones también en la línea de bienestar económico, pero no en la magnitud que la de la línea de bienestar mínimo. Sin embargo, es importante aclarar que, aunque los incrementos no tan drásticos como los vistos en la línea de bienestar mínimo, los porcentajes tanto en el escenario real como en las microsimulaciones son preocupantes para cualquier país. México, la Región Tradicional, y los estados que a ésta componen, muestran más del 40% de su población carente de bienestar económico. En otras palabras, casi la mitad de la población se encuentra carente de alguno o varios de los derechos básicos como son educación, salud, vivienda, etc. Habrá que preguntarse si con estos porcentajes es posible realmente llevar a los mexicanos a un desarrollo exitoso.

#### **V.1.2.La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Urbano de la Región Tradicional (2006-2010)**

El análisis de los índices de carencia de bienestar mínimo y bienestar económico para el período de crisis (2006-2010), realizados en el apartado anterior, nos brindan una idea de lo que sucedió con el bienestar. El análisis de los promedios obtenidos de los resultados urbanos y rurales, brindan una visión general, pero

por lo mismo que son promedios, pueden esconder mucha más información valiosa sobre lo que en realidad sucedió durante el período. Sin embargo, el comportamiento económico es diferente tanto en el rubro urbano como rural, por lo que es necesario realizar análisis más detallados para comprender la incidencia de la carencia de bienestar y los impactos de ambas transferencias. Ejemplo de ello son las diferencias que se pueden encontrar tan sólo en el desarrollo de las líneas de bienestar mínimo y bienestar económico para el ámbito rural y el urbano, como se pudo ver en el Cuadro 1. En este apartado analizaremos los resultados para el ámbito urbano, durante el período de crisis (2006-2010), para ambas líneas de bienestar.

V.1.2.1. Hogares con falta de bienestar mínimo. El Cuadro 5 presenta, tal como se comentó anteriormente, los porcentajes de hogares por debajo de la línea de bienestar mínimo o que no alcanzan a satisfacer sus necesidades a la canasta básica. En primera instancia se observa que en el escenario real (columnas 2ª y 3ª) los índices de bienestar mínimo son menores a los encontrados en el apartado anterior. Es decir que, al llevar el análisis al ámbito urbano, durante el período de crisis, eran menos los hogares que no alcanzaban a comprar los artículos de la canasta básica. Sin embargo, y conforme a lo encontrado anteriormente, la región (10.07%) presenta mayor incidencia que México (8.21%). En el caso de los estados, son ahora Michoacán (16.37%) y Nayarit (11.00%) los que presentaron mayor porcentaje de hogares con falta de bienestar mínimo, y son nuevamente Colima (5.02%) y Aguascalientes (2.95%) los que presentaron el menor porcentaje. La variación porcentual del escenario real, para este ámbito, nos presenta una visión de cómo la crisis sí afectó fuertemente a las familias de las ciudades de la Región Tradicional. Se ve un incremento mayor a nivel región (69.05%) que a nivel nacional (63.47%). Los estados de Michoacán (196.78%), Nayarit (190.53%), y Jalisco (119.21%) son los de mayores incrementos para el período, mientras que Aguascalientes (-50.20%) y Durango (-14.95%) fueron los únicos que presentaron decrementos.

Cuadro 5. Índices de bienestar mínimo FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas, 2006-2010

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2006	2010		2006	2010	2006	2010	2006	2010
<b>México</b>	5.02 <i>0.002</i>	8.21 <i>0.003</i>	63.47	5.89 <i>0.003</i>	8.92 <i>0.003</i>	5.31 <i>0.002</i>	8.80 <i>0.003</i>	6.16 <i>0.003</i>	9.42 <i>0.003</i>
<b>Región Tradicional</b>	5.96 <i>0.005</i>	10.07 <i>0.007</i>	69.05	7.59 <i>0.006</i>	11.14 <i>0.008</i>	6.31 <i>0.005</i>	10.69 <i>0.007</i>	7.90 <i>0.006</i>	11.69 <i>0.008</i>
<b>Aguascalientes</b>	5.93 <i>0.016</i>	2.95 <i>0.012</i>	-50.20	8.01 <i>0.018</i>	3.43 <i>0.013</i>	5.93 <i>0.016</i>	4.15 <i>0.014</i>	8.01 <i>0.018</i>	4.63 <i>0.015</i>
<b>Colima</b>	3.13 <i>0.015</i>	5.02 <i>0.015</i>	60.54	5.86 <i>0.021</i>	5.36 <i>0.015</i>	3.24 <i>0.015</i>	5.37 <i>0.015</i>	5.86 <i>0.021</i>	5.71 <i>0.015</i>
<b>Durango</b>	9.78 <i>0.024</i>	8.32 <i>0.016</i>	-14.95	12.16 <i>0.025</i>	8.88 <i>0.017</i>	10.45 <i>0.024</i>	9.34 <i>0.017</i>	12.83 <i>0.025</i>	9.90 <i>0.018</i>
<b>Guanajuato</b>	8.18 <i>0.009</i>	10.25 <i>0.010</i>	25.33	9.93 <i>0.009</i>	11.03 <i>0.010</i>	8.59 <i>0.009</i>	10.73 <i>0.010</i>	10.27 <i>0.009</i>	11.51 <i>0.010</i>
<b>Jalisco</b>	4.23 <i>0.010</i>	9.27 <i>0.016</i>	119.21	5.56 <i>0.011</i>	9.70 <i>0.017</i>	4.46 <i>0.010</i>	9.27 <i>0.016</i>	5.79 <i>0.012</i>	9.70 <i>0.017</i>
<b>Michoacán</b>	5.52 <i>0.012</i>	16.37 <i>0.022</i>	196.78	8.07 <i>0.017</i>	19.99 <i>0.024</i>	5.86 <i>0.012</i>	18.89 <i>0.023</i>	8.24 <i>0.017</i>	22.00 <i>0.025</i>
<b>Nayarit</b>	3.79 <i>0.018</i>	11.00 <i>0.037</i>	190.53	4.78 <i>0.019</i>	11.00 <i>0.037</i>	4.27 <i>0.018</i>	12.57 <i>0.039</i>	5.27 <i>0.020</i>	12.57 <i>0.039</i>
<b>San Luis Potosí</b>	7.24 <i>0.016</i>	10.70 <i>0.020</i>	47.77	7.56 <i>0.017</i>	12.57 <i>0.022</i>	8.12 <i>0.018</i>	10.79 <i>0.020</i>	8.44 <i>0.018</i>	12.66 <i>0.022</i>
<b>Zacatecas</b>	7.16 <i>0.019</i>	9.76 <i>0.024</i>	36.34	8.39 <i>0.020</i>	10.83 <i>0.025</i>	7.16 <i>0.019</i>	9.76 <i>0.024</i>	8.39 <i>0.020</i>	10.83 <i>0.025</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-0.71	-0.59	-1.30
<b>Región Tradicional</b>	-1.07	-0.62	-1.69
<b>Aguascalientes</b>	-0.48	-1.20	-1.68
<b>Colima</b>	-0.35	-0.35	-0.70
<b>Durango</b>	-0.56	-1.02	-1.58
<b>Guanajuato</b>	-0.78	-0.48	-1.26
<b>Jalisco</b>	-0.43	0.00	-0.43
<b>Michoacán</b>	-3.62	-2.52	-6.14
<b>Nayarit</b>	0.00	-1.57	-1.57
<b>San Luis Potosí</b>	-1.87	-0.09	-1.96
<b>Zacatecas</b>	-1.07	0.00	-1.07

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar mínimo es el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2006 y 2010

Al analizar la primera microsimulación (columnas 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>), un mundo sin las transferencias de remesas, se observan incrementos leves en la incidencia de carencia de bienestar mínimo en comparación con el escenario real. Incluso si se recuerda el Cuadro 3, los porcentajes de incidencia son mucho menores a los vistos en él. Volviendo al Cuadro 5, se puede ver que la incidencia es mayor en la región (11.14%) que a nivel nacional (8.92%); y son los estados de Michoacán (19.99%) y San Luis Potosí (12.57%) los que presentan mayor incidencia, y Colima (5.36%) y Aguascalientes (3.43%) los de menor. Al estudiar los impactos



de la transferencia de remesas (columna 6<sup>a</sup>, parte inferior), se puede ver que el impacto es mayor en la región (-1.07%) que en México (-0.71%). Los estados con el mayor impacto por esta transferencia son Michoacán (-3.62%) y San Luis Potosí (-1.87%). Por otro lado, los estados con menor impacto son Colima (-0.35%) y Nayarit (0%).

El escenario con un mundo sin la transferencia de Oportunidades (columnas 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup>), presenta un comportamiento similar al escenario anterior, con incrementos leves en incidencia. La Región Tradicional (10.69%) presenta mayor incidencia que el nacional (8.80%). Al ver el comportamiento de los datos a nivel estado se observa que son Michoacán (18.89%) y Nayarit (12.57%) los que tiene mayor porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar mínimo, mientras Colima (5.37%) y Aguascalientes (4.15%) son lo que tienen el menor porcentaje. El análisis de impacto de la transferencia de Oportunidades (columna 8<sup>a</sup>, parte inferior), muestra que son Michoacán (-2.52%) y Nayarit (-1.57%) los que tuvieron mayor beneficio de esta transferencia, mientras que Jalisco (0%) y Zacatecas (0%) tuvieron un nulo efecto. En este caso habría que considerar que posiblemente el programa Oportunidades tiene su enfoque principalmente en el área rural de estos estados, y es por ello que no se encuentra el impacto en el área urbana.

Por último, en la tercera microsimulación (columnas 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup>), de un mundo sin ambas transferencias a los ingresos de los hogares mexicanos y de la región, se observan mayores incrementos que en las microsimulaciones anteriores. La Región Tradicional (11.69%) presenta un mayor porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar, mientras que México (9.42%) presenta un porcentaje menor. San Luis Potosí (12.66%) y Michoacán (22%) presentan mayor incidencia de hogares con falta de bienestar mínimo, y son nuevamente, y como se ha visto a lo largo de este análisis urbano y del período de crisis, son Colima (4.63%) y Colima (5.71%) los estados de menor incidencia. El análisis de impacto (columna 10<sup>a</sup>, parte inferior), muestra que el trabajo conjunto de ambas

transferencias fue más beneficioso a nivel región (-1.69%) que a nivel país (-1.30%). Los estados con mayor beneficio por ambas transferencias fueron principalmente Michoacán (-6.14%), y después, con mucha diferencia en porcentaje de impacto, San Luis Potosí (-1.96%). Por otro lado, los estados donde incluso la mancuerna de transferencias no tuvo un fuerte impacto fueron Colima (-0.70%) y Jalisco (-0.43%).

En este análisis se pudo observar que el efecto de la crisis fue fuerte para el ámbito urbano, con incrementos de variación porcentual de más del 50%. Estados como Michoacán y Nayarit vieron un incremento de casi el 200% en hogares que no alcanzaron la línea de bienestar mínima. Los efectos de las transferencias comienzan a presentar comportamientos más marcados por ámbito en el período, pero incluso con ello, no es difícil darse cuenta de que los impactos de las transferencias son bajos en comparación con los efectos y repercusiones de la crisis.

V.1.2.2. Hogares con falta de bienestar económico. El análisis, en el ámbito urbano para la línea de bienestar o bienestar económico durante el período de crisis (2006-2010), nos permite aclarar si la crisis también afectó a los hogares por encima de la línea de bienestar mínimo y si las transferencias ayudaron a mejorar la perspectiva de éstos. En el Cuadro 6 se pueden ver los resultados de la incidencia e impacto para la línea de bienestar o bienestar económico, en el ámbito rural, para el período de crisis (2006-2010). El escenario real (columnas 2ª y 3ª) muestra que, a diferencia de lo observado en el Cuadro 4, la incidencia de hogares no es tan grande a nivel urbano como en los promedios analizados. Los hogares con falta de bienestar son más en la Región Tradicional (40.68%) que a nivel país (38.29%). En el caso de los estados son Michoacán (40.29%) y Colima (40.77%) los que tienen mayor porcentaje de hogares con carencia de bienestar, y son Guanajuato (2.72%) y Durango (-7.90%) los que tienen los menores porcentajes.

Cuadro 6. Índices de bienestar económico FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas, 2006-2010

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2006	2010		2006	2010	2006	2010	2006	2010
<b>México</b>	32.47 <i>0.005</i>	38.29 <i>0.005</i>	17.91	33.46 <i>0.005</i>	39.05 <i>0.005</i>	32.55 <i>0.005</i>	38.49 <i>0.005</i>	33.54 <i>0.005</i>	39.24 <i>0.005</i>
<b>Región Tradicional</b>	36.54 <i>0.011</i>	40.68 <i>0.012</i>	11.31	38.45 <i>0.011</i>	42.09 <i>0.012</i>	36.56 <i>0.011</i>	40.81 <i>0.012</i>	38.48 <i>0.011</i>	42.21 <i>0.012</i>
<b>Aguascalientes</b>	35.11 <i>0.032</i>	37.97 <i>0.035</i>	8.13	37.23 <i>0.032</i>	37.97 <i>0.035</i>	35.11 <i>0.032</i>	37.97 <i>0.035</i>	37.23 <i>0.032</i>	37.97 <i>0.035</i>
<b>Colima</b>	20.27 <i>0.035</i>	28.53 <i>0.030</i>	40.77	23.36 <i>0.038</i>	29.64 <i>0.030</i>	20.27 <i>0.035</i>	29.13 <i>0.030</i>	23.36 <i>0.038</i>	30.24 <i>0.030</i>
<b>Durango</b>	49.82 <i>0.036</i>	45.88 <i>0.036</i>	-7.90	50.66 <i>0.036</i>	47.67 <i>0.036</i>	49.82 <i>0.036</i>	46.18 <i>0.036</i>	50.66 <i>0.036</i>	47.67 <i>0.036</i>
<b>Guanajuato</b>	42.06 <i>0.014</i>	43.21 <i>0.016</i>	2.72	43.83 <i>0.015</i>	44.17 <i>0.016</i>	42.06 <i>0.014</i>	43.32 <i>0.016</i>	43.83 <i>0.015</i>	44.28 <i>0.016</i>
<b>Jalisco</b>	34.60 <i>0.026</i>	37.13 <i>0.027</i>	7.31	37.18 <i>0.026</i>	37.81 <i>0.027</i>	34.60 <i>0.026</i>	37.13 <i>0.027</i>	37.18 <i>0.026</i>	37.81 <i>0.027</i>
<b>Michoacán</b>	36.48 <i>0.031</i>	51.17 <i>0.029</i>	40.29	37.64 <i>0.031</i>	54.91 <i>0.028</i>	36.48 <i>0.031</i>	51.26 <i>0.029</i>	37.64 <i>0.031</i>	55.00 <i>0.028</i>
<b>Nayarit</b>	29.42 <i>0.040</i>	31.90 <i>0.051</i>	8.42	30.90 <i>0.040</i>	33.93 <i>0.052</i>	29.90 <i>0.040</i>	31.90 <i>0.051</i>	31.38 <i>0.040</i>	33.93 <i>0.052</i>
<b>San Luis Potosí</b>	31.90 <i>0.030</i>	37.90 <i>0.033</i>	18.79	33.22 <i>0.030</i>	39.62 <i>0.034</i>	31.95 <i>0.030</i>	38.48 <i>0.033</i>	33.26 <i>0.030</i>	40.21 <i>0.034</i>
<b>Zacatecas</b>	38.51 <i>0.042</i>	45.39 <i>0.040</i>	17.85	40.03 <i>0.042</i>	48.64 <i>0.041</i>	38.51 <i>0.042</i>	45.39 <i>0.040</i>	40.03 <i>0.042</i>	48.64 <i>0.041</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-0.76	-0.20	-0.97
<b>Región Tradicional</b>	-1.42	-0.13	-1.55
<b>Aguascalientes</b>	0.00	0.00	0.00
<b>Colima</b>	-1.11	-0.60	-1.71
<b>Durango</b>	-1.79	-0.30	-2.09
<b>Guanajuato</b>	-0.96	-0.11	-1.08
<b>Jalisco</b>	-0.68	0.00	-0.68
<b>Michoacán</b>	-3.74	-0.09	-3.83
<b>Nayarit</b>	-2.04	0.00	-2.04
<b>San Luis Potosí</b>	-1.72	-0.59	-2.31
<b>Zacatecas</b>	-3.25	0.00	-3.25

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta alimentarios, bienes y servicios básicos.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2006 y 2010

El efecto de la crisis no es tan marcado para esta línea de bienestar, a diferencia de los que se observó en el Cuadro 5 con la línea de bienestar mínimo. La variación porcentual para la región (11.31%) es menor que para México (17.91%), mostrando una mejor situación promedio para la Región Tradicional. Al observar los efectos de la crisis o la variación porcentual en los estados, tal como en los resultados anteriores, se ve una dispersión de comportamientos en los datos; sin embargo, son Colima (40.77%) y Michoacán (40.29%) los que presentan mayores incrementos en aumento de incidencia, y son Guanajuato

(2.72%) y Durango (2.72%) los que presentan menor incremento y decremento consecuentemente.

La primera microsimulación (columnas 5ª y 6ª), con el retiro de remesas del ingreso de los hogares, se muestran incrementos en incidencia de hogares con carencia de bienestar económico, presentándose con mayor porcentaje la región (42.90%) que el país (39.05%). En el análisis a nivel estado se observa que, a diferencia de lo visto en el escenario real, son Michoacán (54.91%) y Zacatecas (48.64%) los que presentan mayor número de hogares sin bienestar económico, y con Nayarit (33.93%) y Colima (29.64%) los de menor. El análisis de impacto de la transferencia de remesas (columna 6ª, parte inferior) muestra que éste fue mayor en la Región Tradicional (-1.42%) que a nivel país (-0.76%). Al ver los impactos en los estados, se observa que los mayores beneficios de esta transferencia fueron para Michoacán (-3.74%) y Zacatecas (-3.25%), mientras que los menores fueron para Jalisco (-0.68%) y fue nulo para Aguascalientes.

En la segunda microsimulación (columnas 7ª y 8ª), un mundo sin la transferencia de Oportunidades, los incrementos no son tan notables como en la primera microsimulación, sin embargo, sí están presentes. Nuevamente la región (40.81%) tiene mayor porcentaje de incidencia de carencia de bienestar económico que el país (38.49%). Los estados con mayor porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar fueron Michoacán (51.26%) y Durango (46.18%), mientras que los de menor porcentaje son Nayarit (31.90%) y Colima (29.13%). En el caso del impacto de esta transferencia (columna 8ª, parte inferior), la región (-0.13%) presenta un menor beneficio por Oportunidades que el país (-0.20%). Los impactos siguen siendo bajos al revisar los resultados a nivel estado, siendo San Luis Potosí (-0.59%) y Colima (-0.60%) los de mayor impacto y los de menor impacto fueron de hecho de impacto nulo como Aguascalientes, Jalisco, Nayarit, y Zacatecas.

Finalmente, la simulación de un mundo sin ambas transferencias a los hogares mexicanos (columnas 9ª y 10ª), muestra incrementos mayores tanto al escenario real como a las dos microsimulaciones anteriores. La región (42.21%) tiene una mayor incidencia que el país (39.24%); los estados que presentan mayor porcentaje de hogares con carencia de bienestar económico son Michoacán (55%) y Zacatecas (48.64%), y los que presentan menor porcentaje son Colima (30.24%) y Nayarit (33.93%). Los impactos de estas transferencias (columna 10ª, parte inferior), fueron mayores en la región (-1.55%) que a nivel nacional (-0.97%). Los estados mayormente beneficiados por ambas transferencias fueron Michoacán (-3.83%) y Zacatecas (-3.25%), mientras que en Jalisco (-0.68%) tuvieron poco impacto y en Aguascalientes fue nulo.

Al analizar los resultados del ámbito urbano para este período de crisis, y en este caso, de la línea de bienestar económico, es fácil darse cuenta que el mayor impacto de la crisis fue en la línea de bienestar mínimo (cómo se vio en el apartado anterior). Así mismo, se puede observar que el impacto de las transferencias no es alto, especialmente este es el caso de Oportunidades. La definición del programa es para apoyar al desarrollo de capacidades de los beneficiarios, pero al ver estos resultados, no es clara la focalización y dirección del programa para ello.

### **V.1.3.La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Rural de la Región Tradicional (2006-2010)**

En los apartados anteriores se analizaron los porcentajes de incidencia promedio y urbana para México, la Región Tradicional, y los estados que la integran. Sin embargo, es necesario también llevar a cabo un análisis de la incidencia en el ámbito rural, para poder tener una idea clara de cuáles son los niveles de bienestar y cómo es que se comportan, en este ámbito, las transferencias

monetarias de Oportunidades y remesas. La idea general es que las poblaciones rurales se sostienen, al menos en la Región Tradicional, gracias a las remesas que se reciben. El análisis de los resultados, para el período de crisis (2006-2010), nos permitirá visualizar la realidad de los efectos de la crisis y los impactos remesas y Oportunidades, en lo que se considera la población más vulnerable.

V.1.3.1. Hogares con falta de bienestar mínimo. El Cuadro 7 nos presenta la incidencia de carencia de bienestar mínimo, y el impacto de las transferencias de Oportunidades y remesas para el área urbana durante el período de crisis (2006-2010). Al observar la incidencia del escenario real (columnas 2ª y 3ª) se puede ver que los porcentajes de hogares por debajo de la línea de bienestar mínimo son mucho mayores que los analizados en el Cuadro 3 y Cuadro 5. Sin embargo, y a diferencia de los Cuadros mencionados anteriormente, la región (17.35%) presenta una menor incidencia que el país (19.15%). Es decir que, en el ámbito rural, un mayor porcentaje de la población de la Región Tradicional que del promedio nacional sí alcanzó la línea de bienestar mínimo. Los estados con mayor incidencia de carencia de bienestar mínimo fueron San Luis Potosí (32.18%) y Zacatecas (24.27%). Y fueron los estados de Colima (7.01%) y Jalisco (4.77%) los que presentaron menor porcentaje de hogares con carencia de bienestar mínimo. La variación porcentual (columna 4ª), que nos brinda una idea de los efectos de la crisis, muestra incrementos mayores para el promedio nacional (22.58%) que para la región (22.03%). Así mismo, los estados de la región que se vieron más afectados por el cambio económico fueron Nayarit (225.71%) y San Luis Potosí (151.30%), mientras que Durango (21.92) presentó el porcentaje más bajo de incremento y sólo Jalisco (-74.04%) presentó disminución.

Cuadro 7. Índices de bienestar mínimo FGT (0) rural e impacto de Oportunidades y Remesas, 2006-2010

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2006	2010		2006	2010	2006	2010	2006	2010
<b>México</b>	15.62 <i>0.007</i>	19.15 <i>0.005</i>	22.58	20.38 <i>0.008</i>	21.59 <i>0.006</i>	18.68 <i>0.007</i>	23.35 <i>0.006</i>	23.47 <i>0.008</i>	25.78 <i>0.006</i>
<b>Región Tradicional</b>	14.21 <i>0.012</i>	17.35 <i>0.010</i>	22.03	24.16 <i>0.015</i>	22.05 <i>0.011</i>	15.85 <i>0.013</i>	20.45 <i>0.010</i>	26.07 <i>0.016</i>	25.26 <i>0.012</i>
<b>Aguascalientes</b>	9.78 <i>0.036</i>	17.43 <i>0.042</i>	78.21	15.14 <i>0.042</i>	22.26 <i>0.046</i>	9.84 <i>0.036</i>	18.22 <i>0.042</i>	15.20 <i>0.042</i>	23.06 <i>0.046</i>
<b>Colima</b>	4.99 <i>0.029</i>	7.01 <i>0.024</i>	40.41	7.05 <i>0.031</i>	8.04 <i>0.026</i>	5.92 <i>0.030</i>	11.02 <i>0.030</i>	7.98 <i>0.032</i>	11.47 <i>0.030</i>
<b>Durango</b>	12.68 <i>0.022</i>	15.46 <i>0.033</i>	21.92	22.37 <i>0.030</i>	18.42 <i>0.034</i>	14.94 <i>0.024</i>	18.48 <i>0.036</i>	25.40 <i>0.031</i>	20.89 <i>0.037</i>
<b>Guanajuato</b>	15.08 <i>0.020</i>	19.05 <i>0.018</i>	26.32	27.31 <i>0.025</i>	26.85 <i>0.019</i>	17.60 <i>0.021</i>	22.69 <i>0.019</i>	29.49 <i>0.025</i>	31.18 <i>0.020</i>
<b>Jalisco</b>	18.37 <i>0.042</i>	4.77 <i>0.018</i>	-74.04	37.89 <i>0.051</i>	11.70 <i>0.031</i>	19.65 <i>0.042</i>	6.45 <i>0.022</i>	39.20 <i>0.051</i>	13.81 <i>0.033</i>
<b>Michoacán</b>	13.37 <i>0.029</i>	19.70 <i>0.024</i>	47.33	19.04 <i>0.033</i>	21.93 <i>0.025</i>	13.94 <i>0.030</i>	21.55 <i>0.025</i>	20.06 <i>0.034</i>	23.46 <i>0.026</i>
<b>Nayarit</b>	4.36 <i>0.013</i>	14.20 <i>0.023</i>	225.71	8.29 <i>0.030</i>	17.08 <i>0.026</i>	6.02 <i>0.015</i>	20.06 <i>0.027</i>	9.95 <i>0.031</i>	21.67 <i>0.028</i>
<b>San Luis Potosí</b>	12.80 <i>0.034</i>	32.18 <i>0.029</i>	151.30	18.98 <i>0.043</i>	34.84 <i>0.030</i>	14.69 <i>0.036</i>	38.65 <i>0.031</i>	22.23 <i>0.046</i>	41.32 <i>0.031</i>
<b>Zacatecas</b>	18.78 <i>0.033</i>	24.27 <i>0.032</i>	29.22	26.55 <i>0.037</i>	29.11 <i>0.034</i>	21.68 <i>0.035</i>	27.76 <i>0.033</i>	29.74 <i>0.038</i>	33.43 <i>0.035</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-2.44	-4.20	-6.64
<b>Región Tradicional</b>	-4.70	-3.10	-7.81
<b>Aguascalientes</b>	-4.84	-0.79	-5.63
<b>Colima</b>	-1.03	-4.00	-5.04
<b>Durango</b>	-2.97	-3.02	-5.99
<b>Guanajuato</b>	-7.80	-3.64	-11.44
<b>Jalisco</b>	-6.93	-1.69	-8.61
<b>Michoacán</b>	-2.23	-1.85	-4.08
<b>Nayarit</b>	-2.88	-5.86	-8.74
<b>San Luis Potosí</b>	-2.66	-6.48	-9.14
<b>Zacatecas</b>	-4.84	-3.49	-8.33

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar mínimo es el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2006 y 2010

Al analizar los resultados de incidencia de la primera microsimulación (columnas 5ª y 6ª) se observan los mayores incrementos, en comparación con los Cuadros 3 y 5, al retirar la transferencia de remesas. Sin embargo, es importante notar que aun cuando la microsimulación muestra incrementos del escenario real, el porcentaje de incidencia del 2006 (23.16%) al 2010 (22.05%) baja. De ahí que se pueda considerar que las remesas, en efecto, ayudaron a aminorar la presencia de la crisis en los hogares de la región en el área rural. La incidencia sigue siendo mayor en la región (22.05%) que en México (21.59%), pero brecha de diferencia

entre ambos porcentajes es menor en el ámbito rural que en el promedio y en el ámbito rural.

En el caso de los estados, los que presentaron un mayor número de hogares que no lograron alcanzar los ingresos suficientes para comprar la canasta básica fueron San Luis Potosí (34.84%) y Zacatecas (29.11%). Por otro lado, fueron Jalisco (11.70%) y Colima (8.04%) lo que presentaron el menor número de hogares por debajo de la línea de bienestar mínimo. En el caso del cálculo de impacto de la transferencia (columna 6ª, parte inferior), se observan impactos mucho mayores a los analizados en Cuadros anteriores, siendo mayor el impacto de la transferencia en la región (-4.70%) que a nivel nacional (-2.44%). Los estados que tuvieron los mayores beneficios por esta transferencia fueron Guanajuato (-7.80%) y Jalisco (-6.93%), mientras que Colima (-1.03%) y Michoacán (-2.23%). Es importante hacer notar que estos porcentajes de impacto son mucho mayores a los analizados anteriormente, incluso algunos son el doble.

La segunda microsimulación (columnas 7ª y 8ª) muestra incrementos en incidencia, pero no tan grandes como los de la primera microsimulación, retirando remesas. Ésta, a diferencia de lo visto en la primera microsimulación, es menor en la región (20.45%) que en promedio nacional (23.35%). Lo anterior confirma que la relación tan cercana que las remesas tienen con el bienestar mínimo de los hogares del ámbito rural de la Región Tradicional. Ello no quiere decir que el programa Oportunidades no sea importante en apoyar la economía de los hogares, pero es notoria la dependencia que existe hacia las remesas por esta región. Los estados con mayor incidencia de hogares con carencia de bienestar mínimo son nuevamente San Luis Potosí (38.65%) y Zacatecas (27.76%), y son los estados de Colima (11.02%) y Jalisco (6.45%) los que presentan menor incidencia de hogares. El impacto de la transferencia de Oportunidades (columna 8ª, parte inferior) muestra que a nivel nacional (-4.20%) el programa tuvo un mayor impacto que a nivel regional (-3.10%). Los estados con un mayor impacto por Oportunidades fueron San Luis Potosí (-6.48%) y Nayarit (-5.86%), mientras



los que presentaron el menor impacto fueron Jalisco (-1.69%) y Aguascalientes (-0.79%).

La tercera microsimulación (columnas 9ª y 10ª), un mundo sin ambas transferencias, muestra el mayor aumento de porcentajes de incidencia hogares con carencia de bienestar mínimo. En este caso tanto el promedio nacional (25.78%) como el porcentaje regional (25.26%) son muy similares, pero al igual que en la segunda microsimulación, es menor la incidencia en la región que a nivel nacional. En el análisis a nivel estados se observa que son nuevamente los mismos estados los de mayor y menor incidencia de hogares con carencia de bienestar mínimo, San Luis Potosí (41.31%) y Zacatecas (33.43%) con mayor, y Jalisco (13.81%) y Colima (11.47%) con menor. El análisis de impacto (columna 10ª, parte inferior), muestra que el impacto conjunto de las transferencias de remesas y Oportunidades es mayor en la región (-7.81%) que a nivel nacional (-6.64%). Guanajuato (-11.44%) y San Luis Potosí (-9.14%) mostraron los mayores impactos gracias a ambas transferencias, y Colima (-5.04%) y Michoacán (-4.08%) mostraron los menores.

En este análisis se pudo observar que la Región Tradicional, en el ámbito rural, y para la línea de bienestar mínimo, mostró una tendencia más positiva en menor porcentaje de hogares con carencia que en los resultados anteriores. En principio, las variaciones o incrementos por la crisis no fueron tan abruptos como en el área urbana, sin embargo, sí es mayor el número de hogares con carencia en el área rural que urbana. Así mismo, la importancia de las remesas en la economía de los hogares de la Región Tradicional fue confirmada con el alto impacto de esta transferencia y los incrementos en incidencia al observar la primera microsimulación. Cabe mencionar que es preocupante ver que en promedio casi el 20% de la población rural, tanto nacional como regional, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Lo anterior es un hecho inaceptable para un país que dijo llevar a cabo su cruzada contra el hambre con éxito.

V.1.3.2.Hogares con falta de bienestar económico. El análisis del Cuadro 8 nos permite tener una perspectiva más clara de lo que sucede con el bienestar, en este caso bienestar económico, en el ámbito rural durante el período de crisis tanto para el promedio nacional como para la región, y sus estados. Se vuelve a aclarar que la línea de bienestar o bienestar económico considera, además de la canasta básica, los servicios básicos como son salud, educación, vivienda, etc. En el escenario real (columnas 2ª y 3ª) se puede observar una situación de altos porcentajes de incidencia mucho más preocupante para México (50.34%) que para la región (46.64%). Lo anterior significa que casi la mitad de la población rural tanto de México como de la Región Tradicional, no alcanzan a satisfacer sus necesidades de salud, vivienda, educación, transporte, etc. Los porcentajes siguen siendo altos para los estados, donde Zacatecas (62.77%) y San Luis Potosí (61.01%) tiene el mayor número de hogares por debajo de la línea de bienestar económico, y Colima (28.22%) y Jalisco (24.23%) el menor. En promedio, la mitad de la población rural de la Región Tradicional no alcanza los satisfactores básicos y esenciales para el desarrollo de sus capacidades. Al analizar los efectos de la crisis, o variación porcentual (columna 4ª), se puede observar que hay un aumento mayor, con diferencia mínima, pero mayor en la región (8.45%) que a nivel nacional (8.16%). Los estados con mayor variación en el período son Nayarit (164.24%) y San Luis Potosí (37.05%). Los estados con mayor disminución fueron Colima (-15.62%) y Jalisco (-46.96%). En general se puede observar una diversidad de comportamientos en el bienestar económico ante el período de crisis, donde los incrementos de algunos estados son muy grandes y otros estados tienen también grandes disminuciones.

Cuadro 8. Índices de bienestar económico FGT (0) rural de Oportunidades y Remesas, 2006-2010

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2006	2010		2006	2010	2006	2010	2006	2010
<b>México</b>	46.54 <i>0.011</i>	50.34 <i>0.008</i>	8.16	51.12 <i>0.011</i>	52.80 <i>0.008</i>	47.75 <i>0.011</i>	52.99 <i>0.008</i>	23.47 <i>0.008</i>	55.31 <i>0.008</i>
<b>Región Tradicional</b>	43.01 <i>0.018</i>	46.64 <i>0.014</i>	8.45	53.62 <i>0.019</i>	51.42 <i>0.015</i>	44.12 <i>0.018</i>	49.43 <i>0.015</i>	55.09 <i>0.019</i>	53.91 <i>0.015</i>
<b>Aguascalientes</b>	38.55 <i>0.057</i>	43.41 <i>0.055</i>	12.61	49.62 <i>0.058</i>	48.16 <i>0.056</i>	39.21 <i>0.057</i>	46.19 <i>0.056</i>	50.29 <i>0.058</i>	49.55 <i>0.056</i>
<b>Colima</b>	33.44 <i>0.061</i>	28.22 <i>0.045</i>	-15.62	35.57 <i>0.061</i>	28.67 <i>0.045</i>	34.57 <i>0.061</i>	30.34 <i>0.046</i>	36.70 <i>0.062</i>	30.79 <i>0.046</i>
<b>Durango</b>	43.10 <i>0.035</i>	42.84 <i>0.049</i>	-0.60	53.73 <i>0.036</i>	44.31 <i>0.049</i>	43.98 <i>0.035</i>	44.46 <i>0.049</i>	55.34 <i>0.036</i>	45.93 <i>0.049</i>
<b>Guanajuato</b>	52.49 <i>0.028</i>	53.51 <i>0.022</i>	1.95	63.28 <i>0.028</i>	60.17 <i>0.022</i>	52.89 <i>0.028</i>	55.75 <i>0.022</i>	63.95 <i>0.027</i>	61.78 <i>0.021</i>
<b>Jalisco</b>	45.67 <i>0.050</i>	24.23 <i>0.040</i>	-46.96	62.35 <i>0.048</i>	31.90 <i>0.044</i>	46.81 <i>0.050</i>	26.79 <i>0.042</i>	65.04 <i>0.047</i>	34.03 <i>0.045</i>
<b>Michoacán</b>	37.38 <i>0.045</i>	51.03 <i>0.032</i>	36.52	47.98 <i>0.050</i>	52.67 <i>0.032</i>	38.93 <i>0.046</i>	53.45 <i>0.033</i>	49.53 <i>0.050</i>	55.36 <i>0.032</i>
<b>Nayarit</b>	16.57 <i>0.030</i>	43.80 <i>0.036</i>	164.24	26.99 <i>0.051</i>	46.99 <i>0.037</i>	17.82 <i>0.032</i>	46.44 <i>0.037</i>	27.76 <i>0.052</i>	50.42 <i>0.037</i>
<b>San Luis Potosí</b>	44.51 <i>0.058</i>	61.01 <i>0.032</i>	37.05	47.68 <i>0.058</i>	64.02 <i>0.032</i>	46.16 <i>0.058</i>	66.46 <i>0.032</i>	49.32 <i>0.059</i>	69.08 <i>0.031</i>
<b>Zacatecas</b>	49.70 <i>0.043</i>	62.77 <i>0.037</i>	26.30	57.70 <i>0.043</i>	71.23 <i>0.035</i>	50.95 <i>0.043</i>	66.38 <i>0.037</i>	58.90 <i>0.042</i>	73.64 <i>0.035</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-2.46	-2.65	-5.11
<b>Región Tradicional</b>	-4.78	-2.79	-7.57
<b>Aguascalientes</b>	-4.75	-2.78	-7.53
<b>Colima</b>	-0.45	-2.12	-2.57
<b>Durango</b>	-1.46	-1.62	-3.08
<b>Guanajuato</b>	-6.66	-2.24	-8.89
<b>Jalisco</b>	-7.68	-2.56	-10.24
<b>Michoacán</b>	-1.64	-2.42	-4.06
<b>Nayarit</b>	-3.19	-2.65	-5.84
<b>San Luis Potosí</b>	-3.01	-5.45	-8.46
<b>Zacatecas</b>	-8.46	-3.61	-12.07

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta alimentarios, bienes y servicios básicos.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2006 y 2010.

La primera microsimulación (columnas 5ª y 6ª), un escenario sin la transferencia de remesas al ingreso familiar, muestra incrementos a los porcentajes de incidencia del escenario real. La región muestra una menor incidencia (51.42%) que el promedio nacional (52.80%); sin embargo, se puede observar una disminución en los porcentajes del período de crisis (2006-2010), a diferencia del visto en el escenario real. En el caso de los estados, son nuevamente, y conforme al visto en la línea de bienestar mínimo, los estados de San Luis Potosí (64.02%) y Zacatecas (71.23%) los de mayor incidencia, y Jalisco (31.90%) y Colima

(28.67%) los de menor incidencia de carencia de bienestar. En lo referente al impacto de esta transferencia (columna 6ª, parte inferior), éste es mayor en la región (-4.78%) que a nivel nacional (-2.46%). Los estados de Zacatecas (-8.46%) y Jalisco (-7.68%) son los que presentan los mayores impactos, y Durango (-1.46%) y Colima (-0.45%) los que presentan los menores.

La microsimulación dos (columnas 7ª y 8ª), un escenario sin la transferencia de Oportunidades, se observan incrementos en incidencia, pero no tan altos como en el retiro de la transferencia de remesas. Nuevamente la incidencia es menor en la región (49.43%) que a nivel nacional (52.99%), y son los estados de San Luis Potosí (66.46%) y Zacatecas (66.38%) los de mayor porcentaje de hogares con carencia de bienestar económico. Por otro lado, son al igual que en los párrafos anteriores, Colima (30.34%) y Jalisco (26.79%) los de menor incidencia. En el análisis de impacto de Oportunidades (columna 8ª, parte inferior), se observa que el impacto de ésta es mayor en la región (-2.79%) que en México (-2.65%). Los estados de San Luis Potosí (-5.45%) y Zacatecas (-3.61%) son los mayormente beneficiados por el programa, mientras que Durango (-1.62%) y Colima (2.12%) son los menos beneficiados.

Finalmente, en la tercera microsimulación (columnas 9ª y 10ª), un escenario donde no se tuvieron ninguna de las dos transferencias, se observan porcentajes de incidencia mayores que en ambas microsimulaciones anteriores. Así mismo, en este escenario la región (53.91%) presenta una mayor incidencia que México (53.31%), a diferencia de lo visto previamente. En el caso de la incidencia en los estados, son nuevamente Zacatecas (73.64%) y San Luis Potosí (69.08%) los de mayores porcentajes, y son Jalisco (34.03%) y Colima (30.79%) los de menores. El impacto de la combinación de ambas transferencias (columna 10ª, parte inferior), muestra impactos mayores para esta línea de bienestar que en los Cuadros 4 y 6. La región (-7.57%) presenta un mayor impacto en el bienestar que el país (-5.11%). En este análisis de impacto, se ve que son los estados de Zacatecas (-12.07%) y Jalisco (-10.24%), los que fueron mayormente

beneficiados por la mancuera de estas transferencias. Por otro lado, son Durango (-3.08%) y Colima (-2.57%) los que presentan los menores impactos.

Este análisis, confirma nuevamente que ambas transferencias tienen un mayor impacto en el ámbito rural. Así mismo, se volvió a observar que, para el área rural, son San Luis Potosí y Zacatecas los estados que mayor incidencia presentan.

#### **V.1.4.La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en la Región Tradicional en el Período de Poscrisis (2010-2014)**

Este estudio tiene como objetivo conocer los impactos de las transferencias de remesas y Oportunidades en el bienestar de los hogares de México y la Región Tradicional. Por ello, es necesario conocer tanto los efectos de estas transferencias en el período de crisis como en el período de poscrisis, de manera que se tenga una imagen clara y completa de cuales fueron los comportamientos de estas transferencias durante los períodos. El período de poscrisis (2010-2014) supone una mejora en los niveles de bienestar debido a las mejoras económicas del México y de nuestro país vecino, Estados Unidos.

En este apartado analizaremos nuevamente los niveles de bienestar para la población estudio, tanto para la línea de bienestar mínimo como la línea de bienestar o bienestar económico. Así mismo se observarán los efectos de la crisis. Y se complementará en el análisis con las microsimulaciones ya mencionadas, y los análisis de impacto.

V.1.4.1.Hogares con falta de bienestar mínimo. Tal como se mencionó en apartados anteriores, la línea de bienestar mínimo contempla los productos de la canasta básica para llevar a cabo una alimentación completa y saludable. Se

analizarán los resultados del promedio urbano y rural para presentar una primera visión sobre la incidencia existente durante el período de crisis para esta línea de bienestar.

Cuadro 9. Índices de bienestar mínimo FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas, 2010-2014

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2010	2014		2010	2014	2010	2014	2010	2014
<b>México</b>	12.06 <i>0.003</i>	13.59 <i>0.003</i>	12.75	13.37 <i>0.003</i>	14.52 <i>0.003</i>	13.91 <i>0.003</i>	15.73 <i>0.003</i>	15.17 <i>0.003</i>	16.65 <i>0.003</i>
<b>Región Tradicional</b>	12.95 <i>0.006</i>	13.19 <i>0.006</i>	1.83	15.45 <i>0.006</i>	15.01 <i>0.006</i>	14.55 <i>0.006</i>	15.36 <i>0.006</i>	17.06 <i>0.007</i>	17.28 <i>0.006</i>
<b>Aguascalientes</b>	6.73 <i>0.014</i>	10.04 <i>0.013</i>	49.15	8.35 <i>0.016</i>	10.91 <i>0.013</i>	7.83 <i>0.016</i>	11.34 <i>0.014</i>	9.44 <i>0.017</i>	12.05 <i>0.014</i>
<b>Colima</b>	5.57 <i>0.012</i>	7.31 <i>0.011</i>	31.41	6.10 <i>0.013</i>	9.00 <i>0.012</i>	6.92 <i>0.014</i>	7.90 <i>0.011</i>	7.30 <i>0.014</i>	9.76 <i>0.012</i>
<b>Durango</b>	11.52 <i>0.017</i>	14.21 <i>0.016</i>	23.41	13.16 <i>0.018</i>	17.16 <i>0.017</i>	13.43 <i>0.019</i>	15.03 <i>0.016</i>	14.82 <i>0.019</i>	18.13 <i>0.017</i>
<b>Guanajuato</b>	13.57 <i>0.009</i>	12.35 <i>0.014</i>	-9.01	17.00 <i>0.010</i>	14.47 <i>0.015</i>	15.24 <i>0.009</i>	14.72 <i>0.015</i>	18.92 <i>0.010</i>	17.13 <i>0.016</i>
<b>Jalisco</b>	8.03 <i>0.013</i>	6.17 <i>0.010</i>	-23.14	10.25 <i>0.015</i>	6.66 <i>0.010</i>	8.50 <i>0.013</i>	7.21 <i>0.011</i>	10.83 <i>0.015</i>	7.70 <i>0.011</i>
<b>Michoacán</b>	18.18 <i>0.016</i>	22.15 <i>0.017</i>	21.83	21.05 <i>0.018</i>	25.10 <i>0.018</i>	20.34 <i>0.017</i>	25.61 <i>0.018</i>	22.79 <i>0.018</i>	28.91 <i>0.019</i>
<b>Nayarit</b>	12.64 <i>0.021</i>	12.65 <i>0.015</i>	0.12	14.11 <i>0.022</i>	15.51 <i>0.016</i>	16.40 <i>0.024</i>	14.56 <i>0.015</i>	17.23 <i>0.024</i>	17.06 <i>0.016</i>
<b>San Luis Potosí</b>	19.33 <i>0.017</i>	17.43 <i>0.016</i>	-9.85	21.52 <i>0.019</i>	18.17 <i>0.017</i>	21.99 <i>0.018</i>	21.68 <i>0.018</i>	24.18 <i>0.019</i>	22.48 <i>0.018</i>
<b>Zacatecas</b>	18.82 <i>0.022</i>	21.40 <i>0.017</i>	13.67	22.25 <i>0.023</i>	25.70 <i>0.019</i>	21.00 <i>0.022</i>	24.30 <i>0.018</i>	24.95 <i>0.024</i>	28.46 <i>0.019</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-0.93	-2.13	-3.06
<b>Región Tradicional</b>	-1.82	-2.17	-3.99
<b>Aguascalientes</b>	-0.87	-1.30	-2.17
<b>Colima</b>	-1.68	-0.58	-2.27
<b>Durango</b>	-2.95	-0.82	-3.76
<b>Guanajuato</b>	-2.13	-2.37	-4.49
<b>Jalisco</b>	-0.49	-1.03	-1.52
<b>Michoacán</b>	-2.95	-3.46	-6.41
<b>Nayarit</b>	-2.85	-1.90	-4.76
<b>San Luis Potosí</b>	-0.74	-4.26	-5.00
<b>Zacatecas</b>	-4.31	-2.91	-7.22

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar mínimo es el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2010 y 2014

El Cuadro 9 presenta incrementos en incidencia, no en la escala que se observaron en el Cuadro 3, pero sí existe un aumento del 2010 al 2014. El escenario real (columnas 2ª y 3ª), a diferencia de lo visto en el Cuadro ya mencionado, la región (13.19%) presenta una menor incidencia que México

(13.59%9). Este primer resultado confirma que en efecto la crisis, aun cuando se supone ésta terminó en 2010, presenta afectaciones a los niveles de bienestar de los hogares de México y de la Región Tradicional, incluso 4 años después. En el caso de los estados de la región, son Zacatecas (21.40%) y Michoacán (22.15%) los que presentan el mayor número de hogares en carencia de bienestar mínimo. Los estados con un mejor nivel de bienestar mínimo son Colima (7.31%) y Jalisco (6.17%). Al analizar la variación porcentual (columna 4ª) del período para esta línea de bienestar se puede ver que los incrementos no son tan marcados como aquellos de Cuadros anteriores. Es importante notar que el incremento porcentual es mucho mayor en el país (12.75%) que en la región (1.83%). En los estados, son Aguascalientes (49.15%) y Colima (31.41%) los que presentan mayores incrementos, mientras que San Luis Potosí (-9.85%) y Jalisco (-23.14%) tuvieron disminuciones para el período.

La primera microsimulación (columnas 5ª y 6ª) muestra porcentajes mayores incidencia que en el escenario real. Al remover la transferencia de remesas del ingreso de los hogares se observa que la región (15.01%) aumenta su incidencia más que el país (14.52%). En esta primera microsimulación se puede confirmar la estrecha conexión económica de las remesas mantienen con los niveles de bienestar de la región, incluso después de los cambios económicos y políticos después de la crisis. En el caso de los estados, la incidencia es mayor en los estados de Zacatecas (25.70%) y Michoacán (25.10%), mientras que ésta es menor en Colima (9%) y Jalisco (6.66%). El impacto de esta transferencia (columna 6ª, parte inferior) muestran ser mayor en la región (-1.82%) que en el país (-0.93%). Al comparar estos resultados del impacto de la transferencia de remesas para esta línea de bienestar con los resultados del Cuadro 3, se puede ver que disminuye del período de crisis (2006-2010) al período poscrisis (2010-2014). En los estados los que tuvieron un mayor impacto por la transferencia de remesas fueron Zacatecas (-4.31%) y Michoacán (-2.95%), mientras los que fueron menos beneficiados fueron San Luis Potosí (-0.74%) y (-0.49%).

En la segunda microsimulación (columnas 7ª y 8ª), donde se retira la transferencia de Oportunidades, se observan nuevamente aumentos en incidencia de los vistos en el escenario real, pero éstos son incluso mayores que los encontrados en la primera microsimulación (columnas 5ª y 6ª). Pero a diferencia de lo visto en la microsimulación anterior, la incidencia sí es mayor en el país (15.73%) que en la región (15.36%). En el caso de los estados, vuelven a ser Michoacán (25.61%) y Zacatecas (24.30%) los de mayor población que no alcanza a tener los recursos suficientes para obtener la canasta básica. En el caso contrario, son Colima (7.90%) y Jalisco (7.21%) los estados con menor población por debajo de la línea de bienestar mínimo. En el caso del impacto de la transferencia de Oportunidades (columna 8ª, parte inferior), se observan impactos mayores de esta transferencia que de remesas tanto a nivel nacional (-2.13%) como regional (-2.17%). San Luis Potosí (-4.26%) y Michoacán (-3.46%) muestran los mayores impactos por Oportunidades, mientras los que tuvieron menores impactos fueron Colima (-0.58%) y Durango (-0.82%).

Por último, en la tercera microsimulación (columnas 9ª y 10ª), un mundo donde ambas transferencias no hubieran llegado a los hogares mexicanos, se observan nuevamente aumentos en la incidencia tanto nacional (16.65%) como regional (17.28%), y una vez más se observa que la incidencia es mayor en la región. Lo anterior muestra que el peso de la transferencia de Oportunidades, para este período fue de gran importancia en el bienestar de los hogares de la Región Tradicional. Los estados son, al igual que en las microsimulaciones anteriores, Michoacán (28.91%) y Zacatecas (28.46%) los de mayor incidencia de hogares con carencia de bienestar mínimo, y Jalisco (7.70%) y Colima (9.76%) los de menor. En el caso del impacto de las transferencias (columna 10ª, parte inferior), se encontró un impacto mayor a nivel regional (-3.99%) que a nivel nacional (-3.06%). Los estados con un mayor impacto por la combinación de ambas transferencias fueron (-7.22%) y Michoacán (-6.41%), y los de menor impacto fueron Aguascalientes (-2.17%) y Jalisco (-1.52%).



Este primer análisis del bienestar, en la línea de bienestar mínimo mostró en primera instancia que aun cuando la crisis ya había terminado, los incrementos en falta de bienestar siguen en aumento. Por otro lado, mostró que Oportunidades ha tenido un mayor impacto general en la región de lo visto en el período anterior. Ello se puede atribuir a las mismas repercusiones económicas de la crisis, y su efecto en la disminución de las remesas enviadas a nuestro país.

V.1.4.2. Hogares con falta de bienestar económico. El análisis de bienestar económico y las microsimulaciones se muestran en el Cuadro 10. En éste se muestra la población que se encuentra por debajo de la línea de bienestar, y que no es capaz de obtener alguno de los satisfactores o servicios básicos como son educación, alimentación, vivienda, etc. El escenario real (columnas 2ª y 3ª), muestran un incremento durante el período de crisis, aunque no tan marcado como el visto en el Cuadro 4. La región (45.77%) muestra un mayor porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar económico que el promedio nacional (43.80%). En el caso de los estados, son Michoacán (56.52%) y Zacatecas (52.88%) los que presentan mayor población con carencia de bienestar económico. Y son Jalisco (33.58%) y Colima (36.30%) los que presentan el menor porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar. Cabe mencionar que los estados mencionados son los similares encontrados en el Cuadro 4, donde se analizó la línea de bienestar mínimo para el período de crisis (2006-2010). En el caso de la variación porcentual (columna 4ª), se observa que la región tuvo un mayor incremento (6.35%) que México (3.01%). Lo anterior muestra que la situación económica de la región ha sido menos favorable para la mejora del bienestar. Los estados con los mayores incrementos porcentuales fueron Colima (27.62%) y Guanajuato (12.04%), mientras los que tuvieron disminuciones durante el período fueron Aguascalientes (-1.36%) y Zacatecas (-5.98%).

Cuadro 10. Índices de bienestar económico FGT (0) e impacto de Oportunidades y Remesas, 2010-2014

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2010	2014		2010	2014	2010	2014	2010	2014
<b>México</b>	42.52 <i>0.004</i>	43.80 <i>0.005</i>	3.01	43.88 <i>0.004</i>	44.70 <i>0.005</i>	43.59 <i>0.004</i>	44.87 <i>0.005</i>	44.89 <i>0.004</i>	45.71 <i>0.005</i>
<b>Región Tradicional</b>	43.04 <i>0.009</i>	45.77 <i>0.009</i>	6.35	45.78 <i>0.009</i>	47.70 <i>0.009</i>	44.22 <i>0.009</i>	47.02 <i>0.009</i>	46.84 <i>0.009</i>	48.84 <i>0.009</i>
<b>Aguascalientes</b>	39.39 <i>0.029</i>	38.85 <i>0.021</i>	-1.36	40.63 <i>0.029</i>	40.09 <i>0.021</i>	40.11 <i>0.029</i>	39.87 <i>0.021</i>	40.99 <i>0.029</i>	41.10 <i>0.021</i>
<b>Colima</b>	28.44 <i>0.025</i>	36.30 <i>0.021</i>	27.62	29.37 <i>0.025</i>	37.71 <i>0.021</i>	29.46 <i>0.025</i>	36.61 <i>0.021</i>	30.39 <i>0.025</i>	38.02 <i>0.021</i>
<b>Durango</b>	44.52 <i>0.030</i>	46.40 <i>0.023</i>	4.22	46.16 <i>0.030</i>	50.25 <i>0.023</i>	45.41 <i>0.030</i>	48.62 <i>0.023</i>	46.89 <i>0.030</i>	52.25 <i>0.023</i>
<b>Guanajuato</b>	47.09 <i>0.013</i>	52.76 <i>0.022</i>	12.04	50.20 <i>0.013</i>	54.87 <i>0.022</i>	48.00 <i>0.013</i>	54.21 <i>0.022</i>	50.88 <i>0.013</i>	56.32 <i>0.022</i>
<b>Jalisco</b>	33.59 <i>0.023</i>	33.58 <i>0.020</i>	-0.01	36.19 <i>0.023</i>	34.96 <i>0.020</i>	34.29 <i>0.023</i>	34.13 <i>0.020</i>	36.77 <i>0.023</i>	35.34 <i>0.020</i>
<b>Michoacán</b>	51.09 <i>0.022</i>	56.62 <i>0.021</i>	10.82	53.69 <i>0.022</i>	57.73 <i>0.020</i>	52.45 <i>0.020</i>	58.66 <i>0.020</i>	55.20 <i>0.020</i>	59.77 <i>0.020</i>
<b>Nayarit</b>	37.98 <i>0.031</i>	39.28 <i>0.021</i>	3.42	40.61 <i>0.032</i>	43.14 <i>0.022</i>	39.33 <i>0.031</i>	39.97 <i>0.021</i>	42.36 <i>0.032</i>	43.48 <i>0.022</i>
<b>San Luis Potosí</b>	47.18 <i>0.025</i>	52.08 <i>0.023</i>	10.38	49.42 <i>0.025</i>	52.99 <i>0.023</i>	49.73 <i>0.025</i>	53.19 <i>0.023</i>	51.81 <i>0.025</i>	53.94 <i>0.023</i>
<b>Zacatecas</b>	56.24 <i>0.028</i>	52.88 <i>0.022</i>	-5.98	62.75 <i>0.027</i>	57.72 <i>0.022</i>	58.50 <i>0.028</i>	54.77 <i>0.022</i>	64.26 <i>0.027</i>	59.29 <i>0.021</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-0.90	-1.07	-1.97
<b>Región Tradicional</b>	-1.93	-1.25	-3.18
<b>Aguascalientes</b>	-1.23	-1.02	-2.25
<b>Colima</b>	-1.41	-0.31	-1.72
<b>Durango</b>	-3.85	-2.22	-6.07
<b>Guanajuato</b>	-2.11	-1.46	-3.56
<b>Jalisco</b>	-1.37	-0.55	-1.92
<b>Michoacán</b>	-1.11	-2.04	-3.15
<b>Nayarit</b>	-3.86	-0.69	-4.55
<b>San Luis Potosí</b>	-0.90	-1.11	-2.01
<b>Zacatecas</b>	-4.84	-1.88	-6.72

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta alimentarios, bienes y servicios básicos.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2010 y 2014

La microsimulación de un mundo sin remesas (columnas 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>), muestra incrementos en la incidencia, siendo mayor éstos a nivel región (47.70%) que nacional (44.70%). Al igual que en el Cuadro 9, los estados con mayor incidencia al implementar esta microsimulación son Zacatecas (57.72%) y Michoacán (57.73%), mientras que los de menor fueron Colima (37.71%) y Jalisco (34.96%). El análisis de impacto (columna 6<sup>a</sup>, parte inferior) muestra que las remesas tuvieron un impacto mayor en la región (-1.93%) que en México (-0.90%). Sin embargo, estos impactos son menores a los encontrados en el Cuadro 4 que

muestra los resultados para el período de crisis. En el caso de los estados, son Zacatecas (-4.84%) y Nayarit (-3.86) los que presentan mayor impacto en el bienestar económico por la transferencia de remesas, y son Michoacán (-1.11%) y San Luis Potosí (-0.90%) los de menor impacto.

La segunda microsimulación (columnas 7ª y 8ª), un mundo sin las transferencias de Oportunidades, muestra incrementos en la incidencia, pero éstos son menores a lo visto en la microsimulación anterior. La incidencia es mayor en la región (47.02%) que en el país (44.87%), y el incremento en incidencia en esta microsimulación es menor para la región que lo visto en la microsimulación de un mundo sin remesas. Los estados con mayor incidencia siguen la misma tendencia de resultados anteriores, Michoacán (58.66%) y Zacatecas (54.77%). Así mismo, los estados con menor incidencia son Jalisco (34.13%) y Colima (36.61%). El impacto de Oportunidades (columna 8ª, parte inferior), muestra ser en general mayor al de remesas para esta línea de bienestar, en este período. La región (-1.25%) muestra un mayor impacto que el país (-1.07%). Los estados con mayor impacto por la transferencia de Oportunidades son Durango (-2.22%) y Michoacán (-2.04%) y los de menor impacto son Jalisco (-0.55%) y Colima (-0.31%).

La microsimulación de un mundo en donde los hogares no recibieran las transferencias monetarias de remesas y de Oportunidades (columnas 9ª y 10ª), muestra que los índices de carencia de bienestar serían mucho mayores que los del escenario real y los de las microsimulaciones anteriores. La región (48.84%) tiene un mayor porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar o bienestar económico que el país (45.71%). Michoacán (59.77%) y Zacatecas (59.29%) son los estados con mayor número de hogares en carencia de bienestar económico; mientras que Jalisco (35.34%) y Colima (38.02%) son los que tienen un menor número de hogares en carencia.

Se observa que los incrementos en carencia de bienestar continúan al igual que en la línea de bienestar mínimo, aunque a un paso más lento que los visto durante el período de crisis. Nuevamente, en este análisis de bienestar económico, se observa que Oportunidades mejora su impacto en relación al impacto que presentaba durante el período de crisis.

#### **V.1.5.La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Urbano de la Región Tradicional (2010-2014)**

Tal como se comenta en el análisis del período de crisis (2006-2010), el análisis a nivel urbano permite hacer una conclusión más clara sobre los índices de bienestar mínimo y bienestar económico, los efectos posteriores de la crisis, y los impactos de las transferencias de remesas y Oportunidades a los hogares mexicanos. En este caso, se analizarán nuevamente las dos líneas de bienestar para el período de poscrisis (2010-2014), pero en el ámbito urbano.

V.1.5.1.Hogares con falta de bienestar mínimo. El Cuadro 11 muestra los índices de bienestar mínimo para el período de poscrisis (2010-2014). El escenario real (columnas 2ª y 3ª), es decir aquel que muestra la incidencia de carencia de bienestar mínimo contando con los ingresos completos de los hogares, es decir contando con transferencias por remesas y por Oportunidades, presenta incrementos en la incidencia para el período de análisis. La región (10.62%) presenta una mayor incidencia de carencia de bienestar mínimo que el país (9.74%). Los estados de Zacatecas (20.26%) y Michoacán (19.37%) tiene el mayor número de hogares que no alcanzan la línea de bienestar mínimo, y Colima (6.75%) y Jalisco (5.19%) el menor número. Los efectos económicos o la variación porcentual (columna 4ª), muestra que en efecto sí hubo incrementos porcentuales, siendo éstos mayores a nivel nacional (18.57%) que regional (5.43%). Los estados con los mayores incrementos fueron Aguascalientes

(253.23%) y Zacatecas (107.54%), mientras que San Luis Potosí (-10.07%) y Jalisco (-43.97%) fueron los únicos que presentan decrementos en el período poscrisis para esta línea de bienestar.

Cuadro 11. Índices de bienestar mínimo FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas, 2010-2014

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2010	2014		2010	2014	2010	2014	2010	2014
<b>México</b>	8.21 <i>0.003</i>	9.74 <i>0.004</i>	18.57	8.92 <i>0.003</i>	10.19 <i>0.004</i>	8.80 <i>0.003</i>	10.50 <i>0.004</i>	9.42 <i>0.003</i>	10.91 <i>0.004</i>
<b>Región Tradicional</b>	10.07 <i>0.007</i>	10.62 <i>0.007</i>	5.43	11.14 <i>0.008</i>	11.44 <i>0.007</i>	10.69 <i>0.007</i>	11.63 <i>0.007</i>	11.69 <i>0.008</i>	12.41 <i>0.007</i>
<b>Aguascalientes</b>	2.95 <i>0.012</i>	10.42 <i>0.016</i>	253.23	3.43 <i>0.013</i>	10.74 <i>0.016</i>	4.15 <i>0.014</i>	11.47 <i>0.016</i>	4.63 <i>0.015</i>	11.78 <i>0.016</i>
<b>Colima</b>	5.02 <i>0.015</i>	6.75 <i>0.012</i>	34.52	5.36 <i>0.015</i>	7.65 <i>0.013</i>	5.37 <i>0.015</i>	7.10 <i>0.012</i>	5.71 <i>0.015</i>	8.00 <i>0.013</i>
<b>Durango</b>	8.32 <i>0.016</i>	14.12 <i>0.022</i>	69.78	8.88 <i>0.017</i>	15.75 <i>0.024</i>	9.34 <i>0.017</i>	14.33 <i>0.022</i>	9.90 <i>0.018</i>	15.96 <i>0.024</i>
<b>Guanajuato</b>	10.25 <i>0.010</i>	11.99 <i>0.018</i>	16.99	11.03 <i>0.010</i>	13.46 <i>0.019</i>	10.73 <i>0.010</i>	13.21 <i>0.019</i>	11.51 <i>0.010</i>	14.68 <i>0.020</i>
<b>Jalisco</b>	9.27 <i>0.016</i>	5.19 <i>0.011</i>	-43.97	9.70 <i>0.017</i>	5.19 <i>0.011</i>	9.27 <i>0.016</i>	5.43 <i>0.011</i>	9.70 <i>0.017</i>	5.43 <i>0.011</i>
<b>Michoacán</b>	16.37 <i>0.022</i>	19.37 <i>0.025</i>	18.28	19.99 <i>0.024</i>	20.65 <i>0.026</i>	18.89 <i>0.023</i>	22.33 <i>0.027</i>	22.00 <i>0.025</i>	23.61 <i>0.027</i>
<b>Nayarit</b>	11.00 <i>0.037</i>	11.60 <i>0.020</i>	5.44	11.00 <i>0.037</i>	12.08 <i>0.021</i>	12.57 <i>0.039</i>	11.97 <i>0.021</i>	12.57 <i>0.039</i>	12.46 <i>0.021</i>
<b>San Luis Potosí</b>	10.70 <i>0.020</i>	9.63 <i>0.018</i>	-10.07	12.57 <i>0.022</i>	10.41 <i>0.019</i>	10.79 <i>0.020</i>	10.77 <i>0.019</i>	12.66 <i>0.022</i>	11.12 <i>0.019</i>
<b>Zacatecas</b>	9.76 <i>0.024</i>	20.26 <i>0.028</i>	107.54	10.83 <i>0.025</i>	22.87 <i>0.029</i>	9.76 <i>0.024</i>	22.37 <i>0.029</i>	10.83 <i>0.025</i>	24.98 <i>0.030</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-0.46	-0.76	-1.22
<b>Región Tradicional</b>	-0.82	-1.01	-1.83
<b>Aguascalientes</b>	-0.31	-1.04	-1.36
<b>Colima</b>	-0.90	-0.35	-1.25
<b>Durango</b>	-1.62	-0.21	-1.83
<b>Guanajuato</b>	-1.47	-1.22	-2.69
<b>Jalisco</b>	0.00	-0.24	-0.24
<b>Michoacán</b>	-1.28	-2.96	-4.24
<b>Nayarit</b>	-0.48	-0.38	-0.86
<b>San Luis Potosí</b>	-0.78	-1.14	-1.92
<b>Zacatecas</b>	-2.61	-2.11	-4.72

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar mínimo es el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2010 y 2014

La primera microsimulación (columnas 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>), un mundo sin remesas, muestra incrementos en incidencia, donde la región (11.44%) presenta una situación de un mayor número de hogares con carencia de bienestar mínimo que México

(10.19%). La microsimulación presenta un escenario similar al observado en el Cuadro 5 en la misma microsimulación para dicho cuadro. En el caso de los estados, son Zacatecas (22.87%) y Michoacán (20.65%) los que presentan mayor incidencia, y son Colima (7.65%) y Jalisco (5.19%) los que presentan los menores índices. El impacto de esta transferencia (columna 6ª, parte inferior) es menor en el país (-0.46%) que en la región (-0.82%). Cabe mencionar que el impacto de esta transferencia, para esta línea de bienestar en el ámbito urbano, presenta una disminución de lo observado en el período de crisis (2006-2010). Zacatecas (-2.61%) y Durango (-1.62%) son los de mayor impacto, mientras que Aguascalientes (-0.31%) presenta el más bajo y Jalisco presenta nulo impacto en el bienestar de la población.

La segunda microsimulación (columnas 7ª y 8ª), un mundo sin las transferencias del programa Oportunidades, presenta índices aún mayores que los vistos en la microsimulación de un mundo sin remesas. La región (11.63%) presenta índices mayores a los del promedio nacional (10.50%). Los estados vuelven a repetir su comportamiento, siendo Zacatecas (22.37%) y Michoacán (22.33%) los de mayor incidencia, y Colima (7.10%) y Jalisco (5.43%) los de menor. El impacto del programa Oportunidades (columna 8ª, parte inferior) es mayor en general para esta línea de bienestar, en este ámbito, durante el período de poscrisis. Lo anterior se muestra como un cambio de lo visto en el análisis del período de crisis en el Cuadro 5. Los estados con mayor beneficio en los niveles de bienestar mínimo por esta transferencia son Michoacán (-2.96%) y Zacatecas (-2.11%). Los estados en donde Oportunidades tuvo un menor impacto fueron Durango (-0.21%) y Michoacán (-0.24%).

La última microsimulación (columnas 9ª y 10ª), un mundo sin el apoyo del programa Oportunidades y de remesas, muestra los mayores incrementos en incidencia de carencia de bienestar mínimo. La región (12.41%) una vez más presenta un índice mayor que el observado a nivel nacional (10.91%). Los estados vuelven a ser los mismos tanto en mayor y menor incidencia, siendo

mayor en Zacatecas (24.98%) y Michoacán (23.61%), y menor en Jalisco (5.43%) y Colima (8%). Finalmente, el impacto de ambas transferencias (columna 10ª, parte inferior), es mayor a nivel regional (-1.83%) que a nivel nacional (-1.22%). Los estados de Zacatecas (-4.72%) y Michoacán (-4.24%) son los que presentan mayores impactos por la mancuerna de transferencias, mientras que Jalisco (-0.24%) y Nayarit (-0.86%) presentan los menores.

V.1.5.2. Hogares con falta de bienestar económico. La línea de bienestar o bienestar económico, que considera los servicios básicos como educación, salud, vivienda, transporte, etc. es un elemento esencial para el desarrollo de capacidad. En el Cuadro 12 se presentan los resultados para esta línea de bienestar para el ámbito urbano para el período de poscrisis (2010-2014). El primer resultado, el escenario real (columnas 2ª y 3ª) muestra incrementos en incidencia, donde la región (44.19%) tiene un mayor número de hogares en carencia de bienestar económico que el país (40.06%). Los estados con mayor índice de carencia de bienestar son Zacatecas (53.86%) y Michoacán (53.56%), mientras los que presentan los menores índices son Jalisco (35.52%) y Colima (36.51%). El incremento o variación porcentual del porcentual (columna 4ª) es mayor en la región (8.65%) que a nivel nacional (4.63%). Los estados con los mayores incrementos son Nayarit (30.99%) y Colima (27.97%), mientras que Aguascalientes (2.29%) presentó menor incremento en el período, y sólo Jalisco (-4.32%) presentó decremento. En general las variaciones porcentuales no son tan dramáticas como las vistas en el período de crisis, como es de esperarse, pero sigue siendo preocupante que aún con los apoyos gubernamentales, las políticas económicas, y demás mecanismo, el bienestar de la población sea cada vez menor.

La primera microsimulación (columnas 5ª y 6ª), con el retiro de remesas del ingreso familiar, se observan incrementos en la incidencia, siendo esta mayor a nivel regional (45.03%) que nacional (40.53%). Los estados con mayores y menores índices siguen siendo los mismos que en el escenario real, Zacatecas

(55.81%) y Michoacán (53.97%) con los mayores porcentajes, y Jalisco (36.40%) y Colima (36.89%) los que tiene los menores. El impacto de remesas (columna 6ª, parte inferior), es menor en este período para la línea de bienestar económico en el ámbito urbano que lo encontrado en el período de crisis. La región (-0.84%) presenta un mayor impacto que el país (-0.47%). Los estados con un mayor impacto por esta transferencia son Zacatecas (-1.95%) y Durango (-1.67%). Los estados un menor impacto por remesas son Aguascalientes (-0.30%) y Colima (-0.38%).

Un mundo sin la transferencia del programa Oportunidades, la segunda microsimulación (columnas 7ª y 8ª), muestra incrementos en incidencia, pero éstos son menores a los de la primera microsimulación. La región muestra una mayor incidencia (44.55%) que el país (40.33%). Los estados vuelven a ser los mismos en comportamiento de incidencia, Zacatecas (53.86%) y Michoacán (53.90%) con los mayores porcentajes de hogares por debajo de la línea de bienestar, y Jalisco (35.78%) y Colima (36.51%) con los menores porcentajes. El impacto de Oportunidades (columna 7ª, parte inferior), es bajo, pero es importante hacer notar que muestra un aumento de lo visto en el Cuadro 6 durante el período de crisis. La región (-0.36%) presenta un mayor impacto por esta transferencia que el país (-0.27%). Durango (-2.07%) y Aguascalientes (-0.43%) son los estados donde Oportunidades apoyo en mayor medida a disminuir la carencia de bienestar económico. En cambio, en los estados de Colima, Nayarit, San Luis Potosí, y Zacatecas el efecto de la transferencia en el bienestar de los hogares fue nulo.



Cuadro 12. Índices de bienestar económico FGT (0) urbano e impacto de Oportunidades y Remesas, 2010-2014

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2010	2014		2010	2014	2010	2014	2010	2014
<b>México</b>	38.29 <i>0.005</i>	40.06 <i>0.006</i>	4.63	39.05 <i>0.005</i>	40.53 <i>0.006</i>	38.49 <i>0.005</i>	40.33 <i>0.006</i>	39.24 <i>0.005</i>	40.78 <i>0.006</i>
<b>Región Tradicional</b>	40.68 <i>0.012</i>	44.19 <i>0.012</i>	8.65	42.09 <i>0.012</i>	45.03 <i>0.012</i>	40.81 <i>0.012</i>	44.55 <i>0.012</i>	42.21 <i>0.012</i>	45.39 <i>0.012</i>
<b>Aguascalientes</b>	37.97 <i>0.035</i>	38.84 <i>0.025</i>	2.29	37.97 <i>0.035</i>	39.13 <i>0.025</i>	37.97 <i>0.035</i>	39.26 <i>0.025</i>	37.97 <i>0.035</i>	39.56 <i>0.025</i>
<b>Colima</b>	28.53 <i>0.030</i>	36.51 <i>0.024</i>	27.97	29.64 <i>0.030</i>	36.89 <i>0.024</i>	29.13 <i>0.030</i>	36.51 <i>0.024</i>	30.24 <i>0.030</i>	36.89 <i>0.024</i>
<b>Durango</b>	45.88 <i>0.036</i>	48.78 <i>0.031</i>	6.32	47.67 <i>0.036</i>	50.46 <i>0.031</i>	46.18 <i>0.036</i>	50.85 <i>0.031</i>	47.67 <i>0.036</i>	52.53 <i>0.031</i>
<b>Guanajuato</b>	43.21 <i>0.016</i>	52.50 <i>0.028</i>	21.50	44.17 <i>0.016</i>	53.15 <i>0.028</i>	43.32 <i>0.016</i>	52.85 <i>0.028</i>	44.28 <i>0.016</i>	53.51 <i>0.028</i>
<b>Jalisco</b>	37.13 <i>0.027</i>	35.52 <i>0.023</i>	-4.32	37.81 <i>0.027</i>	36.40 <i>0.023</i>	37.13 <i>0.027</i>	35.78 <i>0.023</i>	37.81 <i>0.027</i>	36.66 <i>0.023</i>
<b>Michoacán</b>	51.17 <i>0.029</i>	53.56 <i>0.031</i>	4.67	54.91 <i>0.028</i>	53.97 <i>0.031</i>	51.26 <i>0.029</i>	53.90 <i>0.031</i>	55.00 <i>0.028</i>	54.31 <i>0.031</i>
<b>Nayarit</b>	31.90 <i>0.051</i>	41.78 <i>0.031</i>	30.99	33.93 <i>0.052</i>	42.66 <i>0.031</i>	31.90 <i>0.051</i>	41.78 <i>0.031</i>	33.93 <i>0.052</i>	42.66 <i>0.031</i>
<b>San Luis Potosí</b>	37.90 <i>0.033</i>	43.89 <i>0.032</i>	15.82	39.62 <i>0.034</i>	45.00 <i>0.032</i>	38.48 <i>0.033</i>	43.89 <i>0.032</i>	40.21 <i>0.034</i>	45.00 <i>0.032</i>
<b>Zacatecas</b>	45.39 <i>0.040</i>	53.86 <i>0.036</i>	18.66	48.64 <i>0.041</i>	55.81 <i>0.036</i>	45.39 <i>0.040</i>	53.86 <i>0.036</i>	48.64 <i>0.041</i>	55.81 <i>0.036</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-0.47	-0.27	-0.74
<b>Región Tradicional</b>	-0.84	-0.36	-1.20
<b>Aguascalientes</b>	-0.30	-0.43	-0.72
<b>Colima</b>	-0.38	0.00	-0.38
<b>Durango</b>	-1.67	-2.07	-3.74
<b>Guanajuato</b>	-0.66	-0.36	-1.01
<b>Jalisco</b>	-0.88	-0.26	-1.14
<b>Michoacán</b>	-0.41	-0.34	-0.75
<b>Nayarit</b>	-0.87	0.00	-0.87
<b>San Luis Potosí</b>	-1.11	0.00	-1.11
<b>Zacatecas</b>	-1.95	0.00	-1.95

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta alimentarios, bienes y servicios básicos.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2010 y 2014

Finalmente, la microsimulación tres (columnas 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup>), escenario en el que se retiran ambas transferencias monetarias, se encuentran aún mayores incrementos en incidencia. La región (45.39%) sigue teniendo un mayor número de hogares carentes de bienestar que el promedio nacional (40.78%). Siguen siendo los estados de Zacatecas (55.81%) y Michoacán (54.31%) los de mayor incidencia de carencia de bienestar, mientras que son Jalisco (36.66%) y Colima (36.89%) los estados con un menor porcentaje. El impacto (columna 10<sup>a</sup>, parte inferior) muestra ser mayor en la región (-1.20%) que a nivel nacional (-.074%).

Los estados con mayor beneficio por el apoyo conjunto de las transferencias fueron Durango (-3.74%) y Zacatecas (-1.95%). Los estados con el menor impacto de estas transferencias fueron Colima (-0.38%) y Aguascalientes (-0.72%).

Este análisis confirma que, para la línea de bienestar económico, el apoyo de Oportunidades es poco efectivo, o más bien nulo, en casi la mitad de los estados de la Región Tradicional. Así mismo, se nota que el efecto de remesas es también poco, y con una tendencia a bajar. Sin embargo, los índices de carencia bienestar en la población, tanto de México como de la Región Tradicional, tienden a subir.

#### **V.1.6.La Carencia de Bienestar e Impacto de Oportunidades y Remesas en el Medio Rural de la Región Tradicional (2010-2014)**

El último análisis de este capítulo es del ámbito rural para el período de poscrisis (2010-2014). De esta manera se pueden obtener los datos detallados sobre el comportamiento de las transferencias monetarias tanto en el ámbito urbano como rural y se puede llegar a un mejor entendimiento de qué sucedió después de la crisis con el bienestar de los hogares.

V.1.6.1.Hogares con falta de bienestar mínimo. Los índices de carencia de bienestar mínimo son mostrados en el Cuadro 13 para el período de poscrisis (2010-2014). El bienestar mínimo, en el escenario real (columnas 2ª y 3ª), muestra incrementos en incidencia durante el período. Sin embargo, la incidencia es menor en la Región Tradicional (19.36%) que en México (20.61%). Lo anterior significa que un menor número de hogares en la región carecen de la canasta básica, a diferencia del promedio nacional. Este resultado confirma lo observado en el Cuadro 7 que analizó la misma línea de bienestar para el mismo ámbito, pero durante el período de crisis.

Cuadro 13. Índices de bienestar mínimo FGT (0) rural e impacto de Oportunidades y Remesas, 2010-2014

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2010	2014		2010	2014	2010	2014	2010	2014
<b>México</b>	19.15 <i>0.005</i>	20.61 <i>0.006</i>	7.63	21.59 <i>0.006</i>	22.41 <i>0.006</i>	23.35 <i>0.006</i>	25.24 <i>0.006</i>	25.78 <i>0.006</i>	27.10 <i>0.006</i>
<b>Región Tradicional</b>	17.35 <i>0.010</i>	19.36 <i>0.013</i>	11.61	22.05 <i>0.011</i>	22.99 <i>0.013</i>	20.45 <i>0.010</i>	22.76 <i>0.013</i>	25.26 <i>0.012</i>	26.30 <i>0.014</i>
<b>Aguascalientes</b>	17.43 <i>0.042</i>	8.98 <i>0.023</i>	-48.48	22.26 <i>0.046</i>	11.37 <i>0.025</i>	18.22 <i>0.042</i>	10.98 <i>0.025</i>	23.06 <i>0.046</i>	12.77 <i>0.027</i>
<b>Colima</b>	7.01 <i>0.024</i>	9.13 <i>0.024</i>	30.28	8.04 <i>0.026</i>	13.35 <i>0.027</i>	11.02 <i>0.030</i>	10.47 <i>0.025</i>	11.47 <i>0.030</i>	15.44 <i>0.029</i>
<b>Durango</b>	15.46 <i>0.033</i>	14.34 <i>0.022</i>	-7.23	18.42 <i>0.034</i>	19.13 <i>0.025</i>	18.48 <i>0.036</i>	16.00 <i>0.023</i>	20.89 <i>0.037</i>	21.15 <i>0.026</i>
<b>Guanajuato</b>	19.05 <i>0.018</i>	12.92 <i>0.023</i>	-32.20	26.85 <i>0.019</i>	16.10 <i>0.025</i>	22.69 <i>0.019</i>	17.14 <i>0.026</i>	31.18 <i>0.020</i>	21.08 <i>0.028</i>
<b>Jalisco</b>	4.77 <i>0.018</i>	8.87 <i>0.023</i>	86.10	11.70 <i>0.031</i>	10.71 <i>0.025</i>	6.45 <i>0.022</i>	12.09 <i>0.026</i>	13.81 <i>0.033</i>	13.93 <i>0.028</i>
<b>Michoacán</b>	19.70 <i>0.024</i>	24.75 <i>0.024</i>	25.58	21.93 <i>0.025</i>	29.24 <i>0.025</i>	21.55 <i>0.025</i>	28.67 <i>0.025</i>	23.46 <i>0.026</i>	33.84 <i>0.026</i>
<b>Nayarit</b>	14.20 <i>0.023</i>	13.56 <i>0.021</i>	-4.50	17.08 <i>0.026</i>	18.47 <i>0.023</i>	20.06 <i>0.027</i>	16.79 <i>0.022</i>	21.67 <i>0.028</i>	21.04 <i>0.024</i>
<b>San Luis Potosí</b>	32.18 <i>0.029</i>	26.92 <i>0.027</i>	-16.35	34.84 <i>0.030</i>	27.61 <i>0.027</i>	38.65 <i>0.031</i>	34.96 <i>0.029</i>	41.32 <i>0.031</i>	36.29 <i>0.030</i>
<b>Zacatecas</b>	24.27 <i>0.032</i>	22.15 <i>0.022</i>	-8.75	29.11 <i>0.034</i>	27.58 <i>0.024</i>	27.76 <i>0.033</i>	25.58 <i>0.024</i>	33.43 <i>0.035</i>	30.76 <i>0.025</i>

Impacto respecto a la microsimulación:	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
<b>México</b>	-1.79	-4.63	-6.42
<b>Región Tradicional</b>	-3.63	-3.40	-7.03
<b>Aguascalientes</b>	-2.40	-2.01	-4.40
<b>Colima</b>	-4.22	-1.33	-5.55
<b>Durango</b>	-4.79	-1.66	-6.45
<b>Guanajuato</b>	-3.18	-4.22	-7.40
<b>Jalisco</b>	-1.84	-3.22	-5.06
<b>Michoacán</b>	-4.50	-3.93	-8.42
<b>Nayarit</b>	-4.91	-3.22	-8.13
<b>San Luis Potosí</b>	-0.69	-8.04	-8.73
<b>Zacatecas</b>	-5.43	-3.44	-8.87

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar mínimo es el valor monetario de una canasta alimentaria básica.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2010 y 2014

En general se puede aseverar que la situación de bienestar en la región, en el área rural, es mejor que lo observado en el promedio de las regiones rurales en el país. Los estados de San Luis Potosí (26.92%) y Michoacán (24.75%) son los que presentan una mayor población por debajo de la línea de bienestar mínimo. Jalisco (8.87%) y Aguascalientes (8.98%) presentan los menores porcentaje de población con carencia. En cuanto al cambio porcentual del período (columna 4ª), el período de poscrisis presenta menores porcentajes, pero de cualquier manera incrementos. El incremento es mayor en la región (11.61%) que a nivel nacional

(7.63%). Se presenta una situación interesante en el análisis de las variaciones porcentuales a nivel estados. Sólo tres estados presentan incrementos porcentuales, Jalisco (86.10%), Colima (30.28%), y Michoacán (25.58%), los demás seis estados presentaron disminuciones en su variación porcentual. De tal manera que la situación de bienestar mejoró a nivel particular para los estados, pero al ver el promedio regional esto no queda claro. Entonces, la Región Tradicional sí presentó mejoras en bienestar durante el período de poscrisis (2010-2014), pero en el ámbito rural.

La microsimulación de un mundo sin remesas (columnas 5ª y 6ª), muestra incrementos en la incidencia, superando en este escenario la región (22.99%) al promedio nacional (22.41%). Los estados de San Luis Potosí (27.61%) y Michoacán (29.24%) muestran los mayores porcentajes de población por debajo de la línea de bienestar mínimo, y los estados de Jalisco (10.71%) y Aguascalientes (11.37%) los menores. El impacto de la transferencia de remesas (columna 6ª, parte inferior), muestra impactos mayores que los encontrados para el ámbito urbano, pero menores que los vistos en el Cuadro 7 del período de crisis. El impacto de la transferencia es mayor en la región (-3.63%) que en el país (-1.79%), y son los estados de Zacatecas (-5.43%) y Nayarit (-4.91%) los que tienen mayores porcentajes de impacto. Por otro lado, Jalisco (-1.84%) y San Luis Potosí (-0.69%) muestran los menores impactos para esta transferencia en el período de poscrisis (2010-2014).

La microsimulación dos (columnas 7ª y 8ª), un mundo sin el programa Oportunidades, muestra incrementos, pero se ve que los incrementos son mayores a nivel nacional (25.24%) que en la región (22.76%). Ello denota que el apoyo del programa Oportunidades es más fuerte en el promedio nacional rural, que en el de la Región Tradicional. En el caso de los estados son nuevamente San Luis Potosí (34.96%) y Michoacán (28.67%) los de mayor incidencia de carencia de bienestar mínimo en la región, y son Colima (10.47%) y Aguascalientes (10.98%) los de menor. El impacto (columna 8ª, parte inferior) de

Oportunidades confirma lo observado en la microsimulación; el impacto es mayor a nivel nacional (-4.63%) que regional (-3.40%). Los estados de San Luis Potosí (-8.04%) y Guanajuato (-4.22%) tienen los mayores impactos por esta transferencia, y Colima (-1.33%) y Durango (-1.66%) tienen los menores impactos.

La tercera microsimulación (columnas 9ª y 10ª), un mundo sin el beneficio de ambas transferencias, muestra incrementos en incidencia mayores que en todos los escenarios presentados en este cuadro. Sin embargo, nuevamente la región (26.30%) presenta una menor incidencia de carencia de bienestar mínimo que el promedio nacional (27.10%). San Luis Potosí (36.29%) y Michoacán (33.84%) presentan las mayores incidencias, mientras que Aguascalientes (12.77%) y Jalisco (13.93%) las menores. El impacto (columna 10ª, parte inferior) de ambas transferencias es mayor en la región (-7.03%) que en nivel nacional (-6.42%). Los estados mayormente beneficiados por ambas transferencias son Zacatecas (-8.87%) y San Luis Potosí (-8.73%), mientras los menores beneficios fueron observados en Jalisco (-5.06%) y Aguascalientes (-4.40%).

En este cuadro se confirma que los mayores efectos de las transferencias monetarias se dan en el ámbito rural, y además para la línea de bienestar mínimo. Así mismo es importante notar que sólo en el área, en el período de poscrisis, se encontraron disminuciones en incidencia al realizar el análisis a nivel estatal.

V.1.6.2. Hogares con falta de bienestar económico. El Cuadro 14 muestra los resultados de incidencia para la línea de bienestar económico para el ámbito rural durante el período de poscrisis (2010-2014). Los niveles de bienestar económico, en el escenario real (columnas 2ª y 3ª), muestran aumentos durante el período, pero en comparación con el período de crisis (2006-2010) estos son mucho menores. De tal manera que la Región Tradicional (46.64%) presenta una menor incidencia de carencia de bienestar que México (50.34%).

Cuadro 14. Índices de bienestar económico FGT(0) e impacto de Oportunidades y Remesas, 2010-2014

Entidad	Con PO y Remesas		Variación %	Sin Remesas		Sin Oportunidades		Sin PO y Sin Remesas	
	2010	2014		2010	2014	2010	2014	2010	2014
México	50.34	50.61	0.55	52.80	52.29	52.99	53.15	55.31	54.68
Región Tradicional	46.64	48.20	3.34	51.42	51.82	49.43	50.82	53.91	54.16
Aguascalientes	43.41	38.90	-10.40	48.16	42.69	46.19	41.54	49.55	45.33
Colima	28.22	35.63	26.25	28.67	40.36	30.34	36.93	30.79	41.67
Durango	42.84	43.08	0.55	44.31	49.96	44.46	45.52	45.93	51.88
Guanajuato	53.51	53.18	-0.62	60.17	57.63	55.75	56.41	61.78	60.86
Jalisco	24.23	28.24	16.58	31.90	30.97	26.79	29.58	34.03	31.69
Michoacán	51.03	59.47	16.54	52.67	61.22	53.45	63.09	55.36	64.85
Nayarit	43.80	37.12	-15.25	46.99	43.55	46.44	38.41	50.42	44.18
San Luis Potosí	61.01	62.04	1.70	64.02	62.70	66.46	64.49	69.08	64.82
Zacatecas	62.77	52.24	-16.78	71.23	58.98	66.38	55.37	73.64	61.59

Impacto respecto a la microsimulación:

Entidad	Remesas	Oportunidades	Remesas y Oportunidades
México	-1.68	-2.54	-4.21
Región Tradicional	-3.62	-2.62	-6.24
Aguascalientes	-3.79	-2.64	-6.44
Colima	-4.74	-1.31	-6.04
Durango	-6.88	-2.44	-9.32
Guanajuato	-4.45	-3.23	-7.68
Jalisco	-2.73	-1.33	-4.06
Michoacán	-1.75	-3.62	-5.38
Nayarit	-6.43	-1.29	-7.72
San Luis Potosí	-0.66	-2.45	-3.11
Zacatecas	-6.75	-3.13	-9.88

Nota 1. Las estimaciones se hacen con las bases de datos de la ENIGH que incorporan la conciliación demográfica realizada por el INEGI y el CONAPO.

Nota 2. La cifra que aparece debajo de los porcentajes es el dato de error estándar.

Nota 3. La línea de bienestar es el valor monetario de una canasta alimentarios, bienes y servicios básicos.

Fuente: Cálculos propios en base a la metodología CTMP, Microsimulación Estática, y las ENIGH 2010 y 2014

Los estados con mayor población por debajo de la línea de bienestar son Zacatecas (62.77%) y San Luis Potosí (61.01%), mientras que Colima (28.22%) y Jalisco (24.23%) son los estados con los menores porcentajes de población con esta carencia. La variación porcentual (columna 4ª), muestra los incrementos durante el período de poscrisis, éstos son mucho menores que los vistos para la línea de bienestar en el ámbito urbano durante este mismo período, e incluso menores que los analizados en el período de crisis (2006-2010). Los estados con mayor incremento fueron Colima (26.25%) y Jalisco (16.58%), mientras que los

que tuvieron decrementos mayores fueron Zacatecas (-16.78%) y Nayarit (-15.25%).

La primera microsimulación (columnas 5ª y 6ª) muestra incrementos en la incidencia para este escenario en comparación con el escenario real. La región continúa teniendo una menor incidencia (51.82%) que el país (52.29%), y son otra vez San Luis Potosí (62.70%) y Michoacán (61.22%) los que tienen mayor incidencia. Colima (40.36%) y Jalisco (30.97%) son los estados que tienen menor población por debajo de la línea de bienestar, es decir que una mayor parte de su población sí alcanza a obtener los satisfactores o servicios básicos. El impacto (columna 6ª, parte inferior), muestra impactos similares a los vistos en el Cuadro 13 para la línea de bienestar mínimo, pero son menores a los impactos observados en Cuadro 8 para la línea de bienestar mínimo, pero en el período de crisis. La región (-3.62%) tiene un mayor impacto de remesas que el país (-1.68%). A nivel estatal, son Durango (-6.88%) y Zacatecas (-6.75%) los que presentan mayores impactos de esta transferencia, y son Michoacán (-1.75%) y San Luis Potosí (-0.66%) los que presentan los menores.

En la microsimulación de un mundo sin la transferencia de Oportunidades (columnas 7ª y 8ª), se vuelven a observar incrementos, pero no tan altos como los de la primera microsimulación. Nuevamente la región (50.82%) presenta una menor incidencia que México (53.15%). Los estados de San Luis Potosí (64.49%) y Michoacán (63.09%) nuevamente presentan el mayor porcentaje de hogares por debajo de la línea de bienestar, y los estados de Colima (36.93%) y Jalisco (29.58%) los menores porcentajes. Oportunidades presenta un impacto (columna 8ª, parte inferior) similar al encontrado en el Cuadro 8. De tal manera que el impacto fue mayor a nivel regional (-2.62%) que nacional (-2.54%). Y a nivel estatal fueron Michoacán (-3.62%) y Guanajuato (-3.23%) los que presentaron un mayor impacto gracias a esta transferencia monetaria. Por otro lado, Colima (-1.31%) y Nayarit (-1.29%) presentaron los menores impactos por esta transferencia.

La última microsimulación (columnas 9ª y 10ª), presentan los mayores índices de carencia de bienestar al retirar el apoyo de ambas transferencias monetarias. El país (54.68%) presenta una mayor incidencia que la región (54.16%). Una vez más son Colima (41.67%) y Jalisco (31.69%) los que tienen menor porcentaje de hogares carentes de bienestar económico, y son Michoacán (64.85%) y San Luis Potosí (64.82%) los de mayor porcentaje. El impacto (columna 10ª, parte inferior), es mayor en la región (-6.24%) que en el país (-4.21%). Destacan los estados de Zacatecas (-9.88%) y Durango (-9.32%) por mayor impacto de ambas transferencias en el bienestar, y San Luis Potosí (-3.11%) y Jalisco (-4.06%) por menor impacto.

En este análisis se vuelve a confirmar que la situación de bienestar es mejor en el ámbito rural. Así mismo, que los impactos de las transferencias monetarias son mayores. Se vuelve más claro el trabajo de Oportunidades, y su efecto en el bienestar, donde muy seguramente por su focalización llega principalmente a las áreas rurales. Lo anterior no hace de lado que el impacto de remesas es también mayor que lo encontrado en el ámbito urbano.

## V.2. Conclusiones del Capítulo

El análisis de los resultados de incidencia e impacto para los períodos de crisis (2006-2010) y poscrisis (2010-2014) muestran que en efecto hubo un aumento en la carencia de bienestar mínimo y bienestar económico debido a la crisis económica. Los mayores incrementos se observaron durante el período de crisis (2006-2014), y principalmente para la línea de bienestar mínimo. Así mismo se pudo ver que el impacto de remesas fue mayor para la región durante este período, y esto fue claro en los resultados en el ámbito urbano. El análisis del período poscrisis (2010-2014) mostró que los incrementos en carencia de



bienestar continuaron aún después de la finalización de la crisis. Cabe mencionar que al realizar que los resultados de las microsimulaciones, en comparación con el escenario real, mostraron incrementos en incidencia, pero no hubo variaciones en cuanto a cuales estados fueron los de mayor o menor incidencia.

El análisis del período de crisis (2006-2010) muestra que fueron mayores los incrementos en carencia de bienestar mínimo en el ámbito urbano que rural. Incluso se pudo observar que en el ámbito urbano la incidencia fue mayor en la región que en el país, a diferencia de lo encontrado en el ámbito rural. Se aclara que sí son mayores los porcentajes de hogares carentes de bienestar mínimo en el área rural que urbana, pero durante el período fue el ámbito urbano el más afectado y el que presentó mayores incrementos. Para esta línea de bienestar, en el ámbito urbano, los estados de Michoacán y Nayarit fueron los que presentaron mayores índices de carencia de bienestar mínimo, mientras que Aguascalientes y Colima presentaron los menores. En el ámbito rural, los estados de San Luis Potosí y Zacatecas presentaron los mayores porcentajes, y los estados de Jalisco y Colima presentaron los menores. En el caso de la línea de bienestar económico, en el ámbito urbano, fueron Michoacán y Durango los estados con mayor porcentaje de hogares debajo de la línea de bienestar, y fueron Colima y Nayarit los de menor. En el ámbito rural, fueron Zacatecas y San Luis Potosí los que tuvieron mayores incidencias, mientras que Jalisco y Colima, tuvieron las menores. En este período de estudio, los impactos de ambas transferencias fueron mayores en el ámbito rural, pero es importante hacer notar que incluso cuando éstos son mayores, no son alto relativamente hablando. Las transferencias monetarias mostraron más un efecto de apoyo para limitar las repercusiones de la crisis que para crear un desarrollo de capacidades en la población.

Por otro lado, el análisis del período poscrisis (2010-2014) muestra incrementos generales menores a los observados en el período de crisis (2010-2014). Lo anterior demuestra que en efecto la crisis sí tuvo repercusiones en los niveles de

bienestar tanto a nivel nacional como en la Región. En la línea de bienestar mínimo, para el ámbito urbano, fueron Zacatecas y Michoacán los que presentaron un mayor número de hogares por debajo de esta línea; y fueron Jalisco y Colima los que presentaron una población en esta condición. En el ámbito rural, fueron San Luis Potosí y Michoacán los de mayor incidencia, y Jalisco y Aguascalientes los de menor. En la línea de bienestar económico, en el ámbito urbano, fueron los estados de Zacatecas y Michoacán los de mayor incidencia; los de menor incidencia fueron Jalisco y Colima. En el ámbito rural, fueron San Luis Potosí y Michoacán los que tuvieron un mayor porcentaje de hogares por debajo de línea de bienestar, mientras que Jalisco y Colima tuvieron menores porcentajes. Los impactos de las transferencias disminuyeron durante este período de poscrisis (2010-2014), pero el comportamiento general fue el mismo. Sin embargo, en este período la transferencia de Oportunidades tuvo un aumento en su impacto, dicho aumento se mostró más en el ámbito urbano para la línea de bienestar mínimo.

## **VI. LOS COSTOS DEL BIENESTAR: SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS**

Conocer los niveles de bienestar en México, la Región Tradicional, y los estados que la integran, tanto en el ámbito urbano como rural, ayuda a crear una visión más clara de qué es lo que ha pasado durante el período de crisis (2006-2010) y poscrisis (2010-2014). Sin embargo, es necesario también evaluar si las transferencias monetarias, públicas y privadas, han sido suficientes para responder a las necesidades de la población. En este capítulo se aborda el tercer objetivo de este trabajo de investigación, que es estimar los requerimientos monetarios para que la población alcance bienestar. De tal manera que se calcula, conforme a los niveles de carencia de bienestar económico, cuánto hubiera sido necesario destinar para poder llevar al 100% de la población a alcanzar la línea de bienestar económico.

El análisis se realiza para los años 2006, 2010, y 2014, sin distinción de ámbitos urbano rural. Lo anterior debido a que no hay diferenciación de PIB a escala urbano y rural para los estados. El cálculo de los requerimientos monetarios para la obtención del bienestar se realiza con base en la expresión:  $CP = (q) (I) (Z)$ , donde CP se refiere a los costos económicos requeridos; q es la cantidad de hogares por debajo de la línea de bienestar económico; I es la brecha de carencia de bienestar estandarizada; Z es la línea de bienestar.

## VI.1. Los Costos del Bienestar en el 2006

El Cuadro 15 muestra el costo económico del bienestar para México y para la Región Tradicional. El año de análisis es el 2006, el cual se cataloga como antes de la crisis, y supone una mejor condición de bienestar para los hogares mexicanos (situación confirmada en el capítulo 5 con los índices de bienestar para los períodos de crisis y poscrisis). En primera instancia se presentan los hogares beneficiados con transferencias monetarias públicas del programa Oportunidades (columnas 2<sup>a</sup>-4<sup>a</sup>). Cabe hacer mención que las transferencias no son excluyentes, es decir que un hogar puede recibir tanto el recurso privado como el recurso público. Los hogares receptores de la transferencia del programa Oportunidades fueron en México más de 4.5 millones de pesos (Mdp), de donde los hogares beneficiados por el programa en la Región Tradicional, representaban el 21.32%. Los estados que tuvieron el mayor número de hogares beneficiados fueron Jalisco con 213,074 y Guanajuato con 154,211. Por otro lado, los estados con el menor número de hogares beneficiados por esta transferencia federal fueron Colima con 17,144 y Aguascalientes con 18,609.

Es importante notar que estas cantidades representan tanto los hogares en el ámbito urbano como el ámbito rural, por lo que es posible que diferentes proporciones de esos hogares se encuentren distribuidos entre ambos campos de estudio. Así mismo, también se debe tener presente, que cada hogar recibe un apoyo de Oportunidades de acuerdo a sus características, por lo que un estado puede tener pocos hogares inscritos en el programa de apoyo social, pero pueden estar recibiendo un monto mayor que los hogares de un estado con mayor número inscritos; lo anterior hace alusión a los lineamientos del programa Oportunidades mencionados en el capítulo 4. En 2006 el programa Oportunidades tuvo asignado 32,888.54 Mdp o el 0.40% del PIB nacional. De dicha cantidad se asignó a la Región Tradicional el 23.09% o 7,594.33 Mdp. De tal manera que los estados con el mayor recurso asignado del programa

Oportunidades fueron Michoacán (1,875.80 Mdp) y Guanajuato (1,562.37 Mdp), y los con menor recurso asignado fueron Colima (108.54 Mdp) y Aguascalientes (202.46 Mdp). Sólo en los estados de Zacatecas (1.21%) y Michoacán (1.07%), el recurso de Oportunidades representó más del 1% del PIB.

La transferencia de remesas, hogares receptores y cantidades recibidas, es también analizada dentro de esta tabla (columnas 5<sup>a</sup>-7<sup>a</sup>). En México fueron un poco más de 2 millones de hogares los receptores de remesas, de los cuales los hogares de la región representaron un 45.09%. A nivel nacional, la cantidad de hogares receptores de las transferencias de Oportunidades y de las transferencias de remesas no son equiparables. La cantidad de hogares con el beneficio de Oportunidades es casi el doble de los hogares receptores de remesas. Sin embargo, al pasar el análisis al nivel regional, estas cantidades sí son comparables, donde cada una presenta casi un millón de hogares beneficiarios. Los estados con mayor cantidad de hogares receptores de remesas fueron Jalisco con 288,388 y Guanajuato con 180,572. Dichos estados fueron también los que presentaron el mayor número de hogares receptores de Oportunidades.

En lo que se refiere a las transferencias de remesas, a nivel nacional se recibieron 72,831.63 Mdp, y de dicha cantidad, el 47.54% se dirigió a la Región Tradicional, es decir 34,343.07 Mdp. La cantidad de recursos económicos recibido por remesas se muestra son muy superiores a los recursos designados del presupuesto de Oportunidades, es específico son 2.2 veces mayores. Los estados con la mayor cantidad de recursos de remesas recibidos fueron Jalisco (12,120.62 Mdp) y Michoacán (6,545.96 Mdp), y fueron Colima (514.14 Mdp) y Nayarit (1,148.85 Mdp) los que recibieron la menor cantidad. El recurso de remesas representó para la región el 2.32% de su PIB, mientras que para la totalidad de los estados representó más del 1% de sus PIB estatales (estados como Michoacán Durango destacan por que esta remesa representa casi el 3% de sus PIB estatales).

Cuadro 15. Costo Económico del Bienestar para México y la Región Tradicional (millones de pesos). 2006.

Entidades	Total de Hogares con Oportunidades	Recursos Transferidos Oportunidades	% PIB	Total de Hogares Receptores de Remesas	Recursos Transferidos Remesas	% PIB	Costos del Bienestar Mínimo	% PIB	Costos del Bienestar	% PIB	Recursos Totales	% PIB
México	4,543,808	32,888.54	0.40	2,062,480	72,831.63	0.89	3,481.76	0.04	108,161.95	1.32	213,882.11	2.61
Región Tradicional	968,769	7,594.33	0.51	930,141	34,343.07	2.32	555.16	0.04	28,349.78	1.91	70,287.18	4.74
Aguascalientes	18,609	202.46	0.19	30,129	1,159.07	1.11	12.02	0.01	853.87	0.82	2,215.39	2.13
Colima	17,144	108.54	0.25	16,444	514.14	1.16	1.46	0.00	382.96	0.87	1,005.64	2.28
Durango	69,935	488.29	0.46	79,211	3,113.51	2.93	51.92	0.05	1,228.32	1.16	4,830.13	4.55
Guanajuato	154,211	1,562.37	0.55	180,572	5,750.30	2.03	153.92	0.28	7,303.06	2.58	14,615.73	5.16
Jalisco	213,074	968.31	0.19	288,388	12,120.62	2.38	108.88	0.02	9,760.21	1.92	22,849.14	4.49
Michoacán	152,244	1,875.80	1.07	177,462	6,545.96	3.75	100.18	0.06	4,555.06	2.61	12,976.82	7.43
Nayarit	32,317	329.05	0.72	41,797	1,148.85	2.50	4.49	0.01	528.12	1.15	2,006.03	4.37
San Luis Potosí	130,973	1,319.22	0.85	60,128	2,381.55	1.53	46.74	0.03	1,680.03	1.08	5,380.80	3.46
Zacatecas	104,083	740.29	1.21	56,010	1,609.06	2.63	75.54	0.12	2,058.15	3.37	4,407.50	7.21

Nota 1. Cifras de recursos transferidos de Oportunidades fueron tomadas de la Secretaría de Desarrollo Social, Coordinación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2006.

Nota 2. Cifra de recursos transferidos por Remesas fue calculada con base en datos de INEGI y ENIGH 2006.

Nota 3. Los porcentajes son respecto al PIB nacional, al PIB de la región, al PIBE de la entidad respectivamente.

Nota 4. Recursos transferidos de Oportunidades, recursos transferidos de remesas, costos del bienestar mínimo, costos de bienestar, y recursos totales se presentan en millones de pesos.

Fuente: Cálculos propios con base en índices de pobreza obtenidos para el país, las regiones y los estados a partir de los datos de la ENIGH 2006.

Los recursos necesarios (columnas 8<sup>a</sup>- 13<sup>a</sup>) para que los hogares en México, la Región Tradicional, y los estados que la integran alcancen bienestar mínimo y bienestar es el principal enfoque de estudio de este capítulo. Considerando los recursos ya recibidos, a nivel nacional, para alcanzar la línea de bienestar mínimo, es decir alcanzar a obtener los productos de la canasta básica para una alimentación correcta, se hubiera requerido del .04% del PIB nacional o 3,481.76 Mdp. La Región Tradicional hubiera requerido del 15.94% de dicho presupuesto federal para poder dar respuesta a la incidencia de carencia de bienestar mínimo en los hogares que la integran. Los estados con la mayor necesidad económica para poder dar frente a las necesidades de alimentación fueron Guanajuato (153.92 Mdp) y Jalisco (108.88 Mdp), los estados con los menores requerimientos monetarios hubieran sido Nayarit (4.49 Mdp) y Colima (1.46 Mdp).

Los porcentajes del PIB necesario para ser asignado, y dar una verdadera respuesta real a la incidencia de carencia de bienestar mínimo, son por debajo del 0.3% tanto nacional, como regional y estatal. Sin embargo, al llevar el análisis de requerimientos monetarios a la línea de bienestar o bienestar económico, se observa que éstos se disparan. A nivel nacional se hubiera necesitado asignar 108,161.95 Mdp o el 1.32% del PIB federal para apoyar a los hogares en carencia de bienestar. En la región se hubiera necesitado del 26.21% de la cantidad asignada al presupuesto federal, es decir 28,349.78 Mdp o el 1.91% del PIB regional. Los estados con el mayor requerimiento para apoyar a los hogares por debajo de la línea de bienestar hubieran sido Jalisco (9,760.21 Mdp) y Guanajuato (7,303.06 Mdp). Por otro lado, los estados con los menores requerimientos hubieran sido Nayarit (528.12 Mdp) y Colima (382.96 Mdp).

Finalmente, y considerando apoyar a los hogares tanto por debajo de la línea de bienestar mínimo como la línea de bienestar económico, hubiera sido necesario asignar el 2.61% del PIB federal o 213,882.11 Mdp, de los cuales la Región Tradicional y sus estados hubiera necesitado del 32.86% o 70,287.18 Mdp. Los estados con mayores requerimientos hubieran sido, como lo visto en ambas

líneas, Jalisco (22,849.14 Mdp) y Guanajuato (14,615.73 Mdp), y los de menores requerimientos hubieran sido igualmente Nayarit (2,006.03 Mdp) y Colima (1,005.64 Mdp).

De lo anterior se puede observar que los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de bienestar a nivel nacional están 2.02 veces por debajo de los necesario. Lo mismo sucede a nivel regional, donde los recursos están 1.68 veces por debajo de lo que los hogares en carencia de bienestar necesitan. En gran parte esta deficiencia de recursos no se observa debido a que, en la Región Tradicional, las remesas han logrado brindar el apoyo económico a los hogares que el programa Oportunidades no ha logrado alcanzar. Pero es claro que el desarrollo de capacidad no puede ser un objetivo viable si los recursos que se asignan son menos de la mitad de los necesarios. Además de que hay que considerar que existen problemas de focalización en el programa Oportunidades que con anterioridad diferentes autores han expuesto. Así mismo el recurso de remesas, aunque es grande en la región, no es un recurso necesariamente bien utilizado, pues a final de cuentas la decisión queda en manos de los mismos hogares.

## VI.2. Los Costos del Bienestar en el 2010

El análisis que se realiza de los requerimientos monetarios para dar respuesta a las necesidades de bienestar de la población mexicana continua en 2010, el período poscrisis, y que incluso algunos consideran como de crisis todavía. El Cuadro 16 presenta los resultados para este período, tal como se presentó en el apartado anterior.

Los hogares inscritos en el programa y los recursos asignados para éste (columnas 2<sup>a</sup>-4<sup>a</sup>) muestran un aumento tanto a nivel nacional como regional. En



México se encontraron 4.9 millones de hogares considerados dentro Oportunidades, de los cuales el 22.38% se encontraban en la Región Tradicional es decir 1.1 millones de hogares (un aumento de 143,743 hogares en comparación con los encontrados en 2006). Los estados con el mayor número de hogares apoyado por el recurso de Oportunidades fueron Michoacán con 264,493 y Guanajuato con 227,378, mientras que los estados que tuvieron el menor número de hogares con este apoyo fueron Colima con 27,090 y Aguascalientes con 28,558. Es importante hacer mención que tanto Guanajuato como Aguascalientes y Colima, repiten su comportamiento en 2006 y 2010 con los mayores y menores hogares inscritos en Oportunidades.

Los recursos de Oportunidades también fueron aumentados del 2006 al 2010, asignándose a nivel federal 56,450.77 Mdp, de los cuales el 20.65% fue asignado a la Región Tradicional, un total de 11,659.32 Mdp. Lo anterior significó un aumento a nivel regional de 4,064.00 Mdp. Los estados con la mayor cantidad de recursos son, para este año, los mismo que los que cuentan con el mayor número de hogares en el programa, Michoacán (2,604.75 Mdp) y Guanajuato (2,432.28 Mdp). Por otro lado, los estados con la menor cantidad de recursos son también los que tienen el menor número de hogares dentro del programa Oportunidades, Colima (202.58 Mdp) y Aguascalientes (328.94 Mdp). Los recursos asignados al programa a nivel federal representaron un 0.44% del PIB, mientras que los recursos de la región representaron un 0.54% del PIB regional. A diferencia de lo visto con la proporción de los recursos en los estados, en 2010 se puede observar que Guanajuato tuvo un aumento de los recursos de Oportunidades de 0.55% en 2006 a 3.44% en 2010. Sin embargo, el resto de los estados aun cuando la mayoría muestra aumentos en recursos, éstos muy bajos, y la mayoría de los estados no tienen ni el 1% de su PIB representado en el apoyo de Oportunidades.

Cuadro 16. Costo Económico del Bienestar para México y la Región Tradicional (millones de pesos). 2010.

Entidades	Total de Hogares con Oportunidades	Recursos Transferidos Oportunidades	% PIB	Total de Hogares Receptores de Remesas	Recursos Transferidos Remesas	% PIB	Costos del Bienestar Mínimo	% PIB	Costos del Bienestar	% PIB	Recursos Totales	% PIB
México	4,968,888	56,450.77	0.44	1,566,168	50,798.99	0.40	9,760.44	0.08	221,586.59	1.74	328,836.36	2.58
Región Tradicional	1,112,512	11,659.32	0.54	704,086	20,088.50	0.93	1,881.64	0.09	47,904.12	2.22	79,651.94	3.69
Aguascalientes	28,558	328.94	0.23	21,838	380.18	0.27	17.92	0.01	1,394.32	0.99	2,103.45	1.49
Colima	27,090	202.58	0.28	20,628	377.14	0.52	6.40	0.01	442.39	0.61	1,022.10	1.41
Durango	65,480	829.86	0.12	33,063	637.89	0.09	71.06	0.01	3,058.91	0.45	4,526.66	0.66
Guanajuato	227,378	2,432.28	3.44	162,224	4,777.27	6.76	326.84	0.46	10,551.35	14.92	17,760.90	25.12
Jalisco	156,944	1,717.63	0.48	169,769	7,267.57	2.04	190.55	0.05	7,827.15	2.20	16,812.36	4.73
Michoacán	264,493	2,604.75	1.07	135,154	2,850.20	1.17	538.45	0.22	11,863.37	4.86	17,318.31	7.10
Nayarit	61,688	483.10	0.31	42,151	555.81	0.36	77.36	0.05	1,659.50	1.08	2,698.40	1.75
San Luis Potosí	171,870	2,065.94	0.69	50,774	1,580.27	0.53	467.14	0.16	6,515.62	2.19	10,161.83	3.42
Zacatecas	109,011	994.24	0.72	68,485	1,662.17	1.21	185.91	0.14	4,591.51	3.34	7,247.93	5.28

Nota 1. Cifras de recursos transferidos de Oportunidades fueron tomadas de la Secretaría de Desarrollo Social, Coordinación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2010.

Nota 2. Cifra de recursos transferidos por Remesas fue calculada con base en datos de INEGI y ENIGH 2010.

Nota 3. Los porcentajes son respecto al PIB nacional, al PIB de la región, al PIBE de la entidad respectivamente.

Nota 4. Recursos transferidos de Oportunidades, recursos transferidos de remesas, costos del bienestar mínimo, costos de bienestar, y recursos totales se presentan en millones de pesos.

Fuente: Cálculos propios con base en índices de pobreza obtenidos para el país, las regiones y los estados a partir de los datos de la ENIGH 2010.

En referencia a las remesas (columnas 5<sup>a</sup>-7<sup>a</sup>), los hogares receptores y los recursos recibidos, se encontraron disminuciones importantes. Dichas disminuciones son claros efectos de la crisis, y la dificultad de los paisanos para hacer llegar su apoyo a los hogares en México. A nivel nacional fueron 1.5 millones de hogares los que recibieron la transferencia de remesas, lo que representó una disminución de 486,312 hogares de 2006 a 2010. En la Región Tradicional fueron 704,086 hogares lo que recibieron la transferencia de remesas, un 44.95% del total nacional. Igualmente se ve una disminución en el número de hogares receptores a nivel regional, con un total de 226,055 hogares que dejaron de recibir el ingreso extra de remesas en 2010. Los estados con el mayor número de hogares con recibiendo la transferencia de remesas fueron Michoacán con 7,267.57 y Guanajuato con 4,777.27. Por otro lado, los estados con el menor número de hogares receptores de remesas fueron Colima con 20,628 y Aguascalientes con 21,838. El estado de Zacatecas, San Luis Potosí y Colima, son los únicos estados que 2006 a 2010 tuvieron un aumento en el número de hogares receptores de remesas.

En cuanto a los recursos transferidos por remesas en 2010, a nivel nacional se recibieron 50,798.99 una disminución de 22,032.63 Mdp de lo recibido en 2006. En la región se recibieron 20,088.50 Mdp o el 39.54% del total nacional. El recurso recibido a nivel región también tuvo una disminución de su total en 2006, de 14,254.57 Mdp. A nivel estados, los que recibieron los mayores montos de remesas fueron Jalisco (7,267.57 Mdp) y Guanajuato (4,777.27 Mdp), mientras que Colima (377.14 Mdp) y Aguascalientes (380.18 Mdp) fueron los que recibieron los menores montos.

En lo referente a los costos de bienestar mínimo (los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la canasta básica de los hogares en carencia) (columnas 8<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup>) se encontró que se necesitaría de 9,760.44 Mdp para responder a la necesidad nacional de bienestar, es decir asignar el 0.08% del PIB nacional. Lo que representa un aumento de 6,278.68 Mdp para poder responder

a la carencia de bienestar mínimo existente en el país. En lo que respecta a la región, se encontró que se necesitaría del 19.27% del recurso nacional, es decir 1,881.64 o el 0.09% del PIB regional. Nuevamente se presenta un aumento en los requerimientos de recursos necesarios de 1,326.48 Mdp. A nivel estados, los que hubiera requerido de la mayor cantidad de recursos habrían sido Michoacán (538.45 Mdp) y San Luis Potosí (467.14 Mdp), mientras que los que hubiera requerido la menor cantidad de recursos habrían sido Colima (6.40 Mdp) y Aguascalientes (17.92 Mdp).

De tal manera que para dar respuesta a la necesidad de alcanzar el bienestar mínimo los estados habrían tenido que asignar menos del .5% de su PIB. La línea de bienestar o bienestar económico (columnas 10<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup>) presenta recursos muchos mayores para poder apoyar a los hogares por debajo ésta. Se encontró que en el presupuesto nacional se hubiera necesitado 221,586.59 Mdp o el 1.74% del PIB nacional para responder a la necesidad de bienestar económico de los hogares mexicanos. Ello representó un aumento de 113,424.65 Mdp del 2006 al 2010.

El recurso necesario en la Región Tradicional fue de 47,904.12 Mdp o el 21.61% del recurso federal necesario para alcanzar bienestar económico. Dicha cantidad es el 2.22% del PIB de la región, y mostró un aumento de 19,554.34 Mdp de 2006 a 2010. En el caso de los estados, Michoacán (11,863.37 Mdp) y Guanajuato (10,551.35 Mdp) son los que hubieran requerido la mayor cantidad de recursos para apoyar a su población con carencia de bienestar o bienestar económico. Colima (442.39 Mdp) y Aguascalientes (1,394.32 Mdp) fueron los estados que presentaron los menores requerimientos monetarios para apoyar a su población que se encontraba por debajo de la línea de bienestar. Guanajuato presenta una situación particular, donde se hubiera requerido el 14.92% del PIB del estado para poder dar respuesta a las necesidades de la población en carencia.

Finalmente, los recursos necesarios para responder tanto a las necesidades de bienestar mínimo y bienestar económico a nivel país, región, y estados (columnas

12<sup>a</sup> y 13<sup>a</sup>) muestran que en país los recursos necesarios habrían sido por un total de 328,836.36 Mdp o el 2.58% del PIB nacional. En la región se habría necesitado invertir el 3.69% del PIB de la región o 79,651.94 Mdp, que por su parte representa el 24.22% del recurso necesario a nivel nacional. Los recursos totales vieron un incremento de 114,954.25 Mdp y en la región de 9,364.76 Mdp. Los estados con los mayores requerimientos totales habrían sido Guanajuato (17,760.90 Mdp) y Michoacán (17,318.31 Mdp), y los estados con los menores requerimientos total hubieran sido Colima (1,022.10 Mdp) y Aguascalientes (2,103.45 Mdp). En general se puede observar que los recursos asignados de Oportunidades y recibidos de remesas en 2010 fueron a nivel nacional 3.07 veces menos de lo necesario, y en la región fueron 2.51 veces menos de lo requerido. Excluyendo al estado de Guanajuato que presenta una necesidad de inversión del 25.12% de PIB estatal, los demás estados presentan inversiones necesarias del 1% al 6%.

Se puede ver con este análisis de costos para el 2010, que en efecto la crisis tuvo repercusiones en el bienestar de México, la Región Tradicional y los estados que la integran. También es claro que el gobierno federal trato de apoyar la economía familiar de los hogares necesitados con incrementos en el presupuesto de Oportunidades, pero la baja en la recepción de remesas tuvo un efecto adverso en los niveles de bienestar. En general se observan incrementos muy grandes en los requerimientos monetarios para que los hogares mexicanos alcancen no sólo bienestar mínimo, sino bienestar económico, para poder desarrollar sus capacidades. La falta de asignación de recursos y los incrementos en incidencia de carencia de bienestar mínimo y bienestar, hacen mancuerna para crear un círculo vicioso de falta de desarrollo.

### VI.3. Los Costos del Bienestar en el 2014

Finalmente, el cuadro 17 presenta el análisis de costos para el 2014, período considerado sin crisis y de recuperación económica. Se esperaba los recursos destinados fueran mayores debido a la libertad presupuestaria después de una crisis, y que ello tuviera una mejora en los niveles de bienestar de la población. En lo referente al programa Oportunidades (columnas 2<sup>a</sup>-4<sup>a</sup>) se observan nuevamente cambios tanto en hogares inscritos como en recursos asignados. En México, 5.5 millones de hogares se encontraban apoyados por Oportunidades, un aumento de 614,831 hogares de 2010. En la Región Tradicional se encontraba el 22.39% de los hogares, es decir, 1.2 millones (un aumento de 137,776 hogares en la región). Los estados con mayor número de hogares apoyados por la transferencia pública de Oportunidades fueron Michoacán con 318,358 y Guanajuato con 302,329. Por otro lado, los estados con el menor número de hogares apoyados por el programa fueron Colima con 21,264 y Aguascalientes con 28,777.

En lo referente a los recursos asignados por el programa para apoyo de los hogares mexicanos, se encontró que a nivel federal fueron destinados 39,075.83 Mdp, una disminución de 17,373.94 Mdp de lo asignado en 2010. En 2010 se había asignado el .44% del PIB al programa Oportunidades, y en 2014 fue sólo el 0.24% del PIB nacional. Del presupuesto federal anterior, el 9.01% fue asignado a la Región Tradicional, lo que es igual a 3,522.04 Mdp. El presupuesto asignado a la región tuvo también una disminución, al igual que el total nacional, ésta fue de 8,137.28 Mdp. Así mismo, del 0.54% del PIB regional asignado en 2010, sólo el 0.13% del PIB fue asignado en 2014. Los estados con mayor y menor apoyo son aquellos que cuenta con el mayor y menor número de hogares inscritos en el programa. La mayor cantidad de recursos se asignó a Michoacán (861.82 Mdp) y Guanajuato (742.22 Mdp), mientras que la menor cantidad se asignó a Colima (\$64.85 Mdp) y Aguascalientes (91.82 Mdp). En este año de

estudio, las asignaciones del PIB estatal para el programa no alcanzan el 1% en ninguno de ellos, a diferencia de lo encontrado en 2006 y 2010.

Por parte de la transferencia de remesas (columnas 5<sup>a</sup>-7<sup>a</sup>), se encontró que en el país 1.4 millones de hogares recibieron esta transferencia; es decir que 92,921 hogares dejaron de recibir los beneficios de remesas en 2014. En la región 671,524 hogares recibieron remesas, lo que representa el 45.48% del total de los hogares receptores de la transferencia nivel nacional; y dicho total también presenta una disminución de 32,562 hogares. Dado que la suposición es que la crisis terminó en 2010, habría que preguntarse qué está sucediendo tanto en la economía mexicana como en la estadounidense, que está manteniendo esta disminución en el envío y recepción de remesas. A nivel estatal, son Guanajuato con 144,237 y Michoacán con 142,667 hogares receptores de remesas, lo que presentan el mayor número beneficiados por la transferencia; Colima con 10,818 y Aguascalientes con 15,597 hogares son los que presentan la menor cantidad de hogares receptores de remesas. Al igual que hubo disminuciones en el número de hogares receptores de remesas, también lo hubo en los recursos monetarios recibidos por este ingreso extra. En México, durante 2014, se recibieron 44,872.73 Mdp en remesas (.28% del PIB nacional), de los cuales el 38.35% llegó a la Región Tradicional, es decir \$17,211.74 Mdp (.62% del PIB regional). Lo anterior considera disminuciones en los recursos de la transferencia de \$5,926.26 Mdp para el recurso federal y de 2,876.76 Mdp para el recurso regional, en comparación con lo recibido en 2010. Los estados con los mayores recursos recibidos por remesas son Jalisco (4,582 Mdp) y Guanajuato (3,737.72 Mdp), mientras que Aguascalientes (356.14 Mdp) y Colima (547.43 Mdp) presentan la menor cantidad de recurso económico de la transferencia.

Cuadro 17. Costo Económico del Bienestar para México y la Región Tradicional (millones de pesos). 2014.

Entidades	Total de Hogares con Oportunidades	Recursos transferidos Oportunidades	% PIB	Total de Hogares Receptores Remesas	Recursos transferidos Remesas	% PIB	Costos del Bienestar Mínimo	% PIB	Costos del Bienestar	% PIB	Recursos Totales	% PIB
México	5,583,719	39,075.83	0.24	1,473,247	44,872.73	0.28	15,090.21	0.09	296,155.75	1.82	380,104.31	2.33
Región Tradicional	1,250,288	3,522.04	0.13	671,524	17,211.74	0.62	2,395.55	0.09	64,626.20	2.33	85,359.97	3.08
Aguascalientes	28,777	91.82	0.05	15,597	356.14	0.18	48.87	0.02	2,028.20	1.02	2,476.16	1.25
Colima	21,624	64.85	0.07	10,818	547.43	0.56	12.31	0.01	999.57	1.02	1,611.86	1.64
Durango	86,672	309.30	0.04	59,289	1,662.89	0.20	208.75	0.03	4,348.05	0.52	6,320.24	0.76
Guanajuato	302,329	742.22	0.81	144,237	3,737.72	4.09	316.98	0.35	15,034.63	16.47	19,514.57	21.37
Jalisco	163,289	450.31	0.09	115,431	4,582.00	0.97	139.59	0.03	8,200.70	1.73	13,233.01	2.79
Michoacán	318,358	861.82	0.28	142,667	2,143.47	0.69	888.75	0.28	17,819.15	5.70	20,824.44	6.66
Nayarit	33,861	122.30	0.06	48,885	1,186.55	0.59	100.82	0.05	2,283.89	1.14	3,592.74	1.80
San Luis Potosí	191,316	587.79	0.15	45,081	1,140.05	0.29	361.09	0.09	8,373.49	2.11	10,101.33	2.55
Zacatecas	104,062	291.63	0.17	89,519	1,855.49	1.11	318.41	0.19	5,538.50	3.32	7,685.63	4.61

Nota 1. Cifras de recursos transferidos de Oportunidades fueron tomadas de la Secretaría de Desarrollo Social, Coordinación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2014.

Nota 2. Cifra de recursos transferidos por Remesas fue calculada con base en datos de INEGI y ENIGH 2014.

Nota 3. Los porcentajes son respecto al PIB nacional, al PIB de la región, al PIB de la entidad respectivamente.

Nota 4. Recursos transferidos de Oportunidades, recursos transferidos de remesas, costos del bienestar mínimo, costos de bienestar, y recursos totales se presentan en millones de pesos.

Fuente: Cálculos propios con base en índices de pobreza obtenidos para el país, las regiones y los estados a partir de los datos de la ENIGH 2014.



Al analizar los recursos monetarios (columnas 8<sup>a</sup>-13<sup>a</sup>) necesarios para apoyar a la población en carencia de bienestar en 2014, período de estudio sin crisis, se encontraron nuevamente aumentos los requerimientos, lo que se relaciona con los consistentes aumentos en la incidencia encontrados en el capítulo 10. En lo que se refiere a la línea de bienestar mínimo, se encontró que a nivel nacional serían necesarios 15,090.21 Mdp o el 0.09% del PIB nacional, y de este total, el 15.87% debería ser destinado a la Región Tradicional, es decir, se deberían destinar 2,395.55 Mdp (.09% del PIB de la región) a la población que no alcanza a tener una alimentación completa y correcta. Se encontró un aumento en requerimientos monetarios tanto a nivel federal (5,329.77 Mdp) como regional (513.91 Mdp). Los estados con los mayores requerimientos económicos fueron Michoacán (888.75 Mdp) y San Luis Potosí (361.09 Mdp). Los estados con los menores requerimientos para que su población alcanzará la línea de bienestar mínimo fueron Colima (13.21 Mdp) y Aguascalientes (48.87 Mdp).

La línea de bienestar, que incluye servicios básicos que apoyan el desarrollo de los individuos, también presentó aumentos. A nivel nacional se requiere de 296,155.75 Mdp o el 1.82% del PIB nacional para dar frente a las necesidades de bienestar de la población en carencia de éste. A nivel regional, se requiere el 22.45% de dicho monto federal, o lo que es igual a 64,626.20 Mdp (2.33% del PIB regional). Lo anterior representa aumentos significativos, a nivel federal de 74,596.16 Mdp y a nivel regional de 16,722.08 Mdp. Los estados con los mayores requerimientos para dar frente a la carencia de bienestar o bienestar económico fueron Michoacán (17,819.15 Mdp) y Guanajuato (15,034.63 Mdp), mientras que Colima (999.57 Mdp) y Aguascalientes (2,028.20 Mdp) se observaron los menores requerimientos. Sin embargo, es notable que en Guanajuato se necesitaría invertir el 16.47% del PIB estatal.

Los recursos total necesarios para apoyar a la población carente de bienestar mínimo y bienestar en 2014 a nivel federal habrían sido de 380,104.31 Mdp o el 2.33% del PIB nacional. A nivel regional se habrían necesitado invertir 85,359.97

Mdp o el 3.08% del PIB regional. Es decir que, del total nacional requerido para dar frente a las necesidades económicas de la población, la región habría utilizado el 22.45%. Los montos requeridos muestran nuevamente aumentos de lo observado en 2010, un aumento de 51,267.95 Mdp a nivel nacional, y 5,708.03 Mdp a nivel regional. En el caso de los estados, los más necesitados de apoyo económico habrían sido Michoacán (20,824.22 Mdp) y Guanajuato (19,514.57 Mdp), mientras que los que menor apoyo hubieran necesitado habrían sido Colima (1,611.86 Mdp) y Aguascalientes (2,476.16 Mdp). Guanajuato nuevamente muestra que se necesitaría un gran porcentaje de su PIB invertido en este apoyo, el 21.37%.

Al observar los resultados tanto de los recursos transferidos de Oportunidades como de remesas, y los recursos requeridos, se observa que hay una falta de 4.53 veces el monto necesario para de verdad apoyar a la población en carencia a nivel nacional. En lo que se refiere a la región, la falta de inversión no se aleja mucho de la falla nacional, también se encuentra que el recurso está 4.12 veces por debajo de lo requerido.

#### VI.4. Conclusiones del Capítulo

El análisis de incidencia realizado en el capítulo 10 presentó una imagen no muy positiva de las condiciones de bienestar mínimo y bienestar de la población tanto a nivel nacional como en la Región Tradicional y los estados que la componen. Sin embargo, el análisis de los costos para que la población sí alcance los mínimos de bienestar confirma la consistente pérdida de bienestar de la población, las fallas en la implementación de la política social, y los efectos de la crisis en uno de los principales ingresos de los hogares mexicanos.

El análisis de 2006 presentó que, en efecto, las remesas eran uno de los mayores apoyos en los hogares mexicanos, y principalmente de la Región Tradicional. El recurso recibido por la transferencia de remesas fue casi el doble del asignado para el programa Oportunidades, y una gran parte era recibida en la región de estudio. Los costos de bienestar mínimo y bienestar mostraron estar 2.02 veces por debajo de lo requerido a nivel nacional, y 1.68 veces por debajo a nivel regional. Aun cuando los requerimientos económicos se mostraron cuantiosos, sí se podría ver un panorama en donde con las debidas inversiones tanto en el programa Oportunidades como en el manejo de remesas, se pudiera llegar a mejorar las condiciones de bienestar de la población.

Sin embargo, al pasar a los resultados del 2010, se observan disminuciones fuertes en los recursos de remesas, los que no pueden ser equiparados con la inversión en Oportunidades. En 2010, en la Región Tradicional, se aumentó el recurso de Oportunidades por \$4,064.99 Mdp, pero se perdieron \$14,254.57 Mdp en remesas, es decir más de \$10 mil Mdp, no fueron recibidos en los hogares de la región. El déficit tanto de hogares receptores de transferencias monetarias, como el déficit mismo en los recursos monetarios, causaron que los requerimientos monetarios para alcanzar las líneas de bienestar mínimo y bienestar económico se dispararán. De tal manera que los recursos recibidos tanto por Oportunidades como por remesas, se encontraron 3.07 veces por debajo a nivel nacional, y 2.51 veces por debajo a nivel regional. Los efectos de la crisis fueron claros en este período de estudio, y se observó la reacción del Gobierno Federal al aumentar los recursos de Oportunidades, pero éstos fueron insuficientes para ser efectivos realmente.

Finalmente, en 2014, un período supuestamente sin el efecto de la crisis, se encuentran disminuciones tanto en los recursos de Oportunidades como de Remesas. Habría que preguntarse por qué el Gobierno Federal decidió disminuir el presupuesto de Oportunidades si las condiciones de bienestar de la población han venido en declive consistentemente durante los últimos años. Por la misma

disminución en el presupuesto de Oportunidades como las repercusiones de la crisis en los recursos de remesas, se observan incrementos aún mayores en los requerimientos económicos para que la población alcance bienestar mínimo y bienestar. Tal como se vio en los análisis de 2006 y 2010, el 2014 muestra que los recursos de ambas transferencias son pocos en comparación con los requerimientos reales, 4.53 veces menores a nivel nacional y 4.12 veces a nivel regional.

Ya se habló en el capítulo 3 de las formas uso de las transferencias monetarias, de cómo las transferencias públicas de Oportunidades ya están destinadas a un uso y puede ser aumentadas y disminuidas a decisión del gobierno, y como las transferencias privadas de remesas tienen usos variados y son dependientes de las condiciones económicas y políticas. Las fallas en el uso de las transferencias monetarias para la búsqueda del bienestar de la población se muestran claramente en el análisis de costo. Los recursos de Oportunidades son insuficientes, y además se conoce que la implementación del programa lleva consigo fallas de inclusión y de exclusión.

Los recursos de remesas han sido afectados desde la crisis del 2008, y los efectos siguen presentándose, sin contar que, con la inestabilidad de las condiciones políticas y económicas de Estados Unidos, esta transferencia puede ser aún más afectada en los siguientes años. Se denota la necesidad de mejorar las condiciones de bienestar de la población, más de la mitad de la población tanto a nivel nacional como regional se encuentra por debajo de la línea de bienestar, y los recursos de las transferencias monetarias no están logrando su objetivo de mejora estas condiciones. Se entiende que existen límites presupuestarios, pero la inversión en la política social supone una inversión a largo plazo con grandes resultados en desarrollo del capital humano del país. Es necesario tanto un aumento en la inversión social, como en la mejor implementación de Oportunidades. Así mismo, se necesita de un mejor manejo del recurso de remesas, de tal manera que se puede sacar el mayor provecho de

esta transferencia, principalmente en la Región Tradicional. De no realizarse cambios de raíz, lo único que se logrará es tener un gasto a cuenta gotero, que realmente no crean un cambio social y económico. Se debe más invertir recurso, y más inteligentemente.

## VII. CONCLUSIONES

El presente trabajo de tesis se adentra en el análisis del bienestar desde el enfoque monetario. Se utilizó como base para el estudio las transferencias monetarias, por un lado, las consideradas como públicas y delimitadas a las transferencias del programa Oportunidades, y por otro lado, las delimitadas a la recepción de remesas procedentes del extranjero. El objetivo fue ver el impacto que éstas presentan en el ingreso de la población nacional y de la Región Tradicional bajo el contexto de la crisis financiera del 2008, en escala urbano y rural. La idea fundamental que rigió el desarrollo de esta investigación fue el encontrar, a nivel México y Región Tradicional, cual es el comportamiento del bienestar en los hogares al presentarse la entrada de un ingreso extra por parte de estas transferencias, ya sea por una o por ambas. Además se tuvo especial interés en conocer los efectos de las transferencias en el ingreso con la presencia de un shock económico global. De tal manera que con la información de esta derivada de este trabajo se pudiera llegar a una mejor comprensión de los impactos de las transferencias y su efectividad en la economía de México, y sobre todo en la mejora de los niveles de bienestar.

El fenómeno económico es muy amplio, además de diverso, y lo es aún más cuando se agrega al análisis el aspecto social. De tal manera que llevar a cabo un estudio que explique la totalidad de las causas y efectos del bienestar en un país, se vuelve una tarea astronómica. Por ello, es necesario dejar en claro, que esta investigación cuenta con sus propias limitaciones, al igual que el resto del cuerpo de investigaciones existentes. Definir las limitaciones de esta tesis brindará marco metodológico más claro para el análisis de los resultados

obtenidos, y el espectro de acción de las recomendaciones presentadas. Por lo tanto las limitaciones de este trabajo son las siguientes:

- El bienestar se analiza desde el enfoque monetario, considerando que el aumento en el ingreso disponible de los hogares apoyará a la mejora su nivel de bienestar.
- El comportamiento de las transferencias es particular para la región de análisis, puesto que se trata de la principal región receptora de remesas. Además de ser una de las regiones con mayores niveles de carencia de bienestar, y por lo mismo mayor asignación de recursos de Oportunidades en comparación con otras regiones de CONAPO.
- Las líneas de bienestar mínimo y bienestar económico son las establecidas por CONEVAL, por lo que no es necesariamente la realidad del consumo de los hogares de la región de análisis, a escala urbana y rural.
- Las líneas de bienestar mínimo y bienestar económico no están adaptadas a la escala de adulto equivalente.
- Los estados que conforman la Región Tradicional presentan una diversidad económica muy alta, por lo que algunos de los resultados pueden verse afectados por ello.
- Los datos de remesas son los presentados por la ENIGH, sin embargo, es un hecho ampliamente discutido que existe discrepancia entre las remesas reportadas y las remesas recibidas en los hogares.
- No se realiza un análisis de desigualdad y de progresividad, que complemente los resultados.
- Se deben considerar errores de focalización inherentes en la implementación del programa Oportunidades.

Se utilizaron el Método del Ingreso o Líneas de Bienestar para calcular la incidencia de carencia de bienestar en los hogares. Después se recurrió a la Técnica de Microsimulación Estática para medir los impactos de las

transferencias, públicas y privadas, en el bienestar de los hogares en México y la Región Tradicional. El período de análisis, considerando el contexto de crisis financiera del 2008, fue el período de crisis (2006-2010) y el período de poscrisis (2010-2014).

Los resultados obtenidos del análisis a nivel agregado o general, muestran que para el período de crisis (2006-2010), en el país, hubo incremento en la incidencia de carencia de bienestar mínimo (12.06%) y bienestar económico (42.52%). Observándose claramente que fue mucho mayor el aumento en la variación porcentual de la línea de bienestar mínimo (37.6%) que la línea de bienestar económico (13.59%). Es decir que a nivel país, un mayor porcentaje de la población perdió su capacidad de satisfacer su necesidad más básica que es la alimentación.

En la Región Tradicional se encontraron también aumentos en la pérdida de bienestar mínimo (12.95%) y bienestar económico (43.04%), siendo mayor la pérdida de bienestar mínimo a nivel región que a nivel país. Los estados que presentaron las mayores incidencias fueron San Luis Potosí (19.33%) y Zacatecas (18.82%) para el análisis de bienestar mínimo, y Zacatecas (56.24%) y Michoacán (51.09%) para la línea de bienestar económico.

Las microsimulaciones realizadas (escenario sin remesas, escenario sin Oportunidades, y escenario sin ambas transferencias) mostraron incrementos en incidencia para ambas líneas normativas consideradas. Se puede ver que la crisis sí tuvo sus efectos mayores a nivel región para la línea de bienestar mínimo que para la línea de bienestar económico.

En relación a los impactos de las transferencias, se observó que el impacto fue poco para ambas líneas de bienestar. En la línea de bienestar mínimo se observó un mayor impacto de la transferencia de Oportunidades a nivel país (-1.86%) y un mayor impacto de la transferencia de remesas a nivel región (-2.51%). Los



estados con mayor impacto por remesas, dentro de esta línea normativa fueron Zacatecas y Guanajuato. Los estados con mayor impacto por Oportunidades fueron Nayarit y San Luis Potosí. En la línea de bienestar económico se observó un mayor impacto en la Región Tradicional, tanto para remesas (-2.75%) como en Oportunidades (-1.18%). Destacaron en mayores impactos los estados de Zacatecas y Guanajuato con remesas, y San Luis Potosí y Zacatecas con Oportunidades.

El periodo de crisis (2006-2010) presenta efectos claro de la crisis en los aumentos de incidencia de carencia de bienestar para ambas líneas normativas. Se observa que el impacto de las transferencias es bajo, pero destaca en la región el impacto de remesas por encima de Oportunidades.

En el análisis del ámbito urbano, para el mismo período de crisis (2006-2010), se observan menores porcentajes de incidencia de carencia de bienestar mínimo y bienestar económico. A nivel país se observa un aumento en la incidencia tanto en la línea de bienestar mínimo (8.21%) como en la línea de bienestar económico (38.29%), pero estos porcentajes son menores a los encontrados en los resultados agregados. Sin embargo, nuevamente se encuentran incrementos porcentuales mayores en la línea de bienestar mínimo (63.47%) que en la línea de bienestar económico (17.91%). Manteniéndose lo visto en los resultados generales, la población urbana a nivel país aumento su incidencia en carencia de bienestar mínimo, lo cual significó que un mayor número de hogares urbanos perdieron su capacidad de obtener los bienes alimenticios necesarios.

En la región se observó un aumento en incidencia de ambas líneas normativas. La incidencia en la línea de bienestar mínimo (10.07%) y la línea de bienestar económico (40.88%) fue mayor en la región que en el país. Los estados con mayor incidencia considerando la línea de bienestar mínimo fueron Michoacán (16.37%) y Nayarit (11%), mientras que para la línea de bienestar económico fueron Michoacán (51.17%) y Durango (45.88%).

Al realizar la realizar las microsimulaciones para ambas líneas de bienestar, se observaron aumentos en la incidencia en todos los escenarios. Derivado de las microsimulaciones se pudieron cuantificar los impactos de las transferencias, siendo en ambas líneas normativas, éstos mucho menores a los observados en los resultados generales. En la línea de bienestar mínimo fue mayor el impacto en la región tanto de remesas (-1.07%) como de Oportunidades (-0.62%). Destacando Michoacán y San Luis Potosí por el impacto de remesas y Michoacán y Nayarit por el impacto de Oportunidades. En la línea de bienestar económico fue mayor el impacto de remesas (-1.42%) en la región, mientras que el mayor impacto, aunque es realmente poco, en el país (-0.20%). Destacan los estados de Michoacán y Zacatecas en remesas, y Colima y San Luis Potosí en Oportunidades.

El análisis del ámbito urbano para este periodo de análisis muestra más claramente la incidencia y los impactos de las transferencias monetarias. Es interesante ver que la transferencia de Oportunidades tiene poco o nulo impacto en la línea de bienestar económico, por lo que es de concluirse que para este periodo principalmente apoyo al alcance del consumo básico alimenticio.

El análisis del ámbito rural, para el periodo de crisis (2006-2010) muestra los mayores porcentajes de incidencia de carencia de bienestar tanto mínima como económica. Por lo que se vuelve claro, que es el ámbito rural, el más afectado por la crisis y con las mayores carencias. A nivel país se encontró un aumento en los porcentajes de hogares carentes de bienestar mínimo (19.15%), al igual que bienestar económico (50.34%). Sin embargo, al hacer la comparación en los porcentajes de incidencia en la región para la línea de bienestar mínimo (17.95%) y económico (46.6%), queda claro que la población (en el promedio regional) se encuentra en mejor situación que a nivel nacional. Destacan los estados de San Luis Potosí y Zacatecas con mayor incidencia en tanto en la línea de bienestar mínimo como la línea de bienestar económica.

El impacto de las transferencias monetarias muestra ser mayor en el análisis rural, mostrado porcentajes por encima del 2%. En la línea de bienestar mínimo el impacto de remesas es mayor en la región (-4.70%) que en el país (-2.44%). El caso contrario se presenta con Oportunidades, siendo mayor en el país (-4.20%) que en la región (-3.10%). Destacan los estados de Guanajuato y Jalisco con el impacto de remesas, y Nayarit y San Luis Potosí con el impacto de Oportunidades. Es de suponerse que esto se debe a que las el alto nivel de las transferencias de remesas ha ayudado a los hogares rurales de la región a encontrarse en un mejor nivel de bienestar mínimo, y por ende no ser considerados dentro de la ayuda de Oportunidades como los hogares de otras regiones rurales. Sin embargo, sí es mayor el impacto de Oportunidades para la línea de bienestar mínimo que bienestar económico. En la línea de bienestar económico, se encuentran mayores impactos tanto de remesas (-4.78%) como de Oportunidades (-2.79%) a nivel región que país. Destacan los estados de Jalisco y Zacatecas en impacto por remesas, y San Luis Potosí y Zacatecas por impacto de Oportunidades.

En el periodo de crisis (2006-2010), en el ámbito rural, se observa el impacto de las transferencias. Sin embargo, la incidencia de carencia de bienestar es ya menor en la región que el país. La mancuerna creada por ambas transferencias ha logrado que la región se encuentre en mejor nivel de bienestar que el país, en el área rural.

El análisis del periodo pos crisis (2010-2014), aun muestra, en los resultados generales o agregados, incrementos en los porcentajes de incidencia de carencia de bienestar. Se ha comentado que las consecuencias de las crisis ya no se deberían observar para el 2014, pero los resultados son claros, y no es difícil asumir que estos aumentos son consecuencia del shock económico del 2008. Se encontró que hubo aumentos en incidencia tanto para la línea de bienestar mínimo (13.59%) como para la línea de bienestar económico (43.80%). Al comparar la incidencia con los porcentajes encontrados en la región, la incidencia

es menor para la región en la línea de bienestar mínimo (13.19%) que la línea de bienestar económico (45.77%). Los estados con mayor incidencia fueron Michoacán y Zacatecas para ambas líneas de bienestar.

Al igual que en las microsimulaciones anteriores, el retiro de una o ambas transferencias se traduce a incremento en incidencia para cada escenario. En lo que respecta a impactos de las transferencias, se observa que los impactos son mayores en la región para ambas transferencias, en ambas líneas de bienestar. Ello da un vistazo al efecto que las transferencias presentaron después de la crisis.

El análisis urbano, para el periodo poscrisis (2010-2014), muestra al igual que lo observado en el periodo de crisis (2006-2010), que los porcentajes de incidencia de carencia de bienestar son menores que en los resultados generales. En el país se encontró un aumento en la incidencia (9.74%) para la línea de bienestar mínimo, al igual que para la línea de bienestar económico (40.06%). La región muestra una incidencia mayor que el país tanto para la carencia de bienestar mínimo (10.62%) y carencia de bienestar económico (44.9%). Destacan los estados de Michoacán y Zacatecas en mayor incidencia para ambas líneas normativas.

Los impactos muestran comportamientos interesantes en comparación con el periodo de crisis (2006-2010). En este escenario urbano, y de periodo poscrisis (2010-2014), en la Región Tradicional, las remesas disminuyen su impacto, y Oportunidades lo aumenta. En la línea de bienestar mínimo es mayor el impacto en la región de Oportunidades (-1.01%) que remesas (-0.82%), en la línea de bienestar económico, el impacto de remesas (-0.84%) y Oportunidades (-0.36%) es mayor en la región. Destacan en impacto de remesas, para ambas líneas normativas, Durango y Zacatecas con mayor impacto. En cambio en la línea de bienestar mínimo son los estados de Michoacán y Zacatecas los que presentan mayor impacto de Oportunidades, mientras que en la línea de bienestar son

Aguascalientes y Durango lo que tienen el mayor impacto de esta transferencia. Así mismo se vuelve a observar que Oportunidades tiene su mayor impacto en la línea de bienestar mínimo, y presenta poco o nulo impacto en la línea de bienestar económico.

Finalmente en el análisis del ámbito urbano, para el periodo poscrisis (2010-2014), se observan, al igual que en el periodo de crisis, los índices de carencia de bienestar mínimo y económico son menores en la región que a nivel país. En la línea de bienestar mínimo el país tuvo aumentos en incidencia (20.61%), y es mayor que la región (19.36%). En la línea de bienestar económico, el aumento es menor pero para el país (50.61%), pero en general es mayor que la región (48.20%). En ambas líneas normativas son Michoacán y San Luis Potosí los que presentan mayor incidencia de hogares con carencia de bienestar.

El impacto de ambas transferencias se mantiene alto para el área rural, en ambas líneas de bienestar. En la línea de bienestar mínimo el impacto de remesas es mayor en la región (-3.63%) y el impacto de Oportunidades es mayor en el país (-4.63). Los estados de Zacatecas y Nayarit tienen los mayores impactos de remesas, mientras que Guanajuato y San Luis Potosí los mayores de Oportunidades. En el caso de la línea de bienestar económico, el impacto de remesas (-3.62%) y Oportunidades (-2.62%) es mayor en la región. Destacan Durango y Zacatecas con el impacto de remesas, y Guanajuato y Michoacán con el impacto de Oportunidades.

Las conclusiones generales que se pueden realizar del análisis de incidencia son las siguientes:

- Definitivamente la crisis financiera del 2008 tuvo fuertes repercusiones en el nivel de bienestar de la población de México, y de la Región Tradicional. Las secuelas de ésta se sigue observando incluso en 2014, cuando muchos consideran ya no debería presentarse estos efectos.

- El nivel de bienestar en el área urbana demuestra ser menor en comparación con el área rural; sin embargo, la región demuestra en ambos periodos presentar menores índices de carencia de bienestar mínimo y bienestar económico en el área rural a nivel región que a nivel país. Lo cual no se observa en el área urbana.
- Las transferencias monetarias muestran tener poco impacto y se puede suponer que su efecto ha sido solo de disminución de los efectos de la crisis financiera.
- La transferencia de remesas muestra una tendencia a la baja, por los mismos efectos de la crisis financiera. Por otro lado, la transferencia de Oportunidades comienza tomar mayor impacto, y logra apoyar a los hogares a mejorar sus niveles de bienestar.
- La mancuerna creada entre ambas transferencias demuestra ser efectiva, especialmente en estados como Michoacán, Zacatecas, Jalisco, Durango y Guanajuato.

Con base en los resultados del análisis de incidencia e impacto se debe rechazar la hipótesis de esta tesis, la cual expone que en virtud al incremento en el ingreso de los hogares a partir de las transferencias monetarias públicas, Oportunidades, y privadas, remesas, ha propiciado una mejora en los niveles de bienestar de las familias que se encuentran en de la región tradicional del país y las entidades que la integran durante los periodos de crisis (2006-2010) y poscrisis (2010-2014). Se ha visto que los niveles de bienestar mínimo y bienestar han ido constantemente a la baja tanto para México como la Región durante ambos periodos de análisis. Si bien las transferencias no han mejorado el bienestar de los hogares, se puede ver que han servido como medida de respuesta ante los efectos de la crisis financiera.

En relación al costo de bienestar en México y la Región Tradicional, se encontró se encontró que los recursos recibidos en los hogares por ambas transferencias monetarias han sido insuficientes para mejorar los niveles de bienestar. En 2006

se observó que las transferencias de remesas eran mayores tanto a nivel país (72,831.63 Mdp) como región (34,343.07 Mdp) que las de Oportunidades en el país (32,888.4 Mdp) y la región (7,594.33 Mdp). Al analizar los hogares en la región tradicional beneficiados por Oportunidades (968,769) y por remesas (930,141) se puede concluir que los hogares receptores de remesas, recibieron un mayor ingreso que aquel de Oportunidades. En 2006 se encontró que los recursos recibidos por ambas transferencias fueron 2.02 veces menor a lo necesario para que la población nacional alcanzara bienestar, y 1.68 veces menor a nivel regional.

En 2010 se observaron las primeras repercusiones de la crisis, por parte de la disminución de remesas a nivel país (50,768.99 Mdp) y región (20,088.50 Mdp) y el aumento de los recursos del programa Oportunidades en el país (\$56,450.77 Mdp) y en la región (11,659.32 Mdp). En este caso se observa que se realiza un cambio en la estrategia de Oportunidades, aumentando sus recursos para que los hogares pudieran hacer frente a los cambios económicos. Sin embargo, es de considerarse que también hubo un aumento en los hogares receptores de esta transferencia (1,112,512). De manera que aun cuando el recurso aumentó, ello no necesariamente significó un aumento mayor en el ingreso de los hogares. Los recursos de ambas transferencias mostraron ser en 2010, 3.07 veces menor a lo necesario a nivel país y 2.51 veces menor a nivel región.

Finalmente en 2014, se mantiene el comportamiento de disminución de recepción de remesas a nivel país (44,872.73 Mdp) y región (17,211.74 Mdp). A diferencia de lo visto en 2010, y lo esperado por parte de la implementación de la política social en el país, se observa una fuerte disminución en los recursos del programa a nivel país (39,075.83 Mdp) y región (3,522.04 Mdp). Por otro lado, también continua el aumento de los hogares receptores de la transferencia pública a nivel país (5,583,719) y región (1,250,288). Continuando con la tendencia de 2006 y 2010, los recursos de ambas transferencias fueron 4.53 veces menor a nivel país y 4.12 veces menor a nivel región.

La disminución constante de remesas, y la fluctuación en los recursos de Oportunidades, muestra que no hay un trabajo de análisis sobre la asignación de recursos para la mejora del bienestar económico. Los recursos de Oportunidades no sólo deben aumentar, sino que deben de buscar focalizarse correctamente, de otra manera la transferencia pierde su impacto, y por ende no alcanzará su objetivo de terminar con la carencia de bienestar.

Algunas de las recomendaciones que se pueden realizar con base en los resultados de este trabajo de tesis son los siguientes:

- La política social en México, y los programas como Oportunidades y Prospera, no pueden dejar de existir, mínimo no mientras la pérdida del bienestar es una tendencia evidente y constante.
- Se necesita realizar una revisión de la implementación del programa para asegurar que los recursos estén siendo focalizados en la población realmente necesitada. Además se necesita llevar a cabo evaluaciones más rigurosas que muestren las áreas de oportunidad que se necesiten atender.
- Se ha demostrado que los montos asignados al programa, eje de la política social en México, son insuficientes y solo brindar paliativos efectos en los niveles de bienestar tanto en el país como en la Región Tradicional, a escala urbana y rural.
- Se incluye dentro del programa un fomento a actividades productivas, de manera que no sólo se esperen resultados a largo plazo de la implementación del programa, sino que también se puedan encontrar mejoras en el nivel de bienestar de los hogares por la propia iniciativa de sus miembros.
- Se necesita implementar un nuevo programa o institución que brinde apoyo a los hogares receptores de remesas, de manera que puedan hacerlas más productivas. Se les debe brindar nuevas oportunidades para



volver estas transferencias, que por lo general son de consumo, en transferencias multiplicativas.

- Se deben llevar a cabo nuevas modalidades en el programa de manera que hogares receptores de remesas (que es una transferencia inconstante y variables, sobre todo en años recientes), no se vean beneficiados. Es decir, que se necesita realizar un análisis de la implementación del programa por regiones, pues como se ha visto, cada región puede presentar sus propios comportamientos económicos tanto a escala urbana como rural.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Ahmad, Nor Fairani., Mansor, Mariani., y Paim, Laily. 2016. Income poverty and well-being among vulnerable households: A study in Malaysia. *Asian Social Science*. Vol. 12. No. 2. Pp.195.
- Airola, Jim. 2007. The use of remittance income in Mexico. *The International Migration Review*. Vol. 41. No.4. Pp. 850–859.
- Ajayi, Michael. A., Ijaiya, Mukaila. A., Ijaiya, Gafar. T., Bello, Raji. A., Ijaiya, Mufthau. A., y Adeyemi, Sidikat. L. (2009). International remittances and well-being in Sub-saharan Africa. *Journal of Economics and International Finance*. Vol. 1. No. 3. Pp. 78–84.
- Akkoyunlu, Sule, y Siliverstovs, Boris. 2013. The positive role of remittances in migration decision: Evidence from Turkish migration. *Journal of Economic y Social Research*. Vol. 15. No. 2. Pp. 65–94.
- Alberts, Joop. 1977. Migración hacia áreas metropolitanas de América Latina: un estudio comparativo. CEPAL. Serie E- CELADE. No. 24.
- Alderman, Harold. 1996. Saving and economic shocks in rural Pakistan. *Journal of Development Economics*. Vol. 51. No. 2. Pp.343–365.
- Aleinikoff, Alexander. 2003. No 3 Migration and International Legal Norms: A Report. *Migration and International Legal Norms*. International Organization for Migration. Pp. 1–29.
- Alkire, Sabina. 2002. Dimensions of human development. *World development*. Vol. 30. No.2. Pp.181–205.
- Alkire, Sabina y Black, Rufus. 1997. A practical reasoning theory of development ethics: Furthering the capabilities approach. *Journal of International Development*. Vol. 9. No.2. Pp. 263–279.
- Alkire, Sabina y Foster, James. 2007. Counting and multidimensional poverty

- measures. OPHI Working Paper. Series: 7.
- Allardt, Erik. 1993. Having, loving, being: An alternative to the Swedish model of welfare research. *The quality of life*. Vol. 8. Pp. 88–95.
- Andalucía, Análitas Económicos de. 2012. El concepto de bienestar y su medición. En *Indicador sintético de bienestar municipal de Andalucía*. Pp. 7–15.
- Ander-Egg, Ezequiel. 1984. *¿Qué es el trabajo social?* Editorial Humanitas.
- Angulo Salazar, Carlos. 1997. Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010. Extraído de <http://www.dnp.gov.co>
- Antonio, Marco, Trujillo, Espinosa., Sombra, Jesús Torres, y Pérez, Carmen. 2014. Programas sociales como alternativa para generar la redistribución del ingreso : Un estudio de caso. *Estudios Sociales*. Vol. 23. Pp. 272-288.
- Arango, Joaquín. 2003. La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*. Vol. 1. No.1. Pp. 1–30.
- Arrow, Kenneth. J. 1950. A difficulty in the concept of social welfare. *The Journal of Political Economy*. Pp. 328–346.
- Arroyo, Jesús, y García, Rodolfo. 2007. Remesas y crecimiento económico regional: propuestas para la formulación de políticas públicas. CONAPO. Pp. 192-201.
- Atkinson, Tony, Bourguignon, Francois, O'Donoghue, Cathal, Sutherland, Holly, y Utili, Francesca. 2002. Microsimulation of social policy in the European Union: Case study of a European minimum pension. *Economica*. Vol. 69. No. 274. Pp. 229–243.
- Banco Mundial. 1999. En el umbral del siglo XXI. Informe sobre el desarrollo mundial. Pp. 2–28.
- Banco Mundial. 1999. Poverty and Social Developments in Peru, 1994-1997. A World Bank Country Study. Pp. 92
- Banco Mundial. 2000. World Development Report 2000: 1 Attacking Poverty. World Development. Pp.1–33.
- Banco Mundial. 2010. Chapter 1. The Concept of Poverty and Well-being. Pp.1–7.

- Banco Mundial. 2014a. Poverty y Equity Data | Latin America y Caribbean. Extraído de <http://povertydata.worldbank.org/poverty/region/LAC>
- Banco Mundial. 2014b. Poverty y Equity Data | Mexico | The World Bank. Extraído de <http://povertydata.worldbank.org/poverty/country/MEX>
- Banco Mundial. 2015. Migration and Remittances Recent Developments and Outlook. Washington. KNOMAD.
- BANXICO. 2015. Ingresos por remesas familiares, distribución por entidad federativa.
- BANXICO. 2016. Información general sobre remesas.
- Barro, Robert J., Mankiw, N. Gregory., y Sala-i-Martin, Xavier. (1992). Capital mobility in neoclassical models of growth. National Bureau of Economic Research.
- Berloff, Gabriella, y Modena, Francesca. 2010. Economic well-being in Italy: The role of income insecurity and intergenerational inequality. Society for the study of economic inequality. No. 168. Trento.
- Blanco, Otilio Reyes, y Sam, Oslund Rains Franklin. 2014. Teoría del Bienestar y el Óptimo de Pareto como Problemas Microeconómicos. REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas. Vol. 2. No. 3. Pp. 217–234.
- Blattman, Christopher, Fiala, Nathan, y Martinez, Sebastian. 2013. The economic and social returns to cash transfers: Evidence from a Ugandan aid program. Columbia University. Departments of Political Science and International y Public Affairs.
- Boianovsky, Mauro. (2014). Robertson and the Cambridge approach to utility and welfare. Cambridge Journal of Economics. Vol. 38. No. 4. Pp. 961–985.
- Boltvinik, Julio, y Damián, Araceli. 2003. Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México., Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bourguignon, Francois, Ferreira, Francisco., y Leite, Phillippe. . 2003. Conditional Cash Transfers, Schooling and Child Labor : Micro-Simulating Bolsa Escola.
- Bourguignon, Francois., y Spadaro, Amadeo. 2006. Microsimulation as a Tool for Evaluating Redistribution Policies. Society for the study of Economic

Inequality. Vol. 20.

- Bracamontes, Joaquín, y Camberos, Mario. 2011. La pobreza en México y sus regiones: Un análisis de impacto del programa Oportunidades en el periodo 2002-2006. Papeles de población. Vol. 17. No. 67. Pp. 135–175.
- Bracamontes, Joaquín, Camberos, Mario, y Huesca, Luis. 2014. El impacto en los primeros años de aplicación del programa Oportunidades por tipo de pobreza en México y Baja California, 2002-2006. Estudios Fronterizos, Vol. 15. No. 30. Pp. 127–154.
- Bracamontes, Joaquín, y Huesca, Luis. 2011. Evaluación del programa Oportunidades y su impacto en México y la frontera norte. Bienestar y Desarrollo en el Siglo XXI. Pp. 221–240). CIAD.
- Bracking, Sarah, y Sachikonye, Lloyd. 2007. Remittances, poverty reduction and the informalisation of household wellbeing in Zimbabwe. Lloydia. Cincinnati.
- Bracking, Sarah, y Sachikonye, Lloyd. 2008. Remittances, Poverty Reduction and Informalisation in Zimbabwe 2005-6: A political economy of dispossession? Brooks World Poverty Institute. University of Manchester. No.28.
- Brown, John. 1968. Charles Booth and Labour Colonies, 1889–19051. The Economic History Review. Vol. 21. No. 2. Pp. 349–361.
- Bucheli, Marisa. 2015. Public transfers and poverty reduction: an evaluation of program contribution to the exit rate from poverty of children and the elderly. No. 27.
- Bukowski, Charles. 1987. La senda del perdedor. Círculo de Lectores.
- Cabeza, Manuel, y Fernández, Jesús. 1998. Las desigualdades territoriales en el Estado Español. 1955-1995. Revista de estudios regionales. Vol. 51. Pp. 61–90.
- Camberos, Mario., y Bracamontes, Joaquín. 1996. Análisis comparativo de la pobreza en la Frontera Norte de México (FNM). Desarrollo fronterizo y globalización. Pp. 107–124.
- Camberos, Mario, y Bracamontes, Joaquín. 1998. El crecimiento económico y los niveles de bienestar en la frontera. Boletín CIAD.
- Camberos, Mario, y Bracamontes, Joaquín. 2007. Marginación y políticas de

- desarrollo social: un análisis regional para Sonora. *Revista Latinoamericana de Economía*. Vol. 38. No.149. Pp. 113–135.
- Camberos, Mario, y Huesca, Luis. 2001. Capacidad de consumo y bienestar de los hogares de México y de la Frontera Norte. *Comercio Exterior*. Vol. 51. No.3. Pp. 203–210.
- Campos Vázquez, Raymundo M., Chiapa, Carlos., y Santillán, Alma. S. 2012. Análisis de trayectorias de los hogares beneficiarios del Programa Oportunidades. *Estudios Económicos*. Vol. 27. No. 2. Pp. 295–346.
- Canales, Alejandro I. (2008). *Vivir del Norte: Remesas, Desarrollo y Pobreza en México*. Primera Edición.
- Cantó Sánchez, O., Del Río Otero, C., y Gradín Lago, C. 2000. La Situación de los Estudios de Desigualdad y Pobreza en España. *Cuadernos de Gobierno y Administración*. Vol. 2. No. 2. Pp. 25–94.
- Cardozo, Myriam. 1993. La Evaluación de la Políticas Públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones. *Revista de Administración Pública*. Vol. 84. Pp. 167–197.
- Cecchini, Simone. 2014. *Transferencias Monetarias y Empleo: ¿Círculo vicioso o virtuoso?* CEPAL.
- Cecchini, Simone, y Martínez, Rodrigo. 2011. *Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos*. CEPAL.
- CEPAL. (2012). *La crisis financiera internacional y sus repercusiones en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2013). *La medición multidimensional de la pobreza*. Pucón
- Chimhowu, Admos., Piesse, Jenifer, y Pinder, Caroline. 2005. The socioeconomic impact of remittances on poverty reduction. *Remittances: Development impact and future prospects*. Pp. 84–102.
- Chiodi, Vera, Jaimovich, Esteban, y Montes-Rojas, Gabriel. 2012. Migration, Remittances and capital accumulation: Evidence from rural Mexico. *Journal of Development Studies*. Vol. 48. No.8. Pp. 1139–1155.
- Chiswick, Barry y Miller, Paul. W. 2014. *Hand of the Economics of International Migration: The Impact*. Elsevier.

- Clark, Andrew y D'Ambrosio, Conchita. 2012. Seminar of well-being by european researchers. Pp. 1–10.
- Cogneau, Denis, Grimm, Michael, y Robilliard, Anne Sophie. 2003. Evaluating Poverty Reduction Policies: The Contribution of Micro-simulation Techniques. *New International Poverty Reduction Strategies*. Vol. 35. Pp. 340–370.
- Collard, David. 2014. Pigou's Wealth and Welfare: A centenary assessment. *Cambridge Journal of Economics*. Vol. 38. No. 4. Pp. 945–960.
- CONAPO. 2010a. Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal.
- CONAPO. 2010b. Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos 2003–2006.
- CONEVAL. 2012. Construcción de las Líneas de Bienestar. Documento metodológico. México, D.F.: CONEVAL.
- Corak, Milles, Lietz, Christine, y Sutherland, Holly. 2005. The impact of tax and transfer systems on children in the European Union.
- Cowell, Frank. A., y Jenkins, Stephen. P. 1995. How much inequality can we explain? A methodology and an application to the United States. *The Economic Journal*. Vol. 105. No. 429.
- Cruz-Martínez, Gibrán. 2015. Esfuerzo de bienestar y pobreza desde el enfoque monetarista y de capacidades: Análisis transnacional en América Latina y el Caribe (1990-2010). *Política y Sociedad*. Vol. 52. No. 3. Pp. 631.
- Datt, Gaurav, y Ravallion, Martin. 1992. Growth and redistribution components of changes in poverty measures: A decomposition with applications to Brazil and India in the 1980s. *Journal of development economics*. Vol. 38. No. 2. Pp. 275–295.
- Davis, Philip, y Sanchez-Martinez, Miguel. 2014. A review of the economic theories of poverty. Pp. 1-65.
- De Janvry, Alain, Finan, Federico, y Sadoulet, Elisabeth. 2004. Can conditional cash transfers serve as safety nets to keep children at school and out of the labor market? Department of Agricultural y Resource Economics, UCB.
- De Janvry, Alain., y Sadoulet, Elisabeth. 2004. Conditional cash transfer

- programs: Are they really magic bullets? Vol. 7. No. 6. Pp. 9–11.
- de Jesús Briceño Rodón, Wilmar., y Gillezeau, Patricia B. 2012. Argumentos sobre el Estado de Bienestar. *Revista Negotium*. Vol. 8. No. 23. Pp. 26–67.
- Deiningner, Klaus, y Squire, Lyn. 1996. A New Data Set Measuring Income Inequality. *The World Bank Economic Review*. Vol. 10. No. 3. Pp. 565–591.
- DFID. (2011). Department for International Development: Cash Transfers Evidence Paper. UK Aid. Policy Division Papers. Pp. 134.
- Dickens, C. 1850. *David Copperfield*. Courier Corporation.
- Docquier, Frederic, y Rapoport, Hillel. 2005. How Does Skilled Emigration Affect Developing Countries? Facts, Theory, and Policy. En *G-20 Workshop on Demographic Challenges and Migration*. Pp. 115
- Duarte, Tito, y Jiménez, Ramón. 2007. Aproximación a la teoría del bienestar. *Scientia Et Technica*. Vol. 13. No. 37. Pp. 305–310.
- Dubois, Alfonso. 2001. La tensión entre medición y definición en el concepto alternativo de pobreza y bienestar del desarrollo humano. *Ensayos sobre Desarrollo Humano*.
- Durand, Jorge. 2003. *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*.
- Dutta, Bhaskar., y Pattanaik, Prasant. 2003. The scope and structure of Welfare Economics. *Welfare Economics and Social Choice*. 1a edición. Pp. 1–25. Riverside.
- Dvalishvili, Mikheil. 2014. *Uses of Remittances and their effect on country well-being: Case of Georgia*. Tbilisi State University.
- Ecofinanzas. 2010. *Economía del Bienestar*. Extraído de [http://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/ECONOMIA\\_DEL\\_BIENESTAR.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/ECONOMIA_DEL_BIENESTAR.htm)
- Esquivel, Gerard. 2015. Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político. *Reporte de Oxfam México*. Vol. 23.
- Farge Collazos, Carlos. 2007. El Estado de Bienestar. *Enfoques*. Vol. 19. No. 1–2. Pp. 45–54.
- Feres, Juan Carlos. 1997. Notas sobre la medición de la pobreza según el método del ingreso. *Revista de la CEPAL*. No. 61. Pp. 146–163.



- Figuroa, Esther, Pérez, Francisco, y Godínez, Lucilla. 2015. La migración y las remesas en México: 1980-2010. Vol. 24. No. 47. Pp. 20–49.
- Foster, James, Greer, Joel, y Thorbecke, Erik. 1984. A class of decomposable poverty measures with public transfers. *Econometrica*, Vol. 52. No. 3. Pp. 761–766.
- Foster, James, Greer, Joel, y Thorbecke, Erik. 2010. The Foster–Greer–Thorbecke (FGT) poverty measures: 25 years later. *The Journal of Economic Inequality*, Vol 8. No. 4. Pp. 491–524..
- García, Telesforo., y González, Liliana. 2011. Emigración México-Estados Unidos: Balance antes y después de la recesión económica estadounidense. En *La situación demográfica de México 2011*. Pp. 241–259.
- García Vega, Jose de Jesus., y Sales Heredia, Francisco. 2011. Bienestar y calidad de vida en México. Monterrey.
- Garip, Filiz. 2014. The Impact of Migration and Remittances on Wealth Accumulation and Distribution in Rural Thailand. *Demography*, Pp. 673–698.
- Garrido, Cassandra. 2007. La educación desde la teoría del capital humano y el otro. *Educere*, Vol. 11. No. 36. Pp. 73–80.
- Gertler, Paul, Martinez, Sebastian, y Rubio-Codina, Marta. 2012. Investing cash transfers to raise long term living standards. *American Economic Journal: Applied Economics*, Vol. 4. No. 1. Pp. 164–192.
- Giannetti, Marielena., Federici, Daniela, y Raitano, Michelle. 2009. Migrant remittances and inequality in Central-Eastern Europe. *International Review of Applied Economics*, Pp. 289–307.
- Giuliano, Paola., y Ruiz-Arranz, Marta. 2009. Remittances, financial development, and growth. *Journal of Development Economics* International Monetary Fund.
- Gómez de Pedro. 2001. El estado del bienestar: Presupuestos éticos y políticos. Universitat de Barcelona.
- Gorecki, S., y Kelly, J. 2012. Treasury’s wellbeing framework. *Economic Roundup*. Sydney.
- Gupta, S., Monetary, I., Wagh, S., 2016. Making Remittances Work for Africa Making Remittances Work for Africa. *Finance and development*, 44(June

- 2007), 1–8..
- Hagen-Zanker, Jessica, y Leon, Carmen. 2014. What is the state of evidence on the impacts of cash transfers on poverty, as compared to remittances?
- Hagen-Zanker, Jessica, y Leon, Carmen. 2015. How Effective Are Cash Transfers in Reducing Poverty, Compared to Remittances? *Social Policy and Society*. Pp.1–14.
- Hagen-Zanker, Jessica, McCord, Anna, Holmes, Rebecca, F., y Molinari, E. 2011. Systematic review of the impact of employment guarantee schemes and cash transfers on the poor. London: Overseas Development Institute.
- Heller, H. 1942. *Teoría del estado*. , Fondo de Cultura Económica.
- Hernandez, Emilio, Sam, Abdoul., González-vega, Claudio., y Chen, Joyce. 2009. Impact of Conditional Cash Transfers and Remittances on Credit Market Outcomes in Rural Nicaragua Impact of Conditional Cash Transfers and Remittances on Credit Market Outcomes in Rural Nicaragua. *Development*, Pp. 1–41.
- Hernandez-Hernandez, Emilio. 2009. The impact of access to conditional cash transfers and remittances on credit markets: Evidence from Nicaragua and Bangladesh. Ohio State University.
- Hernandez-Hernandez, Emilio., Sam, Abdoul., Gonzalez-Vega, Claudio., y Chen, JOyce. J. 2012. Does the insurance effect of public and private transfers favor financial deepening? Evidence from rural Nicaragua.
- Huesca, Luis., Calderon, Cuahutemoc., y García, Jazmin. 2009. Análisis regional de las remesas y sus perceptores en México, 2000 y 2005. *Estudios Fronterizos*. Pp. 49–83.
- Huesca, Luis., y Serrano, Alfredo. 2005. El impacto fiscal redistributivo desagregado del impuesto al valor agregado en México: vías de reforma. *Investigación Económica*. Pp 89–122.
- Ibarra, Marcela. 2007. *Migración: Reconfiguración Transnacional y Flujos de Población*. Primera Edición.
- IDS. 2010. Cash transfers: to condition or not to condition? - Institute of Development Studies. Kabeer, Naila, Piza, Caio., y Taylor, Linnet. 2012.

- What are the economic impacts of conditional cash transfer programmes? A systematic review of the evidence Systematic review.
- Kakwani, Nanak. 2006. What is poverty? International Poverty Centre. Brasilia.
- Karabel, Jerome. 2013. Obama, Summers and the collapse of trust. Huffington Post.
- Khan, Azizur R. 2012. Inequality in our age. Massachusetts: Political Economy Research Institute Working Papers.
- Kwatiah, Natasha. 2016. A.C. Pigou's Economic of Welfare Lozano, Fernando., Huesca, Luis., y Valdivia, Marcos. 2010. Contribución de las remesas a los ingresos. Migración y desarrollo. Pp. 145–162.
- Lozano, Fernando, Valdivia, Marcos, y Huesca, Luis. 2010. Panorama general de la migración internacional y las remesas en México. En C. R. de I. M. (CRIM) (Ed.), Remesas y recaudación tributaria en México (2010a ed., pp. 17–24). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lucas, Robert. E. 1988. On the mechanics of economic development. nal of monetary economics. Pp. 3–42.
- Maitra, Pushkar., y Ray, Ranjan. 2003. The effect of transfers on household expenditure patterns and poverty in South Africa. nal of Development Economics, Pp. 23–49.
- Malem Seña, Jorge. F. 1991. Bienestar y legitimidad. Revistas Doxa, Pp. 143–155.
- Mallarino, Consuelo. U. 2004. Desarrollo social y bienestar. Universitas humanística,
- Martínez, Oscar. 2013. Transferencias monetarias universales e ingreso. simulación en una zona mexicana. Revista de Economía Institucional, 15(28), 333–348.
- McGillivray, Mark., y Clarke, Matthew. 2010. Understanding human well-being. United Nations University.
- Moix, M. 1986. Bienestar social. Madrid: Trivium.
- Montoya, Erika. 2004. Exportando Trabajo. Importando Progreso. Migración a Estados Unidos y remesas en Gabriel Leyva Solamo. Primera Edición.

- Morales, Julian. 1994. Sociedad y Bienestar. El concepto de bienestar. Anuario Filosófico. Vol. 27. No. 2. Pp. 603.
- Morán López, R., Uceda Tolosa, Ó., García Gómez, P., del Campo Milán, J., Rodrigues da Costa Neto, D., y Martín de Rodrigo López, E. 2008. Regionalización Socio-Económica.
- Moreno, Salvador. 2008. Migración, remesas y desarrollo regional en México (No. 50). Distrito Federal.
- Murias Fernández, Pilar, Martínez Roget, Fidel, y Novello, Simone. 2010. Bienestar económico regional: un enfoque comparativo entre regiones españolas e italianas. Investigaciones Regionales. Pp. 5–36.
- Muro, Paquale. De. 2010. Rethinking rural well-being and Washington, D.C.
- Murrugarra, Edmundo. 2001. Public Transfers and Migrants' Remittances: Evidence from the Recent Armenian Experience. Forum American Bar Association, Pp.25–47.
- Nath, Shiv Kumar., y Planelles, Aguila. A. 1976. Una perspectiva de la economía del bienestar. Vicens-Vives.
- Noll, Heinz. 1977. German System of Social Indicators. Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research. Pp. 2541–2544. Springer.
- Nussbaum, Martha. C. Sen, Amartya, y Mazzoni, A. K. R. 1996. La calidad de vida.
- OCDE. 2013. Measuring Well-Being for Development. En 2013 OECD Global forum on development. Pp. 1–19. Paris.
- OCDE. 2014. ¿Cómo va la vida en México ?
- Oliver, Xisco., y Spadaro, Amadeo. 2007. "Microsimulation and Normative Analysis of Public Policies", Microsimulation as a tool for the evaluation of public policies: Methods and Applications. Modelling Our Future: Population Ageing, Health and Aged Care. Pp. 323–337
- ONU. 2014. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2014. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York.
- Paim, Laily. 1995. Definitions and measurements of well-being: a review of literature. Journal of Economic and Social Measurement. Vol. 21. No.4. Pp. 297–

309.

- Pardo, Ana Melisa 2015. Migración internacional y desarrollo. Aportes desde el transnacionalismo. Vol. 54. Pp. 39–51.
- Pena-Trapero, Bernardo. 2009. La medición del Bienestar Social: una revisión crítica. Estudios de Economía aplicada. Vol. 27. No.2. Pp. 299–324.
- Pfau, Wade. D. 2008. Determinants and Impacts of International Remittances on Household Welfare in Vietnam.
- Pigou, Arthur. 1912. Wealth and welfare. Macmillan and Company, limited.
- Pigou, Arthur. 1920. The Economics of Welfare, 4th. London: Macmillan.
- Ratha, Dilip. 2005. Workers' Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance. Economic Seminar Series, 9. Pp. 157–175.
- Ratha, Dilip., Mohapatra, Sanket., Silwal, Ani, y Banco Mundial. 2011. Datos sobre migración y remesas 2011.
- Ravallion, Martín. 2000. Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica.
- Rawlings, Laura. B., Rubio, Gloria. M., Chamberlin, Christopher. Coady, David. Lindert, Kathy, Maluccio, John, Szekely, Monica. 2003. Evaluating the Impact of Conditional Cash Transfer Programs Lessons from Latin America.
- Real Academia Española. 2001. Definición de bienestar. En Diccionario de la lengua española, Madrid.
- Reis, José Guilherme Almeida., y Barros, Ricardo Paes De. 1991. DESIGUALDAD SALARIAL Y DISTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN: Un estudio de la evolución de las diferencias regionales en la desigualdad en el Brasil metropolitano. El Trimestre Económico. Vol.58. Pp-195–229..
- Reiter, Bern, y Lezama, Paula. 2013. Transferencias Condicionales y Políticas de Acción Afirmativa en Latinoamérica: La Diferencia que Políticas de Inclusión pueden hacer. Investigación y Desarrollo. Vol. 21. Pp.455–479.
- Reyes de la Cruz, V. G., Espinosa Trujillo, M. A., Pérez Vera, F. del C., y Torres Sombra, J. 2016. Programa Oportunidades y bienestar económico de los hogares beneficiarios de San Bartolomé Quialana, Oaxaca. Región y Sociedad, XXVIII..
- Riddell, R. (2004). Approaches to poverty a note from the “development”

perspective.

Rivera, L. 1927. Viva tierra y libertad.

Rodríguez Tapia, Lilia., y Morales Novelo, Jorge. A. 2014. Impacto del Programa Oportunidades en una economía rural a partir de modelos multisectoriales. Realidad, Datos y Espacio, Vol.5. No.1. Pp. 32–51.

Rojas, Mariano, y Veenhoven, Ruut. 2013. Contentment and affect in the estimation of happiness. Social Indicators Research. Pp. 415–431.

Rowntree, Benjamin. S. 1901. Poverty: A study of town life. Macmillan.

Rózga-Luter, R. E., y Hernández-Diego, C. 2010. Los estudios regionales contemporáneos; legados, perspectivas y desafíos en el marco de la geografía cultural. Economía, sociedad y territorio. Vol. 10. No.34. Pp. 583–623.

Ruíz, Domingo, y Cadénas, Carlos. 2012. ¿Qué es la política pública?

Salas, Rafael. 2001. La medición de la desigualdad económica. Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales. Serie economía. Vol. 14. Pp 1–33.

SEDESOL. 2012. Lineamientos Operativos Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2012.

Sen, Amartya. 1976. Poverty: An Ordinal Approach to Measurement. Econometrica. Vol. 44. No.2. Pp. 219–231.

Sen, Amartya. 1983. Poor, relatively speaking. Oxford economic papers. Vo. 35- No. 2. Pp. 153–169.

Sen, Amartya. 1987. Capacidad y Bienestar. Pp. 54–83.

Sen, Amartya. 1992a. Inequality reexamined. Clarendon Press.

Sen, Amartya. 1992b. Sobre conceptos y medidas de pobreza. Comercio exterior- Vol. 44. No. 4. Pp. 310–322.

Sen, Amartya. 1998. Capital humano y capacidad humana. Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá). Vol. 17. No. 29. Pp. 67–72.

Sen, Amartya. 2000. Desarrollo y Libertad (Primera). Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina S.A.L.C.

Skeldon, Ronald. 2008a. International migration as a tool in development policy: a passing phase? Population and development review. Vol. 34. No.1. Pp 1–

18..

- Skeldon, Ronald. 2008b. Migration and development. The Hague.
- Smith, Adam. 1776. The wealth of nations. New York: The Modern Library.
- Soledad, María., Pería, M., Mascaró, Yira, y Moizeszowicz, Florencia. 2008. Do Remittances Affect Recipient Countries' Financial Development? Remittances and Development: Lessons from Latin America.
- Somarriba, Noelia. 2008. Aproximación a la medición de la calidad de vida social e individual en la europa comunitaria. Universidad de Valladolid.
- Spadaro, Amadeo. 2007. Microsimulation as a tool for the evaluation of public policies: methods and applications, Fundacion BBVA.
- Spicker, Paul., Alvarez Leguizamón, Sonia., y Gordon, David. 2009. Pobreza: Un glosario internacional (1a edición). Buenos Aires: CLACSO.
- Standing, Guy. 2008. How cash transfers promote the case for basic income. Basic Income Stud An International nal of Basic Income Research. Vol. 3. No.1.
- Stark, Odded, y Taylor, J. Edward. 1991. Migration incentives, migration types: The role of relative deprivation. The economic nal. Vol. 10. No. 408. Pp. 1163–1178.
- Stiglitz, Joseph. E. 2009. El retorno triunfante de John Maynard Keynes. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 15. No. 2. Pp. 209–211.
- Suranyi-Unger Jr., Theodore. 1981. Consumer Behavior and Consumer Well-Being: An Economist's Digest. nal of Consumer Research. Vol. 8. No. 2, Pp. 132–143.
- Székely, Miguel. 2005. Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004. El Trimestre Económico. Pp. 913–931.
- Tello, Carlos. 2010. Sobre la desigualdad en México. México, Facultad de Economía, UNAM.
- Tesliuc, Emil. D., y Lindert, Kathy. 2002. Social Protection, Private Transfers, and Poverty. Pp. 1–54.
- Torres, Emilio., y de la Puente, Patricio. 2001. Modelos Internacionales y Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en Chile durante la Última Década.

- Revista MAD,
- Townsend, Peter. 1962. The meaning of poverty. *The British Journal of Sociology*, Vol. 13. No. 3. Pp. 210–227.
- Townsend, Peter. 1979. *Poverty in the United Kingdom: a survey of household resources and standards of living*. University of California Press.
- Townsend, Peter. 2009. *Building decent societies: Rethinking the role of social security in development*. Springer.
- Ulate, Anabelle., y Soto, Mario Alberto. 2013. *Costa Rica: Impactos lecciones de la crisis internacional 2008-2009*. Costa Rica.
- UNDP. 2016. Índice de Pobreza Multidimensional. Extraído de <http://hdr.undp.org>
- Uribe, Pedro. 1976. Estructura de la desigualdad del Ingreso en América Latina. *Demografía y economía*. Vol. 10. No. 1. Pp. 68–92
- Van den Berg, Marrit., y Cuong, Nguyen Viet. 2011. Impact of public and private cash transfers on poverty and inequality: Evidence from Vietnam. *Development Policy Review*, Vol. 29. No. 6. Pp. 689–728.
- Veenhoven, Ruut. 1991. Is happiness relative? *Social indicators research*. Vol. 24. No. 1. Pp. 1–34.
- Veenhoven, Ruut. 1994. El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención psicosocial*. No. 3. Pp. 87–116.
- Villatoro, Pablo. 2005. Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina. *Revista de la CEPAL*. Vol 86. Pp. 87–101.
- Wilensky, Harold, y Lebeaux, Charles N. 1958. *Industrial society and the welfare state*. New York: Russell Sage Foundation.
- Zarzosa Espina, María. Del Pilar. 1996. Aproximación a la medición del bienestar social. *Cuadernos de Economía*. Vol. 24. No. 68. Pp. 139–163.
- Zoido, Florencio, y Caravaca, Inmaculada. 2005. *Segundo informe de desarrollo territorial de Andalucía*. Sevilla.
- Zurita, Jesús, Martínez, Juan Froilán, y Rodríguez, Francisco. 2009. La crisis financiera y económica del 2008: Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México. *El Cotidiano*. No. 157. Pp. 17–27.



## IX. ANEXOS

### Revisión de Estudios sobre Desigualdad

<b>Estudios Empíricos Internacionales</b>				
<b>Autor/Año</b>	<b>Estudio</b>	<b>Datos</b>	<b>Metodología</b>	<b>Resultados</b>
(Cowell y Jenkins, 1995)	USA	Sección Transversal del Estudio de Panel de la Dinámica del Ingreso 1986	Atkinson ½, 1, 2	Las características personales como raza, género, edad y nivel de empleo tienen poco que ver con la desigualdad. Tiene que ver más con la suerte.
(Deininger y Squire, 1996)	Internacional	Encuestas de Ingresos de los Hogares 60's a los 90's	Gini	No se encontró relación entre el crecimiento y reducción de la desigualdad, pero si se encontró esta relación con la pobreza.

---

(Cabeza y España Fernández, 1998)	e Encuesta de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadística (España) y Indagine sui Bilanci delle famiglie italiane della Banca d'Italia del año 1991(Italia)	Descomposici ón Aditiva y Entropía Generalizada (Borguignon y Theil) Theil) y Descomposici ón de Gini (Dagum)	Desigualdad y educación (jefe de familia). En este trabajo se encontró que el nivel de estudios acabados por el sustentador principal es un factor que influye no sólo en el nivel medio de los ingresos familiares (que asciende a medida que el número de años de estudios es mayor), sino también en el grado de desigualdad.
---	--	--	--

---